LIBRARY OF PRINCETON
AUG 28 1989
THEOLOGICAL SEMINARY

BT652.C71 S49 1942
Severino, de Santa Teresa.
Ormgenes de la devocisn a
la Virgen Santmsima en
Colombia y nomenclator
mariano de los descubridores
 y pobladores de la Amirica
espaqola.

Digitized by the Internet Archive
in 2014

https://archive.org/details/origenesdeladevo00seve

Orígenes de la devoción a la Sma. Virgen en Colombia
ESTUDIO HISTORICO

LIBRARY OF PRINCETON
JAN 12 1989
THEOLOGICAL SEMINARY

BT
652
.C71
S49
1972

J. NOE HERRERA
SALES OF COLOMBIAN BOOKS
APARTADO AEREO 12053
BOGOTA, COLOMBIA

J. NOE HERRERA
SALES OF COLOMBIAN BOOKS
APARTADO AEREO 12053
BOGOTA, COLOMBIA

ORIGENES DE LA DEVOCION

A LA

SANTISIMA VIRGEN EN COLOMBIA

ORIGENES DE LA DEVOCION A LA VIRGEN SANTISIMA EN COLOMBIA Y NOMENCLATOR MARIANO

de los descubridores y pobladores de la América Española

LIBRARY OF PRINCETON
JAN 13 1989
THEOLOGICAL SEMINARY

Por el Padre
SEVERINO DE SANTA TERESA
Carmelita Descalzo — Prefecto Apostólico de Urabá

Contribución al Segundo Congreso Mariano Nacional de Colombia, año de 1942

Con licencia eclesiástica.

IMPRESO EN COLOMBIA — TIPOGRAFIA BEDOUT - MEDELLIN

A Nuestra Señora de La Antigua,

que recibió las primicias de la devoción Mariana en Colombia ofrecemos esta obra como homenaje de gratitud.

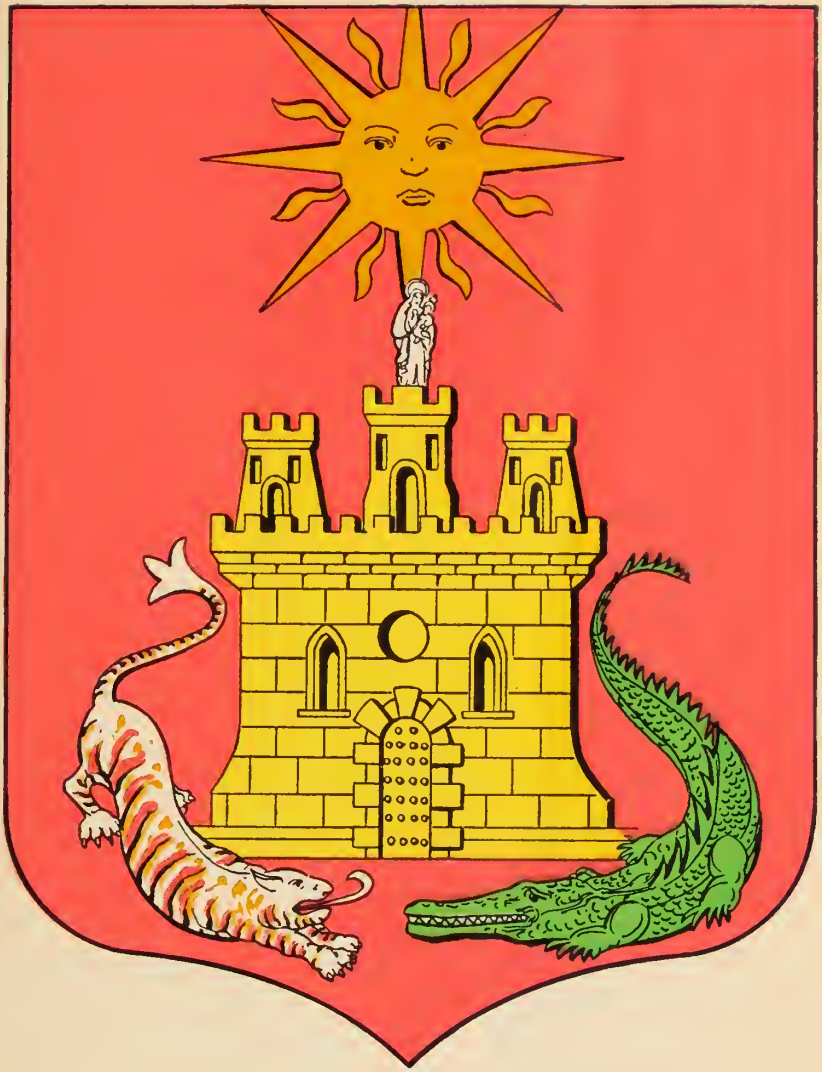

ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE SANTA MARIA DE LA ANTIGUA DEL DARIEN, CONCEDIDO POR FERNANDO EL CATOLICO POR REAL CEDULA DE "DIEZ Y SEIS DEL MES DE JULIO DE MIL E QUINIENTOS E QUINCE AÑOS"

INTRODUCCION

Bienaventurada me llamarán todas las generaciones, cantó la Virgen Santísima en un momento de inspiración divina. Y las generaciones todas, obedientes a la profecía Mariana, han desfilado ante Ella atestiguando la verdad de esa sublime estrofa del Magníficat.

Este concierto universal y perenne de alabanzas no ha podido agotar todavía las glorias y grandezas de la que ha sido llamada por los Santos Padres tesoro incomparable, abismo de gracias, libro inefable, tesoro infinito de virtud. . . , pues, como dice San Agustín, aunque todos los miembros de los mortales se convirtiesen en lenguas, no serían suficientes para alabar debidamente a la que es "*omni laude dignissima*" (1).

Hoy, después de tantos siglos transcurridos, podemos hacer nuéstros los elogios patrísticos de la primitiva Iglesia, sin temor de que se nos tilde de arcaicos.

Los Prelados colombianos, al decretar la celebración del Segundo Congreso Nacional Mariano en este año, 450 aniversario del Descubrimiento de América, quieren que todos los fieles de la República tomen parte activa, pública y social, en ese concierto universal de alabanzas Marianas.

También yo, aunque el mínimo de tus devotos ¡oh María! quiero contribuir con mi granito de arena para el feliz éxito de este Congreso en el que *gloriosa dicenda sunt de Te, María.*

Créome con derecho y obligación para ello. Pertenezco a una Orden religiosa, a la que la misma Verdad Eterna en sus íntimas comunicaciones con Santa Teresa la llamó: Orden de su Madre.

Además, me ha tocado durante largos años la administración espiritual de la región colombiana donde se levantó a la

---

(1) Sermón 2 de la Asunción.

Virgen Santísima el primer Templo del Continente Americano, en el que Ella tomó posesión del Nuevo Mundo hace cerca de cuatro siglos y medio, en Santa María de la Antigua del Darién.

Al asentar por primera vez su planta virginal la Reina del Cielo en esta bendita tierra de su predilección, pudo decir con toda verdad: *Elegi et sanctificavi locum istum.* Escogí y santifiqué este lugar, a fin de que permanezca en él mi nombre para siempre, y en todo tiempo mis ojos y mi corazón estarán fijos sobre este lugar y nación (1).

En la ciudad de Susán, dice la Sagrada Escritura, que el Rey Asuero hizo ostentación de sus riquezas, poderío y liberalidades. Cuál fue el motivo de usar tal magnificencia en aquel lugar? *Susan civitas Regni ejus exordium fuit,* contestan los mismos Libros Santos (2). Es porque Susán fue la primera ciudad donde inauguró la jurisdicción de su Corona, y la primera también que le rindió el obsequio de sus homenajes.

El Nuevo Reino de Granada-Colombia fue la primera Nación del Continente Americano donde fijó su trono la Madre de Dios y donde recibió las primicias de la fidelidad de sus nuevos hijos. Por eso, Ella, aquí más que en otras partes, ha hecho y hace manifiesta ostentación de sus bondades y misericordias maternales.

Hernán Cortés, gran capitán y gran devoto de María, la llama, *Señora de dos Mundos.* A Ella se aplican, como también otros muchos pasajes bíblicos, aquellas palabras de la Sabiduría: "Sóla hice todo el giro del cielo, y me paseé por las olas del mar y puse mis pies en todas las partes de la tierra, y en todos los pueblos. En todas las naciones tuve el supremo dominio. Yo sujeté con mi poder los corazones de todos, grandes y pequeños, y en todos esos pueblos y naciones busqué donde posar, y en la heredad del Señor fijé mi morada. Y me arraigué en un pueblo glorioso y mi habitación fue en la plena reunión de los santos. Llené mi habitación de odoríferos perfumes. Yo soy la Madre del amor hermoso. Se hará memoria de mí en toda la serie de generaciones" (3).

Bellamente ha cantado un poeta místico Carmelita, esta universal soberanía de María, aplicada a su popularísima advocación del *Carmen,* que es también la más profundamente arraigada en Colombia.

---

(1) III Reg. cap. IX. v. 3.
(2) Esther, I. 1.
(3) Eccli. XXIV, v. 8 y sigs.

Entré en una Iglesia ayer tarde,
se administraba el bautismo,
y ante un cuadro de la Virgen
del Carmen era el bautizo.
Fuí a misa esta mañana,
había boda y... lo mismo,
era el altar de la Virgen
del Carmen el preferido.
Cuando salí de la iglesia
fuí a un hospital vecino,
y do quiera estaba el cuadro
de esa Virgen que yo digo.
Por la tarde fuí a la plaza
A ver un torero herido,
y allí la Virgen estaba,
la que libra en los peligros!
Más tarde fuí a un entierro;
y del cementerio frío
En la Capilla velaban
Esa Virgen y el Niño.
y cuando, al llegar la noche,
me fuí a embarcar, conmigo
iba la Virgen del Carmen
por patrona del navío (1).

Indudablemente los portadores de la devoción Mariana al Nuevo Mundo, fueron los descubridores y pobladores eficazmente secundados por los Misioneros.

Cortés, dicen los historiadores, la primera palabra que enseñaba a los naturales era el nombre de María. Y como Cortés hacían otros muchos. Secuela necesaria de la fe cristiana promulgada, era la devoción a María, en cuyas manos coloca San Cirilo Alejandrino el Cetro de la Fe, y a quien San Agustín llama, Madre de los creyentes. Así es como se verificó *per Jesum ad Maríam*, o con mayor simultaneidad todavía, según la frase itineraria de Colón: *Jesus cum María sit nobis in via.*

Los descubridores y pobladores del Mundo Americano, antes de hacerse a la vela, iban a postrarse a los de María en sus innumerables advocaciones sevillanas. Tenía en aquellas fechas la capital andaluza no menos de veinticinco Templos consagrados a la Madre de Dios, sin hacer mención de pequeños santua-

(1) P. Florencio del Niño Jesús (a. Florián del Carmelo).

rios ni de muchísimos retablos que en las calles y plazas públicas tenían la imagen de la Santísima Virgen.

La Madre de Dios, ha dicho un célebre orador, puede decirse que tiene tantos nombres o advocaciones, cuantos son sus misterios, sus virtudes y hasta, cabe decir, cuantos son sus favores que tiene dispensados a la humanidad (1).

Hay advocaciones netamente marinas, o mejor dicho, motivadas por la devoción de los navegantes, advocaciones que la Iglesia acogió y cuasi canonizó, de conformidad con el testimonio de San León el Grande, de que la oración o invocación pública y popular sirve de norma a la creencia cristiana; *ut legem credendi lex statuat supplicandi* (2).

Se contaban entre estas advocaciones marinas de la Virgen: Santa María de los Buenos Temporales, Santa María del Buen Aire, Nuestra Señora del Buen Suceso, Santa María del Buen Viaje, Santa María del Puerto, Nuestra Señora del Mar, Santa María de la Buena Guía, Nuestra Señora de la Estrella, Nuestra Señora de la Salud, Nuestra Señora de las Fiebres, Santa María del Refugio, Santa María de los Remedios, de la Providencia, del Camino, de la Ayuda, de la Defensa, de la Victoria, de la Misericordia, de la Esperanza, etc. etc.

Estas y otras innumerables Advocaciones Marianas sirvieron a los descubridores y pobladores para bautizar con ellas las nuevas tierras y poblaciones que iban fundando en América. Y digo innumerables Advocaciones, porque de ellas y de sus Santuarios están llenas las distintas regiones de la Madre Patria que la hacen muy acreedora al honroso título de Tierra de María Santísima. Las sesenta y seis diócesis de España tienen en sus territorios muchos Santuarios Marianos e innumerables advocaciones.

Hay doce Diócesis con más de treinta Santuarios y advocaciones cada una. Diez que pasan de cincuenta. La de Tortosa con cien. Málaga con ciento tres. Pamplona con ciento cuarenta y seis, siendo Basílicas veintidós de estos Santuarios Navarros. Zaragoza con ciento sesenta y nueve. Valencia con trescientos

---

(1) Ilmo. D. José Roca y Ponsa, Magistral de la Iglesia Metropolitana de Sevilla, en el Sermón predicado en Jerez de la Frontera en la Coronación de la Virgen del Carmen en día 21 de abril de 1925, a la que asistió S. M. el Rey D. Alonso (q. d. D. g.) y su augusta esposa la Reina María Victoria.

(2) Migne, *Patr. Lat.*, t. L. col. 286.

treinta y siete, más veintidós calles de la ciudad que llevan nombres Marianos (1).

Además de 59 Santuarios de la Virgen, la Diócesis de Lérida tiene una fundación Mariana, tal vez la única en el mundo, *La Academia Bibliográfica Mariana*, fundada por el Rdo. D. José Escolá (1820-1884), cuyo fin es agrupar a los literatos para componer, publicar y propagar libros y escritos relativos exclusivamente a la Santísima Virgen. A los trece años de la fundación, el número de socios se elevó a 4.000. El Papa Pío XI le otorgó el título de *Pontificia* el 15 de diciembre de 1925. En el Congreso Mariano de Roma (1904) alcanzó el mayor de los triunfos al ser propuesta en la sesión de 4 de diciembre, *amplissimis cun laudibus*, como modelo de todas las naciones del orbe católico. Desde el año de 1863 se celebra un certamen anual o concurso en el que literatos y artistas presentan estudios histórico-críticos sobre distintos Santuarios y advocaciones en España. El primer Certamen, como era natural, se dedicó a Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

La Academia Mariana de Lérida, que funciona en un magnífico edificio intitulado *Palacio de María*, tiene una biblioteca de más de 8.000 volúmenes de obras Marianas y un Museo de numismática de más de mil medallas referentes a advocaciones de la Santísima Virgen.

Hay necesidad de monografías en todos los ramos del saber. Para poder presentar un conjunto sintético, es preciso elaborar primero un análisis detallado de las partes.

Existe una monografía intitulada *Santa María en Indias*, obra maestra, como son todas las que el autor, P. Constantino Bayle S. J., escribe sobre la actuación de España en la América. En esta obra Mariana, habla el Padre Constantino con docucumentos en la mano "de la devoción a Nuestra Señora y los Descubridores, Conquistadores y Pobladores de América", como reza el subtítulo de la obra. En ella, si no se agota la materia, sí se trata del asunto con toda la amplitud necesaria para probar la tesis que el autor se propone.

Mi trabajo es aún monográfico, pues me limito a exponer y ampliar una sola prueba de la devoción Mariana de los des-

---

(1) Pueden consultarse estos datos con más amplitud en el Anuario Eclesiástico de España perteneciente al año de 1929, edición de Eugenio Subirana, Barcelona.

cubridores y colonizadores hispanos, que consiste en un Nomenclátor o enumeración de los nombres, advocaciones y títulos Marianos con que bautizaron distintas poblaciones y lugares de la América, incluyendo las Islas Filipinas que en un principio dependían del Virreinato de Nueva España en lo civil y del Arzobispado de Méjico en lo espiritual. Parte del Brasil dependía también del Virreinato de Buenos Aires, además de que Portugal y sus colonias estuvieron unidas a la Corona de España del año 1578 a 1640. Los descubridores y los colonizadores al imponer nuevos nombres Marianos a las ciudades y poblados, hablaban *ex abundantia cordis*, de ahí que este argumento que nos muestra el Nomenclátor sea de una realidad apodíctica. Si a alguien le parece monótono nuestro trabajo y de mecánica repetición de nombres, debe darse cuenta de que son nombres formados y apropiados por un tierno amor filial a la mejor de las Madres, y, como dice Lacordaire, el amor es una palabra que por mucho que se profiera, jamás se repite.

Algunos pueblos y lugares Marianos de aquellas remotas edades, han cambiado de nombre o han desaparecido con el tiempo. Otros, se han sincopado tanto, que han quedado reducidos a su mínima expresión, o se les ha borrado el apelativo Mariano que ostentaron en su primera edad, quedando desnudos con el nombre aborigen. Santa María de la Asunción de Popayán, nombre de pila que le dio su fundador D. Sebastián de Belalcázar, hoy se nombra Popayán escuetamente. En nuestros días, en que se vive a la carrera y atropelladamente, no hay vagar para llamar a la capital Argentina, como en los documentos antiguos, Ciudad de la Santísima Trinidad y Puerto de Santa María de Buenos Aires, sino que se les restringe a meras cuatros letras: Bs. Ar. La segunda población de la República del Perú, recibió largo nombre a estilo real: Villa de la Asunción de Nuestra Señora de Valle Hermoso (Arequipa).

Bien podríamos intitular la segunda parte de este humilde trabajo, *De Nominibus Mariae*, es decir, *De los Nombres de María en la América Española*, parodiando la obra del Areopagita o de Fray Luis de León.

Voy a invitar primero al lector, a una peregrinación Mariana en pos de los descubridores y pobladores del Nuevo Reino de Granada, a guisa de cronista de las expediciones, para anotar cuidadosamente los rasgos espontáneos de su amor a María.

Esta peregrinación formará la primera parte, o como la introducción al Nomenclátor Mariano. No nos es fácil en una monografía, ni hay necesidad para probar nuestra tesis, hablar de todos los capitanes y pobladores primitivos de nuestro territorio. Sólo irán saliendo algunos de los personajes más conspicuos por sus hechos y fama Marianos, que sirvan como de piedras miliarias, perfilando sus rasgos más salientes, que cualquiera podrá vestir y ornamentar hasta ponerlos de cuerpo de gran parada y alarde Marianos.

CAPITULO I

Cristóbal Colón y Santa María

No sólo por tratarse del Descubridor de América y porque en su cuarto y último viaje tocó en las costas colombianas del antiguo departamento o provincia de Panamá, sino también porque este año se conmemora el 450 aniversario del Descubrimiento, magno suceso, "el mayor después de la creación del mundo sacando la Encarnación y muerte del que lo crió" (1), debemos dar la preferencia en este estudio a D. Cristóbal Colón.

El Almirante, en numerosos casos de su vida de Descubridor, dio evidentes pruebas de su acendrada devoción a María Santísima. Desde luego, Colón invocó el auxilio de Nuestra Señora de la Antigua en la Catedral de Sevilla antes de emprender su magna empresa, la que volvió de nuevo a poner bajo el Patrocinio de Nuestra Señora de la Rábida.

"Estando la escuadra pronta, dice Irving, para darse a la vela, Colón, poseído de la solemnidad de la empresa, se confesó con fray Juan Pérez, y recibió la sagrada Comunión. Sus oficiales y tripulantes siguieron su ejemplo, y entraron en la empresa llenos de santo temor, y con las más devotas e imponentes ceremonias, encomendándose a la guía y especial amparo de los cielos (2).

"Jueves día dos de Agosto de 1492, la fiesta clásica y tradicional de la Virgen de la Rábida (Nuestra Señora de los Angeles) debió tener aquel año una solemnidad y una devoción populares del todo extraordinarias. Allí creemos, estaban todos o los más de los hombres, encomendándose sinceramente a Dios

(1) López de Gómara, *Historia general de las Indias y la conquista de Nueva España*, Prol Dedicatoria a Carlos V.
(2) Washington Irving, *Vida y Viajes de Colón*, lib. II. cap. IX.

e invocando con el fervor de buenos marinos a la bendita Virgen que tantas veces les protegiera en los peligros" (1).

Colón cambió el nombre a su carabela, es decir a la que fue de Juan de la Cosa con el nombre de Marigalante; al bautizarla para el viaje del descubrimiento le dió el nombre de *Santa María.* En esta carabela, a la que acompañaban la *Pinta* y la *Niña,* zarpó Colón viernes 3 de Agosto de 1492, "antes de la salida del sol como media hora".

"Cuando la flotilla con velas a medio desplegar, pasaba por frente a la Rábida, en el momento de virar a la confluencia del Odiel, Colón en la *Santa María,* los Pinzón en la *Pinta* y los Vañez en la *Niña,* de pie, descubiertos, debieron rezar con la marinería de a bordo una *Salve* a la Estrella de los mares, la bendita Virgen de la Rábida, siempre invocada, con título de los Milagros, por los hijos de aquellos esteros" (2).

De esta época data la frase itineraria de Colón: *Iesus cum Maria sit nobis in vía.* En la carabela *Santa María* entonaba Colón todos los días la *Salve* a la Virgen. Domingo 3 días de noviembre, dice Las Casas, vido otras islas... y luego vieron otra, y escomenzaron a aparecer muchas. Dando todos infinitas gracias a Dios, cantan la *Salve Regina,* luego, como lo suelen cantar en los navíos cuando navegan, a prima noche (3).

Al descubrir el Almirante en su tercer viaje la isla de la Trinidad el 31 de Julio de 1498, afirma el mismo Las Casas, "dio infinitas gracias a Dios, como tenía de costumbre, y todos alabaron la bondad Divina, y con gran regocijo y alegría, dijeron, cantada, la *Salve Regina,* con otras coplas y prosas devotas que contienen alabanzas de Dios y de Nuestra Señora, según la costumbre de los marineros, al menos los nuestros de España, que con tribulaciones y alegrías suelen decirla" (4). El mismo Colón en carta a los Reyes Católicos relatando su tercer viaje, les escribe; a la vista de la isla de la Trinidad "*dijimos la Salve Regina y otras prosas*".

En la carta que el Almirante Colón escribió a los Reyes al regreso de su primer viaje desde las islas Azores, les dice: "A la primera isla que yo fallé puse nombre *San Salvador,* a conme-

---

(1) Padre Angel Ortega, O. M. M. *La Rábida Historia Documental crítica.* t. II. pág. 194 (edic. Sevilla 1925).

(2) P. Ortega, ibid.

(3) *Historia de las Indias* lib. I, cap. LXXXIII.

(4) Las Casas, Ob. cit., lib. I, cap. CXXXII.

moración de su Alta Majestad, el cual maravillosamente todo esto ha dado: los indios la llaman *Guanahaní*. A la segunda puse nombre la isla de *Santa María de la Concepción* (1).

Cristóbal Colón en todos sus viajes dejó recuerdos Marianos, según consta en su diario. Llamó puerto de Santa María al que hoy es conocido en La Española con el nombre de Puerto de San Nicolás. Puerto de la Concepción fue el nombre que puso el 7 de diciembre de 1492 a una ensenada de la misma isla. Al mar de las Antillas bautiza con el nombre del Mar de Nuestra Señora. A un montículo de La Española llamó Cabo del Angel en memoria de la Anunciación de Nuestra Señora.

En su segundo viaje, prosigue en su nomenclatura Mariana. En memoria de la carabela *Santa María* o *Marigalante*, que encalló en el viaje del Descubrimiento, llama a una isla Marigalante, a otra Nuestra Señora de Guadalupe, a una tercera Nuestra Señora de la Antigua, la cuarta es Nuestra Señora de Monserrate, la quinta Santa María de la Redonda, etc.

En el descubrimiento y reconocimiento de Cuba, llamó Santa María a la isla en la que desembarcó el día 22 de mayo de 1494.

Washington Irving nos habla de un escapulario de la Virgen que el Cacique Guacagari se hizo imponer de Colón en el segundo viaje (2). En esta ocasión llamó también a una región del Cacicazgo de Caonobo, Nuestra Señora de la Concepción de la Vega Real, que años más tarde fue Sede Episcopal.

En el tercer viaje, al salir el Almirante de las Bocas de Drago (Río Orinoco), vio al Nordeste, a muchas leguas de distancia, dos islas, a que llamó La Asunción y La Concepción, que eran probablemente, dice el mismo Irving, las conocidas con los nombres de Tobago y Granada, hoy posesiones inglesas (3).

En su último viaje, en 1502, tocó Colón en las costas Panameñas, y a la primera población o colonia que intentó fundar en el río Yebra de Veraguas, bautizó con el nombre de Santa María de Belén, en atención al día 6 de Enero de 1503, fecha en que la Iglesia celebraba la fiesta de los Reyes Magos. Con todo, la duración de Santa María de Belén no fue sino de tres meses, y Colón, después de haber sufrido grandes tempestades en la costa del Caribe, dirigió la proa a Jamaica desde las cercanías

---

(1) Lleva la fecha de 15 de febrero de 1493.
(2) Ob. cit., lib. VI, cap. V.
(3) Ob. cit., lib. X, cap. III.

del Cabo Tiburón pero sin entrar en el Golfo de Urabá y mucho menos " a las bocas del Atrato, o no lejos de ellas", como cree el ilustre historiador colombiano el General D. Ernesto Restrepo Tirado (1).

Votos de Colón a la Virgen. De regreso de su primer viaje, el 13 de febrero de 1493 "la mar se hizo terrible y cruzaban las olas que atormentaban los navíos. El Almirante ordenó que se echase un romero que fuese a Santa María de Guadalupe, y llevase un cirio de cinco libras de cera y que hiciesen votos todos que, al que cayese la suerte cumpliese la romería; para lo cual mandó traer tantos garbanzos cuantas personas en el navío venían, y señalar uno con un cuchillo haciendo una cruz, y metellos en un bonete bien revueltos. El primero que metió la mano fue el Almirante, y sacó el garbanzo de la cruz, y así cayó sobre él la suerte, y desde luego se tuvo por romero y deudor de ir a cumplir el voto. Echóse otra vez la suerte para enviar romero a Santa María de Loreto... que es casa donde nuestra Señora ha hecho muchos milagros, y cayó la suerte a un marinero del Puerto de Santa María, que se llamaba Pedro de Villa, y el Almirante le prometió de le dar dinero para las costas. Otro romero acordó que se enviase a que velase una noche en Santa Clara de Moguer y se hiciese decir una misa, para lo cual se tornaron a echar los garbanzos con el de la cruz y cayó la suerte al mismo Almirante. Después desto el Almirante y toda la gente hicieron voto de llegando a la primera tierra, ir todos en camisa en procesión a hacer oración en una iglesia que fuese de la invocación de Nuestra Señora" (2).

"El sábado en la noche (2 de marzo de 1493) vino una grande y súbita turbiada o golpe de tempestad que le rompió todas las velas, por lo cual se vido él y todos en gran peligro de perderse... Echó suertes para enviar un romero a Sancta María de la Cinta, que es una casa devota con quien los marineros tienen devoción, que está en la villa de Huelva, y cayó la suerte sobre el Almirante, como solía (3).

Colón cumplió con toda fidelidad estas promesas y votos. Al llegar a las islas Azores se apresuró a cumplir el voto de visitar un santuario de María Santísima en la primera tierra que

---

(1) *Descubrimiento y Conquista de Colombia*, t. I, cap. I. (edic. 1917, Bogotá).
(2) Las Casas, ob. cit. lib. I, cap. LXIX.
(3) Ibid. cap. LXXIII.

lo hubiese. "Acordó, prosigue Las Casas, el Almirante que la mitad de la gente de la carabela fuese a cumplirlo en una casita que estaba junto con la mar, como ermita, y porque después de aquellos vueltos, saliese él, con la otra mitad de la gente, a hacer lo mismo. Luego martes, de mañana, 19 de febrero y día de Carnestolendas, viendo el Almirante ser tierra segura... envió la mitad de la gente a tierra, y rogó a los tres portugueses que fuesen a la población y les trujesen un clérigo para que les dijese misa, los cuales salidos, iban todos en camisa en cumplimiento de su romería, y estando en la ermita en la oración saltó con ellos todo el pueblo dellos a caballo, dellos a pie (1).

Don Fernando Colón, hijo del Almirante en la Historia de su padre, dice: "Pero creciendo todavía la tempestad hicieron todos los de la carabela voto de ir descalzos y en camisa a hacer oración en la primera tierra que encontrasen iglesia de Nuestra Señora, y demás destos votos generales hubo muchos particulares de varias personas, porque ya la tempestad era tan grande quel navío del Almirante la toleraba con gran dificultad" (2).

Colón después de su entrada triunfal en Barcelona a raíz de su primer viaje, se dirigió al Santuario de Guadalupe en cumplimiento de su promesa. Sin duda, a los pies de la Virgen Guadalupana concibió la idea de bautizar con su nombre alguna de las nuevas islas que fuese descubriendo, como en realidad lo hizo en su segundo viaje y lo hemos ya anotado arriba.

El Almirante volvió a visitar este Santuario de Guadalupe en 1496 al regreso de su segundo viaje y ante la Virgen de su devoción se bautizaron dos indios que había llevado de la Española. En el Monasterio de Guadalupe existe una partida de bautismo correspondiente al mes de julio en los siguientes términos: "Al margen xoval y pedro; viernes XXIX deste dicho mes se bautizaron xoval e pedro criados del sennor Xoval colon: fuéron sus padrinos de xoval antonio torres e andrés blasquez, e de pedro fueron padrinos el sennor commendador varela e baptizolos lorenzo fernandez capellán" (3).

Colón no sólo en su vida, sino aun en su testamento dejó constancia de su devoción a la Virgen Santísima. Este testamento lleva la fecha de 19 de mayo de 1506, hecho "en la noble Villa de Valladolid"... "Digo a D. Diego mi hijo e mando que tanto que él tenga renta del mayorazgo y herencia, que puede soste-

---

(1) Ibid. cap. LXXI.
(2) *Vida y Hechos del Almirante D. Cristóbal Colón*, cap. XXXVI.
(3) Revista *El Monasterio de Guadalupe*, 1916, Nros 8 a 13.

ner en una Capilla, que se halla de facer, tres Capellanes que digan cada tres días Misas, una a honra de la Santa Trinidad, e otra a la *Concepción de Nuestra Señora*, e la otra por anima de todos los fieles difuntos, e por mi anima e de mi padre e madre e mujer. E que si su facultad abastare que haga la dicha Capilla honrosa, y la acreciente las oraciones e preces por el honor de la Santa Trinidad, e si esto puede ser en la Isla Española que Dios me dió milagrosamente, holgaría que fuese allí donde yo la invoqué, que es en la Vega que se dice de la Concepción. (1).

El Testamento que reproduce W. Irving en su mencionada obra, trae otras dos cláusulas que hacen a nuestro caso: "Item: que al tiempo que se hallare en disposición que mande hacer una iglesia, que se intitule Santa María de la Concepción, en la isla Española, en el lugar más idóneo, e tenga un hospital el mejor ordenado que se pueda, asy como hay otros en Castilla y en Italia, y se ordena una capilla en que se digan misas por mí ánima y de nuestros antecesores y sucesores con mucha devoción: que placerá a nuestro Señor de nos dar tanta renta, que todo se podrá cumplir lo que arriba dije.

Item, mando a D. Diego, mi hijo, y a quien heredare el dicho Mayorazgo, que cada vez y cuantas veces se hobiere de confesar, que primero muestre este compromiso, o el traslado dél, a su confesor, y le ruegue que lo lea todo, porque tenga razón de lo examinar sobre el cumplimiento dél y sea causa de mucho bién y descanso de su anima". (2)

---

(1) Del archivo del Duque de Veragua.

(2) Ob. cit. *Apéndices*, Num. 34

CAPITULO II

El Caballero de la Virgen

Por Real Cédula de 9 de junio de 1508 fue nombrado Alonso de Ojeda Gobernador de Nueva Andalucía, de cuya gobernación formaba parte todo el territorio de Urabá.

La primera vez que Ojeda arribó a las costas Colombianas, lo hizo en una nave Mariana, llamada *Santa María de la Antigua*. Nombrado Gobernador por la mencionada Cédula, llegó a Urabá a fines del ~~mismo~~ año de 1509, trayendo en su compañía los primeros Misioneros que pisaron tierra Colombiana, que fueron dos Padres Franciscanos.

Ojeda estableció la colonia o la primera población de Urabá en la banda oriental del Golfo a unos cinco kilómetros al norte del actual caserío de Necoclí y lo bautizó con el nombre de San Sebastián de Urabá. No cabe duda que de las treinta casas de paja de que constaba la colonia, la mejor sería destinada para Capilla, en la que el nuevo Gobernador colocó la imagen de la Virgen que su protector el Obispo Juan Rodríguez de Fonseca le obsequió para su Gobernación.

Alonso de Ojeda, dice Fray Bartolomé de las Casas, era pequeño de cuerpo, pero muy bien proporcionado y muy bien dispuesto, hermoso de gesto, la cara hermosa, y los ojos muy grandes... Todas las perfecciones que un hombre podía tener corporales, parecía que se habían juntado en él. Era muy devoto de Nuestra Señora, y su juramento era "devoto de la Virgen María" (1).

"Traía Ojeda una imagen de Nuestra Señora y muy devota, añade Las Casas, y maravillosamente pintada, de Flandes, que el Obispo Juan de Fonseca, como le quería mucho, le había

(1) Ob. cit. lib. I, cap. LXXXII.

donado, con la cual Ojeda tenía gran devoción, porque siempre fue devoto servidor de la Madre de Dios; en hallando que hallaba algunas raíces de los dichos árboles mangles, que suelen estar sobre el agua levantadas, parábase sobre ellas un rato a descansar, los que por allí se hallaban, porque no todos venían juntos sino unos que no tenían tantas fuerzas ni tanto ánimo, quedábanse atrás, y otros desemparados y otros más adelante; sacaba Ojeda su imagen de su talega y poníala en un árbol, y allí la adoraba y exhortaba a que los demás la adorasen, suplicando a Nuestra Señora los quisiese remediar: y esto hacía cada día y muchas veces cada y cuando hallaba la oportunidad... Y porque Ojeda, con la devoción que a Nuestra Señora tenía se había mucho a su misericordia encomendado, y hecho voto que saliendo salvo al primer pueblo, dejaría en él su imagen, diola al señor del pueblo, e hízole hacer una ermita u oratorio con su altar, donde la puso, dando alguna noticia de las cosas de Dios a los indios, según él pudo hablarles, diciéndoles que aquella imagen significaba a la Madre de Dios, que estaba en el cielo, Dios y Señor del Mundo, llamada Sancta María, de los hombres muy abogada.. Fue admirable la devoción y reverencia que a la imagen tuvieron desde adelante y cuán ornada tenían la iglesia de paños hechos de algodón, cuán barrida y regada; hiciéronle coplas e en su lengua, cantaban, y al son de las voces bailaban. Yo vide la imagen puesta en el altar, y la iglesia u orotario, de la manera dicha, compuesta y adornada..." (1).

Washington Irving en la Vida y Viajes de Colón (2), dice de la devoción de Ojeda: "Considerábase invulnerable y creía estar bajo la protección especial de la Virgen María. Llevaba siempre consigo, a manera de talismán religioso, una estampa de la Virgen que le había dado su patrón Fonseca, Obispo a la sazón de Badajoz. Jamás abandonaba esta imagen, ni en la población, ni en el campo, haciéndola objeto de rezos y oraciones frecuentes. En las ciudades y campamentos las suspendía de su tienda o de su sala; en sus arriesgadas expediciones por los desiertos, la llevaba en la maleta, y cuando la ocasión se lo permitía, la fijaba en un árbol, y le rezaba una salve como a su patrona militar. En una palabra: juraba por la Virgen: la invocaba lo mismo en el campo de batalla, que en bulliciosas querellas; y, seguro de su favor, se hallaba siempre dispuesto a

(1) Ob. cit. lib. II, cap. LX.
(2) Lib. VIII, cap. III.

toda clase de empresas y aventuras". El doctor Juan Bautista Weis en su Historia Universal dice que Ojeda atribuyó su salvación en la refriega de los indios de Turbac, a la protección de la Santísima Virgen y prometió construír una capilla en la primera aldea india para la imagen que Fonseca le había regalado y él llevaba siempre consigo; y cumplió la palabra" (1).

Cosa parecida se cuenta también de Gonzalo Pizarro de quien asegura un historiador "que era invencible y afortunado, y que esto lo causaba por la mayor parte ser devotísimo de Nuestra Señora" (2).

Acerca de esta imagen de Ojeda, Las Casas nos refiere el caso siguiente: "Llegaron a la provincia o pueblo de Cueyba, que estaba en el camino, antes de Comagüey, 30 leguas de Bayamo, donde Alonso de Ojeda y los que con él padecieron aquellos grandes trabajos de la Ciénaga, hubo aportado y salvándose, y donde Ojeda dejó la imagen de Nuestra Señora, muy devota; y porque los españoles que habían visto la imagen dicha, loaban mucho la imagen al dicho Padre (el mismo Fr. Bartolomé) y él llevaba otra de Flandes, también devota, pero no tanto, pensó en trocarla con voluntad del Cacique o señor del pueblo. Comenzó a tractar el Padre con el Cacique, que trocasen las imágenes, el Cacique luego se paró mustio y disimuló cuanto mejor pudo, y en viniendo la noche, toma su imagen y vase a los montes con ella, o a otros pueblos distantes. Otro día, queriendo el Padre decir misa en la iglesia, que le tenían los indios muy adornada con cosas hechas de algodón y un altar donde tenían la imagen, enviando a llamar al Cacique para que oyese misa, respondieron los indios que su señor se había ido y llevado la imagen por miedo que no se lo tomase el Padre; harto pesar recibió el Padre y todos los españoles, temiendo que la gente que hallaron quieta y pacífica, no alborotasen, y aun dudando no quisieron quizás hacer, a los españoles y al Padre, guerra por defensión de su imagen; procuró al Padre que fuesen mensajeros al Cacique, significándole y certificándole que no quería su imagen, antes le daría la que traía graciosamente y de balde; como quiera que ello fue, nunca quiso aparecer el Cacique, hasta que los españoles se fueron, por la seguridad de su imagen. Era maravilla la devoción que todos tenían, el señor y súbitos, con Sancta María y su imagen. Tenían compuestas como coplas

---

(1) Traducción del P. Ruiz Amado, S. J. t. III pág. 358.

(2) Gutierre de Santa Clara, *Guerras civiles del Perú* lib. IX. cap. XXIX.

sus motetes y cosas en loor de Nuestra Señora, que en sus bailes y danzas cantaban, dulces, a los oídos bien sonantes" (1).

"Siendo Ojeda huésped del Cacique Cueyba, hubo de ayudarle en la guerra que éste tuvo con su vecino. Viendo los enemigos de Ojeda que siempre salía victorioso, pensaron que no podía atribuirse tal fortuna sino a la protección de la Virgen que le acompañaba, y quisieron experimentar si sería más poderosa que los ídolos. A este fin se reunieron los caciques de ambos ejércitos, y convinieron en dejar en una llanura dos jóvenes por cada parte, perfectamente ligados con cordeles, implorando el auxilio de sus dioses. Aquellos que sin humano auxilio quedaren libres de las ataduras proclamaren la victoria, entregándose como vencido el ejército contrario. Así lo verificaron. Dos jóvenes invocaban a los ídolos y los otros dos, intruidos por Ojeda, invocaban al Dios de los Cristianos poniendo por intercesora a la Virgen Inmaculada, no cesando de repetir: *Ave María, Ave María.* En aquel instante se cortaron las cuerdas de estos, y entusiasmados dieron el grito de Victoria. Con esto quedó perfectamente establecido el culto de la Madre de Dios" (2).

Ojeda juraba por la Virgen, dice Las Casas. Era frecuente a los primeros descubridores y conquistadores esta manera de imprecación, no siempre recomendable, pero que es índice de su devoción inquebrantable por la Madre de Dios. Hay muchos casos similares en la historia del Descubrimiento del Nuevo Mundo.

Fray Pedro Simón, dice de Lope de Aguirre y sus oficiales no siempre ejemplares que "juraban a Dios y *a Santa María su gloriosa Madre,* y aquellos santos evangelios y ara consagrada, donde habían puestos sus manos, que unos a otros se ayudarían y favorecerían y serían unánimes" (3).

Los regidores perpetuos de Cuzco, como dice Cieza de León "estando en la Iglesia, por autos de escribano juraban por Dios *e Santa María* e por las palabras de los santos cuatro evangelios que jamás serían directe ni indirecte inobedientes e rebeldes al servicio del Rey... y que en señal de que asi lo mantendrían alzaban la bandera que allí tenían" (4).

Son famosos los juramentos de Gonzalo Pizarro a lo Ojeda. "Yo juro a Nuestra Señora que el que hiciere cosa que no

---

(1) Ob. cit. lib. III, cap. XXIX.
(2) P. Cepeda, *América Mariana,* t. I, cap. XX.
(3) Ob. cit. Parte I. Noticia VI, cap. XVI.
(4) *La Guerra de Quito* por Cieza de León, cap. XVI.

deba... que lo hago castigar". "Juraba a Nuestra Señora que las Nuevas Ordenanzas o Leyes que traía el Virrey Blasco Núñez Vela, se habían de revocar o él había primero de perder la vida". En verdad que las Nuevas Leyes no se pudieron ejecutar hasta que fueron de nuevo deformadas. (1).

A usanza de Ojeda, también otros muchos Capitanes que vinieron al Nuevo Mundo, eran portadores de imágenes de la Virgen, obsequios no pocas veces de sus deudos o amigos, cuyo fin primordial era que la Virgen fuese objeto de culto en las nuevas Cristiandades que venían a implantar. No pocas de las Vírgenes célebres de los Santuarios del Nuevo Mundo tienen este origen.

En primer lugar, ahí están los mismos Reyes Católicos, principalmente Carlos V y Felipe II su hijo, que fueron pródigos en esta clase de regalos al Nuevo Mundo por mediación de sus Capitanes. De Nuestra Señora de Monguí en Boyacá (Colombia), afirma Basilio V. de Oviedo: "Tiene esta Soberana imagen de Nuestra Señora, por cuyo medio obra Dios Nuestro Señor muchas maravillas y milagros, el Niño Jesús en los brazos y está el Señor San José en su compañía. Dicen que es tradición o voz común que la envió el señor Emperador y Rey católico don Carlos V, de esclarecida memoria, y que era pintura de su real mano, y porque le informaron que los indios de este Reino eran de color moreno, pintó así trigueño al Patriarca San José, mi Señor" (2).

La imagen de la Inmaculada Concepción que Rodrigo de Bastidas trajo a Santa Marta cuando vino a poblarla en 1525 fue también donación de Carlos V. El mismo origen tiene la Virgen de la Merced de Quito, llamada la *Peregrina de Quito.*

En la expedición que Felipe II proyectaba mandar en 1580 al Emperador de China para implantar la fe en sus dominios, en el riquísimo *Presente* para el Emperador, figuraban "cuadros de Carlos V, *de la Virgen* y de Felipe II retocados por Alonso Sánchez Leonardo. En la carta que el Rey Católico dirigía al Emperador, le decía entre otras cosas: "Creed que es en esta parte tan sincero y piadoso mi deseo que estimaré en más ser instrumento de vuestra salvación y de la de vuestros vasallos que ninguna otra cosa de las más preciadas del Mundo" (Carta fechada en Badajoz a 11 de junio de 1580. Cf. Padre Mon-

---

(1) Ibid. cap. CCXXVIII.

(2) *Cualidades y Riquezas del Nuevo Reino de Granada* cap. X.

talbán, S. I., *El Patronato Español y la Conquista de Filipinas*, Burgos, 1930).

En relación con el protector de Ojeda, Juan Rodríguez Fonseca, Deán a la sazón de la Iglesia patriarcal de Sevilla, leemos en un historiador lo siguiente: "Rodríguez Fonseca Capellán devotísimo de esta Soberana reina (Nuestra Señora de la Antigua de Sevilla) dió muchas copias de la santa imagen de la Antigua a los descubridores de estas Indias, para que les favoreciese, y que estas gentes ciegas, la primera especie que concibiesen de la Madre de Dios, y a la que primero, como tal adorasen, fuese a esta santísima advocación" (P. F. Domingo de Soria, *Vida del V. Siervo de Dios Fr. Francisco Camacho*, cap. VI, (edic. Lima 1778). Y la verdad de que estas copias fueron conducidas desde un principio por los conquistadores, desde Sevilla, lo acredita un acuerdo tenido por el Ilmo. Cabildo de aquella metropolitana Iglesia Catedral, el día 26 de febrero de 1524, cuyo contenido literal es el siguiente: "En dicho día cometió el Cabildo al Señor Arcediano de Sevilla, y a Pedro Pinelo, fagan que en la cofradía de la Antigua ganen los perdones della, como se ganan en esta ciudad, en las Indias, en Yucatán y en todas las partes de Ultramar, fagan que les manifiesten los perdones que tiene la capilla e imagen; y si fuese menester dar las insignias, esto es, estampas y pinturas suyas, que las den y fagan todo lo que conviniere a este caso" (1).

La imagen de la Virgen del Carmen que se venera en la Iglesia del "Cerro del Carmen" en los suburbios de Guatemala, asegura la tradición que fue donada por la propia Santa Teresa a uno de los descubridores. Bien podría ser, añadimos nosotros, a algunos de sus hermanos que también figuraron en la Conquista de estas latitudes como esforzados capitanes. Nuestra Señora del Socorro que también se venera en la ciudad de Guatemala fue traída por el capitán Francisco de Garay que vino en la expedición de D. Pedro de Alvarado en 1524.

Nicaragua posee también una imagen, obsequio de Santa Teresa de Jesús. En el archivo de Nuestra Señora del Viejo, pueblo llamado así por la imagen, se conserva un decreto o auto del Excmo. Sr. Obispo D. Fray Alonso de Bravo y Laguna, obispo de San León de Nicaragua, expedido en 18 de agosto de 1673, en que afirma que por declaración juramentada de tes-

---

(1) Julio M. Matovelle, *Imágenes y Santuarios de la Virgen en América*, pág. 348 edición de Quito, 1910.

tigos honorables se sabe el origen de la Santa imagen. Fue conducida de España por un hermano de Santa Teresa, quien la regaló a los Religiosos de San Francisco del convento de El Viejo asegurándoles que se la había obsequiado su ínclita hermana" (1).

No cabe duda que la imagen de la Virgen, que Ojeda llevaba consigo a todas partes, estuvo expuesta a la devoción de los colonos de San Sebastián de Urabá, pues, como hemos anotado, en las ciudades y campamentos la suspendía de su tienda o su sala, y cuando la ocasión se lo permitía, la fijaba en un árbol haciéndola objeto de rezos y oraciones frecuentes.

La fundación de San Sebastián de Urabá se verificó en diciembre de 1509 y Ojeda abandonó su colonia para ir en busca de víveres a Santo Domingo a los cuatro meses próximamente. Por el testimonio de Las Casas hemos visto que la imagen la llevaba consigo y la dejó en la isla de Cuba, de lo cual se deduce que solamente durante cuatro meses recibió culto en Urabá la imagen de la Virgen que trajo Ojeda (2).

Las Casas atribuye a la devoción de Ojeda a la Virgen, su vida recogida y cristiana muerte. "Alonso de Ojeda, dice, murió paupérrimo en esta ciudad (Santo Domingo), sin dejar un cuarto... pudiera padecer otro fin más desastroso, pero yo lo atribuyo que por honra de la Madre de Dios, de quien se afirmaba ser muy devoto quiso dispensar con él la divina justicia en que muriese en paz, y en su casa, quieto de baraúndas" (3).

Ojeda vistió los últimos años el Hábito de San Francisco. "Se metió, dice Gómara, fraile francisco y en aquel hábito acabó su vida". "E asi de capitán e hombre guerrero, añade Oviedo, se convirtió en dovoto frayle de la observancia". "Mandó que le enterrasen a la entrada, pasado el umbral, luego allí, de la puerta de la Iglesia y Monasterio de San Francisco" (4) y no en el monasterio de Santo Domingo, como afirma el Padre Cepeda, O. M. F., en su América Mariana (5).

---

(1) P. Cepeda, ob. cit. t. I, cap. XXV.

(2) Estas y otras noticias históricas se tratarán más detalladamente en una obra que sobre los Orígenes y Evoluciones de la Iglesia en Urabá se está preparando.

(3) Ob. cit. lib. II, cap. LXI.

(4) Ob. cit., lib. II cap. LXI.

(5) Tomo I, cap. XX.

Gonzalo Pizarro vencido en su rebelión al Rey por el Licenciado y Presidente D. Pedro de La Gasca, fue sentenciado a muerte y subió al cadalso llevando en sus manos una imagen de la Virgen a la que besó de rodillas, lo mismo que al Crucifijo, antes de que la cuchilla cortase su cabeza.

Ojeda, no había de omitir esta acción muriendo tranquilo en su lecho; él que tantas veces le había invocado en los apurados trances de su vida de conquistador. Su último beso y recuerdo debió ser para el Crucifijo y para la Imagen de Nuestra Señora, de la que sólo se desprendió para ir a ver y gozar la realidad que ella representaba.

El Alguacil Mayor de Ojeda, Juan de la Cosa, el Vizcaino, "el mejor piloto que por aquellos mares había" según el concepto de Las Casas (1), nos dejó también una muestra auténtica de su acendrada devoción a María.

Juan de la Cosa compuso en 1500 el primer mapa de América de gran mérito histórico-geográfico, "el más interesante documento geográfico que nos ha legado el fin de la Edad Media" (2). Cuando en 1853 se anunció en la capital francesa la venta en pública subasta de la biblioteca del Barón holandés Walckenaer, en la que figuraba el Mapa de La Cosa, se presentaron ingleses, rusos y un comisionado de la Biblioteca imperial de París obstinándose en alcanzar la propiedad del Mapa. En virtud de las gestiones que hiciera D. Ramón de la Segra con el Gobierno de Madrid para la adquisición de este tesoro, el 31 de marzo de 1853 se dio una Real Orden para adquirir dicho mapa con destino al Depósito Hidrográfico de Madrid. El mapa costó 4333 francos y figura en el Depósito con el número 553 (3).

Pues bien. Juan de la Cosa en este protomapa de América, "el más interesante documento geográfico de la Edad Media", en el lugar de preferencia, en la viñeta central, colocó la imagen de Santa María la Reina del Mundo. Allí aparece la Virgen sentada en su trono de Reina teniendo sobre su rodilla izquierda el Niño Jesús "su precioso Hijo". Dos ángeles de pie acompa-

---

(1) Ob. cit. lib. II, cap. II.

(2) *La Presse* diario de París, marzo de 1853.

(3) Cfr. Segundo Ispizua, *Historia de los Vascos en el Descubrimiento, Conquista y Colonización de América*, lib, I, cap. VII.

ñan a la Madre y al Hijo con las manos juntas en actitud de adoración en los flancos del trono.

En una viñeta lateral puso Juan de la Cosa la imagen de San Cristóbal en el acto de pasar un río con un bordón en la mano derecha y llevando en los hombros al Niño Jesús, lo que bien puede hacer alusión al Almirante Cristóbal Colón "Christoferens", como él se firmaba.

Esta obra de La Cosa es un argumento plástico de su devoción a la Madre de Dios, considerándola como Reina y centro del Universo en unión de su Hijo Cristo Jesús.

CAPITULO III

Los fundadores de Santa María de la Antigua

Los colonos de San Sebastián de Urabá, a quienes había dejado Ojeda bajo el mando del futuro conquistador del Perú Francisco Pizarro, al ver que había expirado el plazo prefijado por su Gobernador, que fueron 50 días, para que tomaran otra determinación si en ese término no había regresado con víveres, se resolvieron a abadonar a Urabá. En efecto, se dirigieron a Cartagena, donde se encontraron con el Bachiller Enciso que venía con los ansiados víveres. Devolviéronse todos a San Sebastián de Urabá, pero, al ver convertidos en ruinas su pequeña población y el palenque que la defendía, quisieron abandonar la banda oriental del Golfo donde los indios eran muy feroces. Entonces apareció en escena el futuro descubridor del Mar del Sur, Vasco Núñez de Balboa, que se había embarcado ocultamente en las naves de Enciso.

Tomó la palabra Vasco Núñez y dijo: "Yo me acuerdo que los años pasados (1501-1502) viniendo por esta costa con Rodrigo de Bastidas a descubrir, entramos en este Golfo y a la parte del Occidente, a la mano derecha, según me parece, salimos en tierra y vimos un pueblo en la otra banda de un gran río, y muy fresca y abundante de comida, y la gente della no ponía hierba en las flechas" (1).

Oido el parecer de Balboa, acordaron unánimemente trasladarse a la otra banda del Golfo, como lo hicieron a mediados de 1510.

Balboa en esta fecha era, dice Las Casas, mancebo de hasta treinta y cinco o pocos más años, bien alto y dispuesto de

(1) Las Casas, ob. cit. lib. II, cap. LXIII.

cuerpo, y para sufrir mucho trabajo (1). Era de buen entendimiento, añade en otra parte, y mañoso y animoso, y de muy linda disposición, y hermoso de gesto y presencia (2).

Aquí es donde hicieron todos un voto a la Virgen Santísima de la Antigua que se venera en la catedral de Sevilla, acto que todos los historiadores primitivos de las Indias relatan detalladamente.

"Antes de saltar a tierra en la jurisdicción del Cacique Cemaco, encomendáronse a Dios y hicieron voto a Nuestra Señora, que en Sevilla dicen de la Antigua, con cuya imagen toda la ciudad tiene gran devoción, de si les diese vencimiento, la primera Iglesia o pueblo que hiciesen por allí intitulada se llamase Sancta María del Antigua, y mas desto que enviarían un romero a Sevilla para que les ofresiese por todos, algunas joyas de oro y plata que con él enviarían" (3).

Ordenó Enciso, dice Gómara, sus cien españoles, tomóles juramento que no huirían, prometió enviar cierta plata y oro a la Antigua de Sevilla si alcanzaba victoria, y hacer un templo a Nuestra Señora de la casa del Cacique, y llamar al pueblo Santa María de la Antigua. Hizo oración con todos de rodillas, arremetieron a los enemigos. Cemaco y los suyos huyeron mucha tierra. Entraron los nuestros en el lugar, etc. Muchas gracias dieron a Dios y a su gloriosa Madre, Enciso y los compañeros, por la victoria (4).

Tomaron parte en dicho voto, además de los Padres Franciscanos de la Colonia, Vasco Núñez, el Bachiller Enciso, Francisco Pizarro, el Capitán Diego de Albitez, más tarde Gobernador de Honduras, el capitán Bartolomé de Hurtado, Martín S. de Zamudio alcalde de Santa María con Balboa etc.

Parecidos votos eran frecuentes en la conquista al enfrentarse con aguerridas patrullas de indios. Así lo hizo el capitán Francisco Galdames en Chile al verse rodeado de feroces indios araucanos. "Caballeros, dijo, dirigiéndose a sus soldados, ya se ve cuán pocos somos (eran solamente 50), siendo tántos los que están sobre nosotros: no es posible retirarnos por estar los pasos tomados; proseguir con la pelea es temeridad, si bien inexcusable, si no queremos quedarnos cautivos: no veo camino

---

(1) Ibid. cap. LXII.
(2) Ibid. lib. III, cap. XXXIX.
(3) Ibid. cap. LXIII.
(4) *Historia general de las Indias y la conquista de Nueva España*, Bibl. AA. EE. Historiadores primitivos de Indias, t. I, pág. 190 edic. Rivadeneyra, Madrid.

sino de perecer, si Dios no nos le abre milagrosamente por la intercesión de su Madre: implorésmosla haciendo voto de ir en procesión descalzos hasta el altar de su santa imagen de las Nieves que está en nuestra Iglesia de la Imperial, porque no hay otro remedio. Así lo hicieron y con asombro vieron que los indios se apartaban y les dejaban paso libre (1).

Más tarde, veremos cómo en Castilla del Oro (Urabá) el Capitán Licenciado Gaspar de Espinosa, "hizo confesar con el Padre Vicario de San Francisco (Padre Francisco de San Román) que con nosotros fue, sin que ninguno faltó de todos, que no se confesase antes que de allí saliese; e después el día que partimos que fue a veinte e nueve de julio de mill e quinientos e diez y seis años, salido la gente al campo, antes que nos moviésemos para ir nuestro camino, *hicimos ciertos votos a Nuestra Señora* e al Señor Santiago, e una plegaria, e tiramos el camino en el nombre de Dios" (2).

De los soldados de Jorge Espira dice Fr. Pedro Simón: "Hicieron aquí los soldados cierto voto a Nuestra Señora porque les encaminase lo que deseaban" (3).

El Padre Las Casas pone en boca de Balboa, a la vista del Pacífico, estas emocionantes palabras: "Sube él solo a la cumbre de la sierra, y vista la mar del Sur, da consigo luego en tierra hincado de rodillas, y alzadas las manos al cielo da grandes alabanzas a Dios por la merced tan grande que le había hecho en que fuese el primero que la descubriese y viese; llama con la mano a toda la otra su gente, vienen todos, torna él otra vez a hincarse de rodillas y a repetir las gracias a Dios de aquel beneficio, y lo mismo hacen todos ellos... Veis aquí, señores e hijos míos (les dijo), cómo se han cumplido todos nuestros deseos y el fin de nuestros trabajos... Dios que nos ha ayudado y su bendita Madre, a que hasta aquí llegásemos y la viesemos, nos favorecerán para que de todo lo que en ella hubiere, gocemos" (4).

Cayendo de rodillas, dice Pedro Mártir de Angleria, pide al cielo y principalmente a la Virgen María, Madre de Dios,

---

(1) — Alonso de Ovalle S. J. *Histórica Relación del Reino de Chile*, cap. XIII.

(2) — Relación del Licenciado Gaspar de Espinosa, Alcalde Mayor de Santa María del Darién. *Archivo de Indias*, Patronato, 1-1-26, n. 8.

(3) — Ob. cit., Parte I, Noticia III, cap. XII.

(4) — Ob. cit. lib. III, cap. XLVIII.

que proteja la empresa, fausta y felizmente comenzada, y les permita conocer las tierras que ven debajo de sus pies" (1).

Fernández de Oviedo aporta más detalles Marianos de la toma de posesión del Mar del Sur: "El capitán Vasco Núñez, dice, en nombre del muy serenísimo e Catholico Rey Don Fernando, quinto de tal nombre, e de la Reina Serenísima e Catholica, doña Johana, su hija, e por la corona e ceptro real de Castilla, tomó en la mano una bandera y pendón real de sus Altezas, en que estaba pintada una imagen de la Virgen Santa María, nuestra Señora, con su precioso hijo nuestro Redentor Jesu-Chripsto, en brazos, y al pie de la imagen estaban las armas reales de Castilla y de León, pintadas..." (2).

Balboa, con tanto o más propiedad que Colón al mar de las Antillas, pudo llamar al Pacífico, Mar de Nuestra Señora, pues con su estandarte y encomendándose a Ella se posesionó de este océano.

Una de las naves del Balboa, que a su muerte pasó, por orden del Rey, a formar parte de la flota de Gil González Dávila en 1520, fue bautizada por él con el nombre de *Santa María de la Buena Esperanza.*

Balboa fue recibido triunfalmente en Santa María a su regreso del Descubrimiento el día 19 de enero de 1514, le recibieron "en procesión", dicen los historiadores. Allí figuraría al frente de la procesión el estandarte Mariano que fue testigo de la toma de posesión del Pacífico. No sería inferior en entusiasmo este recibimiento al que dispensaron a Cortés en Méjico a su regreso de Honduras en 1526. "Celebraron su llegada (de Cortés), dice un historiador, con una procesión solemne presidida por María Santísima Patrona de la Conquista y la dirigieron por calles vistosamente aderezadas, cantando himnos y salmos" (3).

Cumplieron Balboa y Enciso su voto?.—Consta expresamente que cumplieron la primera parte del voto. Es decir, edificaron un pueblo e iglesia con el título de Santa María la Antigua. En cumplimiento, pues, de su voto, dice Las Casas, acordó

---

(1) — *De Orbe Novo Décades.*

(2) — Ob. cit., lib. XXIX cap. III.

(3) — P. Tomás de San Rafael, Carmelita Descalzo, *Historia de la Conquista, población y progresos de Nueva España, continuación de la de Solís.* Obra escrita en 1788 e inédita hasta el año de 1927 en que la publicó el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Guadalajara de Méjico, Dr. Francisco Orozco y Jiménez en Valencia, España lib. IX, cap. X.

Enciso y todos asentar luego allí la villa que se llamase Sancta María del Antigua del Darién, que era nombre propio del pueblo de los indios o del río grande que por allí pasa (1).

No hay documentos tan auténticos del cumplimiento de la segunda parte del voto de que "enviarían un romero a Sevilla para que le ofreciese (a Nuestra Señora) por todos, algunas joyas de oro y plata, que con él enviarían" (2).

En el mes de marzo de 1931 registramos personalmente el libro de la Cofradía o Hermandad, de la Nuestra Señora de la Antigua de la Catedral de Sevilla, y no vimos constancia alguna de la entrega de joyas de parte de los comisionados por los colonos de Santa María; pero creemos que no dejarían de cumplir el voto siendo tan cristianos los fundadores y habiendo obtenido el resultado de la promesa. Añádase a esto, que pronto rescataron de los indios muchas joyas de oro que había de llevar el romero a Sevilla.

Quién o quiénes fueron estos romeros?.—Estos romeros debieron ser el bilbaíno Martín Sánchez de Zamudio, quien era, juntamente con Balboa, Alcalde de Santa María, el Corregidor Juan de Valdivia y el Bachiller Enciso.

Pedro Mártir de Angleria afirma expresamente que fueron a España estos tres personajes de Santa María en la misma expedición.

Cuándo tuvo lugar este viaje?.—Partió el navío *Buenaventura del Darién* llevando a bordo a Zamudio, Valdivia, Enciso, el 4 de abril de 1511, a los ocho meses de la fundación de Santa María y después de tocar en Santo Domingo, arribó a Sevilla el 21 de noviembre del mismo año.

Altolaguirre (3) trae la lista de lo que entregó Martín S. de Zamudio al Tesorero de la Casa de Contratación de Sevilla. Como esta casa era la única autorizada para recibir todo lo que llegaba de la América, podemos concluír que élla recibió los presentes que mandaban del Darién para la Virgen de la Antigua.

He aquí lo transcrito por Altolaguirre: "En el LIBRO DE CUENTAS Y RAZON del Tesorero de Sancho Matienzo aparecen los siguientes asientos:

GOANYES DE LA TIERRA FIRME.—En la sobredicha nao (Buenaventura) de Ambrosyo Sánchez enbiaron el Almi-

---

(1) — Las Casas, ob. cit. lib. II, cap. LXIV.
(2) — Ibid. cap. CLXII.
(3) — Ob. cit. pág. XXXI, nota 2.

rante y Oficiales de su Alteza que residen en la España para su Alteza con Martín de Zamudio mill e doscientos e sesenta e syete pesos e syete tomines e diez granos de goanyes en piezas diversas, según están asentadas por menudo en el libro delentrega del oro para amonedar a fojas veynte o nueve los cuales dichos goanines de la manera que el dicho Zamudio los trajo syn tocar en ellos se enbiaron a su Alteza con el dicho Zamudio en tres de diziembre del dicho año".

"...Asy que monta el cargo fecho al dicho thesorero desde primero día del mes de abril deste presente año de honze hasta en fin deste dicho anño... y más los *MCCLXXVII pesos VI y XX de goanines que truxo de la Tierra Firme Martín de Zamudio* (1).

A fines de octubre de 1512 enviaron también los vecinos del Darién dos Procuradores que salieron elegidos por votación; eran éstos: Juan de Quicedo y Rodrigo Enriques de Colmenares, quienes llegaron a España a principios de mayo del 1513. Su fin principal era traer auxilios para los colonos.

Obtuvieron de Fernando el Católico muchos privilegios y franquicias, para los pobladores de Santa María, como veremos más tarde.

El mismo año de 1513 envió también Balboa a Sebastián de Ocampo con amplios poderes para que los representase ante el Monarca como su Procurador, pero no se sabe que este Procurador, de Vasco Núñez y los dos anteriores, Quicedo y Colmenares, fuesen al mismo tiempo en calidad de romeros, ni que entregasen presente con este fin.

En el informe que el Excmo. Cabildo Metropolitano de Sevilla rindió sobre la venerada Efigie de Nuestra Señora de la Antigua en abril de 1927 para impetrar su coronación canónica pontificia, se lee: "Más de cien lámparas de plata ardían de continuo en este santuario y hubo 25 capellanías fundadas en su altar" (2).

En el libro de fundaciones, se registran un sinnúmero de Capellanías, misas, mandas piadosas, donaciones de alhajas y objetos para el culto, procedentes de todas clases de personas: Clérigos, Caballeros de Santiago, Caballeros de Veinticuatro, Comendadores, procuradores, mercaderes, guerreros como D.

---

(1) — *Arch. de Indias* 39-2, lib. II, fols. 41 y 42

(2) — El Excmo. Sr. Cardenal de Sevilla D. Eustaquio Ylundain y Esteban me obsequió un ejemplar de este Informe de su Cabildo metropolitano, el día 19 de marzo de 1931.

Bernardino de Mendoza que en 1441 envió a su Capilla una bandera trofeo de su victoria contra los turcos; navegantes como el Almirante Salas que en 1601 ofreció una lámpara de plata en agradecimiento de haber librado la flota de una tempestad.

En los cabildos celebrados en 25 de octubre de 1641, y 13 de octubre de 1647 se acuerda hacer diligencias y gestiones conducentes para cobrar las sumas de 200 y 800 pesos de oro respectivamente, que venían de las Indias para Nuestra Señora. Y la Historia menciona otras innumerables donaciones y hazañas de este género (1).

Eran muy frecuentes estas mandas y donaciones que los Conquistadores hacían a sus Vírgenes favoritas, como puede verse en la Obra del Padre Bayle, "Santa María en Indias".

Cuando El Bachiller Martín Fernández de Enciso, autor de la primera Geografía que se escribió del Nuevo Mundo, intitulada Suma Geográfica que trata de todas las partes y provincias del Nuevo Mundo, publicada en Sevilla en 1519, llegó a Cuba procedente del Darién, de donde había salido el 4 de abril de 1511, fue testigo presencial de un episodio Mariano muy interesante que tuvo lugar entre los indígenas de la isla que el mismo Bachiller, cofundador con Balboa de Santa María de la Antigua del Darién, relató con religiosa devoción, como no podía ser menos en quien acababa de hacer el voto solemne a Santa María. El historiador Pedro Mártir de Angleria así lo dice en sus Décadas, en carta al Papa León X: "*Haec volui, Beatissime Pater, de incolarum religione recesuisse, quae ab Enciso scrutatus sum*" (2).

He aquí el interesante relato en que tomó parte el Bachiller Enciso el cofundador de Santa María, donde un marinero, también llegado del Darién a Cuba, ejerció un apostolado verdaderamente Mariano según se desprende de las palabras de Fray Bartolomé de Las Casas: " Lo mismo hicieron (acogida benigna y caritativa) los indios de la misma Isla de Cuba al Bachiller Anciso (Enciso) de tierra firme... Le fue hecho amorosísimo acogimiento por un gran señor y Rey de la provincia o pueblo que se llamaba Macaca... Y otros españoles habían tenido antes por allí (porque todos los desterrados que venían de tierra firme aportaban a aquella isla), que habían rescibido las mismas; de los cuales se quedó un marinero en aquel pue-

(1) — Actas Capitulares del Cabildo.
(2) — *De Rebus Oceanis et Orbe Novo decades tres.* Década segunda, cap. VI.

blo de aqueste señor, enfermo, por no estar para pasar con los demás en canoas, a lo que creo a esta isla (La Española) (1). Este marinero, con lo que sabía de cristiano, aprendido algo de aquella lengua, enseñó al Cacique y a su gente algunas cosas de Dios, en especial los impuso en devoción de Nuestra Señora, diciendo que era Madre de Dios, y que había quedado después del parto virgen, mostrándoles una imagen de la Virgen que en papel traía, la cual le pidió el Cacique, y recitábales muchas veces el Avemaría. Indujóle que hiciese hacer una iglesia como casa de Nuestra Señora, la cual hicieron y un altar en ella; la cual luego adornaron con cosas hechas de algodón, según que mejor pudieron. Pusiéronle muchas vasijas de comida y de agua, creyendo que de noche o de día, si tuviese hambre, comería; enseñóles cómo a las mañanas y a las tardes fuese el Cacique y los vecinos a saludar a Nuestra Señora, diciendo la oración angélica. El Rey y todos entraban en la iglesia y se hincaban de rodillas, las cabezas bajas, juntas las manos, muy humildes diciendo: "Ave María, Ave María, Sancta María, ayúdanos", porque más adelantes destas palabras, si no eran pocos, de coro aprender no podían. Quedóles esta costumbre después que el marinero sanó y se pasó a esta isla (La Española), que no pasaba día que su devoción y oraciones no proseguían; y cuando llegó el Bachiller Enciso y los que con él iban, luego el Cacique y el Rey los tomó por la mano con grande alegría y llevó a la iglesia, señalándoles con el dedo la imagen, diciendo que aquello era gran cosa, y que la querían mucho porque era la Madre de Dios, Sancta María. Fue inestimable la devoción que el Cacique y toda su gente tuvieron a Nuestra Señora, en cuyo honor le compusieron cantares y bailes, repitiendo en ellos muchas veces Sancta María; y, según Enciso refería, vieron patentes milagros que Nuestra Señora con ellos hizo, de donde procedió devoción a otros pueblos con quien tuvieron ciertas pendencias, según dijo Enciso" (2).

A este marinero anónimo de la colonia del Darién bien merece que le llamemos Apóstol de María.

No debemos olvidar otro colono de Santa María que ejerció parecido apostolado Mariano, en Yucatán, náufrago de re-

---

(1) — Este marinero, anónimo, devoto de María, tuvo que ser necesariamente procedente de una de las dos colonias Urabenses de San Sebastián o de Santa María, pues en Tierra Firme no había en esa fecha más colonias de españoles.

(2) — Ob. cit., lib., III, cap. XXIV.

greso del Darién. Este ya no es anónimo, ni marinero, ni simple cristiano raso. Tenía "órdenes de Evangelio" y se llamaba Jerónimo de Aguilar.

Cuando Hernán Cortés llegó a las costas de Yucatán en 1519 se dió a conocer Jerónimo de Aguilar, encuentro que Bernal Díaz del Castillo, allí presente, relata de la siguiente manera: "... y el Andrés Tapia como los vido que eran indios (porque el Aguilar ni más ni menos era que indio), luego envió a decir a Cortés con un español que siete indios de Gozumel eran los que allí llegaron en la canoa; y después que hubieron saltado en tierra, en español mal mascado y peor pronunciado, dijo: *Dios y Santa María y Sevilla;* e luego le fue a abrazar al Tapia... e luego se vino el Tapia con el español donde estaba Cortés e ciertos españoles preguntaban al Tapia qué es del español, aunque iba allí, junto con él, porque le tenían por indio propio, porque de suyo era moreno, e tresquilado a manera de indio esclavo, e traía un remo al hombro e una cotara vieja calzada y la otra en la cinta, e una manta vieja muy ruín e un braguero peor, con que cubría sus vergüenzas e traía atado en la manta un bulto, que eran *Horas* muy viejas. Pues desque Cortés lo vió de aquella manera, también picó como los demás soldados y preguntó al Tapia qué era del español. Y el español, como lo entendió, se puso en cuclillas, como hacen los indios e dijo: *Yo soy.* Y luego le mandó dar de vestir camisa e jubón e zaragüelles, e caperuza, e alpargates, y le preguntó de su vida... Y él dijo, aunque no bien pronunciado, que se decía Jerónimo de Aguilar, y que era natural de Ecija, y que tenía Ordenes de Evangelio; que había ocho años que se había perdido él y otros quince hombres y dos mujeres que iban desde el Darién a la isla de Santo Domingo, y que el navío en que iban dió a los Alacranes, que no pudo navegar, y que en batel del mismo navío se metieron él sus compañeros e dos mujeres, creyendo tomar la isla de Cuba o a Jamaica, y que las corrientes eran muy grandes, que les echaron en aquella tierra (Yucatán) y que los indios calachionis de aquella comarca los repartieron entre sí y que habían sacrificado a los ídolos muchos de sus compañeros, y dellos se habían muerto de dolencia; e las mujeres, que poco tiempo pasado había que de trabajo también se murieron, porque les hacían moler, y que a él, le tenían pa-

ra sacrificar, e una noche se huyo y se fué a aquel cacique, con quien estaba" (1).

Un poeta cantó esta interesante historia del Diácono del Darién:

Donde Valdivia fué y tres compañeros
de un Cacique cruel sacrificados
y comidos después, que a otros tan fieros
como a él tuvo a su mesa convidados:
yo y otros seis, como animales fieros
a engordar nos pusieron encerrados:
sacaron dos de nuestra compañía
para comerlos, que allegó su día.

Mas para huir de tan enorme muerte
como era ésta, los otros que quedamos
una jaula de hierro gruesa y fuerte
en que estábamos juntos quebrantamos:
De la prisión así de aquesta suerte
y de al fin de ser comidos nos libramos:
cuál al mar, cuál al monte, huyó exento,
sin saber a donde ibamos sin tiento" (2).

Este Diácono del Darién "con Ordenes de Evangelio" fue el brazo derecho de Cortés como *lengua* o intérprete en la Conquista de Méjico y el primer Misionero que infundió la devoción Mariana a los neófitos de Nueva España.

El Conquistador del Perú Francisco Pizarro, fue vecino de San Sebastián de Urabá, donde quedó de Capitán de la colonia al ausentarse Ojeda, y luego de trasladarse al Darién con Balboa, fue uno de sus capitanes más esforzados y sufridos. Hasta su viaje de descubrimiento al Perú vivió en Castilla de Oro, es decir, catorce años completos (1509-1524). Ya vimos cómo vino a Urabá en la expedición de Alonso de Ojeda en noviembre de 1509. En la misma flota pensaba embarcarse su pariente, el futuro conquistador de Méjico, Hernán Cortés, a no haberle impedido una dolencia.

Pizarro tomó parte en el juramento y voto que hicieron en el Darién a la Virgen de la Antigua de Sevilla. Aquí fue donde adquirió una íntima amistad con Diego de Almagro, quien lle-

---

(1) — *Verdadera Historia de la Conquista de Nueva España*, pág. 24, edic. Rivadeneyra.
(2) — Luis Zapata, *Carlo Famoso*, canto XII.

gó en la Armada de Pedrarias Dávila el 30 de junio de 1514. Amistad que ratificaron oyendo la misa del Maestrescuela de Santa María, D. Hernando de Luque, socio de entrambos, "y partieron la hostia en tres partes, y los comulgó con las dos, y con la tercera comulgó él, llorando la gente al ver tal acto" (1). Esta amistad, a pesar de nueva ratificación que tuvo en Cuzco el 12 de junio de 1535 poniendo ambos la mano derecha sobre la del sacerdote que sostenía en ella la Forma consagrada, se quebrantó hasta el punto de que Pizarro murió a mano de los Almagristas el año de 1541.

Pizarro era en el Darién el capitán preferido por Balboa y luego por Pedrarias Dávila. A él le encomendó Balboa una de las primeras expediciones para que abasteciese la incipiente colonia de Santa María. En la toma de posesión del Mar del Sur y de otros lugares del Pacífico, su nombre aparece siempre en tercer lugar: primero, Balboa, segundo el clérigo Andrés de Vera, tercero Francisco Pizarro.

Pedrarias le prefería "como hombre de experiencia en las cosas de los indios y por su reconocido valor y la confianza que le inspiraba" (2). Era el testigo principal en todas las actas y documentos jurados que se levantaron en el Darién. Más de una docena de estos documentos hemos visto, en los que Pizarro "firma en su nombre", lo cual basta para descartar la especie de que no sabía leer ni firmar, con la particularidad de que a continuación de Pizarro hay un testigo", Alonso Martín de Don Benito" de quien se deja constancia de que "no firmó porque dijo que no sabía escrebir".

José T. Medina en su mencionada obra *El Descubrimiento del Océano Pacífico*, reproduce diez y ocho firmas autógrafas de los principales personajes que figuraron en la Nueva Andalucía y Castilla del Oro (Urabá), y entre ellas está la de Francisco Pizarro, y por cierto es de las más claras y escrita con gallarda péndola. "Consta, añade el Padre Bayle, que tenía costumbre de rezar el Oficio de Nuestra Señora y en el inventario de sus bienes figuraban: Unas Horas de Nuestra Señora guarnecidas en Oro" (3).

Pedrarias, en premio de sus servicios, le gratificó con una encomienda de Indios en Castilla del Oro. En el Repartimiento

---

(1) — Antonio de Herrera, *Historia general de los hechos de los Castellanos en las islas y tierra firme y del mar océano*. Década III.
(2) — J. T. Medina, ob. cit. t. I, cap. VI.
(3) — *Santa María en Indias* cap VI.

de indios que por orden de Pedrarias hicieron en octubre de 1528 los Licenciados Gaspar de Espinosa, Juan Rodríguez de Alarconcillo y el Padre Hernando Luque Maestrescuela de Santa María, se dice: "Al Francisco Pizarro, natural de Trujillo, el cual vino con el Gobernador Alonso de Ojeda, e fué su teniente de gobernador e capitán, e ha sido regidor e alcalde en esta ciudad (Panamá), y es vesitador (de indios) en ella, e ha servido muy bien a Sus Altezas todo el dicho tiempo en estos dichos reinos, ciento e cincuenta indios e indias, con la persona del dicho Cacique de Taboga".

Los mismos ejecutores del repartimiento mandaron a los encomendadores, para atender a la instrucción religiosa de los indios encomendados, "sean obligados a estar en misa (con sus indios) todos los domingos, días de Pascua e los tres días de Nuestra Señora de Marzo e Agosto e Septiembre e la Semana Santa e el día de Corpus Christi e San Juan e Santiago, e a lo menos, de quince a quince días los domingos, so pena que, por cada vez que faltare, pague, los dichos días de Pascuas, e Semana Santa e días de Nuestra Señora e Corpus Christi e San Juan e Santiago, cinco pesos de oro de pena, la meitad para cera y aceite de la Iglesia de Nuestra Señora desta dicha cibdad: e e la otra meitad para las obras públicas desta dicha cibdad: e los otros días de domingos, so pena de un peso de oro, aplicado segun dicho es" (1).

El navío en que Pizarro partió para la conquista del Perú llamábase *Nuestra Señora de la Concepción* del que era Contramaestre Martín de Garay. A uno de los puertos de la costa del Pacífico bautizó con el nombre de la Candelaria por haber llegado el 2 de febrero "y ser día de Nuestra Señora".

En el acta de fundación de Cuzco que se verificó el día 23 de marzo de 1534 dice así Pizarro: "Yo Francisco Pizarro tomado mi acuerdo y parecer sobre ello con el reverendo padre Fray Vicente de Valverde, religioso de la Orden de Santo Domingo, por S. M. enviado para la conversión y doctrina de los naturales destos reinos... llamando e invocando la ayuda de nuestro Redentor y Salvador Jesucristo... tomando por intercesora a la benditísima Nuestra Señora Santa María, su gloriosa Madre, para que por su intercesión y alumbramiento sea todo mejor enderezado a más alabanza e servicio de nuestro Señor

(1) — *Archivo de Indias*, 52-1-25, publicado por J. T. Medina, ob. cit. t. II, pág. 459.

Dios y suyo... yo hago, fundo y asiento y hago fundación... de un pueblo poblado de españoles en el asiento de esta gran ciudad del Cuzco... E luego el dicho gobernador... señaló por solar a la iglesia que se edificare en esta ciudad, una casa que estaban las paredes della hechas de los naturales... a la cual iglesia puso por nombre e vocación Nuestra Señora de la Anunciación" (1).

En el acta de la fundación de Lima dejó escrito: "Porque el principio del dicho pueblo y ciudad ha de ser en Dios y por Dios, y en su nombre, conviene principiarlo con su iglesia, que puso por nombre Nuestra Señora de la Asunción, cuya advocación será...La cual ciudad espera en nuestro Señor y en su Bendita Madre que será tan grande y tan próspera cuanto conviene" (2).

Si bien la muerte de Pizarro no fue "en paz y quinto de baraúndas" como la del Caballero de María, Ojeda, sí podemos atribuir a la Virgen el que muriese bien auxiliado espiritualmente.

"Un día estaba el Marqués (Pizarro) sentado a la mesa con sus tres hijos, cuando llamó a la puerta un individuo embozado para no ser reconocido. Era un sacerdote que informó al Marqués de que los de Chile planeaban su muerte para el domingo siguiente (26 de junio de 1541), cuando se dirigiera a misa. El Marqués volvió a la mesa pensativo y ya no comió más. Consintió oir misa en su misma casa. El domingo, luego de oir misa en su casa (que celebró su capellán, el obispo electo de Quito García Díaz), almorzó al medio día y al poco llegó un paje gritando: arma, arma! que vienen para matar al Marqués, mi señor. Los almagristas penetraron en la sala y le asesinaron villanamente. Estaba el capellán y confesor de Pizarro presente. El Marqués invocó en su agonía a Jesús. Metió su dedo *índice* en la herida fatal y con la sangre que salía de sus venas hizo una cruz en el suelo y besándola entregó su alma al Creador. Acto de verdadera piedad cristiana.

La devoción de los Pizarros a la Virgen era tierna y proverbial. El Ilmo. Lizárraga dice, que la Iglesia Mayor, Catedral

---

(1) — *Colec. Docs. Inéditos. para la Hist. de España,* t. XXVI, pág. 225. En la erección que su primer Obispo Fray Vicente de Valverde hizo de la Iglesia catedral del Cuzco cuatro años más tarde se le asigna el título de Nuestra Señora de la Asunción.

(2) — Padre Cobo, S. I. *Fundación de Lima,* lib. I, cap. III.

de Lima "tenía la capilla mayor de bóveda, del Marqués don Francisco Pizarro, dotada por él en una rica capellanía, y al lado del evangelio, en la pared, tiene su sepultura" (1).

Nuestra Señora del Rosario, la imagen más antigua del Perú, afirma la tradición, que fue llevada por D. Francisco Pizarro a Lima, imagen que se conserva en la Iglesia de Santo Domingo de la misma ciudad.

---

(1) — *Descripción breve*, etc., cap. XLIX.

CAPITULO IV

A través de Castilla del Oro

En 1514 se preparó en Sevilla una suntuosa armada para el Darién, lujosa, civil y religiosamente. "Recibió mucha gente noble Pedrarias en la Corte y cuando llegó a Sevilla halló 2.000 hombres nobles y mancebos, tan bien dispuestos, y lucidos y ataviados, que le hizo dolor no poder llevar tántos. Gastó el Rey en el armada 54.000 ducados" (1).

En cuanto a la parte religiosa, venía el primer Obispo de Tierra Firme, Fr. Juan de Quevedo, Franciscano "solemne y afanado predicador del Rey", según expresión de Las Casas, acompañado de 17 Canónigos de la Nueva Catedral de Santa María de la Antigua del Darién y de varios religiosos Franciscanos.

Entre el rumboso equipo de ornamentos sagrados y pontificales que traía el Prelado figuraban: "Seis capas pluviales de terciopelo azul (43.200 mrs.), dos dalmáticas de terciopelo azul (5.400 mrs.) y una casulla de terciopelo azul (3.600 mrs.) que indudablemente eran para las solemnidades en honor de la Inmaculada Concepción. Así mismo, figuraban en el mismo inventario seis Imágenes de lienzo pintadas para retablos. Imágenes, que si no todas, la mayor parte serían de algunos misterios o advocaciones de la Virgen, sin que faltase la Patrona, Nuestra Señora de la Antigua.

La flota, "la más lujosa que hasta entonces había surcado estos mares", se componía de 23 unidades. Era verdaderamente flota o armada Mariana. Constan en los Archivos, los nombres de muchos de aquellos navíos. Eran entre otros: Santa-María de

(1) — Fernández de Oviedo, ob. cit. lib. III, cap. LIII.

la Rábida de 130 toneladas, Santa María de la Victoria, Santa María de Gracia, Santa María La Antigua, Santa María de la Rosa, y Santa María de la Concepción. Probablemente, entre las restantes había también otras de advocaciones Marianas que la historia no ha consignado.

En semejantes armadas y expediciones eran de rúbrica las banderas. Así, Fernando el Católico en carta de 6 de diciembre de 1513, a los Oficiales de la Casa de Contratación de las Indias de Sevilla, les decía: "Lo de las vanderas que se hasen para el armada ha sydo muy bien, que asi se acostumbra siempre haser en semejantes armadas" (1).

No consta el número de las banderas, que seguramente serían numerosas. En la expedición de Gil González Dávila, algunos años después al Darién, en la que también vinieron las naos Santa María de la Victoria, Santa María de la Consolación y Santa María de la Merced, se trajeron *treinta y seis banderas*, y eso que la armada de Gil González Dávila era muy inferior a la de Pedrarias. Frecuentemente los estandartes y banderas reales llevaban la imagen de María. Así consta que Balboa en la toma de posesión del Pacífico tenía en sus manos una bandera y pendón real de sus Altezas, "en que estaba pintada una imagen de la Virgen Sancta María, Nuestra Señora, con su precioso Hijo nuestro Redentor, Jesu-Chrispto en brazos, y al pié de la imagen estaban las armas reales" (2). Esto asegura Oviedo que a los nueve meses del Descubrimiento del Pacífico llegó a Santa María y tuvo que ver "el pendón real" de Balboa.

Aun del mismo Lope de Aguirre, el tirano, se cuenta que al llegar a la Isla Margarita, después de su excursión arriesgada por el Maranón "determinó se hiciesen tres banderas. Mandó, que el día de la Asunción de Nuestra Señora, a quince de agosto del mismo año de mil y quinientos sesenta y uno, se dijese en la iglesia mayor una misa solemne, para la cual dignándose el hallarse en ella), salió con su gente en orden de guerra de la fortaleza; yendo él en la vanguardia como General, caminando a la iglesia... Llegados a la iglesia y benditas las banderas (con el clérigo que les dijo misa), las tomó el tirano y entregó a los Capitanes y Alférez de su mano, diciéndoles que confiado en sus valientes fuerzas, ánimo y lealtad de que estaba

---

(1) — *Archivo de Indias*, 139-1-5. Publicada por Serrano y Saenz *Orígenes de la Dominación Española en América*, Apédice, págs. DXXXV—DXXXVII.

(2) — Fernández de Oviedo ob. cit. lib. XXIX cap. III.

satisfecho de sus personas, les entregaba aquellas banderas, con las cuales habían de seguir..." (1).

La historia recuerda cómo D. Juan de Austria al dar la señal de combate contra los Turcos en Lepanto el 7 de octubre de 1571, enarboló en su nave la imagen del Santo Cristo y de la Santísima Virgen.

Esta piadosa tradición fue confirmada por los Reyes Católicos ordenando por Cédula que toda bandera real llevase la imagen de María, y está comprobado, que muchos decretos y ordenanzas reales eran tan solo la ratificación de lo que en la práctica se hacía.

"En esos estandartes de carmesí (para las armadas), dice el P. Bayle, ricamente pintados o bordados en oro y seda, por maravilla hay uno que no lleve la imagen de la Virgen en el envés de las armas reales y aun a veces las mismas velas iban de igual modo enriquecidas con emblemas devotos: así para la armada que partía en 1514 a Castilla del Oro, al mando del mal afamado Pedrarias, el doctor Matienzo ordenó hacer tres banderas, en dos de las cuales se gastaron 540 y 460 panes de oro, y más se llevaría la otra, dorada por ambas caras, con la imagen de Nuestra Señora de la Antigua" (2).

La entrega de estos pendones o estandartes a las armadas se hacía con mucha solemnidad. El mismo P. Bayle, refiriéndose a la armada de Magallanes, nos dice: "A principios de agosto de 1519 una tarde bochornosa arriba un grupo de mareantes y Oficiales que conducían desde las riberas del río (Guadalquivir) a la vecina iglesia de Nuestra Señora de la Victoria un lujoso estandarte real de carmesí rojo. Depositáronlo cabe el altar mayor, y a velarlo se quedaron algunos de ellos, presididos por Magallanes. No hacían sino cumplir con la costumbre sancionada por Juan III en vísperas de expediciones navales. "Primeramente se ha de poner el sábado en la noche el Estandarte cogido (plegado) en el altar mayor de Santa María, e halo de velar el Almirante con Caballeros e Escuderos de su mesnada, e con los otros sennores caballeros e escuderos de la Cibdad..." (3).

Otro de los actos religiosos que precedían a las expediciones era la recepción de los santos sacramentos de la confesión y comunión en alguno de los Templos Marianos de Sevilla, co-

---

(1) — Fray Pedro Simón, ob. cit. Parte I, Noticia VI cap. XXXVII.
(2) — Santa María en Indias, cap. III.
(3) — Ob. cit., cap. VI.

mo lo hizo Colón. Magallanes y lo harían también los expedicionarios de Castilla del Oro, y más, viniendo tantos clérigos y religiosos en la armada.

"Por fin, el martes santo que se contaron once días de abril de mil e quinientos e catorce, se tornó a hacer a la vela esta armada, e siguió su vía con buen tiempo" nos dice su tripulante e historiador Oviedo (1). "A los treynta de Junio de mill e quinientos e catorce años de la natividad del redentor nuestro, saltó Pedrarias en Tierra. e entró en la cibdad de Sancta María del Antigua del Darién con toda la gente que llevaba del armada, que eran dos mill hombres. o más, e muy bien aderesçados e armados" (2).

Solía ser un acontecimiento impresionante la salida de las expediciones y no pocas veces personas importantes y el mismo Monarca acudía a los muelles a despedirlos.

La primera expedición de Misioneros Carmelitas Descalzos partió de Lisboa para el Congo el día 5 de abril de 1582, viviendo aún la Santa Madre Teresa de Jesús. Felipe II, después de "proveer a los Misioneros de todo lo necesario, asi de vituallas, como de libros, ornamentos, cálices para decir misa, imágenes, etc.", él mismo en persona bajó al puerto a despedir a los humildes hijos de Santa Teresa, y dio la señal a las naves de cortar las amarras y levar las anclas. Eran las seis de la mañana de aquel hermoso día de 1582 (3).

El Obispo, que desde la llegada al Puerto quedó prendado de Balboa, nos dice: "Vasco Núñez con el Regidor, nos recibió y nos aposentó con muy buena gracia, y dio de comer al gobernador (Pedrarias) y a mi y a otros muchos, largamente... Hallamos este pueblo bien aderezado, más de doscientos bohíos hechos, la gente alegre y contenta, cada fiesta jugaban cañas y todos estaban puestos en regocijo, tenían muy bien sembrada la tierra..." (4).

El reglamento de las armadas a bordo era riguroso. En las Instrucciones del Rey Católico para esta armada de Pedrarias, se decía: "Iten, aveys de defender por ordenanza, que ninguno juegue dados ni naypes ni otro juego proyvido... ni los lleven so graves penas... para que no siga danno de los unos

---

(1) — Ob. cit. lib. XXIX, cap. VI.
(2) — Oviedo ob. cit. lib. XXIX, cap. XLV.
(3) — Archivo General de la Orden en Roma.—*Biblioteca Carmelitano—Teresiana de Misiones, t. I. Misiones del Congo.*—Edición de 1929 Pamplona.
(4) — *Memorial del Obispo de Darién.*—Archivo de Indias 1-1-1, 26.

a los otros y escándalos y enemistades y reniegos y blasfemias, como suelen seguir.. Item, aveys de procurar y ordenar y defender que ninguno de los xpianos jure a Dios, ni reniegue ni blasfemie. y será defendido por público pregón" (1).

Diego Velásquez, Gobernador de Cuba en la Instrucción que dió a Cortés para su expedición a Méjico, le decía: "Primeramente... no consentiréis que ninguna persona de cualquier calidad o condición que sea, diga mal de Dios Nuestro Señor, ni de su Santísima Madre..." (2).

Ya hemos visto al hablar de Colón cómo los marinos españoles tienen la costumbre de cantar la *Salve Regina* todas las tardes. Otra costumbre que también se observaba con todo rigor a bordo era el rezo del Angelus a la mañana, mediodia y tarde. Precisamente con la aparición del protestantismo se popularizó más el rezo de la salutación angélica en las tres mencionadas horas. En las naves españolas que se dirigían al Nuevo Mundo, donde tan estricta vigilancia se tenía para impedir toda propaganda herética, de palabra o por escrito, estas y otras costumbres cristiano-marianas tenían lugar de preferencia.

De Cortés se refiere que en su Real acostumbraba a tener una campana la que tañía a la hora del Angelus y "todos arrodillados delante de una Cruz rezaban la oración del Avemaría".

Era verdaderamente Mariana la vida de los expedicionarios españoles en sus travesías por el océano. El historiador chileno J. T. Medina en su "Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Cartagena de Indias", nos habla de Adán Edón, inglés, acusado de hereje y preso por el comisario de Cumaná por información que hizo de que viniendo embarcado, se apartaba de los fieles que hacían sus oraciones, y porque alguna vez llevándole a besar la imagen de Nuestra Señora, la desvió de sí. Esto tenía lugar en 1618.

El Ilmo. Lizárraga, dice de una imagen devota de Nuestra Señora en Callao: "Todos los hombres de la mar tienen singular devoción a esta imagen; los navíos llevan sus alcancías señaladas para pedir para Nuestra Señora, y cuando vuelven, acuden con la recogida, con mucho amor" (3).

Y añade de la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe

---

(1) — Esta Instrucción se le entregó a Pedrarias Dávila el 4 de agosto de 1513.
(2) — Instrucción de 23 de octubre de 1518.
(3) — *Breve Descripción,* etc. cap. LVI.

cerca de Lima: "Es cosa admirable la devoción que los fieles tienen a esta advocación desta iglesia y cómo se va multiplicando, porque hasta en el mar, los que se hallan en tormenta, reciben mil favores de Nuestra Señora, y asi ningún navío deja de traer limosna a esta iglesia" (1).

El Padre Miguel de la Madre de Dios relatando el viaje de los primeros Carmelitas al Perú en 1687, dice: "Al anochecer, se hacía la señal en la nao para rezar las Ave-Marías pagándonos de contado el Ave de gracia llena esta católica devoción con proponernos tan próximo el descanso, aunque transeunte, de nuestras antecedentes fatigas" (2).

También era popular, sobre todo en los navegantes, el rezo de las Horas es decir, el Oficio Parvo de la Virgen. Hay muchos documentos que prueban cómo los laicos practicaban esta devoción. Trae el P. Bayle el caso de que de los libros registrados en Veracruz por el Santo Oficio durante varios años del siglo XVI, las Horas de Nuestra Señora no faltaban en casi ninguna embarcación (3). Consta que Hernán Cortés, Francisco Pizarro y otros conquistadores rezaban todos los días las Horas de la Virgen. De Cortés dice un historiador: "Todos los días oía misa, y estaba frecuentemente con el Rosario en la mano. Su principal devoción era a María Santísima, a quien tenía por protectora de su conquista y a quien rezaba todas las mañanas sus Horas" (4).

Alcanzó tanta popularidad entre los legos seglares el rezo del Oficio Parvo de la Virgen, que se cuenta el caso de un huérfano español de Puebla de los Angeles que estando de peón en la encomienda del rico español D. Pedro Alonso, el primer jornal que ganó lo invirtió en comprar unas "Horas de la Virgen". Años más tarde (1630-1660), el mencionado huérfano, fue célebre ermitaño con el nombre de Hermano Juan Bautista de Jesús, de quien cuenta la historia que "traía doce arcos de hierro en el cuerpo, cuatro en cada muslo, dos en cada brazo y una cadena de ciento sesenta eslabones, de nueve varas de largo, enredada en el cuerpo y metida en las carnes, amén de otros cilicios".

---

(1) — Ibid. cap. XLII.

(2) — *Relación inédita* publicada por primera vez en la Revista *El Monte Carmelo* que se edita en Burgos (España), Nos. de 1919 y sigs.

(3) — Santa María en Indias, cap. III.

(4) — Padre Tomás de S. Rafael, C. D., Ob. cit. lib. X, cap. XXII.

Del Capitán Pedro Maldonado se cuenta que en guerra contra los Pizarristas en el Perú, se libró de la muerte gracias a las Horas de Nuestra Señora que llevaba en el pecho donde se detuvo la bala.

El Ilmo. Reginaldo Lizárraga cuenta entre las virtudes del Virrey del Perú, D. Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués del Cañete (1560 a 1561) que "levantábase muy de mañana, y sólo con un paje de guarda se iba al río arriba rezando en unas Horas (1).

Pedrarias, si bien dejó mucho que desear como gobernante y capitán por sus crueldades, (exageradas ciertamente por Fray Bartolomé de Las Casas quien lo llama Furor Domini), tiene su lado Mariano de no poca edificación.

Un incidente raro y misterioso marcó su vida antes de su partida para el Darién. El incidente lo refiere un nieto de Pedrarias de la siguiente manera: "En Torrejón de Velasco, antes que pasase a las Indias, le llevaron por muerto en un ataúd a enterrar al monesterio de monxas de Nuestra Señora de la Cruz, juresdicción de Corte, a dó mandó que le enterrasen, y por la devoción grande que tenía con aquel monesterio, por haberlo Nuestra Señora mandado fundar, e puesto allí la cruz que está en la iglesia, con tener en la cibdad de Segovia el entierro tan honrado de su casa en el monesterio de la Merced; e Nuestra Señora se lo pagó bien, pues estando en la iglesia de dicho monesterio de la Cruz, cuando le querían poner en la sepoltura abrazándose un criado suyo con el ataúd sintió se meneaba el cuerpo, e abriendo el ataúd, le fallaron resucitado. E el ataúd está puesto hoy día en la capilla mayor de la dicha iglesia, en lo alto de la pared, a la mano del evanxelio.

E dendeste día acostumbró Pedrarias, cada año, a facer cabo de año del mesmo día que le subsedió esto, faciendo abrir una sepoltura e metiendose en ella, le descían oficios de requien. E también acostumbró, fasta que morió, traer consigo un ataúd e ponello en el aposento do estaba, porque la sirviese siempre de acuerdo de la merced que Dios la había, fecho (2).

D. Francisco Arias Dávila y Bobadilla, Conde de Puñon-

---

(1) — *Breve Descripción*, etc. lib. II cap. XXI.

(2) — *Archivo de Indias*, Patronato, 2-1-1/18. Memorial publicado por J. T. Medina Ob. cit. t. II, pág. 504 y sigs.

rostro, nieto del Gobernador del Darién, atribuía este milagroso acontecimiento a la devoción de su abuelo a la Virgen Santísima.

Fernando el Católico en Rl. Cédula al "Consejo, Justicias, Caballeros, Escuderos, Oficiales e omes buenos de santa mya, de antigua de darién", les decía:

"... porque es cosa convenyble que los que bien sirven sean honrados y favorecidos e remunerados y porque el dho. pueblo sea más noblescido y honrado tovelo por bien e por la presente señalo y titulo e nombro ciudad al dho. pueblo de darién en vos doy licencia e facultad e abtoridad para que de aqui adelante para siempre jamás nombreys e yntituleys la ciudad de santa maria la antigua de darién e mando que de hoy adelante sea por todos nombrada e yntitulada e que goce de todas las preheminencias e prerrogativas e ynmunidades e honrras que por ser cibdad le deven ser guardadas e pueden e deven gozar segund lo usan y gozan las cibdades destos rreynos e senoríos de castilla por razón del dho. título e otrosy vos señalo e doy que tenga por armas la dcha. cibdad un escudo colorado e dentro en el un castillo dorado e sobre él la figura del sol y debaxo del castillo un tigre a la mano derecha y un lagarto a la izquierda que estén enlazados el uno contra el otro alrededor de esta manera siguiente *y por divisa la imagen de Nuestra Señora del antigua*, las cuales dichas armas y divisa doy a la dicha cibdad para que los podays traher y trayais y poner y pongais en los pendones y sellos de la dicha cibdad e en otras partes donde quesiéredes e fuere menester...Fecha en Burgos a diez días del mes de julio de mil quinientos e quince años. Yo el Rey" (1).

El Papa León X en su bula de nueve de septiembre de 1513 decía: "...Erigimos e instituimos en ciudad la villa o pago de Nuestra Señora del Antigua en alabanza de Dios Omnipotente y honor de la Bienaventurada y gloriosísima Virgen María su Madre, y la dicha capilla de la misma invocación en Iglesia Catedral, con invocación de Nuestra Señora del Antigua, para un obispo que predique la palabra de Dios en dicha iglesia...; y haga y procure ampliar los edificios de la dicha capilla, y ponerla en forma de Iglesia Catedral".

---

(1) — Nobiliario de Reinos, Ciudades y Villas de la América Española, por Santiago Montoto pág. 237-238 en *Colec. Docs. inéditos para la Historia de Hispano-América* t. III. Véase la Rl. Cédula completa en el Apéndice II.

En la erección *in scriptis* que hizo de la Catedral de Santa María su segundo Obispo Fray Vicente Peraza, O. P., en su convento de Burgos el día 1 de diciembre de 1521, dice "...Queremos también y ordenamos a instancia de su Majestad que todos los sábados se celebre una misa solemne en honra de la Virgen Santísima. Más tarde trasladada la Sede del Darién a Panamá, uno de los Obispos, Fray Cristóbal Martínez de Salas (1625-1640), dejó una fundación de dos Misas Cantadas los miércoles y sábados en honor de la Madre de Dios.

Era una costumbre tradicional muy sagrada entre los primeros pobladores la consagración de los sábados a la Santísima Virgen. Además de la vigilia en su honor, se le dedicaban cultos especiales como la Misa y la Salve solemne. El capitán Juan de Sandoval dejó en testamento a la Iglesia de los Dominico de Trujillo en el Perú "perpetuamente la Misa de Nuestra Señora todos los sábados del año y cada día la salve cantada" (1). Entre las excelencias que el Ilmo. P. Lizárraga cuenta del convento de la Encarnación de Lima, está "la solemnidad y concierto en celebrar los sábados la Salve donde concurre la mayor parte del pueblo y de los Ordenes muchos Religiosos a oirla. Los señores inquisidores muchos sábados no la pierden y los Virreyes hacen lo mismo" (2). "Un buen hombre luego que se puso la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe en la Iglesia de su invocación en Lima, todos los sábados a cuatro sacerdotes da a cada uno cuatro reales porque canten la Salve" (3). Más tarde veremos cómo el fundador de Santafé de Bogotá, el Licenciado Jiménez de Quesada, dejó una pingüe fundación para que todos los sábados de Cuaresma se dijese en la Catedral de Bogotá una Misa cantada de Nuestra Señora con música y sermón.

"La más principal cosa, decía el Rey a Pedrarias y que con más diligencia se ha de facer es la yglesia, porque en ella se faga todo el servicio de Dios que se debe fazer; y demás de que el Reberendo Padre Fray Juan de Quevedo, Obispo de Santa María del Darién, platicare, aveys de tener desto entero cuidado que se ponga en obra con mucha diligencia".

Fernando el Católico escribía a Pedrarias el día dos de a-

---

(1) — Ilmo. P. Lizárraga, ob. cit. lib. I, cap. XVII.
(2) — Ob. cit. lib. I, cap. XXXVIII.
(3) — Ob. cit. lib. I, cap. XLII.

gosto de 1515: "en lo que toca a la iglesia que mandamos que se haga en el asiento que determináredes por principal, lo cual diz que se ha comenzado en la cibdad del Darién, bien es que se gasten en la obra della todos los Diezmos a Nos pertenescientes en esa tierra". En contestación a esta carta del Rey, El Obispo, Pedrarias y los Oficiales escribían el 23 de noviembre del mismo año de 1515: "Que besan la mano a Su Alteza por la limosna e merced echa a la Yglesia... y que verán dónde estará mejor el asiento para que allí se edifique la iglesia con la suntuosidad que Su Alteza mandó" (1).

Los Conquistadores y colonizadores españoles tenían a gala ser los primeros en la contribución pecuniaria y personal para la construcción de las Iglesias, sobre todo tratándose de la Iglesia Mayor o Catedral. De Cortés se dice que marcados los solares para la Iglesia de Méjico fué el primero en acarrear piedra para los muros y en cavar los cimientos. D. Pedro de Valdivia, el conquistador de Chile, al trazar la ciudad de Santiago del Extremo Oriente (que así llamaban entonces a Chile) en febrero de 1541, ordenó: "...me hiciesen casas primeramente para Santa María y para los cristianos que conmigo venían y para mí, y así las hicieron en la traza que les señalé".

En la expedición de Sebastián Caboto al río de la Plata en 1526, se habla de "unas cuentas de oro y plata que por ser la primera cosa que en aquella tierra habían habido, lo tenían guardado para dar a Nuestra Señora de Guadalupe, las cuales dieron al señor capitán, y las de oro eran muy finas, a más de veinte quilates" (2).

El Gobernador de Santa María escribía al Rey en 28 de diciembre de 1515, a los cinco meses del arribo de la armada: "Que en la iglesia de Santa María se le dieron cuatro solares y le dotó para la fábrica della dos caballerías de tierra (12.005.000 varas cuadradas) y antes le dió ciento cincuenta castellanos de renta para la fábrica, y desto y de lo que la iglesia tenía, se había hecho una honrada iglesia de la manera de allá (de España); que la iglesia de Santa María está bien ataviada y se dicen bien los oficios divinos y que el obispo lo hace muy bien". De modo que a los seis meses de la llegada de la armada, la humilde capilla que la primera colonia había levantado por vo-

---

(1) — *Archivo de Indias*, 2-5-1, 6.

(2) — *La Sierra de la Plata*, cap. III, por Manuel Domínguez.

to a la Madre de Dios de la Antigua, era honrada Iglesia de la manera de las de España, y estaba bien ataviada.

Hay constancia de que no pocos de los capitanes del Darién hicieron sus mandas y donaciones a la Virgen del Antigua.

El Tesorero de Santa María, Alonso de la Puente, anotó que en 1515, el 4 de junio metió a fundir Francisco de Mairena 73 pesos y 4 tomines de oro para hacer media luneta en que fuese el Corpus en la Iglesia de la Antigua. En 1518 dejó constancia de que entregaron al Obispo una patena de oro que dieron para Santa María de unas excursiones a los cacicazgos de Natá.

En este mismo año aparece también la entrega de la cuarta parte de las entradas de Balboa para la Iglesia de Santa María.

Hay otra constancia de 8 de marzo de 1515 "en la que ante escribano notario público dió e pagó.... al Mayordomo de la dicha Iglesia Mayor desta cibdad que se llama Martín Martínez, veinte e un mill e noventa e ocho maravedís e medio en ciertos pedazos de oro de a quince quilates" (1).

Inmediatamente después de la ejecución de Balboa en Acla a principios de enero de 1519 (y no en 1517 como escriben la mayor parte de los historiadores), Pedrarias se dirigió al Pacífico a realizar una plagiaria toma de posesión del Mar, que Balboa había verificado hacía más de cinco años.

El acta levantado y firmado por los escribanos reales Cristóbal de Mozolay y Luis Ponce, dice así en lo pertinente a nuestro caso: "En la prov. de paque ques en la costa de la mar del sur veynte e syete días del mes de henero año del nascimiento de ntro. Salvador Jh. Xpo. de mill e quin. e diez e nueve años: estando el muy magnífico señor pedrarias davila teniente gen. en estos reynos de Castilla del Oro por sus Altezas a la boca de un estero ques termino de la dicha pro. y los capitanes andres garabito e francisco pizarro y andres de segovia y juan tello e melchor de sissera y bartholome pimienta piloto, fray juan de escobar e fray sebastian de ribadeneyra e fray juan de mendaño, e bartholome e bastidas e rodrigo de prado a juan martín e francisco de arroyo canónigos..., el dicho señor teniente general tomó en su mano derecha una bandera de tafetán blanca, en la cual estaba figurada la imagen de Nuestra Señora, e hincadas las rodillas en el suelo ansi mismo todos los que presen-

---

(1) — *Archivo de Indias*, 52-1-1/23, J. T. Medina, ob. cit., t. 2 pág 493.

tes estaban, con grande solemnidad, tañendo las trompetas que estaban presentes, el dicho señor teniente general dixo a altas voces:

Oh Madre de Dios! amanza a la mar e haznos dignos de estar y andar debaxo de tu amparo, debaxo del cual te plega descubramos estas mares e tierras de la mar del Sur, e convirtamos las gentes dellas a nuestra santa fée católica", (sigue el acta) (1).

En la Instrucción que Pedrarias dio en el mismo año de 1519 a su Lugarteniente el Licenciado Gaspar de Espinosa para una entrada o excursión a los cacicazgos "de las provincias de París, Natá e Cherú e las otras provincias comarcanas, bien sabeis, le decía... la voluntad de la gente, en nombre de Dios e de su bendita Madre, la cual sea nuestra abogada e nuestra favorescedora, para lo que se puebla en la dicha provincia de Pacora se sostenga e los pobladores sean por su mano e intención favorecidos e defendidos e nuestra Sancta Fee Católica abmentada e ensalzada, yo he poblado e asentado en esta dicha provincia de Panamá" (2).

Pedrarias en carta del mes de abril de 1525 escrita desde Panamá al Emperador Carlos V sobre los sucesos de Francisco Fernández en el descubrimiento de Nicaragua, hablando de los naturales de ella, dice: "Ansi mismo en ciertas mexquitas donde aun no les habían dado imágenes de Nuestra Señora cayeron rayos y se quemaron y viendo esto los de aquellos pueblos vienen a pedir imágenes de Nuestra Señora y bautismo, y como hay pocos clérigos, los mismos indios viendo el auto que hacen los clérigos se santiguan y se echan el agua unos a otros" (3).

La fundación de Panamá por Pedrarias tuvo lugar el día de la Asunción de Nuestra Señora el día 15 de agosto de 1519, adonde años más tarde se trasladó la catedral y cabildo de Santa María de la Antigua del Darién.

Pedrarias Dávila murió en León de Nicaragua, el día 6 de

---

(1) — *Arch. de Indias;* Descubrimientos y Descripciones pertenecienes a la Prov. de Tierra Firme (1500-1505), 1-1-1 20.

(2) — *Archivo de Indias, Patronato* publicada por J. T. Medina, ob. cit. t. II, pág. 272-317.

(3) — Publicada por Antonio B. Cuervo. *Colección de Docs. inéditos sobre la Geografía e Historia de Colombia* t. II, pág. 73 (edic. Bogotá en 1892).

marzo de 1531. Dejó en su testamento "mandas pias e legatos", y nombra ocho hijos legítimos, siendo María la mayor, la prometida y desposada con Balboa... Francisco de Bobadilla, fraile profeso de la Orden de Santo Domingo, e doña Beatriz de Bobadilla e doña Catalina de Bobadilla, monjas profesas de la Orden de Sant Bernardo e Santo Antonio... (1). Diego Arias mi hijo mayor, haya e alcance la bendición de Dios Todo Poderoso e mía y con ella herede e suceda en mi casa e mayorazgo e le dexe Nuestro Señor hacer obras que siempre le sean acebtas para que lo guíe y le dé hijos de bendición a su santo servicio, e todos los otros mios fijos e fijas alcancen la bendición de Dios e la mía". En otra cláusula, pide que le entierren "en la capilla mayor del Monesterio de Santa María de la Merced de esta nueva ciudad de León" (2).

El Licenciado Gaspar de Espinosa, Teniente de Pedrarias y alcalde Mayor de Santa María, todos los juramentos que tomaba eran "por Dios e Santa María".

Hizo una excursión por Castilla del Oro partiendo de Santa María "con ciento e quince hombres en veinte e un días del mes de julio de mill quinientos e diez e nueve años en la fusta que se dice Santa María de Buena Esperanza" y otros tres navíos. Aunque el relato es extenso, me parece oportuno transcribirlo. Habla del Cacique Paris. "Al tiempo que dimos en el bohío del dicho Cacique (Paris), aconteció una cosa que paresció de misterio, que fue según después supe que era la verdad que tenía el dicho Cacique en el dicho bohío fasta veinte indios atados con sus cuerdas a las gargantas, los cuales eran e habían traído de las provincias Descoria e Cherú, con las cuales tenía guerra el dicho Cacique, entre los cuales tenía un hijo del cacique de la provincia de Pacara, que es la dicha provincia Descoria, el más bien dispuesto mancebo que se ha visto en estas partes, e muchacho de edad de hasta diez e ocho o diez e nueve años, los cuales tenía todos para matar la noche siguiente; e los dichos indios que topamos, dizque habían ido por iguanas e pesca-

---

(1) — Era muy frecuente en el siglo XVI tomar los hijos indistintamente el apellido del padre o bien de la madre. Santa Teresa, por ejemplo, se firmaba Teresa de Ahumada con el apelativo de su madre, siendo Cepeda el de su padre, con el que varios de sus hermanos se firmaban.

(2) — *Archivo de Indias*, 49-6-19/49.

do para facer el areito (1) e una madre del dicho Cacique de Pacara que así tenían preso, había venido a lo rescatar, e había traído un haba de oro e la había dado al dicho Cacique por él, e el dicho Cacique se la había tomado, e no le quería dar el dicho su hijo, antes decía que lo había de matar con los otros en su tierra. E estando la madre muy afligida aguardando de ver morir a su hijo, e llorando con él, llegamos nosotros e los libramos a todos; fue tánto el regocijo e placer que los indios presos hobieron con nuestra venida, cuantos suelen haber pesar de que nos vean en sus casas. Hicelos soltar a todos e que ellos atasen a los otros, e al dicho Cacique de Pacara dilo a la dicha Aspabe, su madre, e llevélos conmigo, haciéndoles toda la honra e buen tratamiento que yo pude, los cuales estaban libres.

Estando la dicha Aspabe e el dicho su hijo conmigo en mi posada, hízosele una apostema en un pie, de que en dos días se le comió casi toda la carne dél fasta la canilla de la pierna, e yo, le fice curar con toda diligencia, aunque parecía cosa imposible poderse curar, e hícele entender que tuviese gana de ser cristiana e se conmendase a Dios e a Santa María su Madre, e que si ella lo facía, que Dios le daría la salud; e luego la dicha Aspabe dixo que quería ser cristiana e que se encomendaba a Dios e Santa María, e me rogó e importunó que la ficiese cristiana tanto que, por no haber clérigo, vista su buena voluntad con que lo pedía, yo la bapticé. Quiso Dios luego dalle salud, e dentro de cuatro o cinco días, mejoró en tanta manera que cuando nos partimos de su tierra quedó casi sana del todo punto, e decía siempre la dicha Aspabe que yo era como padre suyo e de su hijo, e que puestos e llevados en la dicha su tierra de Pacara, ellos e todos sus otros hermanos e hijos e principales indios de la dicha provincia serían verdaderos vasallos e servidores de Sus Altezas e querrían siempre mucho a los cristianos, los cuales yo llevé a la dicha provincia de Pacara, e los puse y restituí en ella, e quedaron muy pacíficos ellos e todos los otros sus

---

(1) — Aún en nuestros tiempos los indios Cunas supervivientes de los del Darién, tienen la costumbre de mandar comisiones a la pesca y caza de iguanas para las fiestas que hacen a las jóvenes al llegar a la pubertad, fiestas solemnísimas (hinna tummadi), que hemos presenciado más de una vez. El plato de iguana es uno de los preferidos en tales fiestas.

principales e indios de la dicha provincia" (1). No es pues "tan fiero el león" como Las Casas lo pinta.

Ya vimos también cómo el Licenciado Espinosa hizo confesar a todos los soldados con el Superior de los Padres Franciscanos de Santa María antes de emprender una excursión por el Darién.

El mismo Licenciado en la información y probanza de sus méritos formula así la pregunta 11: "Iten, si saben que el dicho cacique de Pacara es muchacho de fasta quinse a diez y seis años, poco más o menos, e yo le he tratado e trato también como si fuese mi hijo, e le he proveido e proveo de todas las cosas que ha menester, e sabe el pater-noster y el Ave María e casi leer razonablemente por letra redonda, e ansi a él como a otro su hermano menor, los tengo puesto en la iglesia, adonde ayudan a misa e aprenden todas las otras cosas de nuestra santa fée católica, e está tan bien criado e impuesto en toda manera de crianza a buenas costumbres, que es placer vello, e que parece que toda su vida se ha criado con nosotros". Los once testigos entre los cuales estaba Francisco Pizarro, "juraron por Dios e Santa María" que era cierto lo que el Licenciado decía en su pregunta (2).

En las Ordenanzas de Cortés se mandaba, "que en las estancias o en otras partes donde los españoles se sirviesen de los indios, tengan una parte señalada donde tengan una imagen de Nuestra Señora, e cada día por la mañana antes que salgan a fazer fazienda, los lleve allá e les diga las cosas de nuestra santa fee e les muestre la oración del Paternoster e Ave María, Credo e Salve Regina; en manera que se conozca que reciben doctrina de nuestra santa Fee, so pena de que por cada vez que no lo ficiese, pague seis pesos de oro" (3).

"Entre los acuerdos que Pedrarias tomó con el parescer de los Licenciados Juan Rodríguez de Alarconsillo, Gaspar de Espinosa e Padre don Fernando de Luque Maestrescuela de Santa María, estaba el de que para "el buen tratamiento e pacificación e dotrinamiento e enseñamiento de las cosas de nuestra santa fée catolica de los dichos caciques e indios, después de haber

---

(1) — Relación del Licenciado Espinosa. *Archivo de Indias*. Patronato, publicada por el Sr. Medina, ob. cit. t., II, pág. 272-317.
(2) — *Probanza de méritos*. Archivo de Indias, 52-1-1/25, publicada por el Sr. Medina, t. II, pág. 462-484.
(3) — *Col. Docs. inéditos* por Torres Muñoz T. XXVI pág. 169.

hecho su reformación", se mandaba, como hemos visto al encomendero que con sus indios encomendados "sea obligado de venir a estar en misa todos los domingos, días de Pascuas *e los tres días de Nuestra Señora de Marzo e Agosto e Septiembre* e la Semana Santa e el día de Corpus Cristi e San Juan e Santiago, e, alo menos, de a quince a quince días los domingos, so pena que, por cada vez que faltare, pague (el encomendero), los dichos días de Pascua e Semana Santa *e días de Nuestra Señora* e Corpus Christi e San Juan e Santiago, cinco pesos de oro de pena, la meitad *para cera e aceite de la Iglesia de Nuestra Señora*, e la otra meitad para las obras públicas; e los otros días de domingo, so pena de un peso de oro, aplicado segun dicho es" (1).

Con esto, Gaspar de Espinosa no hacía sino cumplir lo que mucho antes estaba mandado "por la tercera ley, que cada uno de los españoles que tenían indios hiciese una casa de paja para que fuese iglesia, junto con el asiento, en el cual se pusiesen imágenes de Nuestra Señora y una campañola para llamar a los indios a rezar en anocheciendo, venidos de trabajar, y en las mañanas, antes que a los trabajos fuesen, y que fuese una persona con ellos para les decir el Avemaría, y el Paternoster, y el Credo y la Salve Regina" (2).

Otro de los célebres expedicionarios de Castilla del Oro, fue Gil González Dávila, Caballero del Hábito de Santiago que llegó al Darién en 1520. De él dice un historiador que era "muy hidalgo, buen soldado y mejor católico que más parecía Apóstol propagador del Evangelio que conquistador civil" (3).

Fue autorizado para realizar una excursión de mil leguas, de las que hizo por mar 600 y el resto por tierra. La vigésima parte de las ganancias debía ser para la Redención de cautivos. Salió del Darién, del puerto de Acla, el año siguiente de 1521 y, cruzando el Pacífico, prosiguió su viaje por Centro América. Durante su viaje, que verdaderamente podemos llamar apostólico, "tornáronse cristianos treinta y dos mil doscientas sesenta y cuatro ánimas", dice la Relación de su viaje.

En la carta que desde Santo Domingo escribió a Carlos V, fechada el 6 de marzo de 1524, refiere el siguiente caso:

---

(1) — J. T. Medina, ob. cit. t. II, pág. 459.

(2) — Las Casas, ob. cit. lib. III, cap. XV. Leyes que publicó la Junta de Burgos en 1512.

(3) — P. Tomás de S. Rafael, ob. cit. lib. VIII, cap. X.

"De causa de pasar los ríos e arroyos muchas veces a pie, ni dormir las noches, ni los días de dolor, ni caminar, puesto que me llevaban en una manta, atada en un palo muchas veces indios e cristianos que en los hombros de la cual manera caminé hartas jornadas, y por las muchas aguas que entonces hacía que era invierno, hove de parar en casa de un cacique muy principal. . . y era tan alta como una mediana torre hecha a manera de pabellón y en medio de ella hicieron para dó yo estuviera una cámara para guardarme de la homedad sobre postes tan alta como dos estados y dende allí a quince días que llegué llovió tantos días que crecieron los ríos tanto que hicieron la tierra una mar y en la casa do yo estaba que era lo más alto llegó el agua a dar a los pechos a los hombres, y de ver esto la gente de mi compañía, uno a uno me pidieron licencia para se ir fuera del pueblo, a valerse en los árboles al derredor, y quedé yo con la gente más de bien en esta gran casa esperando a lo que Dios quisiese hacer, creyendo que no bastaría el agua a derriballa, y estando ellos y yo a la media noche con harta sospecha y temor de lo que acaeció, teníamos en lo alto de la casa por de dentro una imagen de Nuestra Señora a una lámpara de aceyte que la alumbraba y como la furia del agua creciera mientras más llovía a la media noche quebraron todos los postes de la casa y cayó sobre nosotros y derribó la cámara donde yo estaba, y quedé yo con unas muletas que traía de pies, encima de la dicha cámara, el agua a los muslos, y llevaron las varas de la techumbre al suelo y quedaron los compañeros el agua a los pechos sin tener parte por do resollar; plugo a Dios por quien él es, que con cuanto golpe la casa hizo al caer, no se murió la lámpara que teníamos de la imagen de Nuestra Señora. . .

"Plugo a Dios, dice, y a su bendita Madre que ningún hombre perdimos, ni hovo nadie herido excepto mi caballo. . . Esta será para que V. M. sepa cóma (dar) loores a nuestro Señor, y su gloriosa Madre" (1).

Lo que Fernando el Católico había dispuesto en las instrucciones a Pedrarias de "que ninguno de los xpianos jure a Dios, ni reniegue ni blasfemie", se tenía en cuenta. Así el Licenciado Juan Rodríguez de Alarconsillo en la Residencia que tomó a los tenientes de Pedrarias, Andrés de Garavito y Gabriel

---

(1) — Carta-relación publicada por Antonio B. Cuervo. *Colec. Docs. inéditos para la Geografía e Historia de Colombia,* T. II, pág. 55-70.

de Rojas, les decía: "Háceseles el cargo, que sabiendo que algunas personas han dicho mal de Dios Nuestro Señor e de su bendita Madre e los santos, e que nunca lo castigó".

En descargo de ello, el capitán Garavito contestó: "Al tercer cargo, que yo dice no castigué a los que decían mal a Nuestro Señor Dios... digo que no vino tal cosa a mi noticia, porque si viniera, yo lo castigara" (1).

Por los años de 1519 aparece en el Darién un Bacinero o santero que recogía limosnas para la Virgen Santísima de Guadalupe. Uno de los privilegios otorgados por Alfonso XI, dice el Padre Bayle, al Monasterio de Guadalupe, después de la batalla del Salado, fue el de poder demandar limosnas por todos los Reinos de Castilla. Cuando éstos se alargaron allenden los mares, alargóse también la merced real, confirmada solemnemente en 1561: "No paró aquí su piadoso ánimo, queriendo pasase esta misericordia a las remotas y apartadas regiones de las Indias, pereciéndole era muy justo acuda todo el mundo con sus limosnas y liberalidades, pues todo él ha gozado de las de Nuestra Señora, de sus ilustres milagros y continuos favores" (2).

En el siguiente caso milagroso, que trae Herrera, aparece la devoción de los colonos de Santa María a la Virgen, caso en el que uno de los protagonistas es un limosnero o Santero de Nuestra Señora de Guadalupe de Extremadura.

"Sucedió, dice Herrera, que saliendo un navío de la Ciudad Santa María el Antigua del Darién, atravesando el Golfo para la Española, le sobrevino una gran tormenta, que se forzó a correr a la Isla de Cuba: i viéndose muchas veces perdidos acudían con muchas devociones llamando a la Madre de Dios, que los favoreciese; i entre otras personas devotas, que iban en el navío, unas mujeres, llamadas las Tabiras, cuias lágrimas, e rogativas eran eficacísimas: i muchos de los que pedecieron esta tormenta, afirmaron que vieron en la proa figuras de demonios, i otras espantosas visiones, i que oieron una voz, que dixo: *tuerce, el camino* como si otro estuviera en la popa, governando el timón; i que respondió: *No puedo.* Y volviendo a replicar, dixo segunda vez, *que no podía, porque iba allí Nuestra Señora de Guadalupe;* i entonces fueron maiores las lágrimas, i las peticiones a Dios, llamando a Nuestra Señora de Guadalupe, cuio

(1) — *Archivo de Indias*, 46-4-1 11.
(2) — Ob. cit. cap. XI.

favor se echó bien claro de ver pues que iendo la nave mui cerca de la tierra, mil veces pensaban, que se havía de hacer pedaços, i rompiendo las olas, con grandísima furia la alevantaban tan alta, que pasando sobre las peñas, la echaron en tierra llana más de cien pasos fuera del agua, sin que peligrase persona: cosa increible, i espantosa, para los mismos que la vieron i se hallaron en ello: entre los quales fué un hombre, que venía del Darién de pedir limosna para la santa Casa de Guadalupe, adonde todos los que se libraron de aquel peligro, se votaron: contaron cosas mostruosas, que les sucedieron; i entre ellas fué, haber visto algunos pescados grandes, maiores que atunes, o delfines, que con los dientes asían la cinta del navío, i arrancaban las tablas, por donde entraba tanta agua, que no se podían valer" (1).

Eran frecuentes estas promesas en los peligros del mar, en los que dirigían a la Virgen, Estrella de los mares, oraciones muy hermosas y confiadas, como la de aquel marino que en su viaje al Nuevo Mundo en 1496, Cristóbal Rodríguez, aconsejando en medio de la tempestad, a todos que se encomendasen a la Virgen Santísima dirigió esta súplica a Santa María de Guadalupe: "Oh Señora, Madre de Dios, abogada de los pecadores, no desprecieis mis ruegos en este tan apurado trance; yo te prometo de no ir a mi casa hasta que vaya a tu sancta Casa de Guadalupe en romería con el mismo hábito con que me hallo".

Juan de Castellanos, describe los apuros de los navegantes que acuden a María.

Comienzan a rezar Avemarías
y acaban en diversas oraciones
unos dellos prometen obras pías,
los otros romerías y estaciones
otros, hasta dar fin a sus días
permanecer en santas Religiones (2).

Se acostumbraba en los primeros tiempos coloniales la presencia en el Nuevo Mundo de Santeros y peregrinos Marianos que cargando alguna imagen devota de la Virgen recorrían extensas regiones pobladas de naturales y de colonos lo que contribuía poderosamente para la propagación del culto Mariano.

---

(1) — Ob. cit., *Década* II, lib. IV, cap. I.
(2) — *Elegías de varones ilustres*, I, canto 3.

Entre otros fue célebre el ermitaño Hermano Juan Bautista de Jesús, que llegó a Méjico en 1621 con una pequeña imagen que él llamaba La Virgen de la Defensa. Esta imagen, dicen los historiadores, que recorrió las Californias, Méjico, todo el Reino del Perú y Chile y regresó a la Puebla de los Angeles después de una peregrinación de 29 años por las Américas y hoy se venera como milagrosa en la Catedral de la Puebla.

CAPITULO V

Gobernación de Cartagena de Indias

A fines del año de 1531 capituló D. Pedro de Heredia, "Caballero de representación en nacimiento y armas" con el Rey para la conquista de Cartagena y se le dieron amplios despachos para ello. El territorio asignado a Heredia fue el mismo de Ojeda, desde el río grande de Magdalena hasta el Darién o Atrato, llamado Nueva Andalucía. Se hizo a la vela a últimos de 1532 y llegó a Cartagena a mediados de enero del año siguiente de 1533. Vinieron con él tres religiosos y un sacerdote secular.

Destinada para hospital la primera Capilla, que D. Pedro de Heredia edificó en Cartagena con título de San Sebastián, "asignaron terreno de cuadra entera para Yglesia Catedral, con título de Nuestra Señora de la Concepción. A una y otra obra de Hospital e Yglesia Catedral, contribuyeron los conquistadores con grande generosidad, señalándose con los capitanes, como era regular, el Adelantado D. Pedro de Heredia, y su hermano D. Alonso, no sólo para acabar brevemente los edificios con la sumptuosidad posible, sino en la dotación de fondos a su subsistencia" (1).

El segundo obispo de Cartagena, al hacer la erección canónica "in scriptis" de la Catedral, "varió poniéndola con la advocación de Santa Catalina Virgen y Mártir", quizá porque no tendría presente aquella disposición de D. Pedro de Heredia, se lee en los mismos Documentos.

---

(1) — E. G. de Piñeres. *Documentos para la Historia del Departamento de Bolívar,* Primera parte, pág. 57 (segunda edic. Cartagena, 1924).

Conviene advertir que el misterio de la Inmaculada Concepción llevaba la preferencia en la devoción de los Conquistadores, como se irá notando en el curso de este trabajo. Sólo en la pequeña diócesis de Mondoñedo (España) "existen de antigua fundación diez y ocho Capellanías tituladas de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora" sin contar otras dedicadas a otros misterios de la Virgen.

Una de las primeras fundaciones de pueblos que hicieron los Heredias en su gobernación en el territorio que llamaban de Juya, fué honra de la Virgen, denominándola *Villa de María* a orillas de una gran ciénaga a la que también denominaron Ciénaga de María. Asi mismo, a la cordillera, que media entre el río Magdalena y el mar por la parte de Tolú, la bautizó con el nombre de *montaña de María*. A una de las ciénagas que queda detrás del cerro de la Popa se le puso también el nombre de *Ciénaga de la Virgen*.

En la batalla que en el Golfo de Urabá presentó D. Pedro de Heredia contra D. Julián Gutiérrez, capitán de Barrionuevo Gobernador de Panamá, se hace notar que llevaba la imagen de María en sus bergantines, pues, "los versetes de Gutiérrez dispararon de tierra, llevándose del primer tiro la Bandera que traía izada uno de los bergantines, con la imagen de la Concepción" (1).

Fray Pedro Simón dice que al regreso de Heredia de su entrada al Sinú en 1534, "llegaron a la ciudad a cuatro o cinco días antes de San Juan de junio del mismo año de mil quinientos treinta y cuatro, donde fueron bien recibidos, aunque entraron solo la mitad y aun menos de los soldados que habían salido, y estos con graves enfermedades, los rostros tan amortiguados que parecía haberlos desenterrado de los sepulcros... No se olvidaron el Gobernador y principales Capitanes de acudir con gruesas limosnas al hospital e Iglesia Catedral de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora" (2).

El Teniente de D. Pedro de Heredia, Francisco César "cuyas obras correspondían a su nombre", en expresión de Fray Pedro Simón (3), nos dejó también buenas señales de su devoción Mariana.

---

(1) — E. Restrepo Tirado. *Descubrimiento y Conquista de Colombia*, t. I, cap. XXVI.

(2) — Ob. cit. Parte III, Noticia I. cap. XXIII.

(3) — Ob. cit. Parte III, Noticia I, cap. XII.

"Le fue bien necesario (su valor) leemos en unos documentos, para salir de los riesgos en que lo ponía su caballo por ser tan duro de boca, que no pudiendo guiarlo por donde quería, lo metía por donde no convenía vien que por todas partes encontrava ocasión de balientísimos hechos de que no parecía poder salir sin milagrosos socorros, como a una voz confesaron todos, viéndole a la retirada hecho un erizo de flechas y las 21 de ellas, que le traspasaron el sayo de armas, y topavan con el de ante que llevava devajo, y las de su caballo no eran menos que mortales por traspasarle muchas livertándolo a fuerza de remedios: atribuía César esta buena suerte a algunas devociones que tenía de rezar a Nuestra Señora todos los días sin olvidarse ni dejar de hacerlo por ocupación que tuviese" (1). Recuerde el lector la semejanza de César con Ojeda en el caso.

Refiriéndose a su muerte, dice el citado Fray Pedro Simón, "quedaron todos apesarados por ser un capitán de tanta importancia, que fué otro Alejandro en el ánimo, otro César en buena fortuna y otro Aníbal en trabajos para toda ocasión de necesidad" (2).

El Licenciado Juan Badillo en asocio de Francisco César emprende una jornada militar a fines de 1537, tomando la vía Urabá "con muchos caballeros y hijosdalgo, y gente común, sin que se olvidasen cuatro sacerdotes seculares, de los cuales el uno se llamaba Francisco de Frías con buen recado para decir misa, porque no faltase quien administrase los Santos Sacramentos, y predicase a los naturales que se fuesen descubriendo" (3).

Celebradas las fiestas de Navidad en San Sebastián de Buenavista de Urabá, y pasado el día de los Santos Reyes, prosiguió la expedición su camino por tierra siguiendo la misma ruta que antes había hecho Francisco César cuando derrotó al Cacique Utibara. Traspasaron la cordillera del Abibe y llegaron el día de la Purificación, 2 de febrero, a un río (afluente del alto Sinú) que llamaron Tigre, por haber matado César uno de estos felinos en su anterior viaje. En aquel río celebraron solemnemente la fiesta de Nuestra Señora de la Candelaria, o Purificación, como acostumbraban los españoles, y más en esta ocasión estando acompañados de cuatro sacerdotes. El Jefe de

---

(1) — Piñeres, ob. cit. I, parte pág. 22.
(2) — Ob. cit. Parte III, Noticia II, cap. XI.
(3) — Piñeres, ob. cit. pág. 84.

la expedición, Badillo, era buen cristiano y aseguran los historiadores que no dejaba morir a ninguno sin los auxilios de la religión, para la recepción de los cuales el mismo los exhortaba. El diario de esta expedición lo iba marcando con las fechas religioso-marianas de La Candelaria, La Navidad, Los Reyes, Nuestra Señora de Agosto, Nuestra Señora de la O (la Expectación), Pascua, etc. Los días de fiesta, además de guardar el descanso dominical, hacía acampar a la gente y celebraba con pompa las solemnidades litúrgicas. Las fiestas dobles de primera y segunda clase (y eran numerosas) las hacía celebrar con misa cantada y Vísperas "dice Fray Pedro Simón" (1).

Francisco César, ídolo de los soldados de la jornada, sucumbió en esta expedición sin llegar a su término. Acostumbrado al sufrimiento no creía en la gravedad de su enfermedad. Badillo, como acostumbraba con otros, también cumplió con su Teniente la obra cristiana de ayudarle a bien morir.

La fiesta de Nuestra Señora de la Concepción era en Cartagena costeada por el Cabildo Municipal, lo que se verificaba con suntuosidad. El día de la Concepción y toda su Octava se solemnizaba con el Santísimo de manifiesto. Dispuso el Obispo Señor Diego de Peredo, que en ninguna fiesta se expusiera la Majestad Divina. En vista de la decisión del Prelado, el Cabildo se negó a costearla, visto lo cual el Señor Obispo, a intercesión de varias personas, convino en que aquel año se observara la costumbre, pero para en adelante su auto. Así se verificó pero el Cabildo reclamó ante el Rey, y éste despachó una Cédula en la que mandaba se siguiera observando la antigua costumbre.

Era muy frecuente durante el tiempo colonial que los Cabildos seculares costeasen algunas fiestas en honor de la Virgen Santísima y se obligasen a ello con voto, lo mismo que a la asistencia a la fiesta en corporación oficial. El voto se hacía por algún favor especial obtenido en beneficio de la ciudad y sus vecinos.

El Cabildo de Quito hizo el día 14 de septiembre de 1575 un solemne voto, por haberlos librado la Virgen el 8 del mismo mes y año, de los estragos con que amenazaba a la capital ecuatoriana una violenta erución del Volcán Pichincha. El Cabildo, al principiar a ejercer sus cargos, prestaba juramento

---

(1) — Ob. cit. parte III, Noticia II, cap. X.

de cumplir religiosamente, por su parte, con el voto que a nombre de la ciudad habían hecho sus predecesores (1).

El centro de la devoción Mariana de Cartagena y de su gobernación se hallaba en el santuario de Nuestra Señora de la Candelaria de la Popa. Santuario fundado por inspiración de la Virgen por el R. P. Fray Alonso Paredes de la Cruz, Agustino Recoleto, a principios del siglo XVI. Este Padre murió mártir en Urabá.

En documentos antiguos se halla la descripción de las fiestas que se celebraban en este Santuario Mariano, sobre todo durante el Novenario de la Candelaria.

"A pesar de haber más de una milla dice, desde la ciudad a la cumbre del cerro y de ser en extremo pendiente la subida de la cuesta era innumerable la concurrencia. Muchas familias permanecían arriba, durante la temporada.

Llegado por fin el gran día de la Purificación de la *Madre por excelencia, bendita entre todas las mujeres*, coches, faetones, berlinas, quitrines y hasta las carretas se ponían en movimiento desde las cinco de la mañana, llevando gente de todas las categorías y de todos los colores, de la ciudad al Pie de la Popa. El lujo que se ostentaba en ese día asombraría hoy: en hombres y mujeres el terciopelo, el tisú, el brocado, la saya aborlonada, el tafetán doble eran lo corriente. Yo alcancé en los magnates el calzón corto, la casaca redonda y el chaleco largo, todo de seda y bordado de oro y plata, las medias de seda los zapatos con grandes hebillas de oro, un reloj en cada faltriquera del chaleco, con sendas cadenas de oro, de las que pendían racimos de llaves de cornerina, sellos y otros dijes. Alcancé en las matronas la rica basquiña de seda, el tontillo que no era otra cosa que la crinolina de hoy, la camisa "pechona" de fina batista guarnecida de triple arandela de riquísimos encajes de flandes, faja de galón de oro de dos pulgadas de ancho ciñendo la cintura, abrochada con hebilla de oro esmaltado o cincelado y babuchas de lama de oro o de plata. Era de rigor en viejos y jóvenes, el alfiler de brillantes en el pecho, y una gran sortija con un grueso solitario, u otra piedra preciosa.

En el vestido de las jóvenes: traje largo estrecho, talle alto y manga corta "a la María Luisa" Reina de España, bien de

---

(1) — Ilmo. González Suárez, *Historia General de la República del Ecuador*, t. III, pág. 94.

rica batista bordada, bien de seda. Los peinetones y peinetitas con listones de oro, los tembleques de perlas, los grandes zarcillos de oro y piedras preciosas o gruesas perlas que les rasgaban las orejas, las pesadas cadenas de oro a la filigrana dándoles dos o tres vueltas en el cuello, con un gran medallón del mismo rico metal con la imagen en pintura de alguna Virgen o de algún santo, los dedos de las manos cuajadas de sortijas de brillantes, esmeraldas, rubíes, topacios; los brazaletes de oro con rosetas de perlas, el rico pañuelo de batista en una mano, el abanico de plumas o de cabritilla en la otra, eran adornos de las matronas y de las jóvenes.

Llegamos a la fiesta del *gran día*. Por lo regular pontificaba en ella el Obispo con asistencia de los Cabildos secular y eclesiástico y de las autoridades, siendo la más solemne de las de Cartagena.

La procesión por la tarde completaba la imponente función. Al presentarse las andas de la Virgen en la puerta del templo, el sol al poniente hacía brillar el riquísimo rayo de plata dorada encrustado de piedras preciosas, que rodeaba la sagrada pintura y en el instante todas las cabezas se descubrían inclinándose reverentes sobre el pecho, y veintiun cañonazos de la Plaza saludaban a la imagen de la Rosa mística, Refugio de los pecadores, Reina de los Angeles".

En el Documento se van describiendo también los festejos profanos que tenían lugar con motivo de la fiesta de la Virgen de la Popa. "Baile primero de señoras, esto es de blancas puras, llamadas blancas de Castilla. Baile segundo: de pardas, en las que se comprendían las mezclas acaneladas de las razas primitivas. Baile tercero: de negras libres.

Para la gente pobre, libres y esclavos, pardos negros, labradores, carboneros, carreteros, pescadores, etc. de pie descalzo, bailaban a cielo descubierto al son del atronador tambor africano.

Los indios también tomaban parte en la fiesta de la Virgen de la Popa, bailando al son de sus gaitas, especie de flauta a manera de zampoña" (1).

De la devoción arraigada del pueblo colonial de Cartagena a la Virgen de la Candelaria de la Popa habla muy claro

---

(1) Piñeres J. P. Urueta, *Cartagena y sus Cercanías*. Parte II, cap. VII.

el hecho de que Guiomar de Anaya llevada al tormento de la Inquisición en agosto de 1651, e intimándosele que dijese la verdad, decía: "Ay Madre de Dios del Rosario. Válame Nuestra Señora de la Popa, y continuando en decir esto por tres veces, se suspendió la tortura".

Los navegantes de aquellos tiempos consideraban como verdaderos faros de bonanza los Santuarios Marianos que se levantaban en las montañas de las costas.

"De buena mano les vino a los indios de Montecristi (en la costa del Ecuador) la célebre imagen de Nuestra Señora de Monserrate que se venera en la falda de aquel monte, pues se sabe que es una de aquellas imágenes que el piadosísimo Emperador Carlos V envió a aquellas nuevas conquistas. También fue dón del mismo Emperador una campana de la torre del santuario, el cual frecuentan los fieles por tierra y mar. Pues acuden muchos de las ciudades y pueblos de Guayaquil y Portoviejo, y los navegantes luego que avistan la altura de Montecristi se dan mil parabienes con piadosa algazara, y empiezan a entonar salves a Nuestra Señora" (1).

Otro tanto sucedía con el Santuario de Nuestra Señora de la Candelaria de Popa que se divisa a muchas millas marinas de la costa Caribe, en la cúspide de una colina de los suburbios de Cartagena de Indias.

Nuestra Señora de la Popa de Cartagena era punto de romería no sólo para los habitantes de la ciudad Heróica y sus cercanías, sino también para los que de la Madre Patria se dirigían al Perú o regresaban a España. Como la escala en Cartagena era obligatoria para los navíos, los tripulantes, que muchas veces, tanto a la venida como de regreso del Perú, eran juguete del mar y se veían avocados a la muerte, subían al Cerro de la Popa a postrarse a los pies de la Virgen de la Candelaria para darle gracias por haberlos librado de seguro naufragio.

El canónigo Racionero de la Catedral de Lima D. Diego Potichuelo de Rivadeneyra en su interesante "Relación del viaje y sucesos que tuvo desde que salió de la ciudad de Lima hasta que llegó a estos reinos de España", verificado en el año de 1655 a 1656, después de referir las tempestades que sufrieron en el mar y el naufragio en el que perecieron 605 personas, dice: "Entramos en Cartagena a 10 de marzo, miércoles de ce-

---

(1) — P. Bernardo Recio, *Compendiosa Relación de la Cristiandad en el Reino de Quito*. Trat. I. cap. XIX.

niza, que para todos fue Pascua de Florida de aquel año de 1656. Salió D. Pedro Zapata, Gobernador de aquella Plaza a recibirnos a Bocachica... El lunes siguiente hizo unas honras en la Santa Iglesia Catedral con toda solemnidad a todos los difuntos de la Almiranta, y predicó en ella el padre guardián de San Francisco, religioso muy conocido en aquellas partes por su virtud y letras. Fueron todos o casi todos a visitar un santuario que tiene aquella ciudad en la eminencia de un monte que se llama Popa, por estar este monte en forma de galera, a donde tienen en gran culto y veneración los religiosos Recoletos de San Agustín, una imagen de la soberana reina de los Angeles, Señora y Madre nuestra, que toma el nombre del monte y se llama Nuestra Señora de la Popa.

Todos los que subían a visitarla, iban descalzos de pie y pierna, unos cantando en letanía, y otros rezando el rosario a coros, y estos cantando alabanzas a su Concepción Santísima. Y era de grandísima edificación verlos ir por la aspereza de la sierra con tanta devoción, puestos en dos coros en forma de procesión, cantando y rezando las alabanzas a la Virgen Santísima, y al entrar en la Santa Casa, salían los religiosos a recibirlos, y los entraban en la iglesia, y allí les descubrían a Nuestra Señora con muchas luces, y después de haber hecho oración se sentaban en los confesionarios los confesores, y los confesaban a todos. Y hasta haber oído misa, y recibido el Santísimo Sacramento, y dado gracias, no se alzaba ninguno. Y pasaban todo el día en aquel santo lugar, haciéndosela a aquella gran Señora por las mercedes tan grandes que por su intercesión habíamos recibido de su preciosísimo hijo, sacándonos de tantos trabajos como hasta aquí habíamos padecido" (1).

Cartagena es tal vez, la ciudad, en la que quedó más grabada y como estereotipada la devoción de los conquistadores y colonizadores a la Virgen Santísima. Sus plazas y calles coloniales son testigos de ello.

Vamos a transcribir de un documento antiguo los nombres Marianos que llevaban las calles de Cartagena advirtiendo que la lista no es completa.

---

(1) — *Relación de viajes y sucesos que tuvo desde que salió de la ciudad de Lima hasta que llegó a estos Reinos de España el Dr. Diego Potichuelo de Rivadeneyra, Racionero de la Santa Iglesia Metropolitana de aquella ciudad y su Procurador General, Oficial y Abogado del Tribunal de la Inquisición .Lima* (sin fecha). Forma parte de la *Biblioteca Histórica Ibero-Americana* dirigida por D. Carlos Pereira, Pág. 62 y sigs.

Carrera 2 *del Seminario*, comprende las calles... Nuestra Señora de las Latas, Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora de Chiquinquirá.

En la Carrera 3 *de la Catedral*, Nuestra Señora de la Salud, Nuestra Señora de Laudrinal, Nuestra Señora del Monte Carmelo, Nuestra Señora de las Mercedes...

En la Carrera 4 *del Fuego*, Nuestra Señora del Río, Nuestra Señora de los Desamparados...

Carrera 5 *del Colegio*, Nuestra Señora de Altagracia

En la Carrera 6 *del Comercio*, Nuestra Señora de la Carreta, Nuestra Señora de los Remedios, Nuestra Señora de la Montaña...

En la Carrera 8 *del Mercado*, Nuestra Señora de la Popa, Nuestra Señora del Valle

En la Carrera 9 *del Jardín*, Nuestra Señora de la Necesidad, Nuestra Señora del Pilar, Nuestra Señora de la Aurora...

En la Carrera 12 *del Banco*, Nuestra Señora de los Angeles, Nuestra Señora de la Amargura.

En la Carrera 13 *de la Inquisición*, Nuestra Señora del Buen Suceso, Nuestra Señora de la Paz.

En la Carrera 14 *del Palacio*, Nuestra Señora de la Balbarrera (Valbanera?)...

En la Carrera 15 *de Coliseo o Teatro*, Nuestra Señora de la Luz, Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora de las Nieves, Nuestra Señora de Belén, Nuestra Señora de los Dolores, Nuestra Señora del Valle.

En la Carrera 16 *de las niñas*, Nuestra Señora del Niño Perdido, Nuestra Señora de la Bendición de Dios, Nuestra Señora de la Estrella, Nuestra Señora de la Soledad, Nuestra Señora del Consuelo, Nuestra Señora de la Oliva, Nuestra Señora del Cabo.

En la Carrera 18 *de Nnestra Señora de la Merced*. Plaza de Nuestra Señora de la Merced, callejón de la Merced.

Es decir, de las setenta y ocho calles que comprendían el casco de la parte amurallada de la antigua Cartagena treinta y ocho estaban dedicadas a distintas advocaciones de la Virgen Santísima, y las restantes tenían nombres particulares y de otros Santos.

El primer convento de Padres Franciscanos que se fundó en Cartagena en 1555, se debe a la profunda devoción Mariana de la matrona Doña Beatriz de Cogollos, viuda de D. Juan Du-

rán, Contador de la Real Hacienda. Esta señora cedió para la fundación las propiedades que heredó de su marido en el barrio de Getsemaní y quiso que la advocación de la Iglesia fuese Nuestra Señora de Loreto, como en realidad lo fue, como puede verse en las Noticias Historiales de Fray Pedro Simón (1).

Entre las Asociaciones o Hermandades religiosas existía en Cartagena la de Nuestra Señora del Buen Viaje, que estaba radicada en la Iglesia de la Santísima Trinidad en el barrio de Getsemaní. La Cofradía de Nuestra Señora de Altagracia estaba en la Iglesia de los Agustinos Calzados.

En el Convento Recoleto Franciscano de San Diego, fundación del Capitán Jorge Fernández de Güamajo en 1608, se colocaron dos grandes Campanas con los nombres de Nuestra Señora del Rosario y Nuestra Señora del Buen Viaje.

De las 43 poblaciones que el capitán Antonio de la Torre y Miranda fundó en la gobernación de Cartagena en el último cuarto del siglo XVIII en las que se reunieron 48.180 almas que antes estaban dispersas en las selvas haciendo vida casi salvaje, no pocas recibieron nombres Marianos, como La Purisima, El Carmen, La Candelaria, que irán apareciendo en la segunda parte de esta obra. Era el capitán Latorre de gran piedad, de conciencia pura y sumamente desinteresado. La relación de todos sus trabajos empieza y acaba por estas palabras: *Gloria a Dios.*

Por los años de 1620 aparecieron por las costas de Cartagena corsarios protestantes franceses e ingleses. "Víspera de Todos los Santos", de 1620 salió de Cartagena una pequeña armada en persecución de los herejes corsarios. Entraron por las bocas del Magdalena "día de San Martín" (12 de noviembre) y luego siguieron al Cabo de la Vela a donde llegaron "día de Santa Catalina" (25 de noviembre). Halláronse en las costas de Cuba "día de la Expectación de Nuestra Señora a diez y ocho de diciembre" del mismo año.

Al enfrentarse la real escuadra de Cartagena con el enemigo hereje "día de año nuevo de 1621", se pusieron los soldados por entretenimiento a hacer alcaldes y a ocuparse en otros honestos ejercicios, que vinieron a parar en que por consejo de un religioso de nuestra Orden (franciscana), que iba por Cape-

---

(1) — Parte II, Noticia VII, cap. V.

llán, llamado Fray Pedro Raposo, hiciese cada soldado una manda para hacer una fiesta al Santo Cristo de la Veracruz de la Ciudad de Cartagena para que se sirviera de darles viento, y a los enemigos a las manos... Sucedieron ambas cosas.

Recibieron los nuéstros la absolución de rodillas, que la hizo el Capellán. Invocando a Santiago y dando señales las cajas y trompetas del rompimiento de la sangrienta batalla, con ímpetu de leones embistieron a la urqueta flamenca, jugando tan a tiempo de la mosquetería y artillería, que no se perdía tiro... El flamenco Juan Nicolás hizo señas de rendirse sacando en un chuzo un lienzo... Dado fin a la batalla, sospechando algún engaño en los navíos de los contrarios, ordenó el Capitán viesen si había alguna maliciosa bomba, como la encontraron cerca del árbol mayor, hacia la popa, que era un barril con más de seis arrobas de pólvora y dentro de él un globo de bronce lleno también de pólvora en grano refinada, que mostraban la boca fuera del barril, pendientes dos cabos de cuerdas encendidas, ya tan a los fines, que temieron llegar a apagarlos, hasta que Francisco Arroyo, artillero, *encomendándose a Nuestra Señora de la Popa*, quitó el globo, ya tan encendido que tostaba la mano. También se apagaron otros cuatro cabos que iban a parar a la boca de otro barril, con otras cuatro arrobas de pólvora... Juzgóse por milagrosa la victoria, pues decían que prisioneros habían visto la imagen de Nuestra Señora del Rosario pintada en nuestras banderas, no yendo sino las armas reales... Ganáronse cinco banderas.

Tomaron la vuelta para Cartagena los nuéstros a seis de Enero de 1621 llevando por popa las banderas. Desembarcaron los Capitanes, soldados y prisioneros, y aunque mal herido y dolorido el Capitán Montiel, llegaron juntos a pie a la Iglesia Mayor, donde el Obispo con su Cabildo y clerecía los salió a recibir y metió en la Iglesia cantando *Tedeum laudamus* en hacimiento de gracias al Dios de las Batallas (1).

Navegando una nao llamada la *Anunciata* de Tierra Firme al Perú, se vio atacada por un barco pirata inglés, "viéndose en un peligro tan grande se encomendaron muy deveras a Nuestra Señora del Rosario, la cual les hizo la merced que sucedió una refriega de viento, embarazó las del navío luterano y las del navío católico pareció que las había aizado arriba, y

---

(1) Fray Pedro Simón, ob. cit. Parte III, Noticia VII, cap. LXIII.

en dos palabras se vieron libres de aquel peligro. A uno de los pasajeros oí lo referido y los demás decían lo mismo, dando gracias a Nuestro Señor que por intercesión de su Santísima Madre les había librado" (1).

Los piratas y corsarios ingleses, holandeses y franceses, en su mayor parte luteranos, que infestaban el Mar de las Antillas, estaban tan convencidos del amor y devoción de los habitantes de la costa Caribe a la Virgen Santísima, que izaban la imagen de María en sus heréticos pendones en la seguridad de que sus buques no serían atacados por los católicos por temor de incurrir en una irreverencia a la Madre de Dios.

Habiéndose apoderado de la ciudad de Santo Domingo el protestante inglés Francisco Drake en 1586 y "atrincherándose en las Casas Reales y de la Audiencia, a estas casas que tomó por fortalezas y defensa les hizo trincheras poniendo imágenes pintadas en las paredes de fuera de toda ella, de Cristo Nuestro Redentor y Benditísima Madre y otros santos (fina demostración de su herejía), para que los católicos por la piedad de las imágenes, no jugasen contra él la artillería, teniendo por menos daño que él destruyese la ciudad, que destruír ellos con irreverencias las santas imágenes" (2).

---

(1) — Ilmo. Lizárraga, ob. cit. lib. II, cap. XLVIII.
(2) — Fray Pedro Simón, ob. cit. Parte III, Noticia VI, cap. VIII.

CAPITULO VI

Gobernación de Santa Marta

Rodrigo Galván de Bastidas, escribano del barrio de Triana de Sevilla, de quien dice Las Casas (haciendo un paréntesis (!) "Tuve yo mucha conversación y amistad con el dicho Rodrigo de Bastidas, y siempre le cognoscí ser para con los indios piadoso, y de los que les hacían agravios, blasfemaba, tuve concepto dél, que cerca dello, andando por allí en aquellos tiempos y tractos sería moderado... Era hombre honrado y bien entendido" (1).

Viviendo Bastidas en Santo Domingo con Doña Ysabel Romero Tamares su esposa "mujer virtuosa y de buen linaje", y sus hijos, capituló con el Rey 12 de diciembre de 1521, para poblar entre el Cabo de la Vela y las bocas del Magdalena, pero no llegó a su Gobernación de Santa Marta hasta el año de 1525.

Bastidas hizo el trazado de la población y edificó una humilde iglesia bajo la advocación de Nuestra Señora" (2). Fray Pedro Simón dice que el título fue de la Concepción de Nuestra Señora (3).

Parece cierto que el título de la Iglesia Mayor o Catedral de Santa Marta asignado por Rodrigo de Bastidas fue el de la Inmaculada Concepción, pues al ser restablecida de nuevo la Sede por el Papa Gregorio XIII el 17 de mayo de 1577, después de una suspensión de quince años, en los que figuró como Abadía dependiente del Arzobispado de Santa Fé de Bogotá, se

(1) — *Historia natural de las Indias*, lib. II cap. II.
(2) — Restrepo Tirado, *Historia de la Provincia de Santa Marta*, t. I, cap. II.
(3) — Ob. cit. Parte II, Noticia I cap. III.

hizo la nueva erección con la advocación de Nuestra Señora de la Concepción (1).

Dice la tradición que la imagen de la Concepción de la Inmaculada que D. Rodrigo trajo de España para la Catedral o Iglesia Mayor de Santa Marta, fue regalo del Emperador Carlos V, con quien capituló para la Gobernación. Nada tiene de extraño esta tradición pues Carlos V hizo semejantes donaciones a muchas Iglesias del Nuevo Mundo. La imagen de la Virgen del Pilar que se llevó a la ciudad de La Paz en Bolivia y que se conserva en la Iglesia de San Sebastián, la primera que se levantó en 1548, fue regalo del Monarca.

Carlos V es considerado como uno de los que más se han distinguido en que se fundaran en todas partes las cofradías de la Inmaculada Concepción, cuya imagen llevaba en su escudo y en sus banderas. Muchas catedrales del Nuevo Mundo fueron dedicadas a la Concepción de María por indicación de este Monarca y su hijo Felipe II. En Colombia tenemos que el titular de las primeras catedrales fue este Misterio de la Virgen. Así, Santa Marta, Cartagena (2), Santafé de Bogotá, Santafé de Antioquia, la Iglesia Mayor de Ibagué, etc. para no hablar sino del Nuevo Reino de Granada.

"Era este Gobernador (D. Pedro Jerónimo Royo de Arce que se posesionó en marzo de 1681) devotísimo de la Concepción tanto que dispuso y fundó una cofradía, que está al cuidado del presidio (de la guarnición) de que de orden de su Majestad se ha establecido. Nuestro Ilmo. Prelado el Señor Baños, conociendo la gran devoción de este Gobernador y de todo el vecindario de Santa Marta a esta soberana imagen de la Concepción, transfirió el jubileo de Carnestolendas a los tres primeros días de la festividad de esta Señora y así en los días 8, 9 y 10 de diciembre se descubre el Señor Sacramentado en esta catedral" (3).

"Entre el catálogo de fiestas anuales de Santa Marta, la Flo-

---

(1) — *Archivo de Indias*, 2-2-3, 18.

(2) — En la fundación de la Iglesia Mayor a Catedral de Cartagena por D. Pedro de Heredia se le puso por titular la Pura y Limpia Concepción de Nuestra Señora, si bien más tarde en la erección canónica que de ella hizo su segundo Obispo lo cambió por el de Santa Catalina Mártir como hemos notado hablando de la Gobernación de Cartagena.

(3) — *Floresta de la Santa Iglesia Catedral de Santa Marta*, por el Alférez D. José Nicolás de la Rosa. Edición de Valencia, 1833, lib. I, cap. XV.

resta pone el día ocho de diciembre, la Fiesta de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, con toda su octava, en que se incluye el domingo infraoctava, en el cual se celebran los desagravios del Santísimo Sacramento, fiesta instituída en todos los reinos por la Majestad del Rey nuestro Señor D. Felipe V. En este día, y en los tres primeros de la festividad de Nuestra Señora, se pone patente su Majestad Sacramentado, y también el día quince en que el presidio (guarnición) hace fiesta a su protectora con procesión general a la tarde, después de vísperas: y por la mañana, acabados los oficios, misa y sermón, se juntan en el coro los dos cabildos, eclesiástico y secular a hacer las elecciones de mayordomos para la fiesta del año próximo venidero, llamándose fiestas reales todas las de esta octava" (1).

El Alférez Real de Santa Marta D. José Nicolás de la Rosa en su Floresta de la Santa Iglesia Catedral de Santa Marta, obra escrita en 1741, trae las siguientes noticias acerca de la imagen de la Purísima Concepción titular de la iglesia Mayor o Catedral, que vamos a transcribir textualmente, como otros muchos documentos que irán saliendo en este trabajo, pues preferimos sacrificar el *utile dulci* de Horacio a la verdad histórica sin retoques literarios, ya que la crítica histórica nos exige la presentación de los documentos como en sus fuentes originales se hallan. Oigamos al Alférez Real:

"La Soberana hechura de la Concepción de Nuestra Señora, que se venera en nuestra catedral, es una de las efigies que tiene nombre en todo este Nuevo Reino, y la tradición antigua, y muy común en la provincia de su venida a esta iglesia, es que la envió la Señora Reina Doña Isabel la Católica, con real Cédula para que se celebrase en su real nombre; y por esto se llaman reales las fiestas de toda su octava, y como tales son con exceso mayores y más plausibles que otras algunas: y como que los gastos son más crecidos, se deputan para cada año cuatro mayordomos que puedan desempeñar aquella real confianza, y estos se eligen por concordia entre los dos cabildos, eclesiástico y secular, con consenso del principal vecindario. Y aunque esta tradición tan antigua parece que no debía admitir, duda, por fundarla más radicalmente contra la objeción que se ofrece de que esta iglesia no era erigida en el reinado de la Señora Doña Isabel, ni aún se había descubierto la pro-

(1) — *La Floresta,* lib. III, cap. XIII.

vincia hasta que ya reinaba en nuestra España el Sr. Emperador Carlos V, su nieto... El Señor Emperador Carlos V, fue quien hizo la relación de ser preparada la imagen por la Señora Reina su Abuela, para uno de los templos que en las Indias se erigiesen; y su destino, según la misma tradición, no fue para esta catedral, sino para la parroquia del Río de la Hacha, y la de los Remedios, que allí se venera, para esta iglesia; mas por alta disposición se enmendó el transcuerdo, que en la llegada de ambas imágenes hubo en aquel tiempo; y lo que sucedió fue, que habiéndose desembarcado el cajón en que venía, y venerado y reconocido el Sagrado Bulto por los vecinos de Santa Marta, se reparó que en una de las tablas había un rótulo que decía: *Para el Río de la Hacha.* Acudieron luego a que se buscase en el bajel que venía para Santa Marta; y habiendo sacado, y reconocido en él la soberana hechura de Nuestra Señora de los Remedios, se agradaron de la Concepción, y dándose por satisfechos, resolvieron se quedase esta, y pasase la de los Remedios a aquella parroquia, como se ejecutó" (1).

Hasta el escudo de armas de la ciudad de Bastidas llegó a ostentar la imagen de Nuestra Señora de la Concepción.

El Cabildo de Santa Marta dirigió a S. Majestad el Rey de España la siguiente carta:

"Señor; El Cavildo, Justicia y regimto de ets. leal ciudad de Santa Marta de Indias, con el maior rendimiento Informa a V. Mgtd. como en la presente Guerra ha experimentado esta ciud. benevolo y milagroso el amparo de María SSma. de la Concepción q' veneramos con fervorosa devoción pr. sus mchs. milagros como los que emos experimentado en la presente guerra y q' son notorios; estando, por dos veces y en distintas ocasiones es ya pr. avanzar los navíos ingleses y pr. su SSma. Intercesión q' a implorado su vecindario se ha visto averse desaparecido sin aser mas que el hamago cuios milagros, sin otrs. más mueven nro. celo a supar a V. M. concedernos lica. pá. q' a no tener armas esta ciudad ni encontrarse en los archivos haverlas tenido pongamos pr. ellas dha. Imagen de Nrt. Sra. de la Concepción q' en ello recibirá esta ciudad gran consuelo y rogará A la Soberana Señora pr. los buenos progresos de V. M. como incesantemente hacen y rogándole prosperen con su intercesión la vida de V. M. los más años q' la christiandad ha menester" (2).

---

(1) — *La Floresta* etc. lib. II, cap. III.

(2) — Carta del 12 de mayo de 1744. *Archivo de Indias,* 74-3-8.

En vista de este memorial, el fiscal del Consejo dice que "no se le ofrece reparo alguno a esta instancia, por lo que siendo el Consejo servido, podrá conceder a esta ciudad que tenga por armas y divisa la referida imagen de Nuestra Señora y usar de ella en la conformidad que está dispuesta". La Cédula por la cual se comunica esta resolución a la Audiencia de Santa Fe y demás justicias del Nuevo Reino, está firmada en el Prado el 29 de enero de 1745.

Bastidas "que fue el más humanitario de los conquistadores y el más generoso de los amigos" (1), fue herido mortalmente por Juan de Villafuerte a quien él había sacado de la pobreza y oscuridad en que vivía y a quien apellidaba su hijo. Bastidas que había sido herido en la oscuridad de la noche estando en su lecho, conoció al autor, pues encontró el cuerpo del delito al pie de su cama que fueron unas cuentas del Rosario que Villafuerte acostumbraba llevar siempre atado a la muñeca para hacer sus oraciones...

Bastidas, herido de muerte, se embarcó para Santo Domingo pero al llegar a Cuba murió. Su hijo homónimo, Rodrigo de Bastidas y Romero, Dean de Santo Domingo, trasladó los restos de su Padre a La Española. Este Rodrigo de Bastidas Dean de Santo Domingo, fue luego Obispo de Coro y al mismo tiempo Gobernador de Venezuela, de donde fue trasladado después al Obispado de Puerto Rico, pero no fue Obispo de Santo Domingo ni de Cuba, como hemos visto escrito en algunos historiadores.

En la expedición de Fernández de Lugo nombrado Gobernador de Santa Marta en la que venía de Teniente del Gobernador Gonzalo Jiménez de Quesada en 1536, "surgieron dice Fray Pedro Simón, en Santa Marta con prósperos y felices sucesos, sin haber tenido en la navegación desgracia de consideración sino fue una que por su descuido le sucedió a Gonzalo de Cabrera, y pudiera sucederle peor, si la Virgen, como él decía, poderosa para mayores cosas, no lo librara de la muerte, que ya en tantas veces tragó; pues yendo su navío navegando con la fuerza que llevaban, por desgracia cayó a la mar... cuando advirtieron ya apenas lo podían ver entre las olas, por la prisa que la nave llevaba; ya sin esperanzas del cuerpo, le encomendaron el alma a Dios; el cual enderezó la suya entre aque-

---

(1) — Restrepo Tirado, *Hist. de Santa Marta*, P. I, cap. II.

llas olas y tragos de la muerte a la Virgen Sacratísima, pidiéndole su favor, como le daban lugar las angustias, a las cuales sin duda acudía la buena intercesora, trayendo por allí un navío de mercaderes, y llegando a donde vieron el mancebo, ya el alma en los dientes, entre el oleaje tuvieron lugar de amainar y recogerle en el navío, el cual como debiera ser buen velero, alcanzó a las delanteras, y saludándolas a la usanza de los navegantes, calló la presa que había cogido y pasando adelante, llegó dos días antes que ellos al puerto, donde le hallaron surto, y al Cabrera pascándose por la playa... Dieron gracias a Dios por el suceso" (1).

Caso análogo sucedió a la expedición de Jorge de Espira y Nicolás de Frederman, compuesta de andaluces. Salió la expedición de Sevilla el año de 1533. Poco antes de arribar la expedición a las costas venezolanas, "cayó en la mar por su descuido (dice Fray Pedro Simón) un pajecillo o grumete de una nave, que yendo con la velocidad de todo trapo y viento en popa, por presto que advirtieron en la caída del muchacho, se hallaron muy lejos de él. Arriaron la gavia y cogieron con la brevedad posible las demás velas, y echándose de mar en través, y la chalupa al agua, volvieron algunos marinos atras a tentar si podían cobrarlo (como lo hicieron) por haberlo hallado sobre el agua sin haberse hundido, como el muchacho decía, a quien preguntando cómo había podido sustentarse encima del agua sin saber nadar, respondió que tenía por devota a la Virgen Santísima, a quien se encomendó cuando caía, y no entendía ser otra cosa la que le había librado de la muerte, sino sus poderosas manos. Alzaron las suyas al cielo dándole gracias por el suceso los marinos, y tomando la vuelta del navío, volvieron a entrar en él, cuya gente dio mil gracias a Dios por el milagroso caso, de que tomaron buena señal y esperanzas de buenos sucesos, en lo restante del viaje, que fue de dos días, hasta que surgieron en el puerto de la ciudad de Coro año de 1534, a los primeros de febrero" (2).

La venerada Efigie de la Concepción, titular de la Catedral de Santa Marta bien merece el apelativo de *La Milagrosa,* por los innumerables favores que a la ciudad ha dispensado, y no menos es acreedora al de *Defensora de la fe,* por haber

---

(1) — Ob. cit. Segunda Parte, Noticia I, cap. IX.

(2) — Ob. cit. Parte I. Noticia III, cap. I.

puesto en fuga muchas veces a los herejes piratas que aspiraban a saquearla.

Una noche de las de la infraoctava de la Purísima Concepción se levantó de repente una gran tormenta de agua, truenos y rayos, que sucesivos caían por todo el ámbito de la bahía (novedad bien extraña en Diciembre, por ser aquí el rigor del verano, y reinado de las brisas). Los centinelas del castillo de San Vicente miraban la parte de la tierra, vieron que hacia la catedral había gran reflejo de luces, y aplicando algún cuidado, repararon que salía por una puerta colateral una procesión muy lucida, y en ella la misma Señora de la Concepción. con majestuoso aparato, en sus andas, a hombros de cuatro personajes con sobrepellices y estolas; y dando vuelta por la testera principal de la Iglesia se recogió a ella por la otra puerta colateral, gastando algún espacio en este maravilloso paseo. Adoraron de rodillas a la Soberana imagen, y notaron que lo mismo fue recogerse la procesión, que suspenderse toda la tempestad, y quedar la noche serena y clara. No lo atribuyeron a milagro los centinelas, sino a rogación que el vecindario hacía a la Soberana Reina, para alcanzar por su intercesión que se suspendiese el brazo de la Divina justicia, si bien reputaron por portento el sosiego de la tempestad. Así lo vocearon al otro día; pero no habiéndose sabido en la ciudad tal función, porque nadie acudió a ella, y porque un esclavo de la Iglesia, nombrado Juan Chantre, que dormía al pie del altar, no lo había visto ni sentido, se hizo información de todo, y se publicó el milagro con repiques de campanas y con singular regocijo de toda la ciudad.

Discurriase que en solo el sosiego de la tempestad había consistido el milagro; pero aún fue mayor la causa de que dimanó, y muy en favor de los vecinos devotos de esta Soberana Reina, puesto que poco tiempo después vino a Santa Marta un genízaro, nombrado Cristán, el cual declaró al Gobernador Royo, que una noche había estado con dos embarcaciones de guerra sobre el Morro, solo a fin de entrar e invadir la ciudad; y que se persuadió a que había en ella alguna buena devoción, porque repentinamente se levantó tal huracán con tempestad de truenos y rayos, que se vio precisado por no perder sus bajeles en los arrecifes del Morro y punta de Betín, a ir mar a fuera, y desistir de su intento. Cotejóse la noche, y se halló ser la misma de la milagrosa procesión...

Hay tradición cierta de que no ha sido esta vez sola la que esta Soberana Emperatriz de la Purísima Concepción ha librado a la ciudad de los enemigos, pues muchos corsarios han dicho en la costa, que en Santa Marta pelean hasta las mujeres, por haber visto en las colinas del veladero y abras de Santa Ana, escuadrones de ellas tremolando sus banderas; motivo porque han pasádose de largo sin determinarse a los asaltos: y como quiera que Dios es maravilloso en sus Santos, parece que con mayor razón lo es a los ruegos de su Santísima Madre y Señora nuestra, de cuyos beneficios ha logrado gran parte el vecindario de Santa Marta (1).

Los piratas Francisco Coz, francés, y Pedro Dunque inglés entraron a la iglesia (Catedral de Santa Marta) y con temeraria osadía se arrojaron a despojar la imagen de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, y no permitió que aquellas sacrílegas manos le desprendiesen la corona, zarcillos, gargantilla, pulseras ricas y otras joyas con que cuotidianamente la tenía adornada la devoción, hasta que el Señor Obispo (Ilmo. Lucas Fernández de Piedrahita), porque no la maltratasen, subió al altar y dejándose despojar de su venerable mano, entregó todos los adornos a sus enemigos. Estos porfiaban a quitarle un manto de lama plateada, guarnecida con pasamano de oro, que tenía puesto, y tirando coléricos y codiciosos a la simbria, hicieron descender a la Sacra Imagen de su nicho, y cayendo sobre el ara del altar, se lastimó el carrillo derecho y en la nariz; y aunque no consiguieron quitarle el manto, fue de gran sentimiento a nuestros católicos vecinos que arrodillados en su divina presencia, exhalaban lágrimas de dolor. Levantaron a la Emperatriz del cielo despojada y con algunas luces y oraciones, procuraron satisfacerle en parte su conocido agravio. Las señales de la nariz y mejilla están patentes hasta este tiempo (1741) y me certificó el Dean Barranco que no había la Sacra Imagen permitido que se las encarnasen sin embargo de que se había intentado varias veces (2).

A distancia de dos cuadras de la ciudad de Santa Marta hacia el Oriente, está un árbol de mamón, llamado *el mamón de la Virgen*. Este apelativo hace indudable y notoria una maravilla que con su sagrada efigie de la Concepción hizo la rei-

---

(1) — *La Floresta* etc lib. II, cap. III.
(2) — Ob. cit. lib. I, cap. XIV.

na de los Angeles María Santísima en uno de los antiguos asedios que padeció la ciudad. Fue el caso, que huyendo de los ultrages de los enemigos (que por defecto de presidio habían ya puesto el pie en tierra), sacaron la Soberana Hechura en su hamaca a hombros, tomando el camino de los pueblos y retiros que están por aquella parte: sintieron a pocos pasos que guiados de la misma huella, los seguía una partida enemiga, y por huír más a salvo, arrimaron la imagen al tronco del mamón, que está a la misma orilla del camino, y tomando la montaña, llegó allí el enemigo, y cual otro divino terebinto, extendió el árbol la frondosa copa de sus ramas, hasta tocar en la tierra, ocultando de la herética vista imagen y tronco. Volviéronse a la ciudad, hicieron el pillage que pudieron, y dejándolo todo robado y desierto se hicieron a la mar. Los nuestros volvieron pasada la tormenta desconfiados de hallar la imagen, pero como a la vista católica no quería ocultarse, se suspendieron con su natural pausa las ramas y dieron por bien robados sus caudales, considerando redimida con ellos joya de tanta estima. Se cree que este caso sucedió en la invasión de Draque (1).

Dos leguas antes de llegar a Ocaña en otro llano alto que fertiliza el río llamado *del Oro* está un devotísimo santuario de religiosos agustinos, en donde se venera la Soberana Reina de los Cielos, en su advocación de Chiquinquirá, lirio virgíneo de aquellos valles. Es de retablo y hay alguna tradición de que su principio fue milagroso... su devoción ha crecido tanto, ya sea por sus milagros o ya por ser copia de la que se venera en el Nuevo Reino, que se ha hecho allí una no pequeña población sin otro título que el Río del Oro (2). Hácense allí muchas romerías y novenas, no sólo por los vecinos de Ocaña, sino de otras muchas partes; y es muy general la opinión de sus milagros, y de las enfermedades que se curan con la unción de aceite de sus lámparas. Tiene un camarín muy primoroso, en que está colocada. Su fiesta se celebra con grande aplauso y concurso el día ocho de septiembre, y los que la invocan en sus necesidades, le llevan el ejemplar del milagro, de que tiene pendientes muchos en sus santa capilla, siendo uno de los estimables relicarios que tiene la provincia de Santa Marta (3).

---

(1) — Ob. cit. lib. III, cap. VII.
(2) — Más tarde, se llamó San Juan de Girón fundada en 1631 por D. Francisco Mantilla de los Ríos.
(3) — *La Floresta*, lib. II, cap. VI.

Es opinión en esta provincia (de Santa Marta) que la hermosa imagen de Nuestra Señora del Rosario, que se venera en el convento de los Dominicos de la ciudad de Los Reyes de Valle Dupar, fue enviada por la Señora Reina Católica, con la de la Concepción de nuestra catedral (Santa Marta) y la de los Remedios del Río de la Hacha (1).

Venérase en la ciudad de Remedios de Río de la Hacha, como titular de su iglesia, la imagen de Nuestra Señora de la Candelaria con título de Remedios. Celébrase su festividad con grandeza, que pasa a prodiguez, en el día 2 de febrero, principiándose las fiestas desde 20 de enero, y terminando en las Carnestolendas, a expensas de dos mayordomos y tres oficiales de marcha que se deputan de un año para otro. Yo dificulté el gasto de tres mil pesos que me decían en cada fiesta, hasta que me hallé en ella, porque la fiesta se compone (fuera de lo preciso al culto divino) en los seis primeros días, de carreras, con estafermos y otras invenciones, cinco de toros corridos en la plaza, el día de vísperas, y la octava seguida, con gasto de fuegos, luces, bebidas, dulces y otros regalos, y comedias de noche, siguiendo el rogocijo y los gastos hasta el martes víspera de Ceniza.

Lo que más consume en la fiesta es la concurrencia de los indios Goagiros más inmediatos, que unos a caballo y otros a pie vienen a la ciudad en este tiempo más de mil quinientos, y a estos se les dan todos los toros que se matan, pues discurro que sólo entonces comen carne, porque no les cuesta cosa alguna, y es el rato más plausible verlos rodearse de un toro desjarretado, y sacarle los cuartos traseros con piel y todo, aun estando bramando el animal: y lo mismo repiten con cada uno, y en todos cinco días, pues únicamente los trae este interés, respecto que ni ellos oyen misa, ni entran en la iglesia, ni concurren a los demás festejos. Otro lance hay muy célebre, a que algunos de ellos, suelen estar con atención para hablarlo en sus conversaciones toscas, y es el día octavo en la tarde, que sale la procesión, y como adelanta con marcha una compañía lucidísima, la avanzan por varias boca-calles unas tropas de aquellos hombres más expertos en el manejo del tungal y la flecha, vestidos a lo goagiro, con manta terciada, turbante de pluma, brazaletes y sartas de cuentas, formando la algazara, y disparán-

---

(1) — *La Floresta* lib. II, cap. VIII.

dole sus vistosas flechas; y la compañía, sin salir de su orden, disparándoles sus tiros, los que sortean con aquella ligereza que lo hacen los indios; todo a semejanza de la antigua conquista, y en obsequio de la Soberana Reina, que es cierto que edifica al paso que divierte; y como todo este aparato es a costa de aquellos diputados, y los refrescos de dulces y licores son tan generales para todo género de gente, aunque a proporción de los estados, es el gasto bien crecido.

Otra fiesta tienen votada a la Santísima Virgen en el día 14 de mayo, que es a cargo de las señoras mujeres, eligiéndose mayordomas de un año para otro, en memoria de un beneficio milagroso que debe aquella ciudad a la Madre de Dios, y así se intitula la *Fiesta del Milagro*. Fue el caso que habiendo salido una partida de gente de armas a contener el orgullo con que los Goagiros hostilizaban frecuentemente la ciudad, se mantuvieron los nuestros en la campa algunos días, y fatigados de los combates y marchas, se acamparon la noche del día 2 de febrero en aquellos medanos, y sin embargo de que pusieron sus centinelas, la fatiga que padecían les infundió sueño a todos. Los indios, que no tenían ya otra esperanza que la de un descuido semejante, para lograr la victoria contra los españoles avanzaron al ya dormido campo, y viendo en medio de él una bellísima Señora se suspendieron maravillados, y logrando esta suspensión, una culebra andaba despertando a los nuestros, pasando con velocidad sobre unos, encontrándose con otros, dando con la cola a algunos, y a los que más rendidos aun no despertaban, acometiendo a entrárseles por las narices, de suerte que se levantaron alborotados, y poniendo manos a las armas, derrotaron a los indios, y volvieron triunfantes a la ciudad, aunque ignorantes del milagro, hasta que después lo confesaron los mismos indios. De aquí quedó la ceremonia de avanzar a la procesión por todas las boca-calles, aquellos hombres en forma de Goagiros, los cuales en señal de la maravilla que la Imagen causó a los indios, luego que la ven, se arrojan al suelo con demostraciones de rendidos.

En el año de 1663, lunes 14 de mayo, antes de amanecer llegaron a aquella costa embarcaciones de piratas, y echando en la playa de Camarón porción de gente en piraguas, tomaron la marcha para la ciudad, con intento de invadirla, por la desprevención precisa en hora tan incómoda; y siendo así que toda aquella tierra es baja y llana, vieron los piratas tales serranías

y montañas, que imposibilitándoles el paso, les hizo creer que habían errado la costa del Río de la Hacha; y viendo al mismo tiempo pasear por todo aquel terreno una hermosísima doncella, se persuadieron de que capitaneaba alguna tropa, que ellos juzgaron emboscada en aquellas asperezas que se les figuraban, y que hasta las mujeres salían a resistirlos con cuyos temores desistieron del intento, y embarcándose a gran priesa, navegaron la costa abajo, hasta la boca del Río Grande (Magdalena) por donde entraron con sus piraguas hasta la jurisdicción de la villa de Tenerife. En el Río de la Hacha se ignoraba este amenazado asedio, no obstante que se habían visto después las huellas en la playa del Camarón, hasta que vueltos los piratas con el mal despacho que en el Río Grande les había dado la protección de San Luis Beltrán, refirieron el caso a los Goagiros, y se publicó el milagro. De aquí es que la capitana de aquella fiesta, titulada *la Fiesta del Milagro*, ha de ser precisamente una de aquellas mujeres principales, como se observa hasta ahora, habiendo sido la que tomó a su cargo la primera fiesta Doña Leonor Rozado, de las primeras familias de aquella ciudad.

Es caso allí averiguado, y lo trae el P. Zamora (Lib. 4, cap. 8) que esta divina Señora de los Remedios vuelve el rostro al nicho y la espalda al pueblo para denotar algún daño que lo amenaza, de que toman cuidado aquellos vecinos. Y es de notar por la experiencia, que al mes y día de hecha esta señal por la imagen, resulta el daño que con ella les anuncia. También hay la experiencia de que cuando se ofrece retirarla por temor de algún asedio, la ponen en una hamaca destinada para esto, y si conviene salir, es más ligera que una pluma, y sino se hace tan pesada, que no pueden soportarla los cargueros, y entonces la vuelven al nicho: y al contrario cuando se deja retirar, se previenen y están sobre las armas, hasta que llega el caso, retirándose juntamente las demás reliquias, vasos sagrados, ornamentos y alhajas de las casas, con todas las familias, con cuyo sobresalto viven en aquella ciudad, por estar sin muros y falta de presidio, librando todos todo su remedio en la Soberana Imagen de Nuestra Señora de los Remedios (1).

Por peligro de los piratas llevaron de Santa Marta a Tenerife en 1702 la imagen de la Inmaculada Concepción y pa-

---

(1) — *La Floresta*, lib. II, cap. IX.

sado el peligro la devolvieron, "para ello, previnieron embarcación suficiente de las que navegan en el Río Grande (Magdalena), y llaman champanes, toldada a su uso; pero colgada y decente, como para tan divina pasajera. Condugéronla hasta el pueblo llamado La Ciénaga y de allí a brazos hasta el río Manzanares, que es el que provee a Santa Marta y dista de ella tres cuadras en cuya deleitable orilla se había prevenido un camarín adornado con colgaduras, donde hiciese sagrada mansión la Soberana Señora. Llegó de parte de tarde, trayendo por aquel camino una lucidísima escolta y prevenida de armas, porque hay riesgos de caribes, y con general regocijo salió a recibirla la ciudad, vecinos principales y plebe, que a porfía de su devoción iban a venerarla en aquel ameno sitio. Oró allí un panegírico de la entrada el Reverendo Padre Fr. José Manjarrés de Ludeña, Guardián del convento de San Francisco y descendiente del capitán Luis Manjarrés, uno de los conquistadores de la primera conquista en esta Provincia. Entró la Soberana Hechura en procesión cantándole alabanzas y fue colocada en su antiguo albergue" (1).

En el Banco se venera la soberana efigie de Nuestra Señora de la Candelaria. Es de bulto y muy milagrosa, y por esto reverenciada y aplaudida generalmente, tanto, que el día de su fiesta, a dos de febrero, se llena aquel corto terreno de variedad de gentes que acuden de más de veinte leguas de en contorno, con muchos vecinos de Tamalameque y Mompox, que a porfía piden la fiesta de un año para otro; y le llevan alhajas y dones, con las promesas que hacen los enfermos y otros necesitados, a que acude la Madre de Misericordia, de que tiene pendientes en su capilla infinitos ejemplares... Los milagros que cada día hace le han dado tanto nombre, que no hay enfermo ni necesitado que no se le encomiende llamándola con este título: *Virgen de la Candelaria del Banco.* Le han hecho su templo, aunque pequeño, a proporción del vecindario, muy decente y es aquel sitio un santuario muy devoto, donde hay mucho concurso de Novenas (esto se escribía en 1741), fuera de los traficantes del Río Grande, que siempre procuran hacer allí noche, por lograr el Rosario que se le reza descubierta, y con el posible ornato y devoción. Los que se valen de su Patrocinio, le invocan así: *Virgen de la Candelaria del Banco;* porque

(1) — *Floresta* lib. I, cap. XV.

como hay otras de esta advocación de Candelaria, les parece que sino la distinguen llamándola del Banco, no ha de acudirles (1).

Entre las devotísimas imágenes de Ocaña se venera con culto reverente la soberana imagen de *Nuestra Señora de la Concepción de Torcoroma*, la cual fue aparecida en un árbol a un mestizo llamado Cristóbal Melo en 1709 con la forma y ropaje de la Concepción... Así en la parroquial de Ocaña, como en la de Simití, de la diócesis de Cartagena, se venera hoy a la soberana imagen de Nuestra Señora de la Concepción de Torcoroma, hallada milagrosamente por el dicho Cristóbal Melo, en el rústico corazón de un árbol.

En el cerro de Torcoroma hay una fuente de agua, cuyo manantial se tiene piadosamente por milagroso, porque sus aguas cristalinas y dulces, se experimentan por remedio de muchas necesidades achacosas, con la fe que se toma, después que fue allí hallada la soberana imagen (2).

Pedro Ruiz de Tapia con otros pescadores de perlas fundaron en 1538 un caserío cerca del Cabo de la Vela que lo bautizaron con el nombre de Nuestra Señora de los Remedios del Cabo de la Vela. Esta Población Mariana fue trasladada a los pocos años cerca de Río Hacha, conservándole el nombre de Villa de Nuestra Señora de los Remedios del Río de la Hacha.

Cuando en 1527 Pedro de Badillo vino a Santa Marta nombrado Gobernador después de la muerte de Bastidas, trayendo por su Teniente a D. Pedro de Heredia, el fundador de Cartagena, Rodríguez Alvarez Palomino se negó a admitirle pretextando que de Bastidas había recibido él el mando. Se enfrentaron los dos gobernadores cada uno con su ejército. Badillo envió al Padre Castillo su Capellán para que contratara con Palomino. Este nombró por su parte al Padre Juan Pérez, Mercedario, para que se entendiera con él. "Los Capellanes tomando algunas imágenes del Crucifijo y de la Bienaventurada Virgen Santa María Nuestra Señora se pusieron en medio de las dos compañías, rogando y suplicando a los capitanes que por honra de veneración del Todopoderoso Dios y Hombre Jesucristo y de su

---

(1) — Ob. cit. lib. II, cap. V.

(2) — Ob. cit. lib. II, cap. VI.

Madre Santa María, cuyas imágenes tenían en las manos, se reportasen y dilatasen aquella batalla para otro día... y como los capitanes eran cristianos y los soldados también, olvidando las pasiones e intereses particulares, fueron promovidos a tener reverencia y acatamiento a su Dios. Badillo y Palomino para más firmeza de su amistad, confederados espiritualmente, recibieron juntos el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, por ceremonia más firme, estable y verdadera de perpetua hermandad y confederación" (1). A este acto se llamaba *partir la Hostia*, que consistía en que el celebrante partía la Hostia en tres partes, con la una comulgaba el sacerdote, y con las otras dos comulgaba a los dos que firmaban la paz.

El barco en que venía a Santa Marta Fray Martín de Calatayud, nombrado Obispo de la ciudad, salió de Sanlúcar el 4 de noviembre de 1543. El capitán confundiendo el cabo de San Román con el de la Vela, se metió en el Golfo de Venezuela, donde fue juguete de las olas hasta que dieron con él en la playa. Los tripulantes tuvieron que salir casi a nado. Para llegar al Cabo de la Vela, tuvieron que atravesar un desierto de más de doce leguas, falto de agua y con el temor de ser asesinados por los indios. Su único consuelo era arrodillarse mañana y tarde ante una imagen de Nuestra Señora que llevaba el Obispo, para pedirle que intercediera ante su divino hijo para sacarles de tan apurado trance. Hubieran perecido si la víspera de llegar al cabo no hubieran encontrado abundancia de agua llovida. Venían más de sesenta personas y arribaron al Cabo "más muertos que vivos". Tres criados del Obispo y unos ocho pasajeros más, que quedaron atrás, murieron de fatiga o fueron víctimas de los indios (2).

Un Francisco de Barajas y un Otelo, de esta Gobernación de Santa Marta, experimentaron también la protección de la Virgen, Santísima, según refiere Fray Pedro Simón. "Siéndoles imposible poder hacer por sus pies (el regreso) por la mucha flaqueza, determinaron hacerlo por el río, para lo cual sacando fuerzas de su flaqueza, hicieron una balsa de maderos livianos, bien trabada de bejucos en que se metieron y dejaron co-

---

(1) — *Recopilación Historial de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*, por Fr. Pedro de Aguado, O. F. M. Lib. I, cap. VI.

(2) — Carta del Obispo Fray Martín de Calatayud a Su Majestad, en Nuestra Señora de los Remedios del Cabo de la Vela, a 25 de febrero de 1544, citada por Restrepo Tirado, ob. cit. I, P. cap. X.

rrer el río abajo sin remedio de cosa con qué poder socorrer la necesidad que llevaban, hasta que los socorrió Dios, que jamás falta. . en especial si toman por intercesora a la Virgen Santísima su Madre, como estos dos lo hicieron, con que caminando ya en los estremos de la vida, toparon a la margen del río ciertos árboles silvestres con una frutilla muy semejante a los nísperos, que aunque ninguno de los dos la conocía ni sabía comer, diéronsela a conocer los monos que por allí se crían a manadas" (1).

Este hecho lo cantó el Beneficiado de Tunja en las siguientes estrofas:

Mas Francisco Barajas y un Otelo
que vinieron a dar juntos al río
que por allí corría, cuyo curso
era la derescera que traía
el campo, por llegar allá más presto,
y no tener vigor para volverse
a pie con insufribles pesadumbres,
hicieron una balsa de liviana
madera, bien trabada con bejucos,
en la cual se metieron sin remedio
de cosa que pudiese ser sustento;
mas la bondad de Dios, que no se olvida
de los que toman por intercesora
a la bendita Virgen, Madre suya,
les dió de ciertos árboles silvestres
un fruto, dellos nunca jamás visto,
que tiene la facción de cermenillas,
a quien llamamos nísperos los viejos,
porque le son en algo semejantes;
y viendo que los monos o los micos
que por allí se crían en gran copia,
subido por los árboles hacían,
comiendo dellas, reiterada salva
(y ellos no comen cosa que no sea
alimento seguro, sin sospecha
de ser mantenimiento venenoso),
determinaron de saltar en tierra

---

(1) — Ob. cit. Parte II, Noticia VI, cap. IV.

y aprovecharse dellas ansimismo;
que no dejó de selles gran socorro
aunque si comen muchas, emborrachan
no menos que madroños rubicundos (1).

Tan grabada dejaron los españoles en esta gobernación de Santa Marta el nombre dulcísimo de la Virgen, que se daba el caso de que los indios salvajes y paganos a sus templos y casas destinadas a sus pecados nefandos, daban el nombre de *Santa María*, porque observaban que los cristianos denominaban a sus templos con el nombre de Santa María. Así nos lo refiere Fray Pedro Simón en sus Noticias Historiales (2).

---

(1) — *Historia del Nuevo Reino de Granada*, canto XVII.
(2) — Parte III, Noticia VII cap. XVII.

CAPITULO VII

Ascensión al Valle de los Alcázares

Ya por aquellas partes descubrían
grandes y espaciosísimas llanadas,
y en ellas grandiosas poblaciones;
soberbios y vistosos edificios,
mayormente las cercas de Señores
con tanta majestad autorizadas,
que parecían, viédolas de lejos,
todas inexpugnables fortalezas,
y por este respecto nuestra gente
Valle de los Alcázares le puso (1).

El Licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada, cuyos padres eran "de sangre noble", criado en su niñez en el barrio y colación de Nuestra Señora de la Fuen Santa de Córdoba vino al Nuevo Reino de Granada en 1536 en la expedición del Gobernador de Santa Marta, D. Pedro Fernández de Lugo. Venía Quesada por Teniente General del Gobernador, así como también uno de los capitanes era el futuro fundador de Tunja, Gonzalo Suárez Rendón.

La expedición para el ascenso a la Sabana de Bogotá se preparó muy pronto, pues en abril del año siguiente estaban listos para la marcha.

Quesada, fue nombrado por Lugo Capitán General de la expedición, y Rendón para sucederle en el caso de que faltase aquél. Acompañaban a los expedicionarios tres capellanes: El P. Dominico Domingo de las Casas, y los clérigos Antón Lescames y Juan de Legaspe.

---

(1) — *Historia del Nuevo Reino de Granada,* canto II.

Dos hechos muy significativos de la devoción Mariana del ejército de Quesada en sus primeros meses de marcha recuerda la historia.

La armada que Quesada envió por el río Magdalena al mando de D. Diego de Urhina, encontró la mar muy picada y las bocas del Magdalena peligrosas por los árboles y troncos que arrastraba. Los tripulantes pidieron al capitán que les dejara celebrar una fiesta en honor de la Virgen Santísima a bordo, sin duda para que la tuviesen propicia en tan arriesgada empresa.

El otro caso es de la expedición por tierra, la que llevaba seis días sin tomar alimento, razón por la cual iban muy enfermos y acabados. Un soldado llamado Francisco de Tordehumos se sintió enfermo y sin fuerzas para seguir a sus compañeros. Después que se hubo confesado con el P. Domingo, quedó acostado en un cobertizo que le hicieron al pie de un árhol "sin resuello, sin consuelo". El Padre Domingo le dio un Rosario aconsejándole lo rezara pidiendo a la Virgen Santísima la salud. Tordehumos hizo como el Padre le había dicho mientras que éste salió a dar alcance a sus compañeros de expedición que ya se hallaban a gran distancia. Ihan muy lejos sus compañeros cuando les alcanzó Tordehumos, a quien ya le daban por muerto. A sus atónitos compañeros les refirió, cómo habiéndose encomendado a la Virgen Santísima con mucho fervor, después de un fuerte acceso de fiebre, se le había aparecido una bellísima Señora que le había confortado, asegurándole que no moriría sin ver el fin de la empresa; que ella le guiaría hasta encontrarse con sus compañeros.

Tordehumos fue tan agradecido a este favor de la Virgen Santísima, que cuando murió dotó la capilla del Santo Cristo de la Expiración de Santafé con una imagen de la Virgen del Rosario, en cuya capilla ordenó que le enterrasen, dejando además una capellanía en el Convento del Rosario.

El cronista de la expedición al llegar a la altiplanicie bogotana, la que Quesada bautizó con el nombre del Valle de los Alcázares, saludó al Valle diciendo:

Tierra Buena! Tierra Buena!
Tierra que pone fin a nuestra pena
tierra de oro, tierra abastecida
tierra para hacer perpetua casa,
tierra con abundancia de comida,

Tierra de grandes pueblos, tierra rasa,
tierra a donde se ve gente vestida,
y a sus tiempos no sabe mal la brasa;
tierra de bendición, clara y serena,
tierra que pone fin a nuestra pena!

Según confesión del propio Quesada, los días de la Virgen Santísima, se guardaban con cristiana devoción, como vimos también hablando de Juan Badillo. En su Obra *Compendio histórico del descubrimiento y colonización de Nueva Granada,* dejó escrito: "El día de la Asunción de Nuestra Señora no era razón caminarlo: lo que se hizo en el entretanto fue que el General y algunas otras personas principales se confesaron y comulgaron".

Cosa parecida hizo también el Capitán Jorge de Espira con sus soldados al entrar en los Llanos orientales del Nuevo Reino de Granada en 1536: "Forzóles la necesidad de curar los heridos, dice Fray Pedro Simón, a detenerse otros quince días, al fin de los cuales se prosiguió el viaje, y fueron lo primero a dar en un pueblo que llamaron de Nuestra Señora, por haber estado en el día de su Santísima Asunción, que es a quince de agosto en el año de mil quinientos treinta y seis. Aquel día les hizo el Gobernador (Jorge de Espira) un convite a todos los soldados en alegría y celebración de la fiesta. Hicieron aqui los soldados cierto voto a Nuestra Señora porque les encaminase lo que deseaban. No está lejos este pueblo del que después pobló y al presente está el Capitán Juan de Avellaneda, llamado San Juan de los Llanos" (1).

Lo mismo cuenta el Padre Aguado de los fundadores de Pamplona, D. Pedro de Ursua y Ortún Velasco, quienes en su expedición por el río de Oro y de Surata se detuvieron el día 15 de agosto de 1561 para celebrar la fiesta de la Virgen, "por ser día de la festividad de la Asunción de Nuestra Señora" (2).

A los conquistadores, al estilo de Ojeda, nunca les faltaba su imagen de la Virgen en sus largas correrías. Casos incidentales en las marchas de los soldados lo dan a entender claramente.

Cuando el Capitán Bernardino de Mojica Guevara "persona de estima y de gran hacienda deseando emplear lo uno y

---

(1) — Parte I, Noticia III, cap. XII.
(2) — *Recopilación Historial,* lib. V, cap. VI.

lo otro en servicio de Dios y de su Majestad", obtuvo capitulación para la conquista de los bravos indios Pijaos por tierras de Tolima y Timaná, dice Fray Pedro Simón, que "por dos o tres veces se vieron perdidos los nuestros, hasta que un Capitán queriendo abrir una petaca para no sé qué, entre treinta que había acertó a topar con una donde estaba el ornamento con que se decía misa, y abriéndola, y sacando una imagen que estaba allí de Nuestra Señora de la Victoria, con ella en las manos, la comenzó a cantar, y juntamente un gallo, porque iba ya amaneciendo, con que los bárbaros (es cierto que lo podemos atribuír a favor de la Virgen) tomando un llanto extraordinario, comenzaron a huir" (1).

En la conquista del Chocó, confiada al capitán Melchor de Salazar en 1593, habla el mismo Padre Pedro Simón de cómo se volcó una canoa en que iban los conquistadores "sin peligrar español ni indio que iban en ella, y sucedió que yendo alguna (ropa) en un cataure y entre ella un cofrecito en que iba una imagen de Nuestra Señora, saliendo toda empapada en agua, el cofrecito y la imagen quedó seca, como si no le hubiera tocado más que sol" (2).

Juan de Castellanos, que muy bien conocía a Quesada, pone en boca del Adelantado, "de este fidelísimo letrado", esta arenga a sus soldados:

Buen orden siempre fue cosa segura,
y a lo que puede ser estar atentos:
mas porque no paresce gente dura,
y piensan que debemos ser portentos
será bien atraellos con blandura
sin usarse de términos sangrientos (3).

De la rectitud y severidad de Quesada con los soldados que cometiesen algún atropello con los indios, nos da buena muestra el siguiente episodio que canta el mismo Castellanos:

Entre los cuales (indios), uno que venía
con dos telas, primero que llegase
al lugar donde estaban rancheados,
topó, que no debiera, con Juan Gordo,

---

(1) — Ob. cit. Parte III, Noticia VII, cap. XXXII.
(2) — Ob. cit. Parte III, Noticia VII, cap. IV.
(3) — *Historia del Nuevo Reino de Granada*, canto II.

en calidad humilde, pero fuerte,
y de mucho valor en los trabajos;
el cual atrás volvía, con intento
de aprovechar la carne de un caballo,
que no lejos de allí quedaba muerto;
y el indio que venía con las telas,
como viese venir aquel cristiano,
púsolas en el medio del camino,
y desvióse dél breve distancia,
cuasi por vía de comedimiento,
hasta tanto que el español pasase.
El Juan Gordo pensó que le hacía
servicio de las telas que le puso
delante de los pies, y recogiólas
el miserable (como no sabía
ser ciertos mensajeros de su muerte),
y fuese luego donde le llevaba
aquella descompuesta golosina.
Mas entre tanto vino con querella
el indezuelo vil al Licenciado,
diciendo que un soldado de los suyos
le tomó ciertas mantas que traía;
y oída la querella, mandó luego
al alguacil Villalobos,
que le trajese presa la persona
que fuese señalada por el indio.
Al fin lo trajo preso, y aunque el pobre
dió su disculpa sin ficción alguna,
y no faltaron buenas tercerías,
de ningún fruto fue la diligencia;
pues no sin gran pesar del campo todo
a muerte natural fue condenado
y ejecutada luego la sentencia.
Debióse parecer que convenía
para que los demás tuviesen freno
y tal persona fuera que parara
en otra punición de más templanza
y a él no le valió llamarse Gordo,
antes, según el uso de las gentes,
quebró la soga por el más delgado (1).

---

(1) — Ob. cit. Canto II.

D. Lázaro Fonte, uno de los capitanes más ilustres de Quesada, fue sentenciado a muerte:

Porque, según algunas presunciones,
cierto soldado, por industria suya,
denunció dél, diciendo que le vido
rescatar una piedra de gran precio,
después que por pregón les fue mandado
con penas capitales que ninguno
rescatase con indios esmeraldas,
sino delante dél, porque se diese
a la caja del Rey su real quinto;
y sin ser del delito convencido,
la causa sentenció donde mandaba
que le fuese cortada la cabeza (1).

Jiménez de Quesada mitigó su rigor a instancias de Suárez Rendón que abogó por Lázaro Fonte, conmutando la sentencia fatal por cárcel.

...Yo, señores, satisfecho
estoy que lo que tengo porveído
ha sido según orden de derecho,
cuyas disposiciones he leído:
y conozco también que vuestro pecho
con santas intenciones fue movido
a rogarme por este delincuente,
oficio y propiedad de noble gente.
Y ansí, por complaceros, no embargante,
que con rectísima justicia puedo
pasar con mis rigores adelante,
lo que me demandais yo lo concedo;
mas con tal condición, que en el instante,
salga deste lugar donde yo puedo
y guarde, sin que sea quebrantada
la cárcel que le fuere señalada (2).

Esta cárcel señalada a Lázaro Fonte estaba en el pueblo del Cacique de Pasca, entre indios feroces, y considerábase la reclusión entre ellos como una segunda sentencia de muerte. Lázaro Fonte, la flor de los capitanes como le llama un historiador (3), quedó bajo la vigilancia de una india.

---

(1) Castellanos. *Historia del Nuevo Reino de Granada*, canto VIII.
(2) — Ob. cit. canto VIII.
(3) — Germán Arciniegas, *Jiménez de Quesada*, VI.

Allí mandó dejarlo en prisiones
sin armas, y una moza solamente,
india de Bogotá que le servía,
la cual, después de Dios, le dió la vida
viéndose cerca del remate della;
. . . . . .
Y el buen Lázaro Fonte, con su india,
pasó la noche con el desconsuelo
que se puede pensar de quien espera
ser víctima de horrible sacrificio;
y en santas oraciones ocupado,
a Dios encomendaba su defensa
y a su bendita Madre, Virgen pía,
amparo generoso de afligidos (1).

Pareció luego a Jiménez de Quesada, poner manos a la obra de esta ciudad (Bogotá)... se fueron luego señalando calles, plazas, solares, dándole la mejor parte de ella a la Iglesia. El Título de la Iglesia fue de la Concepción de Nuestra Señora, que es lo que hoy tiene. "La intención con que no fundaron más que doce casas, fue por corresponder al número de los doce Apóstoles, deseando que esta ciudad permaneciese todo el tiempo que la misma Iglesia, que ha de ser hasta el fin del mundo, fundada después de Cristo, por doce Apóstoles" (2).

Solemnísimas eran en Santa Fe las procesiones que se hacían durante la infraoctava de la Concepción.

Aquí debemos mencionar de nuevo al valeroso soldado de Quesada, Francisco de Tordehumos, quien fue un personaje de mucho relieve en el acto religioso de la fundación de Santa fe de Nueva Granada, toda vez que fue el primer español que contrajo matrimonio cristiano con una india el día 6 de agosto de 1538, inmediatamente antes de la celebración de la primera Misa en la humilde Capilla que Jiménez de Quesada acababa de levantar para tan solemne acto.

Cuando el ejército de Quesada se encontraba en Tora extenuado por una continua lucha de ocho meses con la naturaleza bravía, "ayudó a volver el ánimo a los soldados la presencia de una india honestísima y de rara belleza que les mostró un camino de entrada a la cordillera del Opón y se les ofreció por guía. Bautizóla más tarde el Padre Las Casas con el nombre de Francisca y jugó papel muy importante en la expedición...

(1) — Castellanos, ob. cit. canto VIII.
(2) — Fray Pedro Simón, ob. cit. Parte II, Noticia II, cap. XXXVI.

Amancció por fin el día seis de agosto de 1538. Bendecida la capilla, procedióse al bautismo de una veintena de catecúmenos de ambos sexos... En seguida verificóse una ceremonia no menos interesante; el primer matrimonio católico que las cimas de los Andes contemplaron. Eran los desposados el soldado español Francisco Tordehumos y Francisca, la india virtuosísima que había guiado al ejército desde el Magdalena, y que, habiendo aprendido rápidamente el español, servía de intérprete al Apóstol de los indios. Padrinos de este matrimonio, en que se unieron bajo los brazos de la cruz los dos pueblos, fueron Jiménez de Quesada y una de las indias principales que acababa de recibir el bautismo. Por paño nupcial cobijaba a los esposos el pendón de Castilla, como extendiendo su protección a las naciones indígenas conquistadas, y a falta de cirios, empuñaban los novios hachones de olorosas resinas comarcanas. El venerable religioso les dio, bañado en lágrimas de ternura y de alegría, la bendición con las ceremonias acostumbradas. Procedióse en seguida a decir misa con los pobres y burdos ornamentos que hoy exhibimos con santo orgullo" (1).

Tordehumos, favorecido con tan singular protección de la Reina de los cielos, infundiría, sin duda alguna, a su esposa un tierno amor a la Virgen, formando sobre esta base auténtica de la devoción Mariana, el primer hogar hispano-americano del Nuevo Reino de Granada.

Entre las obras que escribió Jiménez de Quesada se cuenta una Colección de sermones en honor de la Virgen Santísima para que fuesen predicados en las festividades de la Virgen y en la fundación que él mismo dejó en testamento en la Iglesia Catedral de Santa Fe.

En cuanto a este testamento o legado que Quesada dejó, nos da Fray Pedro Simón los siguientes detalles: "Gonzalo Jiménez de Quesada en su testamento debajo del cual murió, que yo tengo en mi poder, otorgado en la ciudad de Mariquita de este Nuevo Reino, en seis días de febrero del año de mil quinientos setenta y nueve (1579), en el cual mes y año murió el dicho Quesada, siendo Adelantado de este Reino... Mandó que

---

(1) — Bella Alocución del Excelentísimo Señor Ismael Perdomo Arzobispo Primado de Colombia, pronunciada el 6 de agosto de 1938 en la misa conmemorativa de la primera que se celebró el día de la fundación de Santafé, Revista *La Iglesia*, órgano oficial de la Arquidiócesis de Bogotá, julio y agosto de 1938. *Nos.* 6 y 7.

de lo mejor parado de su hacienda se comprasen las posesiones seguras, y de la renta que de ellos hubiesen el Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia de la misma ciudad (de Bogotá) con obligación de decir por toda la vida, todos los sábados de Cuaresma, una misa cantada de Nuestra Señora, con música, sermón y responso al fin de ella por todos los conquistadores vivos y difuntos, y más una misa de Requien el día que muriese alguno de los conquistadores, y sus hijos, haciendo conmemoración por los Caciques e indios difuntos del pueblo de Bogotá, la cual memoria hizo el Adelantado cumplir en vida y hizo sermones por su mano y ingenio de las festividades de Nuestra Señora para que se predicasen en aquellos sábados, y de su muerte acá (1626) se ha ido continuando la dicha compañía, como hoy se hace" (1).

Jiménez de Quesada mandó que por todo epitafio pusieran sobre su sepulcro las palabras del Credo que se refieren a la resurrección de los muertos: *Expecto resurrectionem mortuorum.* Digno epitafio de un auténtico cristiano.

Soldado de la expedición de Quesada fue también Cristóbal Bernal, hidalgo de Salamanca, que con sus armas y caballos tomó parte en la conquista del Nuevo Reino de Granada, quien edificó a su costa la primitiva ermita de Nuestra Señora de las Nieves en Bogotá, para la cual trajo personalmente de España la imagen de la Virgen y permiso para que en la Capilla se dijese Misa, ermita que a los pocos años fue erigida en parroquia por el segundo Arzobispo de Santafé, Fray Luis Zapata de Cárdenas, Franciscano.

El Capitán Andrés López de Galarza sale de Bogotá con licencia de los Oidores a fundar en la provincia de los Panches, y en el Valle de las Lanzas a 14 de octubre del año de 1550 funda la ciudad de San Bonifacio de Ibagué con iglesia del título de la advocación de Nuestra Señora de la Concepción. Para la Inmaculada Madre de Dios, fue la primera plata que sacaron de las minas del cerro de San Antón a cinco leguas de la ciudad. Es una grande y hermosa lámpara de plata, dice Fray Pedro Simón, que tienen en la Iglesia Mayor, hecha de las primicias de la plata que se sacó de estas minas (2). Este templo de Ibagué, según expresión del mismo historiador "era una ra-

---

(1) Ob. cit. Parte II, Noticia II; cap. XXXV.
(2) Ob. cit. Parte II, Noticia VI cap. XXXVIII.

zonable iglesia de teja, de la advocación de Nuestra Señora de la Concepción" (ibid.).

No pocas ciudades Marianas tuvieron su principio en la necesidad de fundar centros de pacificación de los indios poniéndoles bajo la protección y título de la Reina de la Paz. El Padre Fray Pedro Simón habla de una ciudad que se pobló por el año de 1585 "en la provincia de los indios Sutagaos, no lejos de la ciudad de Santafé al sur, llamada de Nuestra Señora de Altagracia, para más pacificación de los indios de aquella provincia que andaban de mala paz, y atajar los pasos de los indios Pijaos, que por estos Sutagaos pasaban a infestar otras provincias" (1).

En estas mismas tierras de Ibagué ocurrió otro caso muy significativo de la devoción de su pobladores a la Virgen.

Hacía seis años que estaba retenido por los indios un español, Francisco Aguilera. Desde una loma observaron los soldados que el español cautivo venía en compañía de ocho indios que con sus cataures se dirigían a una roza de maíz. Francisco de Aguilera de unos sesenta años, "ceñido con uno sola manta vieja por la cintura, sin otra cosa que le cubriera, y así andaba ya tostado como los indios, flaco, macilento y amarillo, la barba y el cabello muy crecidos, y con su cataure al hombro como los demás el cual en conociendo a los españoles (que estaban emboscados) con las muestras de alegría que se pueden mejor considerar que decirse, fue a ellos, hechos sus ojos dos fuentes de lágrimas, y su lengua un instrumento de alabanzas divinas por la misericordia que con él había usado el cielo en sacarle de tan terribles tormentos de seis años entre aquellos bárbaros caribes.

No fueron menores las lágrimas de sentimiento alegre y compasivo que derramaron los soldados a su vista, en especial el Capitán Domingo Lozano que habiéndole regalado y vestido con lo que la piedad soldadesca le pudo socorrer en aquella ocasión y paraje, le comenzó luego a preguntar por los de la provincia y por sus compañeros, a que respondió habérselos ya comido todos, y que no sabía otra causa que le hubiese movido para reservarlo a él, si no que era la intercesión de la Reina de los Angeles, a quien se había encomendado, teniendo devoción con el Sacro Misterio del Rosario, y que aquella noche de antes había tenido no sé qué alegrías de corazón con esperanzas

---

(1) — Ob. cit. Parte II, Noticia VII, cap. XXXVII.

de que había de salir de aquel penoso captiverio en que había pasado aquellos seis años sirviendo al Cacique Matora de hacer rozas y otros servicios personales.

Gastó toda la noche en referir estas inhumanidades crueles que habían usado con él y sus compañeros antes que los matasen y se los comiesen, con muertes atrocísimas, entre las cuales fueron muy más las de dos, llamados Tomás Gutiérrez y Alonso de la Roca, pues metiéndoles dos estacas gruesas en forma de asadores por la vía ordinaria y saliendo por las espaldillas los asaron vivos a un gran fuego en cierta borrachera solemne que hicieron. A los demás se fueron comiéndolos degollándolos primero, sin dejar perder gota de sangre, pues aun las que se derramaban lamían aquellas bestias feroces, como los alanos en la carnicería" (1).

Recuerde el lector el caso del Diácono del Darién, Jerónimo de Aguilar, en Yucatán, tan parecido al de Francisco de Aguilera.

El hermoso templo de Padres Dominicos de Bogotá guarda en su nave izquierda la imagen de la Santísima Virgen del Rosario, la primera que vino a la Capital del Nuevo Reino de Granada. En su peana ostenta una placa que dice, *La Virgen de los Conquistadores*. Esta histórica imagen por real Cédula de Carlos V fue nombrada Generalísima de los ejércitos españoles y patrona de su armada, y fue también la titular de la primera cofradía mariana que se fundó en Santa Fe de Bogotá.

Acerca de esta primera imagen llegada a Bogotá, se sabe que fue remitida por el Padre José Robles, Visitador de los Dominicos, desde Sevilla a Cartagena. Estando depositada en la iglesia de Santo Domingo de Cartagena, en espera de la oportunidad para ser conducida a Bogotá, llegó a aquel puerto el Marqués de Cañete, D. Andrés Hurtado de Mendoza, de paso para el Perú, adonde se dirigía con el cargo de Virrey; estando allí (en Cartagena) enfermó gravemente uno de los hijos del Marqués, y éste obtuvo que le prestaran la imagen del Niño que la Virgen llevaba en sus brazos, para depositarlo en los de su hijo moribundo. Cuando sanó el enfermito, el señor de Cañete continuó su viaje, pero llevándose a Lima el Niño Dios, el que no restituyó sino años después, en la hora de su muerte (1561). La Virgen del Rosario sin su precioso hijo entró en

---

(1) — Fray Pedro Simón, ob. cit. Parte II, Noticia VII, cap. XXVI

Santa Fe en solemne procesión en el año de 1556. El Niño sevillano fue sustituído por otro de escultor granadino, por lo cual dice el cronista Vargas Jurado: "La Madre de Dios del Rosario es chapetona, y el Niño, criollo" (1).

Como advierte el Padre Bayle, en muchas iglesias antiguas se veneran imágenes de la Virgen llamadas *Conquistadoras*, porque acaudillaron y robustecieron la piedad y los bríos de los conquistadores (2).

En el Colegio mayor del Rosario se conserva otra imagen de la Virgen donada por Felipe IV, llamada *La Bordadita*, por haber sido bordada en brocado de oro por la madre de este Rey Doña Margarita de Austria.

En la Iglesia catedral, decía en 1626 Fray Pedro Simón, está la imagen de Nuestra que llaman del Topo, de frecuente devoción para todo el pueblo, desde que estando esta imagen en el suyo de indios, llamado así, sudó una vez o dos veces un sudor milagroso (3). El pueblo de Topo era de los indios de Boyacá, cerca de la Villa de la Santísima Trinidad de Muzo. Un español, José Varela, oyendo cierto día misa el año de 1608, vio que el cuadro de la Virgen de los Dolores que se veneraba en la capilla, se iluminaba de manera maravillosa, lo que observó también el Padre Franciscano Doctrinero de lugar y los fieles. Cobró fama el milagro y el Arzobispo de Santafé mandó examinar las maravillosas manifestaciones. El cuadro de la Virgen de los Dolores, a pesar de las protestas del Encomendero en cuya Capilla se habían obrado los prodigios, fue llevada en 1610 a la catedral de Bogotá.

De la Virgen de Topo, dice Basilio V. de Oviedo: "...Uno era el pueblo de Topo donde se topó la milagrosa imagen de Nuestra Señora, que siendo de Dolores le apellidan de Topo, y por industria de cierto clérigo se llevó a la ciudad de Santafé y se colocó con grandísima decencia y veneración en una grandiosa capilla de la catedral, donde por su medio obra el Señor muchos milagros y maravillas en beneficio de los fieles, y así cada vez que se experimenta alguna necesidad o epidemia i falta de aguas, acuden con novenas a su patrocinio, y al instante consiguen el remedio de la fuente de sus misericordias" (4). En

---

(1) — Daniel Ortega Ricaurte, en *Registro Municipal de Bogotá*, pág. 97 edición de 1938.
(2) — Ob. cit. cap. IV.
(3) — Ob. cit. Parte II, Noticia VII, cap. XLI.
(4) — Ob. cit. cap. XXIII.

la época colonial el cabildo secular celebraba con solemnidad y pompa la fiesta de la Virgen del Topo considerándola como patrona de los Reyes.

El P. Fray Pedro Simón, nos habla de "una devotísima Ermita de Nuestra Señora de Tariva, cerca de San Cristóbal (entonces de la jurisdicción del Nuevo Reino de Granada y hoy de Venezuela), que es el consuelo de aquellas provincias circunvecinas por algunos milagros y socorro que les ha hecho en sus necesidades esta Santísima imagen, que es pintada en un lienzo de media vara de largo, cuadrada en proporción; tiénenla en gran veneración en toda aquella tierra, obligados de los beneficios dichos" (1).

Gonzalo Suárez Rendón de "estirpe aristrocrática", de quien cantó el soldado poeta y más tarde Beneficiado de Tunja, Juan de Castellanos.

Varon claro
.....de quien siento
Tener para el gobierno buen talento.

Con "poder cumplido" otorgado por Jiménez de Quesada el 10 de mayo de 1539 para la fundación de la ciudad de Tunja, poder ratificado por Hernán Pérez de Quesada el 18 de junio del mismo año, por haberse ausentado para España el Adelantado, llegó a Tunja y el 6 de agosto de 1539, aniversario de la fundación de Bogotá, procedió al acto de la fundación. Montó a caballo, tomó posesión del terreno en nombre de Carlos V, levantó la espada y retó a quienes se opusieren a ello; señaló sitio para la iglesia principal que se denominó Nuestra Señora de Guadalupe, y nombró alcaldes y regidores de la ciudad, y como primer párroco al Padre Agustino Fray Vicente de Requejada.

Es célebre el voto que hizo estando apresado por el Gobernador de Santa Marta D. Alonso Luis de Lugo: "Estando yo preso, dice, molestado y aflixido me parece que prometí que de los bienes y haciendas que se cobrasen... ofrecí la mitad de todo ello que lo daría y distribuiría en obras dirigidas en servicio de Dios Nuestro Señor y de la Virgen María su Madre..."

En su testamento, otorgado en Tunja a 19 de septiembre 1579, el que encabeza en el nombre de Nuestro Señor Jesucristo y de la Santísima Virgen su Madre, dice: "declaro ser miem-

---

(1) — Ob. cit. Parte I Noticia V, cap. XVI.

bro de las Cofradías del Santísimo Sacramento, de la Veracruz, de la Concepción y del Rosario y fundo, entre otras una capellanía en la Iglesia mayor de Tunja, con la advocación de la Quinta Angustia Nuestra Señora de los Remedios, para que se digan misas por sus padres y deudos y por la conversión de los indios e indias de su repartimiento".

El botín que le tocó en el reparto de la Conquista, envió a España a sus padres para que dotasen dos doncellas huérfanas y de calidad que contrajeran matrimonio; para vestir y dar de comer cada año a doce pobres y con el objeto de que dijesen misas en Nuestra Señora de la Victoria de su ciudad natal, Málaga.

De la Iglesia Mayor de Tunja nos dirá algunos años más tarde su Beneficiado, Juan de Castellanos:

Capillas hay en él, particulares,
sepulcros vecinos generosos,
con tales ornamentos que podrían
ser ricos en Toledo y en Sevilla;
retratos y dibujos que parecen
haber sido labrados por las manos
de Fidias, de Cimón y Policreto
algunos de pincel y otros de bulto,
principalmente la que dejó hecha
Pedro Ruiz García, do su hijo,
Antonio Ruiz Mancipe se desvela
en decoralla con sus preciosos dones,
y ansi parece ya piña de oro,
. . . . . .

Este Antonio Ruiz Mancipe, fundador de la Capilla, hizo pintar para ella al artista Medoro Argelino Romano una imagen de Nuestra Señora de la Antigua.

A D. Gonzalo Suárez Rendón se atribuye fundadamente el culto de N. Señora de la Antigua en la población de Chiriví (hoy Nuevo Colón) en el departamento de Boyacá. En este lugar tenía Suárez Rendón una encomienda según reza una cláusula de su testamento: "... en premio y gratitud de mis méritos y servicios al presente yo tengo y poseo un repartimiento de indios en los términos de esta ciudad de Tunja, que son el Cacique y principales indios de Icabuco, Tibaná, *Chiriví*... (1).

(1) — *Boletín de Historia y Antigüedades* de Bogotá. Nº de agosto de 1939.

En el repartimiento de Chiriví, en la Capilla que según las Ordenanzas estaba mandado a los Encomenderos edificar para el culto con su Cura Doctrinero, debió de colocar Rendón el retablo de Nuestra Señora de la Antigua que aún perdura en dicho pueblo.

Esta imagen o retablo bien pudo ser de los que el Cabildo de la Iglesia Metropolitana de Sevilla mandó pintar por acuerdo de 26 de febrero de 1524, o bien una de las copias que el Presidente del Consejo de Indias, el Arzobispo D. Juan Rodríguez de Fonseca, entregó a los Conquistadores, o también es probable que fuese obra del pintor Medoro Argelino Romano, el mismo que pintó una imagen de Nuestra Señora de la Antigua por orden de D. Antonio Ruiz de Mancipe para su Capilla de la Iglesia Mayor de Tunja.

El Sacerdote D. Norberto U. Lozano, Miembro del Centro de Historia de Tunja, publicó en 1933 un interesante artículo en *La Revista del Colegio Mayor del Rosario de Bogotá* el primero de abril del mencionado año con este título: *Santa María de la Antigua es la benefactora de nuestra raza.*

En este artículo describe el Padre Lozano las fiestas que en Chiriví (hoy Nuevo Colón), antiguo repartimiento de Suárez Rendón, tienen lugar el tercer domingo de enero en honor de Nuestra Señora de la Antigua. Vamos a transcribir unos párrafos, bien escritos, sobre el entusiasmo del pueblo en esta fiesta Mariana.

"...Las campanas a vuelo anuncian el alba; los cohetes expresan la alegría de los moradores; la chirimía con su piirichii, y el punn, punpun de su atambor; los requintos, flautas y vihuelas, y las múltiples canciones originales a voces unísonas de los peregrinos que sin cesar entran por las cuatro esquinas de la plaza, anuncian el concurso de la Romería, el día de cita de los indios y los blancos, de la llegada de los circunvecinos y de los de las provincias lejanas, de los campesinos ricos y de los pobres; día aquel en que unos con grandes cirios envueltos en lienzos blancos, otros con humildes cerillas en las manos; aquellos estrenando jipas blancos, o gorras gachas de caña, éstos con algún pañuelo rabo de gallo al cuello, o una cinta azul con flor roja en el sombrero, vienen rebosantes de alegría a cumplir la promesa y a gozar de la visita religiosa para que han hecho ahorros en todo el año de trabajo; pues que esta es

la gira o paseo más sabroso del pueblo humilde, esta su aspiración anual.

Los promeseros pudientes llegan de caballo; los hombres en potros o mulares que manejan con riendas tiesas, y bozales o frenos viejos en que suplen con cabuyas las barbadas rotas o perdidas desde la romería anterior; y los estribos uno más largo que el otro van asegurados con lazos; las mujeres arrellenadas en sillones u orquetudos galápagos y alguna flor en el sombrero montan yeguas perezosas y asustadizas, cuyos potricos en el bullicio de la multitud se meten por todas partes y se escabullan, perturbando estos y aquellas con sus relinchos agudos los acordes de las murgas alegres.

Las gentes de más representación consiguen en algunas casas, sala o pieza para hacer allí su lugar de descanso, e guarda de los objetos del viaje, de dormitorio, de tocador para las jóvenes, de comeder y de salón para sus bailes y de despense para los quesos y salones de corderos muertos; otros, acomodan sus puestos en las trastiendas o cocinas viejas para dejar allí los arreos de camino, el humilde aparejo de turno, la petaca del avío, paños de lienzo, ruanas de abrigo y cobertores, y las niñeras de la comitiva.

Los pobres a veces se instalan en las afueras del poblado donde bajo un solo y mismo techo meten la maletera que trae las gallinas muertas, la carne olorosa, las arepas tiesas, el tarro de ají, las alpargatas de camino, y el canastico de la mujer, en que ella trae el rosario, un cristo, cabo de vela, fósforos, espejo, aguja e hilo grueso a prevención de un mal suceder, grano de sal y huevos cocidos, y en ocasiones ropitas para los niños de pecho que también vienen a conocer el templo y a la santa Patrona.

Otros, en fin, toman por posada la plaza bulliciosa, y por techo el amplio cielo, que a la noche, Dios proveerá.

En seguida, en la democracia más completa, dirígense a la casa rectoral del cura a pagar la salve de regla, y las recomendadas de los que no pudieron venir; a pedir los recuerdos, y a preguntar allí por quien les encienda el cirio, la esperma o vela al pie del trono de la Santa Virgen. Y luego, como las abejas del viejo colmenar, entran al templo a ver a la Reina, a ben-

decirla, a contarle sus cuitas y a pedirle la protección y todos sin excepción la dicen con grandísima confianza. "Salve Señora de la Antigua, Madre de misericordia".

"Las horas de los peregrinos escapan allí felices; plegarias en el templo, bambucos en las calles, cantares en la posada, obsequios en los toldos-cafés donde desmenudean masato y bizcochuelos, guarús con almojábanas y empanadas con licor nacional, y surgen luego simpatías mutuas que entre la gente menuda se traducen con miradas y regalos, y entre la mocedad alegre con ojitos y sonrisas que van y vienen, y entonces principian las citas para el año siguiente, o para la romería de otro lugar.

Allí todo es alegría, todo es vida; no hay espinas, ni disgustos, ni ataques a la libertad, porque allí no hay política; sólo, les ha traído el amor a la Patrona de la raza, que reconoce por hijos suyos a todos los que la sirven y honran al Divino Jesús".

El Padre Andrés Mesanza, O. P. gran devoto y escritor Mariano, que ha vivido largos años en el departamento de Boyacá, dice de Nuestra Señora de la Antigua de Chiriví o Nuevo Colón: "Más de trescientos años tiene de morar Nuestra Señora bajo esta advocación (de la Antigua), en Chiriví o Nuevo Colón y Ella ha sido allí y en sus pueblos vecinos el paladín de la fe" (1).

No podemos separar del fundador de Tunja al poeta soldado, más tarde Beneficiado de la Iglesia Mayor de Tunja, Juan de Castellanos.

Castellanos "soldado de buen brío", a los 39 o 40 años de su edad, hacia el año de 1560 fue ordenado de sacerdote en Cartagena y nombrado Cura de la misma ciudad, pero el año siguiente de 1561 se trasladó a Tunja donde fue Beneficiado durante cuarenta y cinco años.

En sus obras históricas en verso (130.000 versos) exprofeso e incidentalmente habla mucho de la Virgen en relación con los Conquistadores. En su diario y fijación de fechas tiene lugar preferente la Virgen en sus misterios y festividades.

Da comienzo a la Historia de Cartagena:

---

(1) — *El Mensajero Venezolano del Corazón de Jesús*, agosto de 1941. Nro. 440.

Año de treinta y tres era llegado
del parto de la Virgen Soberana
. . . . . .
Seis años iban sobre cuarenta
del parto de la Virgen siempre pura.
. . . . . (1).

En su Historia del Nuevo Reino de Granada canta:

Del parto de la Virgen ya corrieron
sobre mil y quinientos los cuarenta
. . . . . .
A Dios encomendaba su defensa (el Capitán Lázaro Fonte)
y a su bendita Madre, Virgen pía
amparo generoso de afligidos
. . . . . (2).

En sus elegías hace un acabado elogio de la Patrona de Colombia con motivo de su primer salida de Chiquinquirá el año siguiente de su renovación en 1588.

Pues por la era del de ochenta y ocho (1588)
hubo tal mortandad de naturales
que los diamantinos corazones
a tierno sentimiento se movieron
viendo como la flor de todos ellos
mozos y mozas en edad florida
y de los nobles jóvenes patricios
damas de gran primor y gallardía
eran arrebatados de la furia
de aquella tempestad fiera y horrible
sin que bastasen curas y remedios
. . . . . .
Ocurrimos al Médico supremo
con cristianas y pías diligencias.
Procesiones, ayunos y limosnas
que ciertamente se hicieron muchas
en este pueblo donde yo resido
y en todos los demás de este Reino.
Pero desta cindad llamada Tunja
fueron por una imagen de la Virgen

---

(1) — *Elegías de Varones ilustres*, III parte, Canto VIII.
(2) — Canto XII, VIII.

que está en Chiquinquirá, pueblo de indios,
que dista de este más de siete leguas
do la bondad de Dios ha comenzado
a se mostrar con altas maravillas
sanando ciegos, cojos y tullidos,

. . . . . .

Trájose con debida reverencia
sérico palio, hachas encendidas,
y era para notar la muchedumbre
de bárbaros i cultos que salía
a vella, recibilla y adoralla,
con lumbres encendidas en las manos,
postradas en el suelo las rodillas,
pidiendo favor, reconociendo
ser Madre del que puede socorrellos,
hasta coger las gotas de la cera
que las ardientes hachas destilaban
en tierra, que tenían por reliquia
y los caciques que tenían pueblos
algo más apartados del camino
rogaban la pasasen por sus casas
prometiendo magníficas limosnas.

Finalmente, después que la trajeron
y la pusieron en una capilla
de ricos ornamentos adornada,
innumerables gentes acudían
ansí de naturales como nuestros,
continuando santos sacrificios
que celebraban voces acordadas
con solemne concento y armonía;
y fue servido Dios por su clemencia
de luego mitigar aquella ira,

. . . . . .

Llevamos, pues, la Virgen a su casa
con la veneración que fue posible,
y con magnificencia de limosnas
de que se van labrando más decentes
y más autorizados edificios,
donde también hay lámparas de plata,

ricos y muy costosos ornamentos
por devotos cristianos ofrecidos,
y según la frecuencia de fieles
será Basílica de gran momento (1).

Una de las cláusulas del testamento de Castellanos, dice: "Item, mando que si antes de mi fin y muerte yo no oviere embiado a Hespaña un libro que he compuesto en octavas rithmas de la vida y muerte y milagros de Sant Diego que llaman de Alcalá, que va dirigido al Cabildo y Consejo del pueblo de Sant Nicolás del Puerto, de donde era natural el dicho Santo, mis albaceas lo embien al dicho Cabildo, con cien pesos de oro de veinte quilates, de mis vienes y hazienda, para impresión de dicho libro, que bien creo bastará para lo imprimir, por ser pequeño volumen. Y el provecho que dello resultare quiero y es mi voluntad que todo lo haya y herede la hermita o iglesia de Nuestra Señora de Guesna, para ayuda de levantar lo que della estoviere caido" (2).

El testamento reflejo de las costumbres y sentimientos que dominaron el corazón en la vida.

---

(1) — Colección de AA. Españoles, de Rivadeneyra, t. IV, págs. 562-563.
(2) — Cfr. *Historia del Nuevo Reino de Granada*, t. II, pág. 371-372. Edic. Madrid 1886.

CAPITULO VIII

La Gobernación de Popayán

Dejó fundada la ciudad de Quito
a Cali, Popayán, Timaná, Pasto,
con términos de tierra y distrito
donde presto vereis galas y fausto.
Todo lo cual pornemos en escrito,
probando mis servicios y mi gusto
para que nuestro Rey se satisfaga
dellos, y a mi con honrosa paga (1).

Entre los Capitanes más destacados que vinieron al Nuevo Mundo, está sin duda alguna D. Sebastián de Belalcázar. "el buen D. Sebastián de Belalcázar", como le llama D. Juan de Castellanos (2). Pisó el territorio colombiano el día 30 de junio de 1514 en Santa María la Antigua del Darién, pues vino en la Armada de Pedrarias Dávila, y, por consiguiente, se embarcó en Sevilla en la más lujosa expedición que hasta entonces había surcado estos mares, según expresión del historiador Oviedo. Como la Armada de Pedrarias no tocó en la Española en su viaje, mal pudo enrolarse en Santo Domingo en dicha armada, como afirman algunos historiadores.

"Aquí en Castilla del Oro, dice Fray Pedro Simón, comenzó luego el mozo en todas ocasiones de salidas la tierra adentro, a dar muestras de sus bríos naturales, ayudado de lo que veía en sus camaradas. Al poco de llegar Pedrarias le nombró caudillo y capitán" (3).

En premio de sus servicios al Rey, recibió una encomien-

(1) — Juan de Castellanos, *Historia del Nuevo Reino de Granada.* Canto IX.
(2) — Ob. cit. Canto IX.
(3) — Ob. cit., Parte III, Noticia III, cap. XX.

da de indios en el repartimiento que se hizo en Castilla del Oro el año de 1522.

"A Sebastián de Benalcázar (sic), se dice en el documento o acta del repartimiento, paresce que es natural de Benalcázar e que ha que vino nueve años e medio, poco más o menos, ochenta indios con el principal Potana, el cual vesitó setenta e dos personas mayores" (1).

Invitado por Francisco Pizarro, pasa al Perú en 1532. De Quito pasa de nuevo al territorio colombiano y después de fundar a Popayán asiste también a la fundación de Santafé de Bogotá. En abril de 1539 sale para Epaña con D. Gonzalo Jiménez de Quesada y Nicolás de Federmán, embarcándose en Cartagena en la nao Nuestra Señora de la Concepción el día 8 de julio del mismo año.

Belalcázar regresó de España el año siguiente de 1540 con el nombramiento de Adelantado y Gobernador de Popayán, y trayendo en su compañía al Padre Mercedario Francisco de Granada, "como Obispo para erigir la catedral de Popayán," dice Fray Pedro Simón (2), así como también varios artesanos y oficiales. La Gobernación de Belalcázar comprendía un inmenso territorio, es decir, los actuales Departamentos de Cauca, Valle, Nariño, Tolima, Huila, Caldas y buena parte del Ecuador.

Acostumbraban los Conquistadores de América autorizar la fundación de sus villas y ciudades con varias ceremonias civiles y religiosas. Belalcázar designó para practicar estas solemnidades en la fundación de Popayán el día 15 de agosto de 1537, día en que la Iglesia recuerda la Asunción de la Santísima Madre de Dios. Después de celebrar esta fiesta con la primera misa solemne que cantó el sacerdote García Sánchez, paseó Belalcázar con toda la posible ostentación, el estandarte real por la plaza y calles principales de la naciente ciudad; y declaró en alta voz que como Teniente de Francisco Pizarro, y por encargo suyo, tomaba posesión de la comarca en nombre del Rey de Castilla definiendo que desde ese día quedaba legítimamente fundada la Ciudad de Nuestra Señora de la Asunción de Popayán, para que gozara de las preeminencias de tal.

---

(1) — *Archivo de Indias*, 52-1-1 25.

(2) — Ob. cit. Parte III, Noticia III cap. VIII.

Un poeta moderno termina así su soneto a Belalcázar:

Y a través del macizo interandino,
fue dejando a lo largo del camino
fortalezas, ciudades y jardines (1).

. . . . . .

Si bien D. Sebastián de Belalcázar escogió el lugar y dió comienzo a Popayán en diciembre de 1536 edificando unas pocas chozas pajizas que rodeó de un palenque o estacada contra las posibles incursiones de los indios, la fundación oficial con las formalidades de costumbre, dejó para otra fecha, que fue como hemos visto el día como ellos llamaban de Nuestra Señora (15 de agosto,) por su devoción a la Madre de Dios, como legítimo español.

Así nos lo dice el poeta cantor, Castellanos:

. . . . . .

Fundóse la ciudad en el asiento
do vieron antes el gran aposento,
hizo sus diligencias y procesos
en obediencia del Real Escudo,
y porque barruntaba los excesos
del bárbaro traidor, feroz y crudo,
con palenque de guaduas, bien espesos,
se fortaleció lo mejor que pudo,
año de treinta y seis, el mes postrero
del cómputo que corre desde enero.

Don Sebastián de Belalcázar fue también quien fundó en 1535 la ciudad de Pasto a la que, llevado de su devoción a María, la bautizó con el nombre de *Ciudad de Villaviciosa de la Concepción de Pasto* (2).

Belalcázar "fue devotísimo del misterio de la Inmaculada Concepción de María Santísima" como notan los historiadores, y como él mismo lo manifestó en su testamento, y el testamento de cada uno suele ser el espejo de sus costumbres.

Belalcázar, dejándose guiar por los consejos de Francisco Hernández Girón, condenó a Muerte al Mariscal Jorge Robledo

---

(1) — D. Primitivo Herrera, "El Siglo" *Homenaje a Popayán en su IV Centenario* 28 de diciembre de 1940, págs. 10 y 11.

(2) — Véase *Quién fundó a Pasto?* estudio del señor Canónigo Benjamín Belalcázar en la *Revista Javeriana*, octubre de 1941, pág. 226 y sigs. (Bogotá).

por usurpador de su jurisdicción acto por el cual fue residenciado por el Licenciado Francisco Briceño. Cuando se dirigía a España a apelar de la sentencia de muerte que le había impuesto Briceño, murió de pesar en Cartagena el 30 de abril de 1551.

El epitafio que Belalcázar hizo colocar sobre su sepulcro, según Castellanos, decía:

> "*Ista Belalcazar potuit concludere tumba.*
> *Ipsius at famam claudere non valuit:*
> *Succubuit fatis, quae passim candida turbant,*
> *Gesta tamen calamo sunt celebranda pio*".

En lo tocante a la muerte del mariscal Robledo toda la culpa ponía a Francisco Hernández, diciendo que si por él no fuera, que él nunca lo matara ni hiciera más de le prender (1).

La memoria de Belalcázar ha sido perpetuada por los Departamentos del Cauca y Caldas en Colombia (ambos a dos ubicados en la primitiva Gobernación del Adelantado) en sendos distritos municipales bautizados con el nombre de *Belalcázar*. También una de las unidades de la flota aérea de pasajeros ostenta por los espacios el nombre de Belalcázar. Popayán, *alma mater* de las fundaciones de D. Sebastián, le ha levantado una magnífica estatua ecuestre.

En las cercanías de Cali, ciudad fundada por Belalcázar en 1536, debieron dejar los primeros pobladores de Lilí (Cali) un recuerdo Mariano de imperecedera memoria.

Por los años de 1580, ya hacía mucho tiempo que era venerada por los indios de Anchicayá, Cabá, Micó, Dagua y otros poblados, una imagen misteriosa de Nuestra Señora.

Visitando los indios de esta región a su Padre Doctrinero que residía en Dagua por el mencionado año de 1580, llamado Fray Miguel de Soto, religioso Mercedario, se fijaron en una imagen de la Virgen que el Padre tenía en su habitación y le dijeron "que ellos tenían en la parte más alta de la sierra una Señora de la misma forma de la suya, a la que a menudo visitaban y obsequiaban sus frutos, alumbrada como la del Padre, pero que aquella luz nunca se apagaba". Recuerde el lector la similitud con la imagen que Ojeda dejó al Cacique Cueyba en la isla de Cuba.

Del relato del indio se deduce que la Virgen recibía el

---

(1) — Cieza de León, *La Guerra de Quito*, cap. CCXXXVII.

culto de los naturales muchos años antes del mencionado de 1580.

Está la efigie formada de una especie de pedernal de color pardo tan fino, que a menor colisión con piedra o metal despide fuego.

Es el rostro de formas delicadas, inclinado sobre el lado izquierdo y animado con aquella expresión de divinidad que ha escapado a la habilidad de más de un artista; tiene una actitud deprecativa primorosamente sostenida por la posición de los ojos, ligeramente vueltos hacia arriba y la boca entreabierta. La cabeza está cubierta por el manto, que deja ver una pequeña parte del cabello vuelto hacia atrás, quedando el cuello completamente descubierto.

El ropaje está trabajado con mucho gusto, siendo de admirar cómo en una materia tan resistente como aquella, se ha logrado dar a los pliegues tanta naturalidad y elegancia.

Lleva el Niño asido con entrambas manos, pero sostenido principalmente con el brazo izquierdo. Está desnudo; su rostro vuelto hacia la Madre, despide tal luz de divinidad y de amor juntamente, que apenas era posible tomarla de la materia. Todo el grupo fue iluminado por Angelino Medoro Romano (1).

El cuerpo de la Virgen es de poco más de un metro de altura, ancho, proporcionado, y unido a la peana no podía pesar menos de 20 o 25 arrobas.

Como la imagen formaba parte de la roca granítica en donde fue esculpida, fue arrancada a golpes de barra y de cincel y trasladada a la Iglesia de la Merced, adonde fue acompañada "con toda la pompa del caso yendo el Cabildo, en unión de lo más conspicuo de la ciudad, descalzos todos y con varas de palio, a verificar el solemne recibimiento".

En el altar hay una decoración de bosque, y en medio de ella está colocada la imagen. Se ha querido con esto dar idea del paraje en donde fue encontrada. Se le invoca con el título de Nuestra Señora de los Remedios (2).

---

(1) — Este artista fue el mismo que pintó la imagen de Nuestra Señora de la Antigua para la Capilla de los Mancipes de Tunja, como dejamos apuntado en su lugar correspondiente.

(2) Estos datos los hemos tomado del *Relato histórico de la aparición de la imagen de Nuestra Señora de los Remedios de Cali*, que precede a su Novena publicada en la misma ciudad en 1931.

Cuando estábamos preparando estas cuartillas llegó a nuestras manos un lujoso programa de festejos Marianos que tendrán lugar en la ciudad de Cali en el mes de abril de este año de 1942, siendo uno de los actos principales la coronación solemne de la histórica y milagrosa imagen de Nuestra Señora de los Remedios que se verificará el día 26 del mencionado mes de abril con asistencia de la mayor parte de los Prelados de la República y de gran número de peregrinos de distintas partes de la Nación.

Origen similar se atribuye a la imagen de Nuestra Señora de la Playa en esta misma Gobernación de Belalcázar en la actual ciudad de San Pablo perteneciente al departamento de Nariño, y Arquidiócesis de Popayán. A la vera de la carretera de Quiña Campamento en una roca como cortada a cincel, a unos veinte metros de altura del suelo, se formó un nicho donde "desde tiempo inmemorial se encuentra dibujada con rasgos maravillosos que evocan los pinceles de Rafael o alguno de los artistas españoles una imagen de la Santísima Virgen con el Niño en los brazos. La fe popular levantó muy pronto una capilla en su honor. Su fiesta se celebra el 15 de agosto. Tan fausto acontecimiento reune a gentes venidas de todos los sectores del país. Allí el nariñense robusto, el caucano fino y vivo, el huilense pensativo, se confunden bajo una misma fe y un mismo amor" (1).

Puede también relacionarse con las tradiciones precedentes la de Nuestra Señora de la Peña, Santuario al pie del Cerro de Montserrate de Bogotá, donde se venera la imagen de Nuestra Señora con el Niño Jesús teniendo a su diestra un Angel con la custodia en las manos y a su lado izquierdo al glorioso San José, todas tres efigies de piedra que fueron descubiertas en el Cerro de la Cruz en el año de 1685 (casi en las mismas fechas que el descubrimiento de la imagen de Nuestra Señora de los Remedios de Cali), y que fueron trasladadas al actual Santuario que existe desde el año de 1717.

La venerada imagen de Nuestra Señora de Las Lajas en el departamento de Nariño, colocada entre los más ásperos riscos de los Andes colombianos, es un boceto de la Reina de los Angeles en una *laja* o roca desnuda, boceto que luego perfeccionó

---

(1) — Relación del Pbro. José Antonio Balaños en *Espiga*, órgano nacional de la Acción Católica Colombiana, Bogotá, 7 de diciembre de 1941.

algún artista colonial con una pintura al óleo. El Santuario de Las Lajas es uno de los más célebres que tiene Colombia.

En una estrofa de una poesía laureada en los juegos florales del primer congreso Mariano de 1919, se canta a la Virgen de Las Lajas:

Sobre el abismo gigantesco, erguido,
del corazón del Ande,
está el Santuario de la Virgen, nido
pequeño y escondido
pero en pureza y en amores grande.
Allí reposa entre el abrupto suelo
cual una nívea garza solitaria
que ha parado su vuelo
sobre la altiva roca milenaria
a contemplar el vívido torrente
que se desgaja por la sima ingente.
Ese Santuario de la Virgen bella,
que surge y que nos llama desde lejos,
como llama con múltiples reflejos
y mil fascinaciones una estrella,
es el alcázar del amor hermoso
que acoge al alma en divinal reposo;
es un jirón del cielo siempre abierto,
es un oasis de verdor cubierto,
que Dios, en prueba de su amor constante,
hizo, para aliviar al caminante
en la ruda fatiga del desierto.
Allí vive María
en su nido de rocas noche y día,
como en agrio camino la palmera
que brinda sombra y refrigerio y calma
y difunde en el alma
la impresión de una dulce primavera;
Ella a todos escucha, a nadie deja;
a todos mira, a todos alboroza
tiene amor para el alma que se queja
y ritmos para el alma que solloza.
. . . . . (1).

---

(1) — Teófilo Alfán R. *Florilegio Mariano* por Ismael de J. Muñoz, t. II, pág. 448.

Pascual de Andagoya, compañero de Belalcázar desde su arribo a Santa María de la Antigua en la misma expedición de Pedrarias en 1514, fue nombrado Gobernador del río San Juan por Carlos V. Había sido antes Visitador general de los indios de Castilla del Oro.

Voy a transcribir el relato del propio Andagoya en lo que puede tener alguna conexión con la imagen de la Virgen hallada entre los indios de las montañas de Lilí o Cali.

Dice Andagoya: "Los primeros que en Popayán vinieron a la conversión fueron ciento y cincuenta... No quise el primer día bautizarles. Otro día por la mañana a todos se les puso sus cruces de paño colorado en las camisas, y llevé en procesión a la Iglesia donde tornaron a pedir el bautismo; Comieron todos conmigo y mandé que les sirviesen los capitanes y serviciales de S. M. a la mesa de que ellos estuvieron admirados. Acabado de comer se les hizo entender cómo aquel día habían merecido la honra de haberse vuelto de bestias, hijos de Dios y herederos de su Reino. Este día mandé jugar cañas y hacer gran fiesta. Y dende a otros cuatro o cinco días hubo otros trescientos que se les hizo la misma fiesta. Y hecho esto partí para la provincia de Xitibitixites en que hubo en tres partes tres conversiones en que se convirtieron cuatro o cinco mil personas. Después se les trató del matrimonio y casaron todos los señores a ley y bendición. Hubo una mujer casada de tres días que la requirió un español de amores, que a ser antes de convertida lo hiciera luego: y le respondió casi reprehendiéndole: *Inana Señor que soy casada, y ternú Santa María tornan ancha pina.* Que quiere decir: No me hables ya en eso porque soy casada y ternú Santa María mucho enojo.

En esta provincia colocaron la Cruz, y pusieron pena los Señores a los indios, que ninguno pasase por donde estuviese la Cruz, que no llegase a besar y adorar.

Volví a la provincia de Lilí (Cali)... En esta conversión hubo un mayordomo de un señor que de un cerro alto donde tenía su casa con muy gran diligencia iba a traer sus hijos a cuestas ...Otro día de la conversión se dijo misa, y se bendijo una cruz grande a la cual estuvieron todos los convertidos que serían hasta 600 animas y en procesión se llevó y se puso en la plaza que el señor tenía delante de sus casas, la cual adoraron yendo de rodillas a ella como si toda su vida lo hobiesen visto hacer; y este mayordomo después de haber adorado la cruz, vol-

vió a nosotros con muy gran ímpetu y voz dos veces diciendo y señalando con el dedo a Santa María...

Después de esto en Lilí, de las sierras que están frontero de la otra parte del río grande hasta tres leguas del pueblo de Lilí, vinieron dos señores con doce hombres y llegados al río rogaron a un señor que estaba en una isla, que me sirviese a mi de pesquería, y le rogaron que los pasase el río y que ellos se lo pagarían, porque venían a verme" (1).

Las tribus cercanas a Cali de las que habla Andagoya, bien pueden ser de los mismos naturales que daban culto a la Virgen. El Padre Doctrinero de la Merced descubrió la existencia de la imagen el año de 1580, a la que de tiempo atrás veneraban los indios. El relato de Andagoya es próximamente de cuarenta años anterior a esta fecha. Es, pues, muy probable que a raíz de la conversión de los indios de las cordilleras próximas a Cali o Lilí, los *que señalaban con respeto a Santa María*, algún escultor de los primitivos pobladores les grabase en la peña la imagen de Santa María con el fin de que se perpetuase su culto entre los indios y no pudiese ser hurtada o arrebatada de allí. Ya dijimos cómo Belalcázar regresó de España en 1540 acompañado de varios artesanos de distintos oficios. A alguno de estos artistas se puede atribuir fundadamente esta escultura en piedra de Nuestra Señora de los Remedios.

---

(1) — *Relación de los Sucesos de Pedrarias Dávila en el Reyno de la Tierra Firme o Castilla del Oro.* Docs. inéditos publicados por D. Antonio B. Cuervo, t. II, pág. 79-125. Edic. de Bogotá 1892.

CAPITULO IX

Por tierras de Antioquia

El Mariscal D. Jorge Robledo "noble, gracioso y de sana intención que jamás deseó deservir al Rey en un punto, de lo cual yo soy buen testigo" como dice su contemporáneo historiador Pedro Cieza de León (1), fue una de las figuras más prestantes en la conquista de Antioquia. "Sabía acariciar bien sus soldados, sin darles disgusto", añade Fray Pedro Simón (2). Era recto, como manifestó al ser sorprendido uno de sus soldados en un robo a Badillo en Cali. Dice Castellanos:

"Tomó del crimen el conocimiento
un Alcalde que fué George Robledo,
al amo y al criado dió tormento
con los rigores de juez cedo;
negaron ambos con viril aliento,
mas al cabo Ledesma con el miedo
el oro dió, de más mal sospechoso
en confesión a cierto religioso" (3).

Por julio de 1539 entró como Teniente de Francisco Pizarro a las provincias de Anserma y Quimbaya. "Otro día por la mañana dice Pedro Sarmiento Escribano de Su Majestad, hizo decir misa al Reverendo Padre que allí venía, e luego partió con su real con la bendición de Dios. . .Luego el dicho Capitán (Robledo), como sabio e desperencia en lo que convenía, mandó cabalgar a ciertos caballeros e otra gente, e fue a un sitio llano que estaba junto al dicho real, e hizo allí talar cierta ca-

(1) — *La Guerra de Quito*, cap. CXCI.
(2) — Ob. cit. Parte III, Noticia III, cap. I.
(3) — *Elegías de Varones ilustres*, III, canto VII.

baña e árboles, e hizo hacer un hoyo, e trajeron un madero e lo hizo hincar en aquel hoyo, e dijo ansi al dicho escribano que le hiciese por testimonio cómo allí fundaba, en nombre de S. M. e del Señor Gobernador (Pizarro) la cibdad que se llamase San Juan e la iglesia Mayor Santa María de los Caballeros, e echó mano a la espada e en señal de posesión dió ciertas cuchilladas en el dicho madero sin contradicción alguna: e lo pidió por testimonio a mi el dicho escribano. . . Y el dicho señor Capitán dijo allí, que allí fundaba la dicha cibdad, y con aditamento que si otro mejor sitio se hallase, que lo pudiese mudar en parte más conveniente, lo cual pasó en día Nuestra Señora, 15 de Agosto" (1).

En los Documentos inéditos del Archivo de Indias se dice detalladamente. "Esta ciudad (San Juan o Anserma) se pobló en nombre de Su Majestad e del Marqués don Francisco Pizarro, el día de Nuestra Señora de Agosto del año de 1539" (2).

Es de notar que la mayor parte de los fundadores de poblaciones hacían la ceremonia solemne cívico-religiosa en alguna festividad litúrgica, con preferencia en las fiestas de la Virgen. Así hemos visto que se hizo en la fundación de Panamá, y Popayán etc.

Asimismo, cuando por devoción y la fiesta del día, etc., bautizaban la población con nombre de algún Santo y nombre particular, dedicaban la iglesia mayor, u otra distinta, al culto de la Virgen. Así vemos que hizo ahora Robledo y lo hizo también en la fundación de Cartago.

Así lo verificó también el Capitán Pedro de Alvarado en Guatemala cuando en julio de 1524 fundó la Capital Santiago de los Caballeros de Guatemala, señalando lugar para la Iglesia Mayor dedicada a Santiago Apóstol y para otra iglesia con "la advocación de Nuestra Señora de los Remedios".

Robledo, cuando fundó en agosto de 1540 "la cibdad de Cartago e la Iglesia Mayor de San Jorge e hizo la traza de la cibdad" empezó el acta: "En el nombre de Dios Todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo: tres Personas distintas y un solo Dios verdadero, una esencia divina, y *de la gloriosa Virgen Santa María*".

---

(1) — *Relación del viaje del Capitán Jorgen Robledo a las Provincias de Anserma y Quimbaya.* Docs. inéditos, publicados por D. Antonio B. Cuervo, t. II, págs. 437-452.

(2) — Tomo III, pág. 395.

Por estas provincias de Anserma y Quimbaya experimentaron Robledo y sus soldados una protección especial de la Virgen a quien se encomendaban andando en la pacificación de los indios. Entre los muchos heridos que dejaron los indios "quedaron, dice Fray Pedro Simón, con mucho riesgo los soldados Santiago y Berrobí, que quedaron caídos, por no darles lugar a dar paso las heridas, pasando por cima de ellos los indios que venían en el alcance de los nuestros, fué el Señor servido que no los viesen, por el socorro de la sagrada Virgen, a quien encomendaron sus vidas, que de otra manera las darían por perdidas, así por las heridas como por la llegada de los indios, que contentándose con haber echado a los nuestros de sus tierras, se volvieron a ellas; después de algunos días llegaron a Anserma" (1).

Después de pasar el valle de Aburrá (Medellín) y antes de llegar a Antioquia, tuvo lugar el episodio que cuenta el Escribano Real Juan Bautista Sardella. "Y el Capitán (Robledo) mandó hacer sus obsequias por los que habían muerto (en los desfiladeros del Cauca) e les hizo decir muchas misas; y estándolas diciendo llegó aquel español que se había quedado vivo con los indios cuando no pudo pasar la puente, y de que le vieron pensaron que era alguna cosa mala, porque los mensajeros que habían venido al Capitán, y todos los demás que hicieron aquella jornada le certificaron que no podía escapar, porque le habían visto quedar en mitad del escuadrón de los naturales. El cual yo le pregunté muchas veces cómo se había escapado y dijo, que al tiempo que el español que los indios derribaron de la puente y le tomaron vivo en el río, fue tanto el embebecimiento que tovieron, e los placeres e los saltos e visajes que hacían con él, que no echaron ojo de verle a él; e escondióse debajo de una peña junto donde estaban muchos de los naturales e andaban por allí e que no era posible sino que le viesen, que no sabe cómo le dejaron de ver; sino que como él se había encomendado devotamente a Nuestra Señora de Guadalupe, le socorrió en el peligro en que estaba; e ansí medio rodando echó por unos peñascos abajo e fue a dar al río, e se le cayó la espada e rodela, que aunque las quiso tornar, a tomar nunca tuvo poder para ello, según el temor e placer que llevaba de haberse librado de los indios, e echó por el río arriba,

---

(1) — Ob. cit. Parte IV, Noticia III, cap. I.

e subió una sierra muy áspera por donde plugo a Nuestro Señor que se salvó a la vuelta que el río hacía, atinó el camino por donde los españoles iban de noche, el cual no los pudo alcanzar hasta de ahí a dos días; y dice que era grande el temor que traía, que todos los árboles e yerbas que vía se le antojaban indios, y pasó muy gran necesidad de hambre; y como llegó a donde a los españoles se les despeñaron los caballos, paresciéndole que estaba seguro, daba saltos como loco de placer y daba muchas gracias a Nuestro Señor por tan gran merced que le había hecho, puesto que la mucha necesidad que tenía de comer, le fatigaba; y por allí buscó si por olvido se había quedado, algo de comer, y halló una pata de caballo con lo de la rodilla abajo toda raída, medio cruda, y como si hobiera hallado gallinas o capones, la tomó e empezó a roer della, e con ella pasando tiempo se vino hasta que alcanzó a los cristianos. Los cuales de que le vieron venir de aquel arte, desmelenado, perdida la color y con aquella pata de caballo royendo, no parescía sino cosa de fantasía, todos hobimos mucho placer e alegría con su vida, y a tiempo llegó, que estaba hecha almoneda de sus bienes" (1).

Robledo, dice el mismo Sardella, viendo que los indios se iban y venían de paz, "mandó se hiciese procesión dando gracias a Nuestro Señor por la victoria que siempre había dado, la cual se hizo día de Nuestra Señora de la O con toda la solenidad que se pudo y se dijo la Misa en la loma donde se puso la Cruz el día que en aquella Provincia la primera vez entramos". Esta fiesta de la Virgen se celebraba el día 18 de diciembre y se llamaba litúrgicamente La Expectación de Nuestra Señora.

Llegó por fin la fecha de la fundación de Antioquia por Robledo, 4 de diciembre de 1541.

El acta de la fundación de Antioquia dice: "En el nombre de dios todopoderoso padre, hijo, espíritu santo son tres personas un solo dios verdadero e una esencia divina e de la bienaventurada Virgen Santa María su preciosa Madre"....

En la refundación o traslado de la ciudad de Antioquia la que se verificó el día siete de diciembre de 1542, se dice: "... En nombre de Su Majestad el Rey Emperador don Carlos nuestro señor, y en aumento de la Corona Real de Castilla y del

---

(1) — *Relación del Descubrimiento de Antioquia por Jorge Robledo.* Autor, el Escribano de S. M. Juan Bautista Sardella. *Docs. Inéditos*, por Cuervo, t. II, pág. 411.

Ilustre señor Adelantado don Sebastián de Belalcázar, governador e capitán general destas provincias e governación de Popayán, etc. por su Majestad e por virtud de los poderes que de su Señoría del dicho señor governador tengo, pongo aquí este madero en señal de posesión para que en este dicho llano fuese pasada e refundada la dicha cibdad de Antiochia e asi la fundava e refundo y mando que allí fuese edificada y el dicho madero dixo que señalaba e señaló por picota para que en ella fuese executada la Justicia Real de su Majestad y *fuese la abocación de la Yglesia Mayor de la dicha cibdad la abocación de Nuestra Señora de la Concepción*, y dixo que tomaba y tomó la posesión cevil criminal e natural corporalmente de dicha cibdad e que aquí hazía e hizo la fundación e refundación la qual, dicha posesión tomó quieta y pacificamente sin contradicción alguna que le fuese dicha ni hecha por alguna persona" (1).

Ya vimos arriba cómo Robledo fue sentenciado a muerte por Belalcázar, como usurpador de jurisdicción, muerte que, según los historiadores, fue decretada por instigaciones del capitán Francisco Hernández Girón. "En lo tocante a la muerte del Mariscal Robledo, repetiremos con Cieza de León, toda la culpa ponía a Francisco Hernández, diciendo que si por él no fuera, que él nunca lo matara ni hiciera más de le prender" (2).

Donde aparece la gran devoción de Robledo a la Virgen, es en sus últimos momentos. El mencionado historiador Cieza, nos asegura que al ser prendido por los soldados de Belalcázar, exclamó: "Válgame Dios y su Bendita Madre, y cómo he sido engañado por traición". Y cuando le anunciaron que el Adelantado había ordenado ajusticiarle, dijo: "Bendito Sea Dios! llámenme un clérigo que me confiese y estando prevenido vino el padre Rojas, que le confesó, y por antel notario Pedro Sarmiento hizo su testamento. Después de haber hecho su testamento, pidió unas Horas (Oficio Parvo de Nuestra Señora) y rezó un gran rato... Mirando contra los que estaban presentes, dijo con una gran voz: *quién me ha de matar?* respondieronle que un negro le daría garrote; tornó a decir: *pues, cómo? yo no soy caballero? no hay un morir degollado? nunca plega a Dios que negro llegue a mi.* Mas, tornándose a recoger... dando una

---

(1) — *Archivo de Indias*, Papeles de Justicia sección 4, 52-3-4/19. Copia sacada fielmente del Archivo de Indias por el Historiador D. Ernesto Restrepo Tirado; sólo hemos aclarado la puntuación.

(2) — Pedro Cieza de León, *La Guerra de Quito*, cap. CCXXXVI.

castañetada, les dijo: *haced lo que quisiéredes y máteme quien mandáredes.* Como esto dijo, tomó él mismo el garrote y lo puso en su garganta, pidiendo a Dios nuestro Señor perdón, y lo mismo a todos los que dél habían recibido algún daño, llamando en su ayuda a Nuestra Señora su benditísima Madre, con ánimo valeroso y allegado a gran ser y cristiandad, sin hacer mudamiento en su persona, ni señal de tristeza en su rostro, teniendo en poco la muerte, pesándole por lo que a Dios en la vida había ofendido, se arrimó al estante de la casa y el verdugo dió una vuelta al garrote, y diciendo que perdonaba a los que le mataban y quel pedía a Dios perdón de sus pecados, fenesció, estando la color después de muerto tan viva y perfecta, que parescía que aun estaba vivo. Pasó esta muerte a cinco días del mes de de octubre de mill y quinientos y cuarenta y seis años" (1).

La Capital del Departamento lleva también el apelativo de la Virgen desde su cuna: Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Aná, más tarde Medellín, población que debe su fundación al gran devoto de María, el Oidor Francisco Herrera Campuzano, con el nombre de San Lorenzo de Aburrá en 1616. Hasta el escudo de armas de la Villa de la Candelaria de Medellín es netamente Mariano. El Rey de España por Rl. Cédula de 31 de marzo de 1678 le concede por escudo "un castillo de oro en campo azul con dos torreones; encima Nuestra Señora de la Candelaria con el Niño en los brazos y una antorcha en la mano; sobre la puerta, un corazón con cuarteles amarillos y azules". Ya vimos cómo Santa Marta tenía por escudo la imagen de la Inmaculada y otras poblaciones del Nuevo Mundo ostentan también la imagen de María en sus blasones como la de Cuba, Zacatecas, Celaya, etc.

En noviembre de 1675 el Cabildo, presidido por el Gobernador y Capitán General D. Miguel de Aguinaga "elige y vota por patronos de la Villa a la Virgen Santísima de la Candelaria y al Señor San Juan Bautista, y los juraron conforme a derecho. Y de hacer sus festividades en su celebridad, y en su día sacar el Estandarte Real. Y nombran asimismo la Parroquial dicha Yglesia de Nuestra Señora de la Candelaria".

Entre los méritos que el Gobernador Aguinaga presentaba para que el alguacil mayor Juan de Jaramillo se conser-

---

(1) — Cieza de León, ob. cit. cap. CXCV—CXCVI.

vase en su puesto, uno era haber dado para la fábrica de la Iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria mil pesos oro.

El día dos de febrero se reunía el Cabildo en la casa del Ayuntamiento "al segundo repique para la Misa mayor", a la cual concurrían todos, precedidos por el Estandarte Real, que era llevado en manos del Alférez Mayor; los sacerdotes salían a recibirlos hasta la puerta del templo y los conducían a sus escaños. Concluído el sacrificio y vuelto el estandarte a su puesto de honor en la sala capitular, los miembros de ella iban a hacer la colación en casa de los diputados.

Los votos y declaración de Patronato Mariano que los Cabildos seculares hacían en nombre propio y en el de los pueblos de su jurisdicción, eran de una solemnidad a la que no estamos acostumbrados en nuestros días, bien porque la devoción popular y oficial de las Corporaciones municipales no es de tan subidos quilates, bien porque ese formulismo detallista se nos hace muy arcaico. Como ejemplo, vamos a transcribir el voto que por aquellas fechas hizo el ejemplar Cabildo de Palos a Nuestra Señora de la Rábida advocación tan relacionada con los orígenes de la devoción Mariana en el Nuevo Mundo y tan milagrosa que su título oficial se confunde muchas veces con el de los Milagros.

Renovación del Patronato y voto antiguos de la Villa de Palos a Nuestra Señora de los Milagros.

A honra y gloria de Dios Todopoderoso, trino en Personas y uno en esencia y naturaleza divina, y de la Virgen Santísima Señora nuestra, concebida sin pecado original en el primer instante de su purísima Concepción de cuerpo y alma. Amén. Nos todos juntos en las Casas del Ayuntamiento, y los ausentes por escrito, y todo el pueblo asistiendo, nos convenimos en votar y tener y celebrar por Patrona a la Sma. Virgen de los Milagros renovándolo de los antiguos, para que se apiade de nosotros en esta vida y en la hora de la muerte y de la cuenta con el justo juez de vivos y muertos y nos alcance de la Sma. Trinidad su santa bendición, y que sean nuestras almas llenas de la gracia del Espíritu Santo y también nuestros cuerpos, y nos libre de todos nuestros enemigos visibles y también nos alcance de Dios que sean benditas estas tierras, para que recojan

frutos sazonados, y estos mares para que de todo se dé gloria a la Beatísima Trinidad y nos libre también del poder de los sarracenos y de todo género de enemigos de nuestra santa fe. (Sigue luego una súplica a la Virgen).

Fórmula del Voto.—Puestas nuestras manos derechas sobre los santos Evangelios, decimos: Nos, en el nombre de los que somos y serán, hacemos voto a Dios nuestro Señor y a la bienaventurada siempre Virgen Santa María, y a los bienaventurados Apóstoles Sn. Pedro y Sn. Pablo y a todo el sagrado Colegio de los santos Apóstoles y a todos los Angeles y Santos de la corte del cielo, de tener, guardar y celebrar a María Santísima con título de los Milagros, por Patrona de esta villa de Palos. Y esto lo hacemos en el nombre de los que somos y serán. Amén.

Clánsulas de obligación de la Villa a celebrar la fiesta de la Virgen, con derecho de primacía sobre los demás pueblos.

I.—De asistir el día segundo de agosto a Tercia, Misa y procesión, y de confesar y comulgar en el nombre de todo el pueblo en su casa de la Rábida. Y si alguno de los Capitulares faltare a esta función sea multado en una libra de cera, a la razón o parecer del demás Cabildo.

II.—De obligación que ha de tener este Cabildo para la fiesta de la Sma. Virgen de los Milagros. Se han de dar cincuenta reales para la cera que ha de arder delante de la Virgen, que ha de tener siempre que esté descubierta, ocho luces en el nombre del Cabildo de Palos, esto es, durante la fiesta: y otros cincuenta para la música, y otros cincuenta para fuegos. Y esto ha de ser por el cargo de la fiesta, para que se haga con toda solemnidad.

III.—Se ha de dar por el gasto de la comida del Cabildo otros cincuenta reales, que por todos vienen a ser doscientos reales de vellón.

IV.—Y Ansi nos obligamos para siempre jamás, de la hacienda del Cabildo, como es costumbre, de celebrar la fiesta de los Patronos. Y de esto no se ha de innovar cosa alguna de su celebridad, que es de quitar lo dicho, si antes, si en algún tiempo volviere el lugar a otro estado del presente, esto es, de más número de vecinos, se ha de aumentar más su solemnidad: esto es, el estipendio, para que sea con más culto y veneración esta fiesta. Y para esto se convocará nuevamente el Cabildo, para que

vean lo que convenga para la mayor gloria de Dios y de esta Señora.

V.—La imagen de Nuestra Señora se nos ha de entregar, de sacerdotes seculares o religiosos, hasta de los cuarenta pasos de la jurisdicción eclesiástica que para esto pondremos nuestra Cruz, que aquel sitio es nuestro, y la hemos de llevar hasta el primer alcornoque que está a la mano derecha del camino que va a la Cruz de piedra, para quitar contiendas en adelante. Y también la hemos de entrar a la Iglesia. Todo esto se advierte para que siempre haya paz, y por evitar lo que por devoción suele suceder, porque todos quieren por la devoción y amor que a esta soberana Reina tienen; y para que tengan el consuelo de su devoción, nosotros señalamos este sitio para que todos los demás participen de su amor y devoción. Item; Y nuestro guión o Sinpecado, ha de preceder a todos los demás, porque así es justo, y en todo hemos de tener la primacía; y también el de entrarla en su casa, pues es nuestra Patrona, y está en nuestra tierra. Fecho en Palos en las Casas del Ayuntamiento en Cabildo General de todo el pueblo (domingo 23 días del mes de mayo de 1717 años, día de la Sma. Trinidad). Siguen las firmas (1).

Actualmente el celoso Párroco de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín está dando los pasos conducentes para obtener de Roma la Coronación canónica y pontificia de la imagen de la Candelaria que desde el tiempo colonial se venera en la iglesia de la que es titular. Acto que se llevará a cabo en las próximas fiestas del Congreso Mariano que tendrán lugar en la capital de la República en el mes de octubre.

La Corte de España, en contra del Cabildo de Antioquia que se oponía a la fundación de Medellín, decretó la fundación de la Villa el 22 de noviembre de 1674 y recibió el nombre de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín.

El Oidor Herrera Campuzano el mismo año que San Lorenzo de Aburrá (Medellín) en 1516, fundó también a Nuestra Señora de Sopetrán, mandando hacer tanto para la iglesia de San Lorenzo como para Sopetrán otras tantas pinturas en Santafé de Bogotá. "La de Nuestra Señora de Sopetrán, dice Flórez de Ocáriz, es devoción de la que tiene este nombre en la Villa de

---

(1) — *Archivo Municipal de Palos*. Actas y documentos publicados por el Padre Angel Ortega, O. F. M. en su Obra *La Rábida*, t. I, pág. 154 y sigs. Edición de Sevilla, 1925-1926.

Hita, su patria, y salió tan admirable que aquella tierra ha experimentado continuos favores, y el primer milagro fue que su lámpara ardió tres días sucesivamente sin tener materia en qué cebar su luz, y se han seguido otros".

Está fuera de duda que esta advocación, y por consiguiente el nombre de Sopetrán, no es de ningún Cacique, como advierte muy bien el Dr. Julio César García contra el parecer de D. Manuel Uribe Angel y de D. Alvaro Restrepo de Euse. En la diócesis de Badajoz, sufragánea de la de Sevilla, en el municipio de Almoharín existe también una imagen de Nuestra Señora de Sopetrán, cuya fiesta se celebra el Domingo in Albis o la octava del domingo de Resurrección. La tradición asegura que la Virgen se le apareció al Infante Petrán, hijo del Rey moro de Toledo Almoymón en 1017.

En Jarandilla, municipio de la Diócesis de Plascencia en España (Extremadura) existe también otro Santuario de Nuestra Señora de Sopetrán, cuya fiesta se celebra con solemnidad en día de la octava de la Ascensión.

El mismo Oidor Herrera Campuzano, visitador de los indios de Antioquia, a quienes amparó con sabias ordenanzas, treinta años después de la renovación de la imagen de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, trajo la primera imagen en julio de 1615 a la ciudad de Antioquia, que se veneró en una ermita que mandó edificar la célebre dama española Da. María Centeno. En el año de 1700 se hizo el inventario de los bienes de la iglesia de Chiquinquirá de Antioquia y en él figura un cuadro de Nuestra Señora "con su marco labrado y dorado y la anda que le sirve de trono y son para las procesiones, el cual está adornado con las joyas siguientes: una corona en la cabeza y una diadema en los pies, de oro, guarnecidas de piedras. Una media luna de oro que tiene a los pies, la santa imagen. Otra joya de oro con un doblete verde en el pecho y otra de lo mismo que tiene en la mano derecha. Una coronita de oro que tiene el Niño. Más un chorrillo de diez hilos de perlas menudas. Más una gargantilla también de perlas en diez cuentas de oro y dos florecitas por remate del hilo de plata y seda. Más tres joyas, dos de esmeraldas y una de perlas" (1).

---

(1) — Véase la interesante Conferencia del Dr. Julio César García pronunciada en la *Hora Católica* y radiodifundida por la Emisora Claridad de Medellín el día 24 de mayo de 1936. Edic. Medellín, 1936.

A Santiago de Arma fundada, por mandato de Belalcázar, por su teniente Miguel Muñoz en 1542, designó Felipe II por Patrona la Virgen del Rosario y envió una preciosa imagen y una ara de jaspe.

Del Padre Francisco José de Santana, sacerdote secular de la ciudad de Antioquia, que murió en olor de santidad el 3 de octubre de 1786, se cuenta que "fué muy devoto de la Virgen Santísima, en el glorioso misterio de la Inmaculada y Purísima Concepción y en su obsequio todos los sábados le cantaba la Salve y predicaba sobre sus virtudes y méritos" (1).

Los descubridores y colonizadores llevaron también el nombre de María a las apartadas selvas chocoanas.

Juan López de García, residente en la Gobernación de Popayán, entró a pacificar los indios chocoes. A él se le debe la fundación de Nuestra Señora del Pilar de Tadó y luego se fundaron los pueblos de Nuestra Señora de la Candelaria de Tayta de indios de Citará y Nuestra Señora de la Concepción de Lloró, poblaciones fundadas por los Misioneros Franciscanos.

En una Relación del siglo XVIII se dice del Pueblo de Nuestra Señora de Chiquinquirá de Beté, lo siguiente: "La Iglesia tendrá 30 varas de longitud y 16 de latitud. La patrona de este pueblo, Nuestra Señora de Chiquinquirá, es milagrosa y en esta provincia se le tiene bastante devoción, yendo a cumplir promesas y hacerle visitas muchos vecinos de ella" (2).

Existían muchos Reales de minas. Con el nombre de Pura y Limpia Concepción en el río Neguá y de Nuestra Señora de Chiquinquirá en la quebrada de Guayacán, ambas con Capilla.

Incontables son las minas de oro, plata, platino y otros metales de Antioquia y Chocó, del tiempo colonial y posteriores, que han sido bautizadas con nombres y advocaciones Marianos, sobre todo, con los del Carmen, La Merced, La Esperanza, La Paz, La Concepción, El Rosario, Los Remedios, La Virgen, Santa María, etc.

La devoción a María ha quedado hondamente gradaba en las montañas antioqueñas chocoanas. Ahí repercute el eco del estribillo obligado de todo antioqueño que ante una sorpresa a-

---

(1) — Biografía de los sacerdotes de la ciudad de Antioquia por el P. Gonzalo Uribe Villegas, en el *Cuarto Centenario de la primera misa solemne celebrada en territorio Antioqueño* (1941), Nro. 145.

(2) — *Docs. Inéditos*, publicados por A. B. Cuervo, t. II, pág. 313.

gradable, exclama Ave María! Aun los que pasan por despreocupados en materia religiosa, no pueden sustrarse a esta costumbre laudable, y, por lo menos mecánicamente, repiten la misma exclamación: Ave María!

Ante la imposibilidad para superar las dificultades que se presentan en la vida, se defienden diciendo: *Ahí está la Virgen*, como diciendo, Ella es la omnipotencia (suplicante).

En prueba de esta popularidad, voy a presentar un hecho, argumento apodíctico de lo que estoy afirmando.

En el año de 1939 la Academia Colombiana abrió un concurso con el objeto de premiar un cancionero regional, es decir, una colección de cantares o coplas populares, recogidas directamente de labios del pueblo, sin alteración o retoque alguno.

El suscrito, que ya tenía buena parte de estas canciones anotadas en su diario de Misionero, y que había recorrido en distintas veces todos los ríos afluentes del Atrato o Darién, así como todos los demás caseríos de la región de Urabá, trató de de poner en limpio dichos cantares y transcribirlos en notación musical *tal como los cantan* los habitantes de Urabá.

Se presentaron al concurso catorce cancioneros regionales, de distintas partes de la República. El suscrito presentó el *Cancionero poético-musical de Urabá-Chocó* con el seudónimo de CLAVER. Mereció el premio un Cancionero del Oriente Colombiano, que se intitulaba *Espíritu de mi Oriente*. Obtuvieron mención Honorífica especial sólo cuatro de los 13 restantes: "Los suscritos (son palabras del informe) por Guatecano, Arfos, Hilarión Pastrana y CLAVER (que es el que nos ocupa). De este último, compuesto en su mayor parte por romances de carácter religioso muy originales, lleva el texto musical correspondiente. Merecería por este aspecto, un estudio separado por jueces competentes" (1), decía el informe.

Pues bien, y vamos al caso. En el cancionero regional de Urabá-Chocó hay compiladas trescientas treinta canciones, de las cuales doscientas treinta y cinco son netamente religiosas. De estas doscientas treinta y cinco, ciento veinte y dos están exclusivamente dirigidas a la Virgen Santísima en sus distintos misterios y advocaciones, con preferencia a la Inmaculada, la

---

(1) — Víctor E. Caro de la Academia Colombiana. *Informe sobre el concurso de Cancioneros*, publicado en la *Revista Javeriana*, octubre de 1940 (Bogotá).

Candelaria y a la Virgen de los Dolores. Las restantes ciento trece religiosas, la mayor parte, también hacen alusiones a la Virgen Santísima.

Todas estas canciones de Urabá-Chocó son de procedencia colonial. Los habitantes llaman a la Virgen, "la Santa de mi devoción". Esto habla muy alto del Apostolado Mariano de los descubridores y colonizadores.

Presentamos aparte al Segundo Congreso Mariano una Selección inédita de este Cancionero con el título de Cancionero Mariano de Urabá, contribuyendo a uno de los *temas* propuestos por la Junta del Congreso. En este Cancionero Mariano se transcriben con notación musical 200 cantos populares a la Virgen Santísima tal como se ejecutan por los habitantes de la parte central de Urabá, o sea, en las márgenes del río Atrato y en las de sus innumerables afluentes.

Es bueno y oportuno dejar aquí constancia de que, entre los muchos homenajes y honores oficiales que en Colombia se decretaron al primer Prefecto Apostólico de Urabá, Fray José Joaquín Arteaga de la Virgen del Carmen, Carmelita Descalzo, a raíz de su muerte ocurrida el 18 de mayo de 1926, está el Decreto de la Asamblea de Antioquia del año siguiente de 1927, que ordena: "En la cúspide del faro que alumbrará el mar de Antioquia sobre las costas de Urabá, se colocará la Imagen de la Santísima Virgen, cifra de los amores del egregio extinto, en su advocación de Santa María de la Antigua, cuyo nombre llevó la primera ciudad española fundada en nuestro suelo".

Aunque no se ha llevado a efecto esta Ordenanza de la mencionada Asamblea, ella refleja, sin embargo, el espíritu Mariano que animaba a los miembros de aquella Corporación legislativa.

CAPITULO X

Semblanzas Marianas

Por último, vamos a formar un ramillete Mariano con flores tomadas de la Audiencia y Virreinato colonial del Nuevo Reino de Granada.

El primer Presidente de la Real Audiencia de Santafé, fue el Doctor Andrés Venero de Leiva (1564-1574). Su presidencia se llamó la *Edad de Oro* de la Colonia. De él canta Castellanos:

Gobernó, pues, aqueste caballero
las tierras deste reino muchos años
con toda rectitud y diligencia,
justicia, caridad y amor de padre,
favoreciendo pobres y viudas
y siendo siempre general amparo,
no menos de indios que de españoles,
pues que necesitados y afligidos
no se partieron dél desconsolados (1).

"Un Gobernador de la Nueva Granada, (dice Gil González Dávila) que fue Andrés Díaz de Venero, fundó cuarenta poblaciones, y edificó cuatrocientas iglesias, Ermitas y Doctrinas... y los ornamentos con todo lo necesario al culto divino" (2).

Es decir, todas las Iglesias que se iban edificando, se dedicaban a Santa María, como cuenta también el Ilmo. Reginaldo Lizárraga de aquel Padre Carmelita que misionaba entre los

---

(1) — *Historia del Nuevo Reino de Granada*, Canto XXII.
(2) — *Teatro eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias Occidentales*. Dedicatoria.

indios Chiriguanas del Perú, quien "tenía hechas iglesias en los pueblos a las cuales llamaba Santa María" (1).

No puedo pasar adelante, dice otro historiador, sin notar la gran devoción que los conquistadores tuvieron a la Reyna del Cielo y Madre de Dios, Señora nuestra: pues todas las iglesias de la Christiandad de este Reyno las consagran a su santo nombre y las ponen debaxo de su protección y amparo, esperando dél y de su clemencia la conservación de estas Repúblicas (2).

Hablando el Ilmo. Lizárraga de Nuestra Señora de Copacabana, dice: "A devoción desta imagen, en todos los pueblos casi de españoles y en muchos de indios, se han puesto imágenes de Nuestra Señora" (3).

A Venero de Leiva se debe en gran parte la creación de la Arquidiócesis de Santafé de Bogotá; él puso la primera piedra de la catedral el 12 de marzo de 1572.

Vamos a copiar una sola acta de la fundación de estas ciudades Marianas de Venero de Leiva.

Este Presidente comisionó a su Teniente Fernán Suárez de Villalobos en Tunja y Vélez, y a D. Miguel Sánchez, alcalde ordinario de Tunja, para fundar en su nombre una Villa en el valle de Sequencipá, cuya acta de 15 de diciembre de 1572 comienza así: "En nombre de la Santísima Trinidad, Padre e Hijo y Espíritu Santo, que son tres Personas y un solo Dios verdadero que vive y reina por siempre sin fin; y de la gloriosa Virgen Santa María, su bendita Madre; y del Apóstol Santiago, patrón, guiador, luz y espejo de las Españas. Amén. Los dichos Corregidor (Villalobos) y Alcalde tomaron dos espadas desenvainadas en las manos y dijeron que, para servicio de Dios Nuestro Señor y en nombre de su Majestad y para su leal servicio y por jurisdicción de la dicha ciudad de Tunja, tomaban e tomaron la posesión de la dicha *Villa de Nuestra Señora Santa María de Leiva;* en el cual dicho sitio y lugar con las dichas espadas desenvainadas cortaron de las dichas ramas y se pasearon por dicho sitio en nombre de su Majestad; y añadiendo fuerza a fuerza y firmeza a firmeza mandaron hacer y se hizo luego

---

(1) — *Descripción Breve*, etc. cap. XXXII.
(2) — P. López Cogolludo, *Historia de Yucatán*, cap. XIV.
(3) — Ob. cit.

un mojón de raíxes, de cardones y piedras y se puso una cruz alta en señal de la dicha fundación." (1)

Y la villa de Leiva, cimentada
por mandamiento del doctor Venero
de Leiva, deste reino Presidente
por ser tierra dispuesta y adaptada
para coger allí copia de grano
de trigo, de maíz y de cebada
y todas diferencias de legumbres,
así nativas como las de España (2).

El Alcalde de Leiva el 3 de febrero de 1849 pasaba el siguiente Oficio al Cura de la Villa:

"Se aproxima el 8 del corriente, día en que los habitantes de esta Villa deben en Romería concurrir a la iglesia del Monasterio de las Carmelitas *a cumplir el voto* que de tiempo inmemorial hicieron nuestros antepasados de ir a visitar en su Santuario a la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, *el cual ha sido conmutado y debe hacerse a la que hoy se venera en el templo del Carmen bajo aquella advocación.*

Esta Alcaldía suplica a usted se sirva invitar y convidar a los vecinos de este lugar el domingo 6, para que concurran a tan piadoso como religioso deber... Agustín Suárez" (3).

Este voto de todo el Cantón de la villa de Leiva que se venía cumpliendo desde tiempo inmemorial, es decir, desde el año de 1587, en la Iglesia de Chiquinquirá, fue conmutado por el Ilmo. y Rvmo. Señor Arzobispo de Santafé, Manuel José Mosquera, para que, "con las mismas condiciones, circunstancias, ceremonias, concurrencia, contribución para los actos religiosos", el día ocho de marzo de 1843 se cumpliese en el Templo de Nuestra Señora de Chiquinquirá de las Carmelitas Descalzas de Leiva ante la imagen que, como la de Chiquinquirá, fue también renovada milagrosamente el año de 1836.

Durante la Presidencia de D. Antonio González:

Que se puede poner méritamente
en lista de los hombres más cabales,

---

(1) — Acta levantada por el Escribano público de Tunja, Diego de la Peña. Cfr. *Membranzas de la Villa de Leiva* por el P. Pablo Desantiago, C. M. F., Bogotá 1929.

(2) — Ob. cit. Canto XVIII.

(3) — *La Virgen renovada de la Villa de Leiva.* Documentos inéditos publicados por el R. P. Alfredo del Sagrado Corazón, Carmelita Descalzo. Bogotá 1936.

porque su proceder y santo celo
con tanta discreción es don del cielo.

los hermanos Alonso Carvajal y Pedro Pacheco sostenían pomposamente en Tunja la Cofradía de la Soledad.

Oigamos al Beneficiado de la misma ciudad:

...se nos mandó por la Audiencia
y por eclesiásticas misiones
que con la claridad y la presencia
del sol hiciésemos las procesiones.
Hubo contradicción sin resistencia
en el Carvajal dando razones,
que no debieran él ni otros autores,
pues lo mandaban los superiores.

Mas fué la causa desta su porfía
ser él quien aquí puso su fundamento
a la pía y devota cofradía
que de Soledad tiene nombramiento;
y a costa de sus bienes proveía
lo necesario para su sustento;
en cuyo honor es cosa que nos consta
su hermano y él hacer la mayor costa.

Servíanla con suma diligencia,
y era bastantemente proveída;
y de presente vemos por su ausencia
aquesta devoción algo caída,
sin extenderse la magnificencia
a la con que solía ser servida,
ni llevar los que van en su bandera
la suntuosidad de tanta cera.

Y como se tenía por costumbre
el salir en la noche sosegada,
y para ostentación de tanta lumbre
la noche también es más adaptada,
parescíales, no sin pesadumbre,
quedar su devoción menoscabada;
y ansí se deseó sin mal intento
que no hubiese del uso mudamiento (1).

---

(1) — *Historia del Nuevo Reino de Granada*, Ultimo Canto, Alcabalas.

El centro de la devoción Mariana del Virreinato estaba en Chiquinquirá.

Castellanos, después de cantar a Leiva, prosigue:

Cae Chiquinquirá más adelante,
pueblezuelo de muy poco momento,
y agora celebrado grandemente
a causa del retrato venerable,
imagen de la Virgen sin mancilla,
por cuya intercesión allí se muestra
el Sumo Hacedor maravilloso
sanando ciegos, mancos y tullidos (1).

D. Antonio de Santana, que vivía por los años de 1555 en sutamarchán edificó en su hacienda una Capilla para el culto de la Virgen. Encargó al pintor Alonso de Narváez, que residía en Tunja, le pintase la Imagen de la Virgen del Rosario para su Capilla. Por las goteras que se le hicieron al edificio y por el sol y aire que entraban, se dañó la pintura de tal modo que el Cura del lugar la mandó retirar por impropia. Por este motivo Antonio de Santana mandó el deteriorado cuadro a su casa de Chiquinquirá. En el oratorio de esta casa es donde se verificó la milagrosa renovación del cuadro hallándose en oración la Señora María de Ramos el día 26 de diciembre de 1586.

María de Ramos "mujer virtuosa", en su testamento otorgado en Chiquinquirá el día 26 de abril de 1618 dejó escrito:

"...estando ya cargada de años... invocando por abogada a la Reina y Rosa de los Angeles, a la Virgen María, de quien he sido y soy particularmente devota...Declaro que tengo una imagen de Nuestra Señora del Populo, en un retablo. Esta imagen quiero que se les de a Ana de los Reyes, mi hija, y Gonzalo de Puerta su marido, y en fin de sus días la doy a esta iglesia... (2).

Ver en aquella Villa de la Virgen Presidentes y Virreyes en aquel entonces no era cosa extraordinaria, dice el Padre Mesanza. Sin embargo, revistieron solemnidad especial las visitas de algunos Virreyes al Santuario Chiquinquireño.

En el año de 1760 hizo el Virrey D. José Solís Folch y Cardona con mucho aparato oficial su visita a Chiquinquirá. El Vi-

---

(1) — *Historia del Nuevo Reino de Granada*, Canto XVIII.
(2) — Padre Andrés Mesanza. O. P. *Nuestra Señora de Chiquinquirá*. Parte I, cap. XII.

rrey que ostentaba la condecoración de la Orden de Montesa, vestido de azul como muchos de los empleados del Virreinato que le acompañaban, se dirigió a Chiquinquirá. Era la última visita que iba hacer a la Virgen en su Santuario como primera autoridad civil del Nuevo Reino de Granada. El vestido azul con que fue la caravana virreinal a Chiquinquirá, era señal de la resolución del Virrey de abrazar el tosco sayal de San Francisco —en aquel entonces los Franciscanos vestían de azul—, como en realidad lo hizo a los pocos meses de esta aparatosa visita a la Virgen, renunciando al Virreinato para entrar de Hermano lego en el convento de San Francisco de Santafé de Bogotá.

Las joyas de más valor que Solís poseía —que eran muchísimas— donó a diversos santuarios Marianos. Su más preciada esmeralda que el llamaba "La Huérfana", la regaló a la Virgen Santísima de Chiquinquirá.

Obsequio de este Virrey fue también la imagen de Nuestra Señora de la Luz que se veneraba en su Capilla en la acera Sur de la calle 10 entre la carrera sexta y el atrio de la Iglesia de San Ignacio.

El día 28 de de febrero de 1761 viste de gran gala el Virrey Solís; sale del palacio Virreinal y se encamina al convento de San Francisco, y ese mismo día toma el Hábito en la Capilla, de Nuestra Señora de la Concepción con sorpresa, admiración y júbilo de los Santafereños. Por obediencia recibió las Ordenes sagradas el año de 1769 y murió siendo Guardián del mismo Convento el día 27 de abril de 1770. Fue pedido para Arzobispo y elegido Cardenal, nombramiento que no alcanzó a recibir. Don Marco Fidel Suárez, presidente de la República de Colombia (1918-1922) tomó la iniciativa de incoar el proceso de canonización del gran devoto de María, el Virrey Solís.

Otro Virrey, D. José de Ezpeleta, Caballero de la Orden de San Juan, llevado también de su devoción a María, hizo una visita con todo aparato oficial a Chiquinquirá en el primer año de su Virreinato en 1790.

"Vinieron con él, dice el citado Padre Mesanza, la Virreina, el Deán de la catedral de Bogotá y muchas otras personas de viso". Entre esta comitiva repartieron los Padres Dominicos, custodios del Santuario Mariano, quince medallas de oro de Nuestra Señora y muchas más de plata. Rumbosas fueron las

fiestas que con motivo de esta visita se hicieron en la Villa de Chiquinquirá.

Esta visita del Virrey fue muy beneficiosa al Santuario, como dice el mismo Padre Mesanza, pues, "con motivo de las insinuaciones verbales, con las que de regreso de su visita al Santuario de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá se significó el Excelentísimo Señor Virrey a fin de que se trate con eficacia y brevedad de fabricar un nuevo templo en el que se le tribute el debido culto a aquella Santísima Reliquia, por la ruina que amenaza el que ahora existe, como lo hizo examinar el dicho Excelentísimo Señor... Y otro oficio mío, pasado a la vista del Señor Fiscal pidió que se formara expediente puntual, y que se formaran los planos correspondientes y que de todo se hicieran los debidos avalúos. Y habiéndose conformado el Excelentísimo Señor Virrey con el parecer del señor Fiscal se ha formado otro expediente, y en su consecuencia se han hecho los planos..." (1).

En el año de 1588 estuvieron en Chiquinquirá a visitar a la Virgen el Arzobispo D. Luis Zapata de Cárdenas y el Presidente de la Audiencia D. Antonio González, Caballero de la Orden de Santiago. Más tarde el Arzobispo Virrey D. Antonio Caballero y Góngora fue, también revestido de ambas autoridades, a postrarse a los pies de la Virgen como humilde peregrino.

El Padre Dominico Tovar y Buendía escribía a fines del siglo XVII en su Historia de la Virgen de Chiquinquirá: "Han asistido a Chiquinquirá con su fomento y limosnas los Señores Presidentes, Oidores, Dignidades, Prebendados, Caballeros y plebeyos... A imitación y ejemplo de Dignidades tan superiores (Arzobispos de Santafé), han entrado y entran en esta santa Casa los Señores Presidentes y Oidores, y otras personas de superior e inferior calidad" (2).

Basilio de Oviedo dice que Nuestra Señora de Monguí "milagrosa imagen de Nuestra Señora la Madre de Dios en su advocación del Rosario, por cuyo medio obra Dios Nuestro Señor muchas maravillas y milagros, es asimismo como la de Chiquinquirá visitada de los fieles devotos de todo el Reino y aun de los Prelados y magnates de Santafé, como son Señores Oidores, etc" (3).

---

(1) — Padre Mesanza, ob. cit. Parte II, cap. II.
(2) — Lib. II, cap. XIII.
(3) — Ob. cit. cap. IX.

"Las Vírgenes milagrosas, dice un viajero estudioso, tienen muchos devotos en Nueva Granada; hasta se ha creado en favor de ellas cierta competencia en el pueblo; pero hay una especialmente que se invoca a cada momento, oyéndose decir con mucha frecuencia: *Válgame la Virgen de Chiquinquirá!*...Todos los años van a visitar a la Virgen de Chiquinquirá unos 30.000 peregrinos procedentes de todos los puntos de Nueva Granada, el Ecuador, el Perú y hasta de España" (1).

El Virrey Pedro Mesía de la Cerda, Comendador de la Orden de San Juan de Malta, apoyó el informe de la Señora doña Clemencia de Caicedo en 1766 para la fundación del Convento de la Enseñanza, establecimiento de educación para la mujer, tanto de la clase elevada de la sociedad, como para las hijas del pueblo. El 12 de octubre de 1770 se hizo la fundación bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar llevando la imagen de dicha advocación de la próxima iglesia de San Felipe.

En tiempo de este Virrey se recibió una Rl. Cédula en la que se disponía que en honor de la Concepción de la Virgen se agregase a las letanías la advocación de *Mater Inmaculata*, gracia que la Santa Sede concedió para España y sus posesiones de Ultramar como premio por su devoción a este misterio de María Santísima.

A principios del siglo XVII hubo una sublevación terrible de los indios Pijaos que ocupaban la cordillera central entre los nevados del Huila y Tolima y parte de los valles de los ríos Cauca y Magdalena. D. Juan de Borja, Caballero de la Orden de Santiago, nieto del Duque de Gandía San Francisco de Borja, llegó a Santafé nombrado Presidente de la Audiencia en 1605.

Aliado con los indios *natagaimas y coyaimas*, salió en persona a pacificar a los indios *pijaos*. Ganado el alto de una sierra, mandó a un indio confederado que subiese a un árbol y viese la tierra, y habiendo subido, díjoles que iban perdidos. Díjoles un vigía español que venían más de dos mil indios. Viendo que eran pocos para tantos indios y viendo el notorio peligro en que se hallaban de ser muertos o cautivos por los indios, un soldado llamado Francisco Maguías viendo a sus compañeros temerosos y desalentados, les dijo: "Señores soldados, aquí no hay más remedio sino invocar a la Virgen de Chiquinquirá en nuestro socorro y prometer de ir en romería y en penitencia

---

(1) — Doctor Saffray, *Viaje a Nueva Granada.*

a su santa Casa, si nos libra de este peligro; y hecha la promesa animarse y pelear cada uno por diez, porque no hay otro remedio". Y poniendo por obra el consejo, se postraron de rodillas todos los soldados y, alzando las manos al cielo, todos con lágrimas en los ojos pidieron a la Soberana Virgen de Chiquinquirá, los amparase con su divino socorro. Estando en estas plegarias sintieron la multitud de indios que se les acercaba. Se trabó la batalla; y siendo tan pocos los españoles y tantos los indios, se fueron retirando éstos, sin que español alguno hubiese recibido herida ni daño alguno.

Los indios afirmaron que habían visto que una mujer vestida de blanco andaba entre los soldados, y que cuando acometían los indios a maniatar a los españoles, los espantaba la mujer y se les quitaban a ellos las fuerzas en viéndola; de modo que se les huían de las manos las lanzas y que no habían podido hacer presa alguna; porque en entrambas embestidas los espantó la mujer.

Lo cual por el dicho de los indios y por la promesa que habían hecho antes a la Virgen Santísima de Chiquinquirá, tuvieron a milagro su libertad y haberse escapado de la muerte, aunque ellos no vieron a esta Señora, se persuadieron de que esta poderosa Reina, les había asistido. Reconocidos a tan singular beneficio fueron varios a Chiquinquirá a dar las gracias a Dios y a su Santísima Madre, en cuya Iglesia, porque no se perdiera la memoria de este milagro, está figurado en uno de sus lienzos (1).

Construída la Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe en uno de los Cerros orientales que sirven de fondo a Santafé en 1656, en la fiesta de la Natividad de María Santísima, 8 de septiembre del mismo año, fue llevada en procesión solemne la imagen de Nuestra Señora, presidida por la Audiencia y el Cabildo. Esta Ermita, destruída tres veces por terremotos y reedificada otras tantas, el 31 de agosto de 1917 cayó por cuarta vez, sin que hasta el presente se haya vuelto a reedificar.

Estas solemnísimas procesiones con motivo de la colocación de las nuevas imágenes de María Santísima, en las que tomaban parte oficial los capitanes, soldados y gobernadores, eran muy frecuentes.

Cuando Hernán Cortés entró en Méjico convirtió los ado-

---

(1) — P. Buendía, ibid.

ratorios paganos en Oratorios y Capillas dedicadas a la Santísima Virgen. "Quiso celebrar, dice un historiador, con la solemnidad posible la colocación de la Santa Cruz y de la imagen de María Santísima en uno de los adoratorios dispuestos para Templo. A este fin convocó toda la milicia, la exhortó al orden, modestia y devoción, que pedía aquel acto, ya por razón del culto, ya por el ejemplo, que debían todos inspirar a los indios. Ordenó que llevasen las banderas desplegadas y todos los instrumentos de la música militar. Puestos en dos filas, con una modestia propia de Religiosos, llevaron aquellos soldados en sus andas los tesoros de su devoción de un modo tan edificativo que la multitud innumerable de Mexicanos concurrentes, pasó de la admiración a la reverencia. Al día siguiente se cantó una Misa solemne, en que comulgaron todos los españoles" (1).

El Arzobispo Hernando Arias Ugarte, al ser promovido a la Sede Metropolitana de Lima por Su Santidad Urbano VIII en 1629, dejó fundada una Capellanía con doscientos cincuenta pesos de renta para el culto de Nuestra Señora de Guadalupe.

"Por lo que mira a las otras iglesias de Santafé de Bogotá, dice Basilio de Oviedo, las que están en los Cerros de Guadalupe y Montserrate, tienen sus capellanes y rentas y son frecuentadas de la advocación especialmente la de Montserrate; en la misma conformidad la de Nuestra Señora de la Peña, que está al pie del Cerro y la de mi Señora de Belén, que está al salir de la ciudad por la parte del oriente, que es al que están todas y tienen sus capellanes, pero la más frecuentada es mi Señora de Egipto, que es la más devota y hermosísima imagen de Nuestra Señora, y que a más de las que tenía le fundó el Ilustrísimo Señor Quiñones una capellanía de $ 4.000, y como es muy visitada de la devoción de la ermita de Nuestra Señora de las Cruces, que está al cuidado del Cura de Santa Bárbara, también es muy visitada... El Convento de San Diego, que es la recolección de San Francisco, cuya fundación promovió un Señor Oidor...es uno de los relicarios de virtud y se venera en su iglesia, una milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Concepción esculpida en una piedra hermosa, y es la santa imagen hermosísima (2).

---

(1) — P. Tomás de San Rafael ob. cit. lib. VI, cap. III.

(2) — *Cualidades y Riquezas del Nuevo Reino de Granada*, cap. VIII. La Ermita de Nuestra Señora de Montserrate fue construída por D. Bruno de Valenzuela en 1620 con licencia otorgada por el Presidente de la Audiencia D. Juan de Borja.

Esta imagen de la Concepción "hermosísima" fue esculpida por Juan de Cabrera para adornar la portada de la Catedral, que como hemos visto está dedicada a la Concepción de Nuestra Señora. Pero, en vez de ir al sitio para el cual fue destinada, fue a servir de piso al puentecito a la entrada de San Diego. El Oidor Juan Ortiz de Cervantes vió una noche que la imagen despedía resplandores y la quitó de allí para colocarla en la nave que él entonces construyó a sus expensas en la iglesia de San Diego.

A esta imagen que, con la advocación de Nuestra Señora del Campo, se venera en este templo, cantó un poeta Mariano:

Hay en una revuelta que da el camino
una imagen, humilde, edificante,
donde eleva sus ruegos el caminante
y deja sus exvotos el campesino (1).

La descripción hecha por Basilio de Oviedo en pleno Virreinato (1760), nos da una idea clara del culto que se daba a María Santísima en el corazón del Nuevo Reino de Granada, en Santafé de Bogotá.

Otro dato nos suministra el mismo historiador, D. Basilio de Oviedo, hablando de los Curatos de Pamplona y su jurisdicción: "La ilustre ciudad de Pamplona, que fundaron aquel insigne capitán Pedro de Ursúa, sobrino del Gobernador y Juez Pesquisidor del Nuevo Reino Armendáriz, y el capitán Ortún Velasco, el año de 1549, y Su Majestad la ilustró con el título de ciudad por su real cédula de 3 de agosto de 1555... fue muy rica en sus principios." Para expresar algo de su riqueza, piedad y esplendidez, apuntaremos aquí lo que dice Fray Benito de Peñalosa en su quinta *Excelencia Española*, capítulo I: " y fue tan buena la experiencia que por haberles predicado y pedido que me ayudasen para una corona que hacía para la Madre de Dios de Montserrate, con sola la limosna que ofrecieron por las misas y sermones, la hice de tanta magnitud y riqueza, que tenía doce libras de oro de 22 quilates, con 2.500 esmeraldas finísimas y de mucho valor y algunas muy grandes; la cual corona se labró en el Nuevo Reino de Granada, de la ciudad de Pamplona, y duró un año en fabricarse, trabajando todos los días seis oficiales, que los hay muy primeros en aquel Reino.

---

(1) — Diego Uribe en *Florilegio Mariano* del P. I. Muñoz, t. II, pág. 437.

y salió tan insigne la obra, que es la más bella y perfecta en aquel género, y después algunos grandes artífices han apreciado esta rica corona en 50.000 ducados" (1).

En la misma jurisdicción de Pamplona "el Curato del Valle de Nuestra Señora de las Angustias o pueblo de Labateca... tiene una admirable reliquia que es una imagen de la Madre de Dios pintada en lienzo, que es tradición, se renovó como la de Nuestra Señora de Chiquinquirá. Por esta maravilla es muy frecuentada de peregrinos en romería aquel santuario, en que los fieles alcanzan favores particulares de la Soberana y clementísima Señora, cuya iglesia es de cal y canto, muy buena y con hermoso camarín en que está colocada la soberana imagen, alhajada su iglesia, pues sólo una alfombra, la principal del pavimento del altar, costó 250 pesos; tiene muy lindo órgano y muy buena torre" (2).

El siguiente caso que un historiador ecuatoriano nos refiere de un Presidente de aquella República, no era aislado en los Gobernantes de Indias. D. José García de León y Pizarro presidente de Quito desde 1778 a 1783, en acción de gracias por la paz obtenida, declaró: "que había hecho a la Virgen Santísima una promesa de celebrarla una fiesta en la Catedral, si conservaba la paz en estas provincias; y asi invitó al Cabildo civil a la función, la cual debía tener lugar el 15 de agosto de 1783. La función fue solemnísima; precedió un novenario espléndido a la fiesta que predicó el Padre Franciscano Fray Antonio José Calisto. La proposición del sermón, fue esta: "María desempeñando la confianza del Rey de España por medio del Presidente Pizarro; el Presidente Pizarro cumpliendo sus votos a María".

Pizarro obsequió a la Imagen de Nuestra Señora de Guápulo un bastón de marfil con empuñadura de cadenilla de oro, y mandó que en el templo se pusiera un cuadro votivo para recuerdo de la fiesta del 15 de agosto de 1783. Efectivamente el cuadro votivo fue colocado en el templo de Guápulo, donde se conserva hasta hoy. En él está representado el Presidente Pizarro de rodillas, y en el acto de ofrecer a la santa Imagen de Nuestra Señora de Guápulo, el bastón presidencial; el cuadro lleva esta inscripción: "Para perpetua memoria y eterno reco-

---

(1) — Ob. cit., cap. XIV.
(2) — Ob. cit., cap. XIV.

nocimiento de haber preservado Dios a todas las provincias de Quito del fuego de la sedición y rebelión, por intercesión de la Sacratísima Virgen Madre de Dios, con el título de Guápulo, a quien, así por este acaecimiento, como por haber concluído felizmente sus delicadas e importantes comisiones, se encomendó, y ofreció poner esta lámina. Año de 1784" (1).

Espléndidas eran las mandas y fundaciones piadosas que se dejaban para el culto de la Virgen. Basta dar una ojeada al Archivo Colonial de Santafé de Bogotá para convencerse de ello.

Allí se ve que "D. Jorge Miguel Lozano de Peralta, Marqués de San Jorge, reconoce y paga el censo de una capellanía impuesta sobre la Hacienda *Mátima* en beneficio del culto de Nuestra Señora del Topo, establecida en la catedral. En la primera calle real, la tienda marcada con el número 19, pertenece a la capellanía que en favor de la ermita de Montserrate dejó fundada don Pedro Solís de Valenzuela. Don Pablo José de Torregrosa entrega a la ermita de Nuestra Señora de Santa Bárbara de Arroyohondo, alhajas y ornamentos como comisionado por el Virrey en 1792. Los indígenas de la Ceja acusaban al Padre Fray Marcos Tejada, cura del lugar, por haber vendido los ganados de Nuestra Señora la Virgen en 1796. Los vecinos de San Francisco de Gegua se oponen a la venta del Hato que tienen en las sabanas de Algarrobo, cuyo beneficio lo dedican al culto de Nuestra Señora de la Candelaria en 1761. Las fincas que los fundadores dejaron a la Orden Dominicana en Saboyá se denominaban "Tierras de la Virgen". En La Palma había resguardos de Nuestra Señora de Chiquinquirá, otro en La Loma, de la misma advocación. En el año de 1766 se abre un concurso sobre los bienes de Agustín de Rojas y Rebollar afectados con deudas a la imagen de Nuestra Señora del Campo venerada en la iglesia de San Diego.

Antonio Felipe Camacho, propietario de una casa en la plaza de Chocontá, la rifa para el culto de Nuestra Señora del Tránsito en 1806.

Aquellos hombres de fe inquebrantable tenían a mucha honra contribuír con sus bienes a la fundación de Santuarios y su ornamentación artística. Por eso se levantaron tantas iglesias aun en lugares relativamente pequeños y aislados.

---

(1) — Ilmo. Sr. González Suárez, *Historia General de la República del Ecuador*, t. V, cap. VI.

En 1610 fundaron los Padres Franciscanos un Convento de su Recolección en Guaduas (Cundinamarca) en tierras de D. Benito Sánchez, como dice Fray Pedro Simón. "No sólo dio licencia (D. Benito Sánchez) para que se fundara en ellas, sino también una muy devota imagen de Nuestra Señora, que él tenía, y otros adornos del altar y capilla, y muy buena ayuda de costa con dineros y esclavos para la fábrica del Convento, con título de Nuestra Señora de los Angeles" (1).

Del relato de Fray Pedro Simón se infiere que D. Benito Sánchez era encomendero de las tierras de Guaduas. Desde muy antiguo, es decir desde el año de 1512, estaba mandado "que los españoles que tenían indios hiciesen una casa de paja para que fuese iglesia, junto con el asiento, en el cual *se pusiesen imágenes de Nuestra Señora ante la cual fuesen los indios a decir el Avemaría y la Salve Regina*".

La devota imagen que D. Benito Sánchez regaló a los Padres Franciscanos para la fundación de su Convento, que fue el origen de la población de Guaduas, bien puede ser "el sagrado lienzo, la antiquísima y milagrosa imagen de Nuestra Señora de El Buen Suceso, venerado en la parroquia de Guaduas desde el año de 1551" (2). Este "sagrado lienzo" fue traído de España por D. Benito Sánchez o por algunos de sus inmediatos antecesores, según costumbre de los primitivos pobladores, como vamos anotando en distintas partes de este estudio.

Una prueba inequívoca de la devoción Mariana de los hidalgos coloniales encontramos en Basilio de Oviedo hablando del pueblo de Tuso, no lejos de Santafé de Bogotá. Dice el ameno escritor: "El curato del pueblo de Tuso, que fue Doctrina de la Religión de San Francisco, goza de tener una imagen de la Madre de Dios, Señora Nuestra, en su Concepción Purísima. Es estatua de media vara de alto. Lo que se refiere de esta sagrada imagen es que llegando a aquel pueblo un hombre noble, peregrino que llevaba su capellán, que donde quiera le decía

---

(1) — Ob. cit. Parte II. Noticia VII, cap. II.

(2) — El año pasado de 1941 se publicó en Bogotá un opúsculo con una breve reseña histórica de la imagen del Buen Suceso y devotos ejercicios en su honor. Los Padres Franciscanos no fundaron en 1600 su Convento de Recolección de Guaduas como se insinúa en el opúsculo, sino diez años más tarde, en 1610, puesto que dispuso la fundación el R. P. Provincial Fray Francisco Sileceo, que había sido elegido para este cargo en el Capítulo celebrado en el Convento de Ubaté el mencionado año de 1610.

la misa en altar portátil, y que sacando allí de su cajón la sagrada imagen, queriéndola después poner en dicha cajón, ninguno de los presentes la pudo alzar; y que luego el Cura con facilidad la alzó para ponerla en el altar de la Iglesia, de lo que quedaron todos los presentes muy maravillados; y que conociendo o haciéndose juicio el caballero que la traía, que aquello daba a entender que la Soberana Señora quería quedarse en aquel pueblo, la hubo de dejar allí y donarla a aquella Iglesia, aunque con gran sentimiento suyo. Dícese también que los Padres de San Francisco aseguraban que es muy milagrosa aquella santa imagen" (1).

"Hidalgos hubo, como D. Gabriel Gómez de Sandoval, que se gastaron su fortuna en una sola fundación: en la Obra de la Capilla del Sagrario de Bogotá comenzada el 28 de octubre de 1660, consumió este ilustre Sargento Mayor su capital y cuarenta años de trabajo. Para allegar materiales adecuados, Gómez viajó a Europa, trajo mármoles de Génova para el pavimento, conchas y carey para los altares, ébano, marfil y bronce para el Sagrario, y piedras preciosas de toda especie para la custodia. Los muros fueron íntegramente recubiertos con cuadros que encargó al célebre pintor santafereño Gregorio Vásquez de Arce y Ceballo. D. Juan Martín de Sarraeta, personaje de tantas campanillas que fue escogido por el virrey Solís para albacea suyo, cuando el ilustre mandatario ingresó en el convento, instituyó heredera universal a la imagen de Nuestra Señora de la Soledad, "para que lo haya, herede e goce, con la bendición de Dios y la mía" según reza el testamento de este buen hombre que se permitía impartir la bendición a la Madre del Redentor" (2).

En aquellos tiempos, testamentos como el que sigue eran muy frecuentes:

"En el nombre del muy alto y poderoso Dios nuestro Señor, hacedor e criador del cielo y de la tierra de quien todos los bienes proceden que vive sin comienzo y reina sin fin; invocando su nombre e de la intemerata sacrosanta princesa de la vida benditísima Virgen sancta María nuestra Señora, refugio de los pecadores a quien dirijo y encomiendo lo que en esta scriptura se contendrá que lo conserve y aumente de manera que haya

---

(1) — Ob. cit. cap. IX.
(2) — Daniel Samper Ortega, *Homenaje del Municipio de Bogotá a la ciudad en su IV Centenario*, pág. 166, edic. de Bogotá 1938.

buen principio e consiga buen medio e loable fin... Item.... quiero morir en habito de San Francisco... el día de mi enterramiento e quatro días siguientes se digan por mi anima dos misas cantadas con sus diáconos la una de requiem y la otra de Nuestra Señora..." (Cláusula del testamento del marino Rodrigo Simón, otorgado en 1557).

Fundación del capitán Esteban Toscano fue la capilla de Belén que hizo edificar en el último tercio del siglo XVII en la Cuesta del Pedregal, bajo la advocación de Nuestra Señora de Belén, cuya fiesta asi como la de la Peña y Egipto se celebraba con entusiasmo popular trasladándose, "la flotante población de toldos y tiendas de campaña a las colinas que dominan a la ciudad, con sus cachimonas loterías y pasadieces y sus mesas donde se exponían, apetitosos, pavo asado, ajiaco, fritangas, y chicharrones, bizcochos, bizcochuelos, turrones, barquillos, caspiroleta y arequipe adornado con dibujos y monogramas de gragea. En los tres días o más que duraba la fiesta, sonaban sin descanso tiples, chuchos y panderetas combinadas con repiques y voladores" (1).

Exponente muy auténtico de la devoción Mariana de la Capital del Virreinato de Nueva Granada, son los santuarios y ermitas erigidos en honor a la Virgen Santísima en la ciudad y sus suburbios. Además de la catedral dedicada a Nuestra Señora de la Concepción, existían los santuarios Marianos siguientes: Nuestra Señora de las Nieves, Nuestra Señora de Montserrate, Nuestra Señora de Guadalupe, Nuestra Señora de las Aguas, Nuestra Señora de la Peña, Nuestra Señora de Egipto, Nuestra Señora de Belén, Nuestra Señora del Campo, Nuestra Señora del Topo, Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora del Carmen (2), Nuestra Señora de la Concepción, Nuestra Señora de la Candelaria, Nuestra Señora de la Luz, Nuestra Señora del Pilar (Enseñanza). Nuestra Señora de las Cruces y Nuestra Señora de la Purificación que fue el título que llevó el primer Convento Franciscano de Santafé de Bogotá en 1551, como dice Fray Pedro Simón.

---

(1) — Samper Ortega, l. c., pág. 177.

(2) Además del Convento del Carmen fundado en 1606 por Doña Elvira de Padilla, se construyó más tarde otra Ermita o Capilla dedicada a la Virgen del Carmen por D. Luis Pinzón Correa y su esposa Doña Dolores Zaldúa en el solar de su casa situada en la esquina en que se cruzan la calle 22 y la Carrera 7ª que vulgarmente se llama esquina de los *Tres Puentes*.

El Padre Gumilla nos ofrece un boceto de la vida Mariana que se fue implantando en el Nuevo Reino de Granada con las siguientes palabras:

"Y qué diremos de los innumerables favores, que hasta hoy reparte la misma Señora, asi a los indios como a los españoles, en su célebre Santuario de Guadalupe?... En el Nuevo Reino de Granada en aquellos dos perennes manantiales de prodigios, Nuestra Señora de Chiquinquirá y Nuestra Señora de Mongui? En los inmensos llanos de Casanare reparte María Santísima del Buen Viaje innumerables favores y hace grandes milagros en beneficio de indios y españoles, que de todas partes concurren a pedirla mercedes; en la de Guanare y Caracas, nuestra Señora de Curumuto, quien se le apareció a un indio en el tronco de un árbol.

El devoto que quisiere enternecerse, derretirse en lágrimas, y encender en devoción sólida a María Santísima, vea y lea y considere las continuadas maravillas, con que la Santísima Señora, en su imagen de Loreto, acompañó, asistió y favoreció aquella gran multitud de indios, cuando por el río Paraná se vieron precisados a retirarse con sus Misioneros. Allí a la verdad, extendió la divina Señora sus poderosas manos, para que aquellos pobres indios no se ahogasen, ni cayesen en manos de los enemigos, ni muriesen de hambre en aquel desierto y dilatado río, dándoles las milagrosas yerbas, que a manera del antiguo maná, les daba todas las mañanas, y les servía de sustento y medicina, hasta que llegaron a su tierra de promisión, guiados de aquella celestial y bellísima nube; y forman las Misiones de Guaranís, donde desde el pueblo principal, que con mucha razón se llama Nuestra Señora de Loreto, tomó a su especialísimo cuidado aquellas dichosas misiones, protegiéndolas y aumentándolas, y repartiendo en todas ellas continuos favores y gracias" (1).

Una idea de la vida Mariana, establecida entre los indígenas, nos da la siguiente relación: "...Por las noches todos cantan los coros de la santa fe, traducidos sobre una música facilísima: los niños y niñas en las públicas calles, delante de cruces, los hombres en sus casas y las mujeres también en lu-

---

(1) *Historia natural y civil y geográfica de las naciones situadas en las riberas del río Orinoco* t. I, cap. XVII. Su autor, el Padre José Gumilla, misionero que fue del río Orinoco, Meta y Casanare.

gares separados; después rezan el Rosario y terminan esta devota plegaria, con alabanzas al Cristo y a la Virgen Santísima, para la cual nutren un tiernísimo afecto... Todos, los sábados y las vigilias de las fiestas a ellas congregados, cantan la misa con acompañamiento de instrumentos musicales y nunca salen al campo o de él vuelven, sin pasar por la iglesia y reverenciarla. Lo mejor que poseen de sus haciendas y bienes, es para la Virgen y prefieren ser pobres que faltar una tilde a su culto". (1). Es un trasunto de la vida de los primitivos cristianos.

Tan profundamente se arraigó en el Nuevo Mundo el rezo de las Horas de la Virgen o su Oficio Parvo, que esta devoción era una de las favoritas en la formación de los indios en los colegios que los Padres Franciscanos establecieron en todas partes.

Del acreditado colegio de hijos de Caciques y principales indios que tenía Fray Pedro de Gante en Méjico, escribía el Ilmo. D. Fray Juan de Zumárraga, primer Arzobispo de Méjico, al Capítulo General de su Orden reunido en Tolosa de Francia en 1532. "Los hijos de los caciques se levantan a Maitines a media noche, tienen gran devoción a la Virgen y le rezan todos los días el Oficio Parvo" (2).

El Padre Mendieta dice de los mismos indios en formación, educados por Fray Pedro de Gante: "En tañendo a prima los frailes, se levantaban, y todos juntos iban en procesión a la Iglesia, y dichas las Horas de Nuestra Señora en un coro bajo que tienen, oían una misa, y de ahí se volvían al Colegio a oir sus lecciones" (3).

Costumbres similares se implantaron en todos los colegios de indios que por Ordenanza real, regentaban los Misioneros Franciscanos en Tierra Firme y el Nuevo Reino de Granada.

Un escritor, de nuestros días, describe el hogar de los hidalgos Santafereños así: "El hidalgo se pasa las horas, los largos días, encerrado en la ancha habitación que sólo tiene una

---

(1) — *Relación de las Misiones introducidas por los PP. de la Compañía de Jesús de la Provincia de Paraguay en las Provincias de Chiguano, Chiquitos y Chaco*, año de 1721. Archivo de la Propaganda Fide, citado por Lucas de Ayarragaray en su obra *La Iglesia en América y la Dominación Española*, cap. III.

(2) — *Códice Franciscano* pp. 64-65, citado por el P. Leopoldo Campos, O. F. M. en su estudio *Fray Pedro de Gante, fundador de la pedagogía en América*. (*El Clero y las Misiones*), año I. Nro. 4. Roma.

(3) — *Historia eclesiástica indiana*, lib. IV, cap. XV.

mesa atestada de libros forrados en pergamino; uno o dos asientos; *la imagen de la Virgen Nuestra Señora*, alumbrada casi siempre; contra un rincón la lanza y la espada, la cota de malla, que cuelga del clavo cabezón; la indispensable cornamenta de un venado que se pierde bajo las alas de un ancho sombrero y la capa de pliegues abundantes que, colgada de la misma cornamenta, casi llega hasta el suelo. Por una ventana no muy grande entran el aire y la luz" (1).

Completa este cuadro otro escritor contemporáneo con detalles más minuciosos.

"La casa colonial, dice D. Daniel Samper Ortega, tenía tres patios o más, huerta, corrales y solar; ancho zaguán con mosaico de huesos y cantos rodados por el piso, y poyos de adobe a lado y lado; muros de tapia pisada de un metro de espesor; arquería sostenida por columnas de una sola piedra en cuyas luces se movían al viento del Boquerón canastillas de parásitas. Pisos, así fuesen de alto, de ladrillo; puertas, con panales; rejas de gordos barrotes de madera o de hierro forjado con iniciales o escudo. Sobre el portón en nicho de piedra la imagen del Salvador, de María o de San José, alumbrada con lamparilla de aceite de nabo. Si la casa era de dos pisos, en el descanso de la escalera de piedra nunca faltaba un lienzo de San Cristóbal, atravesando un río, desnuda la pierna de la rodilla abajo, el Niño Dios en el hombro, en la mano una palmera a modo de bordón, y en la orilla opuesta San Cucufate alumbrándole el paso. Debajo de este lienzo quedaba el célebre *cuarto de San Alejo*, especie de portería y depósito de todo lo inservible" (2).

Entre las buenas costumbres Marianas de la Colonia cita Ayarragaray la de los Serenos que, antes de cantar las horas por las calles y plazas de las poblaciones, entonaban el *Ave María* a todo pulmón.

Uno de los consejos cristianos que D. Martín de Padilla daba a su hijo Conde de Gadea en mayo de 1596, era: "Todas las veces que pudieses, ora estés en poblado, ora en campaña oirás misa y rezarás el Rosario y confesarte has a menudo, como decir cada mes y las Pascuas y días de Nuestra Señora de quien has de ser muy devoto si quieres que todo te salga bien...

---

(1) — Germán Arciniegas, *Jiménez de Quesada*, XII.
(2) — *Homenaje del municipio de Bogotá a la ciudad en su IV Centenario* 1538-1938, pág. 189.

Vamos a terminar esta primera parte con un auténtico broche de oro.

El Rey Felipe IV despachó a los Presidentes y Virreyes de las Indias una Rl. Cédula fechada el día 10 de mayo de 1643 del tenor siguiente:

"Por cuanto, en la devoción, que en todos mis reinos se tiene a la Virgen Santísima y en la particular, con que yo acudo en mis necesidades a implorar su auxilio, cabe mi confianza, de que en los aprietos mayores ha de ser nuestro amparo y defensa: y en demostración de mi afecto y devoción he dispuesto, que en todos mis reinos se reciba por Patrona y Protectora, señalando un día, para que en las ciudades, villas y lugares de ellos se hagan novenarios, haciendo todos los días misas solemnes con sermones, de manera que sea con toda festividad, y asistiendo mis Virreyes, Gobernadores y Ministros, por lo menos un día; y haciéndose procesiones generales en todas partes, con las imágenes de mayor devoción de los lugares, mudando las que no estuvieren en los altares mayores a otros, para que, con gran solemnidad, y conmoción del pueblo se celebre esta fiesta, y porque en esta conformidad se ha dado principio en estos reinos a la devoción referida, y lo mismo deseo se ejecute en todas mis Indias Occidentales, os encargo que luego como recibais esta mi cédula, os junteis con el Arzobispo, para tratar y disponer que, de aquí en adelante se celebre en todas mis provincias la dicha fiesta, el Domingo de Cuasimodo de cada año, y la primera se haga con novenario, y con las demás solemnidades indicadas; y las siguientes con sólo vísperas, misa y sermón, empezando el mismo Domingo de Cuasimodo por la tarde, y continuando el lunes, que es la forma en que la dicha fiesta se ha ejecutado en estos reinos, la cual se ha de hacer a la imagen de Nuestra Señora de mayor devoción que haya en la ciudad, a que asistireis vos con la Audiencia y los demás tribunales y ministros de ella un día de los del dicho novenario a la misa y sermón, y también en las fiestas siguientes que todos los años se han de celebrar" (1).

Muchos Cabildos hicieron "voto, juramento y promesa de celebrar esta fiesta", como el de Quito entre otros.

En las solemnidades del primer Congreso Mariano de Co-

---

(1) — Julio M. Maltovelle, ob. cit. pág. 78-79.

lombia que tuvo lugar en Bogotá en 1919 cantó un vate Mariano:

Oscurecía... En la vetusta ventana
de casa colonial a sus biznietos
la centenaria vieja les refiere
historias de otros tiempos.
La Inmaculada Virgen, hijos, dice,
es patrona del pueblo.
Ante su imagen santa se formaron
mis padres y los vuestros...
inspiración bebieron los poetas,
raudales de heroismo los guerreros,
serenidad los mártires,
las viudas y los huérfanos consuelo,
perdón los pecadores
y santidad los buenos...
A la memoria
acuden los recuerdos...
los ancianos contaban
las fiestas que se hicieron
cuando de España y sus Colonias Reina
nombraron a la Virgen.
.....(1).

---

(1) — Mons. Bernardo Merizalde, *Florilegio Mariano*, citado t. II, pág. 453.

SEGUNDA PARTE

NOMENCLÁTOR MARIANO, O SEA NOMBRES MARIANOS CON QUE LOS DESCUBRIDORES Y POBLADORES HISPANOS BAUTIZARON LAS PROVINCIAS, RIOS Y MARES QUE DESCUBRIERON Y LAS POBLACIONES Y LUGARES QUE FUNDARON.

Legislación sobre nombres

Las sabias y cristianísimas leyes de Indias, las que según testimonio del historiador colombiano Fernández Piedrahita, "más parecen hechas por ángeles que por hombres", disponían que "luego que los descubridores lleguen a las provincias y tierras que descubrieren, juntamente con nuestros oficiales, pongan nombre a toda tierra en común, y en particular a las provincias, montes y ríos, ciudades y pueblos más principales que hallaren, y los que fundaren" (1).

En las Instrucciones que el Rey Católico D. Fernando, dió a Pedrarias Dávila en 1513 para su Armada de Castilla del Oro, le decía: "llegados allá (a Santa María de la Antigua del Darién) con la buenaventura, lo primero que se ha de fazer es poner nombre general a toda la tierra, a las ciudades y villas e logares, y dar orden en las cosas concernientes al aumento de nuestra santa fee y a la conversión de los yndios..." (2).

Este bautizo o imposición de nombres nuevos se hacía con solemnidad ante el escribano Real. Así lo hizo Cristóbal Colón en su cuarto viaje a las costas panameñas. Diego Méndez escribano que acompañó al almirante en este viaje, nos dice: "que cerca al cabo de Honduras, el dicho don Cristóbal Colón mandó a su hermano Bartolomé, que saltase en tierra con bandera real de Castilla y tomase posesión de todas aquellas tierras por sus Altezas, y el dicho Adelantado, con la bandera y gente que con él salió, cortó ramos de árboles y cabó con una azada en la tierra en nombre de posesión de toda ella por sus Altezas y mandó a este testigo (Diego Méndez) que presente estaba, que como escribano mayor de la armada se lo diese por testimonio

---

(1) — Lib. IV, tit. I, ley 8.
(2) — Archivo de Indias, *Libro de despachos de Tierra Firme,* 109-1-5.

y lo asentase así en sus registros, e así lo hizo. *Que así mismo asentó los nombres puestos a las tierras*" (1).

El Historiador Fernández de Oviedo, no era partidario de que los Descubridores bautizasen con nuevos nombres los lugares que fuesen descubriendo en el Nuevo Mundo, pues "creía que fuera útil a la geografía e asiento de la tierra, que dejaran en su ser los nombres propios que los naturales dan a su patria, así en los puertos e ríos e ancones e promontorios e provincias, como en todas las otras cosas; pero cada marinero e capitán quita o pone lo que se le antoja, e lo nombra como quiere, unos por su devoción e otros por envidia e malicia porque se olvide el premio de los primeros" (2).

Nos parece muy justa la observación de Oviedo, pero también es verdad que los aborígenes del Nuevo Mundo no siempre tenían bautizados con nombres propios los distintos lugares de sus respectivas regiones. Asi nos da a entender el Padre Cobo en sus atinadas observaciones. "Es de saber, dice en su Historia del Nuevo Mundo, que una de las causas y motivos que tuvieron nuestros españoles para dar nuevos nombres a estas tan extendidas tierras, fue porque ninguna de las naciones de gentes naturales dellas tenían nombre general con qué nombrarlas, lo cual nacía de no tener cada una más noticia que de su propia patria y provincia y de las que confinaban con ella a las cuales solamente tenían puestos particulares nombres; y como entre estos indios hubo antiguamente tan poco trato y comercio que solo contrataban con los vecinos y comarcanos, sin alejarse a remotas tierras, de aquí les nació el no alcanzar a conocer, no sólo toda la tierra que continuaba con la suya, pero ni las provincias y reinos algo distantes, de que tampoco tenían alguna o muy poca y oscura noticia.

El nombre más general que comúnmente ponían a las tierras, era para significar el distrito y provincia, que era gobernado por un señor y cacique; y cuando mucho, los naturales de islas nombraban toda la isla en que moraban con un nombre, aunque comprehendiese muchos señoríos" (3).

Muchas veces las provincias de los naturales se designaban

---

(1) — Probanzas relativas a descubrimientos en el tercer y cuarto viaje, etc. A. de I. leg. 2. P. Q.

(2) — *Historia General y Natural de las Indias*, Edición de la Rl. Academia Española Madrid, 1851, t. II, pág. 370.

(3) — Ob. cit. t. I, lib. II, cap. I. Edición de Sevilla, 1890.

con el nombre de algún cacique, siendo, por lo tanto variable el nombre, según la duración del reyezuelo que lo representaba, como sucede con el nombre de Urabá, que corresponde al nombre del cacique que gobernaba la región a la llegada de los Descubridores españoles.

No siempre respetaban los mismos españoles los nombres con que habían sido bautizados los lugares por los primeros descubridores, como insinúa Oviedo en el texto aducido. En particular tenemos el testimonio del mismo Historiador que viajaba al Darién en la expedición de Pedrarias Dávila en 1514. Al llegar la expedición a la isla Dominicana, Pedrarias, quebrantando las instrucciones reales que le prescribían la conservación de los nombres impuestos a los sitios ya antes descubiertos, mandó llamar Bahía Fonseca a la mencionada isla, que ya era conocida con la de la Aguada, lo que reprueba Oviedo diciendo: "Nunca alabaré a nadie que tal haga, si no fuese príncipe, y habiendo justa causa para aniquilar el nombre primero" (1).

Verdaderamente nos parece un atentado contra la geografía e historia primitiva el *aniquilamiento* de los nombres indígenas, como diría Oviedo.

"Como patriota y como amante de todo lo relacionado con nuestra historia, dice un moderno escritor, encarecidamente suplico a los señores Curas párrocos y a los Concejos municipales, sepan estimar y conservar esos pocos nombres chibchas con que se señalan algunos lugares de nuestros pueblos, porque esos nombres, como antorchas luminosas, pueden prestar grandes socorros al estudio de la vida nacional" (2).

Los descubridores y pobladores hispanos prácticamente opinaban con el historiador Fernández de Oviedo. Se imponían nuevos nombres a ciudades, provincias, montes, ríos, mares y lugares, era a manera de bautizo cristiano, añadiendo algún apelativo santo a los nombres primitivos de los naturales, que consideraban paganos sin esta nueva consagración. Así nacieron Santa María de la Antigua del Darién, Santa María de Ipire, Concepción de Guairá, Nuestra Señora de los Angeles de Gualaca, San Bonifacio de Ibagué, Santafé de Bogotá, Espíritu Santo de la Grita, la Trinidad de Muzo, y mil otros.

---

(1) — Ob. cit. t. III, pág. 23.
(2) — Joaquín Acosta Ortegón *El idioma chibcha o aborigen de Cundinamarca*. Edición de Bogotá 1938, pág. 175.

En relación con esto, leemos en un autor contemporáneo: "Se constituyó, a indicación de Belalcázar, el nuevo Cabildo que formalizó el acta (6 de abril de 1539) en que constaba la primitiva fundación de la "ciudad de Nueva Granada", que en lo sucesivo se llamaría de *Santafé de Bogotá.*

Esta última denominación de raigambre más terrígena fue así complementada por Belalcázar, como las de San Francisco de Quito, Santiago de Cali, Anserma, Popayán, Timaná, etc., etc. Belalcázar siempre prefirió conservar el vínculo indígena de las ciudades que fundó en los respectivos territorios por él conquistados" (1)

Tomaban pié para los bautizos geográficos de la solemnidad del día, de su devoción particular, de la semejanza topográfica con algunas regiones de la Madre Patria, etc.

Y ansi, día signiente se partieron
a Guachetá, que fué pueblo potente,
y le pusieron ellos San Gregorio
por ser en aquel día su llegada
. . . . . (2).

Del Padre Bernabé Cobo, S. J., son los párrafos siguientes:

"En reverencia de la Santísima Trinidad dieron este título a la isla así llamada; por devoción de los Santos intitularon la isla de Borinquen con el de San Juan, que es la que vulgarmente llaman Puerto-Rico: a la de Jamaica con el de Santiago, y a otras innumerables islas con los de otros Santos. Por devoción de la Santa Cruz, nombraron la provincia de Santa Cruz de la Sierra, que es una de las del Perú; y en honra y memoria de la gloriosa Resurrección del Cristo nuestro Redentor y de la Pascua Florida en que se celebra, dieron el nombre que tiene a la provincia de la Florida. Han dado también nombres significativos, como son el de la provincia de Honduras, el de Tierra Firme, Buenos-Aires y la Verapaz.

. . . . . .

Ni son menos los que se intitulan con algunos de los misterios de Nuestra Santa Fe y con nombres de Angeles y Santos y de otros compuestos de dicciones castellanas. En honra de la Fe divina en que se funda nuestra Sagrada Religión, hay tres pueblos con el título de Santa Fe; dos con el nombre soberano

---

(1) — Demetrio García Vásquez, *El Conquistador Belalcázar y la carta de la Emperatriz,* estudio en *Registro Municipal de Bogotá,* homenaje del IV Centenario pág. 53 y sigs.

(2) — Juan de Castellanos, *Historia del Nuevo Reino de Granada.* Canto II.

de Nuestro Señor Dios; como son Gracias a Dios y Nombre de Dios; cuatro con advocación de la Santísima Trinidad; cinco con la del Espíritu Santo; uno llamado Altagracia; diez y seis con título de Cristo Salvador nuestro, tomados de los varios misterios que en memoria suya celebra Nuestra Madre la Iglesia en el discurso del año; los cinco son con nombre de San Salvador, con el de Cristo uno, dicho Monte-Cristo; por devoción de su Santísimo nacimiento se le dió el nombre que tiene al Puerto de Navidad; y en memoria del Santísimo nombre de Jesús, se nombra así una ciudad; del misterio de la Epifanía y adoración de los Reyes Magos toman nombre tres pueblos, llamados Los Reyes; por memoria de la Santísima Pasión y Muerte de Cruz toman el título de la Santa Cruz; y uno el de la Ascensión.

No han sido menores en esta parte las muestras de devoción que con su Santísima Madre la Virgen María ha dado nuestra nación, pues en honra suya ha puesto a diez y seis pueblos los títulos de sus sagrados misterios; de su dulcísimo Nombre se intitulan tres; del mismo, con otros atributos, como son de los Remedios, de la Paz, de la Victoria, de Las Nieves y de la Guarda, cinco; por devoción de su Inmaculada Concepción se nombran délla seis, uno con el de su Purificación Santísima y otro con el de su gloriosa Asunción.

En honra de los Santos Angeles dieron nombre a la Puebla de los Angeles; y por ser grande la devoción de los españoles con el arcángel San Miguel, han dado su nombre a diez pueblos; del de San Rafael se intitula una isla. Mas para que se eche de ver la ventaja, estima y amor filial que a nuestro glorioso Patrón de España las naciones della tenemos, es bien se sepa que nombramos a diez y nueve pueblos de estas Indias con advocación de Santiago; en honra de San Juan intitulamos diez y seis de su nombre; dos con el de San Pedro, y uno con el de San Pablo; cuatro con el de San Felipe; dos con el de San Bartolomé; y de los demás Apóstoles hay un pueblo cada uno de los siguientes: San Andrés, Santo Tomé, San Lucas, San Marcos y San Felipe y Santiago. Con nombre de San Sebastián hay cuatro pueblos; con el de San Cristóbal tres; siete con el de San Francisco; dos con el de San Martín, y otros dos con el de San Luis. Otros muchos hay cada uno con el nombre de los Santos siguientes: San Joseph, San Lorenzo, San Esteban, San Vicente, San Jorge, San Antonio, San

Agustín, San Gerónimo, San Gregorio, San Bernardo, Santo Domingo, Santo Tomás. San Amaro, San Ignacio. Santa Ana. Santa Marta. Santa Catalina, Santa Bárbara. Las Vírgenes; y con nombre de todos los Santos, dos"....(1).

No es una hipérbole aplicar a los Descubridores americanos lo que Santa Teresa dice encomiando el fervor del Apóstol de las gentes: "que no parece se le caía de la boca el nombre de Jesús, como quien le tenía muy en el corazón" (2). Basta dar una ojeada a los historiadores primitivos de América. a los mapas geográfico-históricos que levantaron, a las relaciones e informes de gobernantes, etc., para convencernos de que a aquellos descubridores y colonizadores no se les caía de la boca el nombre sagrado de María, y como la boca habla de la abundancia del corazón. iban como estereotipando el nombre de la Virgen por mar y tierra, en las carabelas y bergantines en que navegaban, en los mares y lagos. en los ríos y arroyos, en los golfos y canales. en las islas y continentes. en las cumbres de los Andes y en los extensos valles, en las ciudades y en los pueblos, en las catedrales y en los humilladeros, en los cabos y promontorios, en las minas auríferas de veta y aluvión, en escudos y blasones, y, sobre todo, en los corazones de los naturales. Así es como ofrendaban a la Madre de Dios un trono digno sobre rica alfombra esmaltada de variedad casi infinita de su nombre y títulos, un manto regio bordado con primor con sus misterios y advocaciones y brillante corona para sus sienes en la que iban engastadas las perlas de innumerables ciudades marianas del Nuevo Mundo.

Algunas poblaciones del Nomenclátor no estarán situadas en el lugar geográfico-político que en nuestros días les corresponde, debido a las sucesivas divisiones y alteraciones a que han estado sujetos los pueblos y las provincias en la Historia de las naciones. Nosotros hemos querido atenernos a las fuentes históricas de donde hemos transcrito los datos para el Nomenclátor Mariano.

No está de más advertir al lector que, por ejemplo, Altagracia, Loreto, Encarnación, Esperanza. Victoria, Paz. Piedad, Soledad, Misericordia, etc., son netamente nombres Marianos, pues, expresa o tácitamente llevan antepuestas las palabras de Santa María o Nuestra Señora.

---

(1) — *Historia del Nuevo Mundo*, lib. XI, cap. XVII.
(2) — Santa Teresa *Autobiografía*, cap. XXII.

A). NOMENCLATOR DERIVADO DE LOS MISTERIOS DE NUESTRA SEÑORA.

I. Santa María o *Nuestra Señora*

Santa María. Carabela que trajo a Cristóbal Colón en su primer viaje del Descubrimiento de la América.

Santa María, volcán de Guatemala cerca a Quezaltenango a 3.500 metros de altura.

Santa María, población de Costa Rica.

Nueva Santa María, colonia de Costa Rica, parte meridional de la República.

Cabo Santa María, en la costa de Uruguay, departamento de Maldonado.

Río Santa María o el Tuira, en la República de Panamá en el Darién del Sur.

Río Santa María, en Colombia en la costa del Pacífico.

Las Tres Marías, islas del Pacífico frente al litoral del Estado de Jalisco (Méjico) descubiertas en 1532 por el Virrey Mendoza, llamadas: María Madre de Dios; María Cleofás y María Salomé.

Las Marías, pueblo de Puerto Rico, en el partido de Mayagües.

Santa María, uno de los cuatro barrios en que Cortés dividió la nueva ciudad de Méjico.

Santa María, barrio de Puerto Padre, municipio de Cuba, Provincia de Oriente.

María, villa fundada por D. Alonso de Heredia en 1535 en la costa atlántica del departamento de Bolívar.

Lago o laguna de María, en las inmediaciones de la anterior Villa, nombre que le impuso el mismo D. Alonso de Heredia.

Arbol de María, que da una resina aromática llamada Aceite de María, abunda en Bolívar, departamento de Colombia. (Elaeagia Mariae).

Palo de María, en Filipinas.

Palo María del Brasil (Malanoxylon Brauna).

Valle de Santa María, en Venezuela, cerca de Maracaibo

Tolda de María, población de Colombia, departamento de Tolima, a la que cambió el nombre el Ilmo. Obispo de Garzón, Esteban Rojas en 1896 por el de Santa Isabel.

Montaña de María en Colombia, departamento de Bolívar, entre el río Magdalena y la costa atlántica.

Isla de Santa María, en el Pacífico al Este de Costa Rica, descubierta por Gaspar de Espinosa a fines de 1519.

María Galante, isla de Sotavento, descubierta por Colón el 3 de noviembre de 1493 en su segundo viaje, nombre que también tenía su nao-Capitana.

Valle de Santa María, en Colombia, departamento de Caldas, llamado por los naturales Amiceca, y hoy Rizaralde en recuerdo del español D. Emilio de Rizaralde, de los primeros colonos del Valle.

Río de Santa María, en Panamá, provincia de Veraguas, que desemboca en el Golfo de Parita.

Cabo de Santa María, en la costa del Pacífico, en la República de Panamá.

Río de Santa María (alias el río de los Ganos) en la Florida.

Santa María, río afluente del Meta por su banda izquierda.

Cabo de Santa María, en el Brasil.

Río de Santa María, en Nicaragua.

Cabo Santa María, en la desembocadura del río Paraná.

La María, nave que en 1517 trajo a la América 14 religiosos Franciscanos, siendo maestre D. Diego Hernández.

Isla de Santa María, en las costas de Chile, frente a La Concepción.

Sierra de Santa María, en el Brasil, hacia la costa norte de Riojaneiro.

Cabo Santa María en la costa del Pacífico, en Costa Rica.

Santa María Nova, población del Brasil.

María Grande, río de Argentina, en la provincia de Corrientes.

María Río Grande, río de la Provincia Entre Ríos de la Argentina, afluente del Moreira por su banda izquierda.

María Guarda, isla del Brasil, estado de Bahía.

María, isla del Brasil en el río Yapurá, Estado de Amazonas.

María, Sierra en el Estado de Mato Grosso, Brasil.

María, río afluente del Negro en el Estado del Amazonas.

María, lago que comunica con la orilla derecha del río Yapurá (Brasil).

María, puerto sobre el río Magdalena en el departamento del Tolima, en Colombia.

María, Bahía de Costa Rica en el golfo de Nicoya, entre la punta Negros y la de Naranjo.

Santa María, poblado del Ecuador, provincia de los Ríos.

Santa María, río de Honduras, departamento de Atlántico.

Santa María, lago de Méjico del territorio de Tepic.

Santa María, punta de la costa O. de la Península de California.

Santa María, roca cerca del extremo N. O. de la isla de Navidad, litoral de Baja California.

Santa María, distrito del Perú, departamento de San Martín.

Santa María de las Azores, isla descubierta el 15 de agosto de 1431 por Gonzalo Velho Cabral.

Santa María, isla de Oceanía, hoy posesión inglesa.

Santa María, pueblo de las Islas Filipinas en la isla de Bohol.

Santa María da fe, distrito del Brasil, Estado de Minas Geraes.

Santa María, departamento de la provincia de Córdoba en la Argentina.

Santa María, Hacienda en el Sinú en el municipio de Chimá en el departamento de Bolívar en Colombia.

Santa María, población entre los indios Andaquíes del Caquetá, fundado por los Misioneros Franciscanos en el siglo XVIII.

Las Marías, hacienda en el Sinú, Colombia, departamento de Bolívar.

Villa de María, en la Argentina, departamento de Río Seco, provincia de Córdoba.

Villa de María, en la Argentina, departamento Tercero Abajo, provincia de Córdoba.

Santa María, lugar de Honduras, departamento de Santa Bárbara, municipio de Ceguaca.

Santa María, pueblo en el Estado de Chiapas, Méjico.

Lago Santa María, en el Estado de Chihuahua, Méjico.

Santa María, en San Salvador, departamento de San Vicente.

Santa María, en San Salvador, departamento de Chalatenango.

Las Tres Marías, isla del archipiélago de Salomón descubierta por Alvaro de Mendaña en el siglo XVI.

Islas Marianas, en la Oceanía, antes llamadas de los Ladrones.

Santa María, población de Méjico en el Estado de San Luis Potosí.

Nombre de María, pueblo de Misiones en el Marañón.

Santa María, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Tepeaca.

Santa María, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Valladolid.

Santa María, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Tepeaca.

Santa María, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Zacatecas.

Santa María, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Zacatecas.

Santa María, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Tlapa.

Santa María, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Jutlahuaca.

Santa María, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Guauchingo.

Santa María, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Cuicatlán.

Santa María, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Negapa.

Santa María, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Jicoyán.

Santa María, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Tequepexpa.

Santa María, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Juilupila.

Santa María, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Colotlán.

Santa María, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Marinalco.

Santa María, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Cuicatlán.

Santa María, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Marinalco.

Santa María, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Marinalco.

Santa María, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Octupán.

Santa María, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Tepeaca.

Santa María, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Zacapula.

Santa María, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Guadalcázar.

Santa María, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Chiapas.

Santa María, pueblo de Guatemala perteneciente a la alcaldía mayor de Quezaltenango.

Santa María, pueblo en la isla de Martinica.

Santa María, pueblo en la isla de Guadalupe.

Santa María, pueblo al Norte de Jamaica.

Santa María, pueblo de Chile a orillas del río Eude.

Santa María, pueblo en la isla de Curazao.

Marías, pueblo de Guamalíez en el Perú.

Santa María, población en la Prefectura Apostólica de Tumaco de los Padres Agustinos Recoletos en Colombia.

Valle de Nuestra Señora en Méjico, al norte de Cinaloa poblada por Tristán de Arellano en el siglo XVI.

Santa María del Puerto, villa en La Española fundad en 1515 al trasladarse la población que el Gobernador Nicolás de Obando había fundado con el nombre de Santa María de la Paz.

Caño Santa María, el cauce antiguo del río Tanela que pasaba por la ciudad de Santa María de la Antigua del Darién, Colombia.

Santa María, población fundada en Arauca por Hernán Pérez de Quesada en 1539.

Santa María, isla formada por el río Paraguay.

Valle de Santa María en el Estado de Silaloa sobre el Pacífico en Méjico.

La María, caserío de Anserma viejo en el departamento del Valle en Colombia.

Aldea María, población del departamento de Nariño, en Colombia.

Santa María, población y puerto de Filipinas en la isla de Mindanao.

Santa María, municipio de Filipinas en la isla de Bohol.

Santa María, población fundada por el Padre Misionero Jesuíta Rafael Ferrer en 1604 en Caquetá, Colombia.

Nuestra Señora de los Sálivas de Tabaje, pueblo de Misiones de Casanare en el siglo XVII, fundado por los Padres Jesuítas.

Santa María. población de California. hoy Estados Unidos al Sur de San Francisco.

Santa María de Monte Mayor. nave que viajaba de La Española a Santa María de la Antigua del Darién en 1514 al mando del maestre Bartolomé de Mafria.

Punta Santa María en la Costa del Perú.

La María, carabela que en 1517 trajo a la costa Cumaná en Venezuela. 13 religiosos Franciscanos.

La María. mina de oro del municipio de Ituango en el departamento de Antioquia en Colombia.

Santa María. ensenada en la provincia de Camagüey en Cuba.

Islas Marietas, en la costa occidental de Méjico.

Jesús María, municipio del departamento de Santander en Colombia.

Santa María. río afluente del Uruguay en el territorio de Misiones en la Argentina.

Santa María. río afluente del Bermejo por su derecha en la provincia de Salta en la Argentina.

Santa María, departamento de la provincia de Córdoba en la Argentina.

Santa María, población de la Argentina en la provincia de Córdoba.

Santa María. población de la Argentina en la provincia de Entrerríos.

Santa María, distrito y lugar de la Gobernación de Misiones en la Argentina.

Santa María. población de la Argentina. en la provincia de Santafé.

Santa María, lugar de la Argentina en la provincia de Santafé departamento de Iriondo.

Santa María, población de la Argentina en la provincia de Santiago del Estero. departamento de Robles.

Santa María la Mayor, población de la Argentina en la Gobernación de Misiones fundada por el Padre Misionero Jesuíta Diego de Boroa en 1626 en el ángulo que forma el Iguazú con el Paraná.

Santa María. municipio del Brasil en el Estado de Río Grande.

Santa María, río de Cuba en la provincia de Oriente.

Santa María. cayo de Cuba en la costa septentrional de la provincia de Camagüey.

Santa María, serie de cayos en la misma costa de Cuba.

Santa María, bahía de la costa Sur de la misma provincia de Camagüey, en Cuba.

Santa María, barrio del municipio de Corradillo, en la provincia de Santa Clara en Cuba.

Santa María, río afluente del Cruces en el departamento de Valdivia, en Chile.

Santa María, población de Chile en la provincia de Aconcagua.

Santa María, fundo de Chile en la provincia de Llanquihue.

Santa María, fundo de Chile, en la provincia de Molleco.

Santa María, fundo de Chile, en la provincia de Talca.

Santa María, fundo de Chile, en la provincia de Valdivia.

Santa María, pueblo de la isla de Santo Domingo, en el municipio de San Cristóbal.

Santa María, pequeña isla del archipiélago de los Galápagos en el Ecuador.

Santa María, población de Honduras en el departamento de Olancho.

Santa María, bahía de la costa Oeste de la baja California, Méjico.

Santa María, Caleta de la costa Este de la baja California, en Méjico.

Santa María, isla de la costa del Estado de Sinalóa en Méjico, cuya punta lleva el nombre de Santa María.

Santa María, río de Méjico en el Estado de Chihuahua.

Santa María, río del Estado de Chihuahua que desemboca en el lago del mismo nombre.

Santa María, río de Méjico en el mismo Estado de Chihuahua, afluente del Mayo.

Santa María, río de Méjico en el Estado de San Luis de Potosí, afluente del Pánuco.

Santa María, dos riachuelos que llevan el mismo nombre en el mismo Estado de San Luis de Potosí, en Méjico.

Santa María, hacienda en el Estado de Aguascalientes, en Méjico.

Santa María, hacienda en el Estado de Coahuila, municipio de Ramón Arizpe, en Méjico.

Santa María, hacienda de Méjico en el Estado de Coahuila, en el municipio de Guerrero.

Santa María, hacienda de Méjico en el Estado de Chiapas, en el municipio de Zapatula.

Santa María, población de Méjico en el Estado de Durango, municipio de Ometepec.

Santa María, hacienda de Méjico en el Estado de Guerrero, municipio de Tecpac de Galeana.

Santa María, pueblo de Méjico en el Estado de Hidalgo, municipio de San Salvador.

Santa María, población de Méjico en el Estado de Hidalgo, municipio de Alafajayucán.

Santa María, población de Méjico en el Estado Hidalgo, municipio de Pacula.

Santa María, población de Méjico en el Estado Hidalgo, municipio de Ixtavoyetla.

Santa María, población de Méjico en el Estado Hidalgo, municipio de Tenango.

Santa María, hacienda en el Estado de Jalisco en Méjico, municipio de Magdalena.

Santa María, hacienda de Méjico en el Estado de Jalisco, municipio de Ameca.

Santa María, hacienda de Méjico en el Estado de Jalisco, municipio de Cocula.

Santa María, población de Méjico en el Estado de Jalisco, municipio de Totatiche.

Santa María, población de Méjico en el Estado de Jalisco, municipio de Tepatitlán.

Santa María, población de Méjico en el Estado de Jalisco, municipio de San Pedro Tlapecaque.

Santa María, población de Méjico en el Estado de Jalisco, municipio de Tepototzotlán.

Santa María, población de Méjico en el Estado de Méjico, municipio de Iztlahuaca.

Santa María, población del Estado de Méjico, municipio de Chapta Mota.

Santa María, población del Estado de Méjico, municipio de Tratlaya.

Santa María, población del Estado de Méjico, municipio de Villa Guerrero.

Santa María, población del Estado de Méjico, municipio de Naucalpán.

Santa María, población del Estado de Méjico, municipio de Almoyola de Juárez.

Santa María, población de Méjico, en el Estado de Michoacán.

Santa María, población de Méjico en el Estado de Michoacán, municipio de Huétamo.
Santa María, población de Méjico en el Estado de Michoacán, municipio de Pungarabato.
Santa María, población de Méjico en el Estado de Michoacán, municipio de Tlalpujahua.
Santa María, población de Méjico en el Estado de Michoacán, municipio de Augamacutiro.
Santa María, población de Méjico en el Estado de Morelosán, municipio de Cuernavaca.
Santa María, población de Méjico en el Estado de Puebla, municipio de Ixtacamaxtitlán.
Santa María, población de Méjico en el Estado de San Luis de Potosí, municipio de Salinas.
Santa María, población de Méjico en el Estado de Sinaloa, municipio de Rosario.
Santa María, hacienda de Méjico en el Estado de Tamaulipas, municipio de ciudad Ocampo.
Santa María, hacienda de Méjico en el Estado de Tamaulipas, municipio de Hidalgo.
Santa María, población de Méjico en el Estado de Veracruz, municipio de Zontocomatlán.
Santa María, hacienda de Méjico en el Estado de Yucatán, municipio de Kimchil.
Santa María, hacienda de Méjico en el Estado de Yucatán, municipio de Tecax.
Santa María, población de Nicaragua, departamento de Nueva Segovia.
Santa María, río de Panamá, que desemboca en el Golfo de Parita.
Santa María, población de Panamá perteneciente al municipio de Coclé en la provincia de Chiriquí.
Santa María, municipio de Panamá en la provincia de Herrera.
Santa María, población de Paraguay, al sur del río Tibicuary.
Santa María, población del Perú en el departamento de Cajamarca.
Santa María, población del Perú en la provincia de Chancay.
Santa María, población del Perú en el departamento de Arequipa.
Santa María, pueblo de San Salvador, departamento de Usutlán.
Santa María, pueblo del Uruguay, departamento del Río Negro.

Santa María, río del Uruguay, afluente del Pavía en el departamento de San José.

Santa María, nombre de dos islas formadas por el río Uruguay: grande y chica.

Santa María, cabo del Uruguay de la costa del departamento de Rocha.

Santa María, villa del Uruguay, en el departamento de Minas.

Santa María, municipio de Venezuela, en el Estado Sucre.

Santa María, población de Venezuela en el Estado de Zulia.

Santa María, municipio de Filipinas en la isla de Luzón, provincia de Ilocos.

Santa María, población de Filipinas de la isla de Luzón, en la provincia de Laguna.

Santa María, municipio de Filipinas en la isla de Luzón, provincia de Pangasinán.

Santa María, isla del archipiélago de Nuevas Hébridas.

Santa María, población de Méjico en el Estado de Oaxaca, distrito de Putla.

II. Madre de Dios, la Virgen.

Madre de Dios, departamento del Perú, creado en 1912.

Madre de Dios, río del Perú llamado por los indígenas Amarn-mayu, pasa por el oriente del Perú y luego por Bolivia.

Madre de Dios, río del Brasil en el Estado de Sergipe, afluente del Cotinguiba.

Madre de Dios, Sierra del Estado de Marañón en Brasil, en el municipio de San Francisco.

Isla del Brasil, Estado de Bahía.

Madre de Dios, río de Costa Rica, tributario del Paquere. Le viene la etimología porque los indios lo pasaron cargando una imagen de piedra de la Virgen y, cansados, la dejaron en este lugar, diciendo: aquí queda la Madre de Dios.

Madre de Dios, archipiélago de las costas de Chile cerca del Estrecho de Magallanes.

Estrecho de la Madre de Dios, llamó D. Pedro Sarmiento de Gamboa al de Magallanes en 1580.

Madre de Dios, isla de Nueva Guinea.

La Virgen, mina de oro en el municipio de Frontino, departamento de Antioquia en Colombia.

Lago de la Virgen, al Este del cerro de la Popa en Cartagena Colombia.

Llano de la Virgen, en Guatemala cerca de la capital.

Tierras de la Virgen, tierras donadas al Convento de los PP. Dominicos en Saboyá, Colombia.

Virgen Gorda, isla descubierta por Colón.

Las Vírgenes, islas del archipiélago de las Antillas descubiertas por Colón, en su segundo viaje.

Fuente de la Virgen, aguas termales en el Ecuador, en el pueblo de Baños.

La Virgen, puerto occidental del lago de Nicaragua.

Punta de la Virgen, en la isla de Santa Lucía, del archipiélago de las Antillas.

Cabo de la Virgen, en el estrecho oriental de Magallanes, llamado así por D. Pedro Sarmiento en 1584.

La Virgen, mina de sal en el sitio de Vijua en los Llanos, Colombia.

El milagro de la Virgen, valle en la jurisdicción de Valle Dupar, llamado así en memoria del triunfo que el capitán Antonio Suárez obtuvo sobre los indios Tupes en 1576, en la Gobernación de Santa Marta, en Colombia.

Palmito de la Virgen, islete en la costa de Sinaloa, en Méjico.

III. Nuestra Señora de la Concepción.

Santa María de la Concepción, isla descubierta por Colón en su primer viaje en 1492, el día 15 de octubre.

Nuestra Señora de Concepción de Loja en el Ecuador fundada por el capitán Alonso de Mercadillo en el siglo XVI, en el valle de Cusipampa, que significa valle del placer.

Misión de la Purísima Concepción, en California fundada por los Padres Franciscanos en 1787.

Pura y Limpia Concepción de Lloró, población del Chocó en Colombia, en la confluencia de los ríos Andágueda y Atrato, fundada por el Misionero Franciscano Fray José de Córdoba hacia 1670.

Nuestra Señora de la Concepción de Putumayo, población fundada en la hoya del río Putumayo por los Misioneros Franciscanos en 1695.

La Concepción de Jéveros, población fundada por los Misioneros Jesuítas en el Marañón en 1678.

La Purísima Concepción Cravo, pueblo fundado por el P. Jesuíta Juan Romeo entre los indios Guahibos en 1725, en los Llanos de Casanare.

Nuestra Señora de la Concepción de Huaiquiríes, población fundada por el Padre José Gumilla, S. J., en 1732.

Nuestra Señora de la Concepción de la Vega, población fundada por Colón, en la Isla Española.

La Concepción, carabela mayor de Palos que viajaba al Nuevo Mundo en 1509.

La Concepción, pueblo fundado por los españoles en 1784 en las costas del Darién del Norte (Panamá).

Río de la Concepción que desemboca en el Mar Caribe en el punto donde se fundó la población anterior.

Nuestra Señora de la Concepción de Celaya, ciudad de Méjico fundada por el Virrey D. Martín Enríquez en 1570, con seis familias Vizcaínas quienes llevaron una imagen de la Inmaculada Concepción.

Nuestra Señora de la Concepción, navío en que fue Francisco Pizarro al descubrimiento del Perú en 1524.

La Colonia de la Concepción de Arama, en los Llanos de Casanare, fundación de los Misioneros.

La Colonia de la Concepción de Uyapí, en el Orinoco, fundación de los Misioneros, en 1733.

Nuestra Señora de la Concepción, en Veragua fundada por Francisco Vásquez en 1557.

Nuestra Señora de la Concepción, población fundada por P. J. Angarita y J. M. de Cáceres Enciso en 1774, municipio de Santander.

Nuestra Señora de la Concepción, municipio del departamento de Antioquia, en Colombia.

Concepción de Orinoco, en la parte baja de este río.

La Concepción de Nuestra Señora, carabela que viajaba de España al Nuevo Mundo desde 1506 al 1509.

Concepción, canal de Chile, al sur del archipiélago de Madre de Dios.

Concepción de Nueva Esperanza, pueblo antiguo del Chaco (Bolivia).

Concepción de Paraná, pueblo fundado por el Beato P. Roque González, S. J., en las reducciones del Paraguay, el 8 de diciembre de 1620.

Concepción de Guairá, pueblo fundado por los Padres Jesuítas, Cataldino y Maceta en 1622 en las mismas Reducciones del Paraguay.

Concepción de Oro, municipio del Estado de Zacatecas, en Méjico.

Concepción de Pao, en Venezuela, Estado de Zamora.

Concepción de Tío, en Argentina, provincia de Córdoba.

Concepción de las Lomas, en Guatemala, departamento de Guatemala.

Concepción, bahía de la costa oriental de California (Méjico) llamada también de Mulegé.

Purísima del Rincón, distrito del Estado de Guanajuato, en Méjico.

Concepción o Baures, población de Bolivia, departamento de Beni en la confluencia de los ríos Negro y Blanco.

La Concepción, población de Méjico, en el Estado de Oaxaca.

La Concepción, pueblo de doctrina de los Padres Mercedarios cerca de Potosí, en el Ecuador.

La Concepción, Misión y doctrina de los Franciscanos, en Venezuela.

La Pura y Limpia Concepción del río de Lujan en Argentina, que fue el primer nombre que le puso el Gobernador Andonegui, confirmado por Rl. Cédula de Fernando VI de 30 de mayo de 1759.

Concepción de Amaime, jurisdicción de Llanogrande, hoy de Palmira, en Colombia.

La Concepción, municipio en el departamento de Santa Ana, en El Salvador.

Concepción en Méjico, Estado de Chihuahua.

Concepción en Perú, departamento de Ica.

Limpia Concepción de Isimena, pueblo de reducción de indios de los Padres Agustinos, en los Llanos de Casanare en 1780.

La Concepción, pueblo de indios Andaquíes, fundado por el Padre Franciscano José Carvo en 1765 (Colombia).

Nuestra Señora de Concepción, mina de plata en el Real de las Lajas en 1632.

La Concepción, mina de esmeraldas en el cerro de Somondoco (Colombia) 1672.

Cerro de la Concepción, límite entre las repúblicas de Bolivia y Paraguay.

Laguna de la Concepción en Bolivia, formada por el río San Miguel, en el departamento de Santa Cruz.

Santa María de la Concepción, nave que condujo a España en 1539 a los conquistadores Gonzalo Jiménez de Quesada, Sebastián de Belalcázar, Nicolás de Federmán y al Padre Fray Domingo de Las Casas, O. P.

Concepción, población de Nicaragua, distrito de Chontales.

Pura y Limpia Concepción, Real de minas en el río Neguá, Chocó, Colombia.

Concepción de Neiva fundada por Juan de Cabrera a órdenes de Belalcázar.

La Concepción, dos poblaciones en la provincia de Tucumán, en Argentina.

Concepción, ciudad fundada entre los indios pijaos de Colombia por el capitán D. Diego de Ospina comisionado por el Presidente D. Juan de Borja en 1614 en el valle de Neiva departamento de Huila, Colombia.

Concepción de Guanigajes, población fundada por los Misioneros Franciscanos en 1695, en la hoya del Putumayo (Colombia).

Pura Concepción, poblado del municipio de Las Marías en Puerto Rico.

Pura y Limpia Concepción, hacienda de Méjico, Estado de Nuevo León municipio de Montemorelos.

Concepción de Araguaya, Brasil, capital de la Prelatura Nullius de Araguaya.

Villaviciosa de la Concepción de Pasto, Colombia, capital del departamento de Nariño, ciudad fundada por Sebastián de Belalcázar el 29 de marzo de 1535, y acabada de poblar por Lorenzo de Aldana en octubre de 1539.

Nuestra Señora de la Concepción de Cayuz, en la Gobernación de Santa Marta, población fundada por los Misioneros Capuchinos en 1758.

Nuestra Señora de la Concepción de la Puente, en la Gobernación de Santa Marta (Colombia) población fundada por los Misioneros Capuchinos en 1759.

Nuestra Señora de la Concepción de Chimichagua en la Gobernación de Santa Marta, fundada igualmente por los Misioneros Capuchinos.

La Concepción, poblado en el departamento de Ayacucho, en el Perú.

Lago de la Concepción, en Bolivia, provincia de Chiquitos, departamento de Santa Cruz.

La Concepción de Nuestra Señora, carabela mayor de Su Alteza que viajaba al Nuevo Mundo en 1509 al mando del maestre Diego Delgado.

Concepción de Cahuapanas, población fundada por los Misioneros Jesuítas en 1678, en el Oriente Peruano.

La Concepción, mina de oro en Bolivia, departamento de Potosí.

La Concepción, población de la costa del Pacífico en la Prefectura Apostólica de Tumaco, Colombia, confiada a los Padres Agustinos Recoletos.

Concepción de Naya, población de la costa del Pacífico en la Prefectura Apostólica de Tumaco, Colombia, en la ribera del río Naya.

Nuestra Señora de la Concepción de Burburata en la costa Venezolana al Este de Coro, población fundada en 1548 por el capitán Juan de Villegas, Teniente del Gobernador de Venezuela.

Nuestra Señora de la Concepción de Arroyo, villa del Brasil, Estado de Río Grande.

La Concepción, caserío del Distrito de Quibdó en la Intendencia Nacional del Chocó, en Colombia.

La Concepción, isla de la costa del Pacífico en la desembocadura del río Yurumangui y en el municipio de Buenaventura del departamento del Valle, Colombia.

Nueva Concepción de Oriente, en San Salvador, departamento de Morazán.

Villa de la Concepción de Nuestra Señora, en Méjico, ciudad fundada por el capitán Juan Rodríguez de Villafuerte en la ribera del río Zacatula en 1522.

La Concepción uno de los navíos de la armada de Hernando de Magallanes en la primera vuelta al mundo que salió de Sevilla el 10 de agosto de 1519 la que al llegar a la isla de Bohol, la tuvieron que abandonar.

La Concepción, Misión de Padres Franciscanos de Méjico fundada en 1787 por el Padre Jerónimo Francisco Lasúen.

La Concepción, mina de oro de Bolivia en el departamento de Potosí.

Concepción, población de Filipinas en la isla de Mindanao.

Concepción, otra población en la misma isla de Mindanao.

Concepción, caserío cerca de Pasto, en Colombia.

Concepción de Arauca, pueblo de indios, en el departamento de Boyacá, Colombia.

Nuestra Señora de la Concepción de Campeche, ciudad de Méjico.

Santa María de la Concepción de Comayagua o Valladolid, en Honduras.

Concepción de Fuenclara o Cañada, pueblo de Misiones de Franciscanos en Méjico.

Concepción de Caguapane, pueblo de Misiones del Marañón.

Concepción de Jíbaros, pueblo de Misiones del Marañón.

La Concepción del Valle de Neiva fundada en 1550 por el capitán Juan Alonso.

Nuestra Señora de la Concepción, castillo en Nicaragua.

Nuestra Señora de la Concepción de Neiva, fundada en 1541 por el capitán Juan de Salinas, en el Marañón.

Nuestra Señora de la Concepción de Socotá, en la provincia de Tunja, en Colombia.

La Concepción de Atoyaque, en Méjico

Concepción de Abipones en la provincia de Tucumán, en la Argentina.

Nuestra Señora de la Concepción de Tucuyo en Venezuela, fundada en 1541 por el capitán Juan de Carvajal.

Concepción, pueblo de Misiones Franciscanas entre los indios Tarauamaras de Méjico.

Concepción, uno de los 12 departamentos de la República del Uruguay y su capital.

Concepción de Chichirichopa, municipio de Guatemala en el departamento de Quezaltenango.

Concepción, villa de Honduras en el departamento de Tegucigalpa.

Nueva Concepción, ciudad de San Salvador en el departamento de Chalatenango.

Concepción, mina de oro del municipio de Caramanta, en el departamento de Antioquia, en Colombia.

Concepción, lugar de Honduras en el departamento de Olancho, distrito de Catacamas.

Concepción, población de Honduras en el departamento de Olancho, distrito de Yocón.

Concepción, pueblo de Honduras en el departamento de Colón distrito de Sonaguera.

Concepción, pueblo de Honduras en el departamento de Copán, distrito de Sensenti.

Concepción, lugar de Honduras en el departamento de Copán, distrito de Trinidad.

Concepción, pueblo de Honduras en el departamento de Gracias, distrito de Erandique.

Concepción, población de Honduras en el departamento de Comayagua, distrito de El Rosario.

Concepción, río de Panamá en la costa de Veragua cerca del río Belén.

Concepción, Punta o cabo en California.

Concepción, o río Colorado, brazo meridional del río San Juan, en Nicaragua.

Concepción, río de Méjico en el Estado de Chihuahua.

Concepción, río de Méjico en el Estado de Campeche, afluente del río Candelaria.

Concepción, laguna de Méjico en el territorio de Quintana Roo al norte de las lagunas Bacalar y Mariscal.

Concepción, bahía de costa Este de California.

Concepción, antiguo Fuerte al NO. de la ciudad de Veracruz, en Méjico.

Concepción, pueblo de Méjico en el Estado de Hidalgo.

Concepción, población de Méjico en el Estado de Oaxaca, distrito de Putlán.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Puebla.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Aguascalientes, municipio de Aguascalientes.

Concepción, población de Méjico en el Estado de Campecha, municipio de Calkini.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Campeche municipio de Pacíficos del Sur.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Campeche municipio de Hampolol.

Concepción, población de Méjico en el Estado de Campeche, municipio de Kanhá.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Coahuila, municipio de Saltillo.

Concepción, pueblo de Méjico en el Estado de Coahuila, municipio de Torreón.

Concepción, pueblo de Méjico en el Estado de Chiapas, municipio de San Bartolomé.

Concepción, pueblo de Méjico en el Estado de Chiapas, municipio de Totolapa.

Concepción, población de Méjico en el Estado de Chiapas, municipio de La Independencia.

Concepción, población de Méjico en el Estado de Chiapas, municipio de Pichucalco.
Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Chiapas, municipio de Cacahoatán.
Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Chiapas, municipio de Ixtapa.
Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Chiapas, municipio de Suchiapa.
Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Chiapas, municipio de Amantenango.
Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Chiapas, municipio de Sumapa.
Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Chiapas, municipio de Ocozocoautla.
Concepción, población de la Argentina de la provincia de Tucumán, departamento Capital.
Concepción, población de la Argentina de la provincia de Tucumán, departamento de Chicligasta.
Concepción, pueblo de la Argentina de la provincia de Tucumán, departamento de Graneros.
Concepción, población de la Argentina de la Gobernación de Misiones, departamento de Concepción.
Concepción, lago de Bolivia, en el departamento de Santa Cruz, provincia de Velasco y Chiquitos.
Concepción, Cantón y pueblo de Bolivia del departamento de Santa Cruz, provincia de Velasco y Chiquitos, en las márgenes del río Blanco.
Concepción, Villa del departamento de Tarija, en Bolivia, capital de la provincia de Avilés.
Concepción, río en los límites de Bolivia con Brasil que desemboca en la parte meridional de la laguna de Cáceres.
Concepción, Serranía de la parte central del departamento de Santa Cruz en Bolivia, divisoria de las aguas del Amazonas y Río de la Plata.
Concepción, población de Costa Rica, en el Cantón de Atenas, en la provincia de Alajuela.
Concepción de Cartago, pueblo de Costa Rica.
Concepción de San Ramón, pueblo de Costa Rica.
Concepción del Naranjo, pueblo de Costa Rica.
Concepción de Alajuela, pueblo de Costa Rica.
Concepción, cerro de Cuba, en la provincia de Camagüey.

Concepción, lomas en las fuentes del río Zarrapandillo, en la misma provincia de Camagüey, en Cuba.

Concepción del Nuevo Extremo, ciudad de Chile, fundada por D. Pedro de Valdivia en 1550, despoblada y destruída por los indios y arruinada enteramente por el terremoto de 1751; el día ocho de diciembre del mismo año el Gobernador Ortiz de Rosas la trasladó al punto actual con el título de Concepción de la Madre Santísima de la Luz.

Concepción, canal del estrecho de Magallanes, al norte de su extremidad occidental entre las islas de Madre de Dios y el Continente.

Concepción, bahía de la Costa de Chile.

Concepción, dos salitreras de Chile, en la provincia de Tarapacá.

Concepción, cerro de la ciudad de Valparaíso, en Chile

Concepción, pueblo del Ecuador, en la provincia de Carchi.

Concepción, pueblo del Ecuador, en la provincia de Esmeraldas.

Concepción, pueblo de Filipinas en la isla de Luzón, provincia de Lepanto-Bontoc.

Concepción, municipio de Filipinas en la isla de Panay, provincia de Ilo Ilo.

Concepción, municipio de Guatemala, en el departamento de Sololá.

Concepción, municipio de Guatemala en el departamento de Huehuetenango.

Concepción, municipio de Guatemala en el departamento de Quezaltenango.

Concepción, municipio de Guatemala, en el departamento de Chichimula.

Concepción, varios caseríos y lugares de Guatemala en los municipios de Malacatán, Santa Ana Mixtán y el Chol.

Concepción, municipios de Honduras en los departamentos de Intubuca y Copán.

Concepción, población de Honduras en el departamento de Tegucigalpa, distrito de Reitoca.

Concepción, población de Honduras en el departamento de Choluteca, distrito de Respire.

Concepción, pueblo de Honduras en el departamento de Choluteca, distrito de Orocuina.

Concepción, población de Honduras del departamento de El Paraíso, distrito de Danli.

Concepción, población de Honduras del departamento de El Paraíso, distrito de Danli.

Concepción, población de Honduras en el departamento de Olancho, distrito de Juticalpa.

La Concepción, departamento y pueblo de la Argentina en la provincia de Corrientes.

Concepción de la Sierra, departamento de la Gobernación de Misiones en la Argentina, en la margen derecha del río Uruguay.

Concepción, pueblo y departamento de la Argentina en la provincia de San Juan.

Concepción, pueblo de la Argentina en la provincia de Tucumán.

Concepción, distrito de la provincia de Catamarca, en la Argentina.

Concepción, río afluente del Uruguay.

Concepción, río que atraviesa la sierra de Ambato, en el Perú.

Concepción, sierra en el Territorio de Misiones, en la Argentina.

Concepción, laguna del Chaco que comunica con el río Bermejo.

Concepción, población de la Argentina en la provincia de Buenos Aires, departamento de Alsina.

Concepción, pueblo de la Argentina, de la provincia de Buenos Aires, departamento de Azul.

Concepción, lugar de la Argentina, de la provincia de Buenos Aires, departamento de Bahía Blanca.

Concepción, pueblo de la provincia de Buenos Aires, departamento de Castellí.

Concepción, pueblo de la provincia de Buenos Aires, departamento de Las Heras.

Concepción, pueblo de la provincia de Buenos Aires, departamento de Lobos.

Concepción, lugar de la provincia de Buenos Aires, departamento de Lomas de Zamora.

Concepción, lugar de la provincia de Buenos Aires, departamento de Monte.

Concepción, pueblo de la provincia de Buenos Aires, departatamento de Necochea.

Concepción, población de la provincia de Buenos Aires en el departamento Nueve de Julio.

Concepción, población de la provincia de Buenos Aires en el departamento de Pila.

Concepción, población de la provincia de Buenos Aires en el departamento de Ranch.

Concepción, pueblo de la provincia de Buenos Aires en el departamento de Saladillo.

Concepción, lugar de la provincia de Buenos Aires en el departamento de Trenque Lauquen.

Concepción, población de la provincia de Buenos Aires en el departamento de Tres Arroyos.

Concepción, población de la Argentina en la provincia de Corrientes, departamento de La Cruz.

Concepción, población de la Argentina en la provincia de Corrientes, departamento de Goya.

Concepción, población de la Argentina en la provincia de Corrientes, departamento de Paso de los Libres.

Concepción, lugar de la Argentina de la provincia de Corrientes, departamento de San Luis del Palmar.

Concepción, pueblo de la Argentina de la provincia de Corrientes, departamento de Santo Tomé.

Concepción, pueblo de la Argentina de la provincia de Entrerríos, departamento de Diamante.

Concepción, pueblo de la Argentina de la provincia de Entrerríos, departamento de Villaguay.

Concepción, lugar de la Argentina de la provincia de Entrerríos, departamento de Concordia.

Concepción, población de la Argentina en la provincia de Entrerríos, departamento de Diamante.

Concepción, población de la Argentina en la provincia de Rioja, departamento de General Lavalle.

Concepción, población de la Argentina en la provincia de Salta, departamento de San Carlos.

Concepción, lugar de la Argentina en la provincia de Santafé, departamento de San Martín.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Chihuahua, municipio de Uruachic.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Chihuahua, municipio de Ciudad Jiménez.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Chihuahua, municipio de Allende.

Concepción, pueblo de Méjico en el Estado de Chihuahua, municipio de Guerrero.

Concepción, población de Méjico en el Estado de Durango, municipio de Indé.

Concepción, población de Méjico en el Estado de Guerrero, municipio de Acapulco.

Concepción, lugar de Méjico, en el Estado de Guerrero, municipio de La Unión.

Concepción, pueblo de Méjico en el Estado de Durango, municipio de Poanas.

Concepción, pueblo de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Piedra Gorda.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Tarandacuas.

Concepción, población de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Benjamo.

Concepción, población de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Dolores Hidalgo.

Concepción, población de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Guanajuato.

Concepción, lugar de Méjico, en el Estado de Guanajuato, municipio de Irapuato.

Concepción, pueblo de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Romita.

Concepción, pueblo de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de San Luis de La Paz.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Ciudad González.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Cuitzeo de Abásolo.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de León.

Concepción, población de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Cortázar.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Apaseo.

Concepción, pueblo de Méjico en el Estado de Jalisco, municipio de Talpa.

Concepción, pueblo de Méjico en el Estado de Jalisco, municipio de Ayo del Chico.

Concepción, pueblo de Méjico en el Estado de Jalisco, municipio de Tlajomulco.

Concepción, población de Méjico en el Estado de Jalisco, municipio de Tuxcacuesco.

Concepción, población de Méjico en el Estado de Jalisco, municipio de Talpa.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Jalisco, municipio de Autlán.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Jalisco, municipio de Tonilla.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Jalisco, municipio de Tepalitlán.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Jalisco, municipio de Encarnación de Díaz.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Jalisco, municipio de Zapotitlán.

Concepción, pueblo de Méjico en el Estado de Méjico, municipio de Caliamaya.

Concepción, pueblo de Méjico en el Estado de Méjico, municipio de Aculco.

Concepción, población de Méjico en el Estado de Méjico municipio de Tepotzotlán.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Méjico, municipio de Chapa de Mota.

Concepción, población de Méjico en el Estado de Méjico, municipio de Toluca.

Concepción, población de Méjico en el Estado de Méjico, municipio de Otzolotepec.

Concepción, población de Méjico en el Estado de Michoacán, municipio de Carácuatro.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Nuevo León, municipio de Morelia.

Concepción, pueblo de Méjico en el Estado de Nuevo León, municipio de Linares.

Concepción, pueblo de Méjico en el Estado de Nuevo León, municipio de Montemorelos.

Concepción, pueblo de Méjico en el Estado de Oaxaca, municipio de Concepción.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Oaxaca, municipio de Santa María Azompa.

Concepción, pueblo de Méjico en el Estado de Puebla, municipio de Atlequitzayán.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Puebla, municipio de Atlixco.

Concepción, población de Méjico en el Estado de Puebla, municipio de San Andrés Cholula.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Puebla, municipio de Ahuatempán.

Concepción, pueblo de Méjico en el Estado de Puebla, municipio de Cuyuaco.

Concepción, pueblo de Méjico en el Estado de Puebla, municipio de San Salvador el Seco.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Puebla, municipio de Morelos.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Puebla, municipio de Chalchicomula.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Puebla, municipio de Chiapa.

Concepción, pueblo de Méjico, en el Estado de San Luis Potosí, municipio de Tanlajás.

Concepción, población de Méjico en el Estado de San Luis Potosí, municipio de Ciudad del Valle.

Concepción, pueblo del Estado de San Luis Potosí, municipio de Ciudad de Maíz.

Concepción, pueblo del Estado de San Luis Potosí, municipio de Matehuala.

Concepción, pueblo de Méjico en el Estado de Sinaloa, municipio de Concordia.

Concepción, pueblo de Méjico en el Estado de Sinaloa, municipio de Rosario.

Concepción, población de Méjico en el Estado de Sonora, municipio de La Trinidad.

Concepción, población de Méjico en el Estado de Sonora, municipio de Baviocosa.

Concepción, pueblo de Méjico en el Estado de Tabasco, municipio de Teapa.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Tabasco, municipio de Macuspana.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Tabasco, municipio de Tacatalpa.

Concepción, pueblo de Méjico en el Estado de Tabasco, municipio de Huimanguillo.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Tabasco, municipio de San Juan Bautista.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Tabasco, municipio de Montecristo.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Tamaulipas, municipio de Güemez.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Tamaulipas, municipio de Tula

Concepción, población de Méjico en el Estado de Tamaulipas, municipio de San Carlos.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Tepic, municipio de Compostela.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Tlaxcala, municipio de Españita.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Tlaxcala, municipio de Guapiaxtlá.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Tlaxcala, municipio de Santa Cruz Tlaxcala.

Concepción, población de Méjico en el Estado de Tlaxcala, municipio de Xaloxtoc.

Concepción, pueblo de Méjico en el Estado de Veracruz municipio de San Lorenzo.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Veracruz, municipio de Jilotepec.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Veracruz, municipio de Misauatla.

Concepción, pueblo de Méjico en el Estado de Veracruz, municipio de Chincontepec.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Veracruz, municipio de Zongolica.

Cocepción, lugar de Méjico en el Estado de Veracruz, municipio de Tlacotalpán.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Veracruz, municipio de Tihuatlán.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Veracruz, municipio de Cosamaleopán.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Veracruz, municipio de Tlalixcoyán.

Concepción, población de Méjico en el Estado de Yucatán, municipio de Ixil.

Concepción, población de Méjico en el Estado de Yucatán, municipio de Mérida.

Concepción, lugar de Méjico en el Estado de Zcatecas, municipio de Ojo Caliente.

Concepción, pueblo en el Estado de Zacatecas, municipio de Villa García.

Concepción, pueblo de Méjico en el Estado de Zacatecas, municipio de Fresnillo.

Concepción, población de Méjico en el Estado de Zacatecas municipio de Chalchihuites.

Concepción, población fundada en el Marañón en 1560 por el capitán Juan de Salinas y Loyola.

Concepción, ciudad del Paraguay, fundada por el Gobernador Agustín Fernando de Pinedo en 1773 en la margen izquierda del río Paraguay.

Concepción, pueblo del Perú en el departamento de Junín, provincia de Jauja.

Concepción, tres minas de plata del Perú: una en los cerros de Chepallamán (distrito de Huarás), otra en Paratía (distrito de Lampa), y la tercera en San Antonio de Esquilache al SO. de Puno.

Concepción, población de Perú en la provincia de Paita, distrito de Huaca.

Concepción, lugar del Perú en el departamento de Junín, provincia de Jauja.

Concepción, población del Perú en el departamento de Piura, provincia de Payta.

Concepción, población del Perú, en el departamento de Ica, provincia de Ica, distrito de San Juan Bautista.

Concepción, población del Perú en el departamento de Ayacucho, provincia de Cangallo.

Concepción, población del Perú en el departamento de Ayacucho, provincia de Lucanas, distrito de Otoca.

Concepción, lugar del Perú en el departamento de Apurimac, provincia de Abancay, distrito de Lucuchanga.

Concepción, población del Perú en el departamento de Cuzco, provincia de Calca, distrito de Lares.

Concepción, pueblo del Perú, en el departamento de Loreto, provincia de Alto Amazonas, distrito de Andoas.

Concepción, río de Venezuela, afluente del lago de Maracaibo.
Concepción, río de Venezuela, en el Estado de Bermúdez.
Concepción, municipio de Venezuela, en el Estado de Lara, distrito de Barquisimeto.
Concepción, municipio de Venezuela, en el Estado de Trujillo, distrito de Carache.
Concepción, municipio de Venezuela en el Estado de Falcón, distrito de Urdaneta.
Concepción, lugar de Venezuela en el Estado de Bolívar, municipio de Caicaro.
Concepción, pueblo de Venezuela, en el Estado de Bermúdez, municipio de Santa Inés.
Concepción, lugar de Venezuela en el Estado de Bermúdez, municipio de San Diego.
Concepción, población de Venezuela en el Estado de Bermúdez, municipio de Arismendi.
Concepción, lugar de Venezuela en el Estado de Falcón, municipio de La Ciénaga.
Concepción, población de Venezuela en el Estado de Miranda, municipio de Santa María Ipira.
Concepción, lugar de Venezuela en el Estado de Miranda, municipio de Salazar.
Concepción, pueblo de Venezuela en el Estado de Miranda, municipio de Tácata.
Concepción, población de Venezuela en el Estado de Miranda, municipio de Capaya.
Concepción, pueblo de Venezuela en el Estado de Miranda, municipio de Tumero.
Concepción, pueblo de Venezuela en el Estado de Miranda, municipio de Tucupido.
Concepción, municipio del departamento de Santander en Colombia, fundado en 1774.
Concepción, barrio rural de Cuba en la provincia de Oriente.
Concepción, municipio de Venezuela en el Estado de Zamora, distrito de San Carlos.
Concepción, Buenavista, municipio de Méjico en el Estado de Oaxaca.
Concepción Bocas, municipio de Méjico en el Estado de Oaxaca.
Concepción, Cuanalán, población de Méjico.
Concepción, Cuyotepequi, municipio de Méjico en el Estado de Oaxaca.

Concepción, de Almogasta, población de Argentina, en la provincia de La Rioja.

Concepción de Alajuela, ciudad de Costa Rica, distrito y cantón central de Alajuela.

Concepción de Almuradiel.

Concepción de Arama, caserío de Villavicencio, en Colombia.

Concepción de Atenas, población de Costa Rica, provincia de Alajuela.

Concepción de Nueva Esperanza, población de la Argentina, antigua reducción de indios fundada en 1585 por Alonso de Vera Aragón, gobernador de Corrientes.

Concepción de Buenos Aires, municipio de Méjico en el Estado de Jalisco.

Concepción de Cartago, ciudad de Costa Rica, cantón central de la provincia de Cartago.

Concepción de Landa.

Concepción de la Sierra, pueblo de la Argentina en el territorio de Misiones.

Concepción del Espino, lugar de Honduras en el departamento de Tegucigalpa.

Concepción del Yute, pueblo de Honduras en el departamento de Ocotepeque.

Concepción del Naranjo, población de Costa Rica, provincia de Alajuela.

Concepción del Norte, municipio de Honduras en el departamento de Santa Bárbara.

Concepción del Sur, municipio de Honduras en el departamento de Santa Bárbara.

Concepción del Uruguay, ciudad de la Argentina en la provincia de Entrerríos, fundada en 1778 por Tomás de Rocamora.

Concepción de María, municipio de Honduras en el departamento de Choluteca.

Concepción de Oriente, villa de San Salvador, departamento de La Unión.

Concepción de Respire.

Concepción de Río Cuarto, en la Argentina.

Concepción de San Ramón, distrito de Costa Rica, provincia de Alajuela.

Concepción de Soluteca, lugar de Honduras en el departamento de La Paz.

Concepción de Trevi, población de la Argentina, en la provincia de Corrientes.

Concepción de Ti-Arriba, pueblo de Cuba, en la provincia de Oriente.

Concepción los Baños, pueblo de Méjico en el Estado de Méjico.

Concepción Palmillas, lugar de Méjico, en el Estado de Veracruz.

Concepción de Tápalo, municipio de Méjico en el Estado de Oaxaca.

Concepción Porfirio Díaz, lugar de Méjico en el municipio de Buenavista, Estado de Oaxaca.

Concepción de Yanhua, lugar de Méjico en el Estado de Chiapas.

Concepción, municipio del departamento de Antioquia, en Colombia, fundado en 1771.

Concepción, municipio de las islas Filipinas en la provincia de Tarlac.

Concepción, municipio de las islas Filipinas en la provincia Montaños en la isla de Luzón.

Purísima Concepción, población en la orilla izquierda del río Sinú en el departamento de Bolívar, en Colombia, fundada por el primer Gobernador de Cartagena D. Pedro de Heredia con el nombre de San Nicolás de la Paz; más tarde se llamó La Porquera y en 1777 el capitán D. Antonio de la Torre a insinuación del Obispo José Díaz de La Madrid lo cambió por el que ahora tiene.

Pura, ciénaga en el departamento de Antioquia, en Colombia.

Pura Concepción, barrio de Puerto Rico, en el municipio de Las Marías.

Pura y Limpia Concepción, hacienda de Méjico en el Estado de Nuevo León, municipio de Montemorelos.

Pura, población en el Estado de Pará en el Brasil.

Purísima, fundo de Chile, provincia de Curicó.

Purísima, población de Méjico en la Baja California, municipio de Comondú.

Purísima, Hacienda de Méjico en el Estado de Coahuila, municipio de Arteaga.

Purísima, Hacienda de Méjico en el Estado de Coahuila, municipio de Arteaga.

Purísima, hacienda en el Estado de Coahuilas, municipio de Jiménez, en Méjico.

Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Coahuilas, municipio de Muzquiz.

Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Durango, municipio de Canatlá.

Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Durango, municipio de Ciudad Lerdo.

Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Durango, municipio de Cuencamé.

Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Durango, municipio de Súchil.

Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Durango, municipio de Razas.

Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Durango, municipio de San Bernardo.

Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Durango, municipio de San Juan de Guadalupe.

Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Durango, municipio de San Luis de Cordero.

Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Allende.

Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Cortázar.

Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Guanajuato.

Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de León.

Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Ocampo.

Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Piedra Gorda.

Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Santa Cruz.

Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Jalisco, municipio de Lagos.

Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Jalisco, municipio de Teatitlán.

Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Jalisco, municipio de Tototlán.

Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Michoacán, municipio de Pátzcuaro.

Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Michoacán, municipio de Peribán.
Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Michoacán, municipio de Tajimaroa.
Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Michoacán, municipio de Teretán.
Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Nuevo León, municipio de General Terán.
Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Nuevo León, municipio de Itúrbide.
Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Nuevo León, municipio de Linares.
Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Nuevo León, municipio de Linares.
Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Nuevo León, municipio de Salinas Victoria.
Purisima, hacienda de Méjico en el Estado de Puebla, municipio de El Palmar.
Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Querétaro, municipio de Barnal.
Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Querétaro, municipio de Jalpán.
Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Querétaro, municipio de La Cañada.
Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Potosí, municipio de Atxla.
Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Potosí, municipio Villa Pozos.
Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Sonora, municipio de San José de Guaymas.
Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Tamaulipas, municipio de Hidalgo.
Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Tamaulipas, municipio de Reinosa.
Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Zacatecas, municipio de Apozol.
Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Zacatecas, municipio de Fresnillo.
Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Zacatecas, municipio de Momax.

Purísima, hacienda de Méjico en el Estado de Méjico, municipio de Valparaíso.

Purísima, población de Panamá, en la provincia de Veraguas.

Purísima, población de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Irapuato.

Purísima, fundo de Chile, provincia de Linares.

Purísima Concepción, población de la Argentina, provincia de Entrerríos, departamento de Victoria.

Purísima de Altamira, población de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Pénjamo.

Purísima de Barber, población de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Cuitzeo de Abásolo.

Purísima de Concha, población de Méjico en el Estado de Nuevo León, municipio de Linares.

Purísima de Torres, población de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Cuitzeo de Abásolo.

Purísima del Rincón, población de Méjico en la Baja California.

Purísima del Rincón, municipio del Estado de Guanajuato en Méjico.

Purísima, del Sanz, población de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Valle de Santiago.

Purísima de Márquez, población de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Pénjamo.

Purísima de Oteros, población de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Salamanca.

Purísima de Rivera, población de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Irapuato.

Purísima de Temas Catio, población de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Irapuato.

IV Nuestra Señora de la Natividad.

Nuestra Señora de la Natividad de Parubi, en Bolivia departamento de Santa Cruz.

Natividad de Nuestra Señora, isla de la costa de Nueva Guinea.

Villa de la Natividad de Nuestra Señora de Nito, fundada en Honduras por Hernán Cortés el 8 de Spbre. de 1525.

Nuestra Señora de la Natividad de los Zacatecas, ciudad de Méjico fundada en 1546 por Juan de Tolosa, Baltazar Tremiño, Cristóbal de Oñate y Diego de Ibarra.

Natividad de Chacaltongo, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Tepoxcolula.

Santa María Nativitas, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Cuatro-Villas.

Nuestra Señora de la Presentación de Chayabitas, pueblo fundado por los Misioneros Jesuítas en 1678 en el Oriente del Perú en el Cahuapanas.

Natividad de Nuestra Señora, población en Nueva Guinea.

Nuestra Señora de la Presentación, pueblo de Méjico entre los indios Chichimenas en la provincia de Michoacán.

Nuestra Señora de la Presentación de Choyabitas, pueblo de Misiones en el Marañón.

Nuestra Señora de la Expectación, pueblo de la Argentina, provincia de Córdoba, departamento de la Unión.

V Nuestra Señora de la Encarnación o Anunciación.

Santa María de la Anunciada, una de las naves de la expedición de Sebastián del Cano que zarpó de la Coruña el día 24 de julio de 1525; era de sesenta toneladas.

Encarnación de Díaz en Méjico, municipio del Estado de Hidalgo.

Nuestra Señora de la Encarnación, plaza fuerte de la Araucania fundada por el Presidente Meneses en 1666 en Chile.

Encarnación, río de Méjico afluente del Verde en el Estado de Jalisco.

Encarnación, ciudad de Paraguay, departamento de Paraguay sobre el río Paraná.

Encarnación, municipio de Honduras, departamento de Copán.

Encarnación o Anegada, islote de Oceanía, archipiélago de Tuamoto.

Encarnación, lugar de Argentina, provincia de Entrerríos, departamento de Nopoyá.

Encarnación, antiguo nombre de Limay, Argentina.

Encarnación, pueblo del Municipio de Urrao en Colombia, departamento de Antioquia.

Encarnación, barrio rural de Cuba, provincia de la Habana, municipio de Huines.

Encarnación, pueblo del municipio de Zimapán del Estado de Guerrero, en Méjico.

Encarnación, en el municipio de Acambaro en el Estado de Guanajuato, en Méjico.

Encarnación, en el municipio de Nicolás Romero del Estado de Méjico.

Encarnación, lugar del municipio de Zitácuaro en el Estado de Mixaocán, en Méjico.

Encarnación, lugar del municipio de Apodaca en el Estado de Nuevo León, en Méjico.

Encarnación, pueblo del municipio de Matahuala del Estado de San Luis de Potosí, en Méjico.

Encarnación, pueblo del municipio de Jalapa en el Estado de Tabasco.

Encarnación, pueblo del municipio de Motamoros en el Estado de Tamaulipas, en Méjico.

Encarnación, pueblo del municipio de Matamoros en el Estado de Zacatecas, en Méjico.

Nuestra Señora de la Encarnación de Mérida en Yucatán, Méjico, fundada por el Capitán Francisco de Montejo en 1542.

Villa de Encarnación, a orilla del Paraná, en Uruguay.

Encarnación, departamento del Paraguay.

Nuestra Señora de la Encarnación de Avijiras, en la hoya amazónica fundada por los Misioneros Franciscanos en 1689.

Nuestra Señora de la Anunciación de Achada, en las islas Azores, isla de San Miguel.

Encarnación, pueblo de Misiones de Paraguay.

Encarnación de Parauapuras, pueblo de Misiones en el Marañón.

La Encarnación de Mestacu, población de Venezuela.

VI Nuestra Señora de la Candelaria o Purificación.

Bahía de la Candelaria en el Golfo de Urabá, formada por las bocas del Atrato en Colombia.

Candelaria, goleta de una expedición por las costas del Caribe por orden de Excmo. Señor Arzobispo Virrey Caballero y Góngora en 1786.

Nuestra Señora de la Candelaria de Tayta en el Chocó, Colombia, población fundada por los Misioneros Franciscanos en 1660.

Puerto de Nuestra Señora de la Candelaria, en las costas del Pacífico bautizado así por Francisco Pizarro por haber llegado allí el día dos de febrero de 1525.

La Candelaria, lugar denominado con este nombre por Juan de Ayola en 1537 cerca de la actual frontera entre Paraguay, Brasil y Bolivia.

Purificación de Nuestra Señora, población fundada en el Estrecho de Magallanes en 1584 por D. Pedro Sarmiento de Gamboa.

Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín, erigida en Villa por Rl. Cédula de 1674, formada del traslado de la primera población del valle que fundó el Oidor Herrera Campuzano en 1616 con el nombre de S. Lorenzo de Aburrá.

Nuestra Señora de la Candelaria del Banco en la Gobernación de Santa Marta (Colombia), en la orilla derecha del río Magdalena, fundado en 1751 en el gobierno de D. José Fernando de Nier y Guerra.

La Candelaria de Ibicuy población fundada por el Beato Roque González, S. J., en las reducciones de Paraguay en 1626.

La Candelaria de Caazapanimi, población fundada por el B. Padre Roque González S. J., en las reducciones de Paraguay en 1626.

Nuestra Señora de la Candelaria de Magangué, población del departamento de Bolívar en Colombia, fundada por el capitán D. Antonio de la Torre y Miranda comisionado por el Gobernador de Cartagena D. Juan de Torrezar Díaz y Pimienta, en 1774.

Valle de la Candelaria y Desierto del mismo nombre de los Padres Agustinos en el departamento de Boyacá, Colombia.

Valle de la Candelaria, en Venezuela jurisdicción de La Grita.

Nuestra Señora de la Candelaria de la Montaña, en jurisdicción de Anserma población de indios reducidos en el siglo XVIII.

Villa de la Purificación en Méjico, en el Estado de Jalisco fundada por el capitán Nuño de Guzmán en 1531.

Bajos de la Candelaria, en las islas Salomón en el Pacífico.

Purificación, ciudad del departamento de Tolima en Colombia, fundada por el capitán Diego de Ospina y Maldonado el 25 de mayo de 1664.

Purificación, río de Méjico en el Estado de Jalisco que desemboca en el Pacífico.

Purificación, nombre que lleva en su curso superior el río Soto la Marina que desemboca en el golfo de Méjico.

Purificación, población de Méjico en el municipio de Texcoco, del Estado de Méjico.

Purificación. Villa de Méjico en el Estado de Jalisco.

Purificación, en Méjico, población del municipio de Tepeaca del Estado de Puebla.

Purificación, en Méjico, hacienda del municipio de Tepeaca del Estado de Puebla.

Purificación, municipio de Cuba en la provincia de la Habana.

Purificación, río de Méjico en el Estado de Hidalgo.

Río de la Candelaria, fue el nombre que impuso al río Meta de Colombia el capitán y Gobernador Antonio de Berrío en 1584.

Candelaria, población de la Prefectura Apostólica de Tumaco, en Colombia.

Puerto de Nuestra Señora de la Candelaria, lugar bautizado por D. Juan Díaz de Solís el 2 de febrero de 1516, probablemente, el lugar donde ahora se halla la ciudad de Montevideo.

Candelaria, monte de Costa Rica.

Candelaria, río en Costa Rica.

Candelaria, uno de los 18 cantones en que se divide la ciudad de Guatemala.

Candelaria de Caazapamini, población fundada por los Misioneros Jesuítas en las reducciones de Paraguay.

Candelaria de Ibicuy, fundación de los Misioneros Jesuítas en las reducciones del Paraguay.

Candelaria, hacienda de los Padres Dominicos en Bosa, Cundinamarca, Colombia, en 1771.

Nuestra Señora de la Candelaria de Bailadores en Venezuela, jurisdicción de La Grita.

Candelaria, poblado de Méjico en el Estado de Chihuahua.

Palmar de Candelaria. Corregimiento del Municipio de Sabanalarga en el departamento del Atlántico, en Colombia.

Candelaria, caserío en el alto Sinú Colombia, en el departamento de Bolívar.

Candelaria, municipio del departamento de Cabañas en San Salvador.

Candelaria, municipio del departamento de Santa Ana en San Salvador.

Candelaria, isla formada por el río Magdalena en el departamento del Atlántico, Colombia.

Nuestra Señora de la Candelaria de la Popa, montaña donde se levanta el santuario de su advocación en las cercanías de Cartagena, en Colombia.

Nuestra Señora de la Candelaria, pueblo en Cuba, en la provincia de Pinar del Río.

Candelaria, municipio en el departamento del Valle, en Colombia, fundado en 1535.

Candelaria, pueblo en Filipinas en la isla de Luzón, provincia de Tabayas.

Candelaria, ciudad del Brasil, en el distrito Federal.

Candelaria, departamento y su cabecera en la Gobernación de Misiones, en la Argentina.

Candelaria, departamento y cabecera en la provincia de Salta, Argentina.

Candelaria, municipio del departamento del Atlántico, en Colombia.

Candelaria, distrito del departamento de Gracias, en Honduras y su capital.

Candelaria, villa de San Salvador en el distrito de Cojutepeque del departamento de Cuscatlán.

Villa de la Purificación que antes se llamaba Teclesistlán, en Méjico, donde murió D. Pedro de Alvarado el 24 de junio de 1541 (cerca de Guadalajara).

Candelaria, población de la Argentina en la provincia de Santiago del Estero.

Nuestra Señora de la Purificación, pueblo de Méjico, perteneciente a la alcaldía mayor de Teotihuacán.

Nuestra Señora de la Purificación, pueblo de Méjico, perteneciente a la alcaldía mayor de Tepeca.

Nuestra Señora de la Purificación, pueblo de Méjico, perteneciente a la alcaldía de Texcoco.

Purificación de Geriboca, pueblo de indios en la Gobernación de Santa Marta, en Colombia.

Nuestra Señora de la Candelaria de la Plata, pueblo de los indios Pintados en la Gobernación de Santa Marta, en Colombia, perteneciente a la villa de San Sebastián de Tenerife.

Candelaria de Buenavista, pueblo de Misiones de Franciscanos en la jurisdicción de Ocaña, Colombia.

Nuestra Señora de la Candelaria, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Nexapa.

Candelaria, departamento y pueblo de Argentina en la provincia de Salta.

Candelaria, pueblo de la Gobernación de Misiones en la Argentina, fundado por los Misioneros Jesuítas en 1665.

Candelaria, laguna en la provincia de Buenos Aires.

Candelaria, río afluente del Cruz de Eje, en la provincia de Córdoba, en la Argentina.

Candelaria, río afluente de Ledesma en la provincia de Jujuy, en la Argentina.

Candelaria, río afluente del Salí, en la provincia del Salta, en la Argentina.

Candelaria, río afluente del Saladillo en la provincia de Santafé, en la Argentina.

Candelaría, pedanías y aldeas de cabecera en los departamentos de Cruz del Eje, Río Seco y Totoral, Argentina.

Candelaria, distrito de Argentina en la provincia de Rosario de la Frontera.

Candelaria, distrito de Ayacucho, en la provincia de San Luis, Argentina.

Candelaria de Copo y Figueroa, en la provincia de Santiago del Estero, Argentina.

Candelaria, distrito de Ledesma en la provincia de Jujuy, Argentina.

Candelaria, Serranía de la provincia de Salta, en la Argentina.

Candelaria, isla boliviana del río Madre de Dios.

Candelaria, cerro del departamento de Oruro, provincia de Paria en Bolivia.

Candelaria, sierra del Brasil en el municipio de Ytajubá, en el Estado de Minas Geraes.

Candelaria, estribaciones de la serranía de las Cruces, en Costa Rica.

Candelaria, río de Costa Rica que nace en la serranía de Candelaria.

Candelaria, distrito quinto del cantón de Naranjo, en Costa Rica.

Candelaria, pueblo de Cuba en la provincia de Pinar del Río.

Candelaria, barrio rural de Cuba, en la provincia de Oriente.

Candelaria, sierra de Cuba al Este del puerto de Gibara, en la provincia de Oriente.

Candelaria, cerro de Chile, en la provincia de Curiacó.

Candelaria, lugar de Chile en la provincia de Bío Bío.

Cándelaria, fundo de Chile en la provincia de O'Higgings.

Candelaria, río del territorio de Magallanes, afluente del Río Grande, en Chile.

Candelaria, población de la isla de Santo Domingo, en la provincia de Seibo.

Candelaria, cerros de la república del Ecuador, en la orilla derecha del río Daule.

Candelaria, pueblo de San Salvador, departamento de Santa Ana, distrito de Chalchuapa.

Candelaria, caserío de Guatemala en el municipio de Pinula, en la provincia de Jalapa.

Candelaria, lugar de Guatemala en el municipio de Senahú, provincia de Alta Verapaz.

Candelaria, población de Guatemala en el municipio de San Felipe en la provincia de Retalhuleu.

Candelaria, municipio de Honduras, en el departamento de Gracias.

Candelaria, población de Honduras en el departamento de Valle.

Candelaria, caserío de Honduras, en el municipio de San Lucas, departamento de El Paraíso.

Candelaria, pueblo de Honduras, del municipio de Morazán, provincia de Yoro.

Candelaria, caserío de Honduras en el departamento de La Paz.

Candelaria, distrito del Cantón de Puriscal, en Costa Rica.

Candelaria, río de Méjico en la península de Yucatán.

Candelaria, río de Méjico en el Estado de Oaxaca, afluente del Tehuantepec.

Candelaria, sierra del Estado de Coahuila en Méjico.

Candelaria, montaña cercana a Río Grande en Méjico.

Candelaria, población de Méjico en el Estado de Baja California en el municipio de San José del Cabo.

Candelaria, caserío de Méjico en el Estado de Campeche, municipio de Carmen.

Candelaria, lugar de Méjico en el Estado de Coahuila, municipio de Romero Rubio.

Candelaria, población de Méjico en el Estado de Coahuila, municipio de San Pedro.

Candelaria, lugar de Méjico en el Estado de Coahuila, municipio de Barras de la Fuente.

Candelaria, lugar de Méjico en el Estado de Chiapas, municipio de Socoltenango.

Candelaria, caserío de Méjico en el Estado de Chiapas, municipio de Usumancita.

Candelaria, lugar de Méjico en el Estado de Chiapas, municipio de Simojovel.

Candelaria, lugar de Méjico en el Estado de Chihuahua, municipio de Guadalupe y Calvo.

Candelaria, lugar de Méjico en el Estado de Chihuahua, municipio de San Dimás.

Candelaria, población de Méjico en el Estado de Durango, municipio de Guanaceví.

Candelaria, lugar de Méjico en el Estado de Durango, municipio de Tepehuanes.

Candelaria, lugar de Méjico en el Estado de Guerrero, municipio de Cocuya de Benítez.

Candelaria, población de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Cuitzeo de Abasolo.

Candelaria, lugar de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Huainimaro.

Candelaria, población de Méjico en el Estado de Hidalgo, municipio de Huejutla.

Candelaria, población de Méjico en el Estado de Michoacán, municipio de La Huacana.

Candelaria, pueblo de Méjico en el Estado de Oaxaca, municipio de San Juan Bautista Tuxtepec.

Candelaria, lugar de Méjico en el Estado de Oaxaca, municipio de San Miguel Soyaltepec.

Candelaria, lugar de Méjico en el Estado de San Luis Potosí, municipio de Arriaga.

Candelaria, población de Méjico en el Estado de Tabasco, municipio de Mucuspana.

Candelaria, población de Méjico en el Estado de Tabasco, municipio de Cunduacán.

Candelaria, pueblo de Méjico en el Estado de Tabasco, municipio de Huimanguillo.

Candelaria, lugar de Méjico en el Estado de Tabasco, municipio de Comalcalco.

Candelaria, población de Méjico en el Estado de Tlaxcala, municipio de Terrenate.

Candelaria, pueblo de Méjico en el Estado de Veracruz, municipio de Tlocatalpán.

Candelaria, pueblo de Méjico en el Estado de Veracruz, municipio de Catemaco.

Candelaria, pueblo de Méjico en el Estado de Zacatecas, municipio de San José de la Isla.

Candelaria, varias minas de plata en el Perú, en los distritos de Carhuas, Oyón, Salamanca y Pasco.

Candelaria, caserío de Puerto Rico en el municipio de Bayamón.

Candelaria, antiguo nombre del puerto de Maldonado, en Uruguay.

Candelaria, lugar del Estado de Bolívar, en Venezuela.

Candelaria, municipio del Estado de Racabobo, en Venezuela.

Candelaria, municipio del Estado de Trujillo, en Venezuela.

Candelaria, hacienda de Méjico en el Estado de Chiapas.

Candelaria, población del Estado de Chiapas en Méjico, municipio de Quecholac.

Candelaria de Avila, hacienda de Méjico en el Estado de Chiapas, municipio de Ixtacomitán.

Candelaria de Montoro, salitrera de Chile, en la provincia de Tarapacá.

Candelaria Boxicha, municipio de Méjico, en el Estado de Méjico.

Candelaria, dos salitreras de Chile, en la provincia de Tarapacá.

Candelaria Tlapala, pueblo de Méjico, en el Estado de Méjico.

Candelaria, caserío de Honduras, del departamento de La Paz.

Candelaria Perfetti, salitrera de Chile, en Tarapacá.

VII. Nuestra Señora de la Asunción.

Nuestra Señora de la Asunción, capital de la República de Paraguay, fundada por el capitán Juan de Ayola el 15 de agosto de 1536.

Nuestra Señora de la Asunciónu de Cuzco, fundada por Francisco Pizarro.

Asunción, nombre dado por Cristóbal Colón en su tercer viaje, frente al río Orinoco a una isla conocida después con el nombre de Tobago.

Asunción de Coacula, pueblo de Méjico, perteneciente a la alcaldía mayor de Iguala.

La Asunción, pueblo del Vicariato Apostólico de los Franciscanos de Ucayalí, en el Perú.

La Asunción de Ijuí, pueblo fundado por el Beato Roque González, S. J. en las reducciones de Uruguay en 1626.

Nuestra Señora de la Asunción de Pozuzo, pueblo de indios formado por el P. Misionero Franciscano Fernando Jiménez de San José, en 1712 en el Marañón.

Nuestra Señora de la Asunción de Popayán, capital del departamento del Cauca, fundada por Sebastián de Belalcázar el 15 de agosto de 1537.

Nuestra Señora de la Asunción de Valle Hermoso (Arequipa), ciudad fundada por el capitán Pedro de Anzúes, comisionado por Francisco Pizarro en 1540.

Nuestra Señora de la Asunción de Tame, pueblo fundado por los misioneros franciscanos en Casanare en 1767.

Asunta, población de Bolivia en el departamento de Beni.

Asunción, población en el Territorio Nacional de Colonias, Bolivia.

Asunción, isla del Archipiélago de las Marianas.

Asunción, municipio del departamento de Jutiapa, en Guatemala.

Asunción, población de Méjico, en el Estado de Oaxaca.

Asunción, villa y capital de la Isla Margarita, Venezuela.

Asunción, distrito de la provincia de Cajamarca en el Perú.

Asunción, población del Perú, provincia de Huarochirí.

Asunción, población de Méjico en el Estado de Hidalgo, municipio de Tulacinango.

Asunción, población de la provincia de Huancavelica, Perú.

Asunción, río de la provincia de Quebec, Canadá.

Asunción, pueblo de la provincia de Mendoza, Argentina.

Asunción, pueblo del departamento de El Paraíso, en Honduras.

Asunción, población de Panamá, en la provincia de Santos.

Asunción, pueblo en el departamento de Puno, Perú, en la orilla derecha del Madre de Dios.

Asunción, isla situada en la desembocadura del río San Lorenzo en Canadá.

Asunción de Tecaltlán, en Méjico.
Nuestra Señora de la Asunción, ciudad fundada por el Gobernador Francisco de Cazares en 1573. en la jurisdicción de la Audiencia de Santafé.
Asunción, población de Filipinas en la isla de Mindanao.
Nuestra Señora de la Asunción de Mérida, ciudad de Méjico.
Asunción, en Méjico, perteneciente a la alcaldía mayor de Izucar.
Asunción, pueblo del Perú, corregimiento de Cajamarca.
Asunción, pueblo de Casanare a la orilla del río del mismo nombre.
Asunción de Tetelmancingo en Méjico, en la provincia de Cuernavaca.
Asunción, en Méjico, perteneciente a la alcaldía mayor de Marinalco.
Asunción, bahía y puerto en la costa de la Florida.
Asunción islita en la costa de California, en Méjico.
Asunción, río de Méjico, en la provincia de los Apachez.
Asunción, río de Méjico en la provincia de Sonora.
Asunción, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Michoacán.
Asunción, pueblo de Méjico perteneciente a la misma alcaldía.
Asunción de Jalatlaco, en Méjico, perteneciente á la alcaldía mayor de Metequepe.
Asunción de Tepescoyueca, perteneciente a la alcaldía mayor de Metequepe.
Asunción de Malacatepec, pueblo de Méjico.
Asunción de Tetelmancingo, en Méjico, perteneciente a la alcaldía mayor de Cuernavaca.
Asunción de Avechapán, en Méjico, perteneciente a la alcaldía mayor de Sonsonate.
Asunción de Xilotepec, en Méjico, perteneciente a la alcaldía de Jalapa.
Asunción de Jalatlaco, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Metepec.
Asunción de Tepescoyuca, perteneciente a la misma alcaldía de Méjico.
Asunción de Tecaltlán, pueblo de Méjico, perteneciente a la alcaldía de Tepoxcolula.
Asunción, pueblo de Misiones de Franciscanos en la jurisdicción de Ocaña, en Colombia, en 1740.

VIII. Nuestra Señora del Patrocinio.

Patrocinio, río de Bolivia en el departamento de Oruro, provincia de Carangas.

Patrocinio, población de Bolivia en el departamento de Oruro, provincia de Carangas.

Patrocinio. sierra del Brasil, Estado de Minas Geraes.

Patrocinio, isla del Brasil del Estado de Piauy, cerca de la margen derecha del río Parnahyba.

Patrocinio, ensenada del Estado de Marañón, en los límites de la comarca de Alcántara.

Patrocinio, camarca, municipio y ciudad del Brasil en el Estado de Minas Geraes.

Patrocinio, municipio y villa del Brasil. Estado de Piauhy.

Patrocinio. lugar de Méjico en la Baja California.

Patrocinio, nombre de varios poblados de los Estados de Coahuila y Chihuahua, en Méjico.

Patrocinio, poblado de Méjico en el Estado de San Luis Potosí, municipio de Metehuala.

Patrocinio. Chacra del Perú, departamento y provincia de Lima, distrito de Ate.

Patrocinio dos Araras, localidad del Brasil, en el Estado de San Pablo.

Patrocinio de Huanhaes, distrito del Brasil, Estado de Minas Geraes.

Patrocinio de Murahé, localidad del Brasil, Estado de Minas. Geraes, municipio de San Pablo de Muhriahi.

Patrocinio de Sapucahy, municipio de Villa del Brasil. Estado de San Pablo.

Patrocinio, población de Filipinas en la isla de Mindanao.

IX. Nuestra Señora de los Dolores.

Dolores, municipio departamento del Tolima, en Colombia, fundado en 1770.

Dolores, población de Bolivia en el departamento de Beni.

Dolores, población de Bolivia en el departamento de Santa Cruz.

Nuestra Señora de los Dolores, lugar de Argentina, provincia de Entrerríos.

Dolores, municipio del departamento del Cauca, en Colombia.

Dolores, municipio de la Argentina en la provincia de Buenos Aires.

Dolores, pueblo de Chile en la provincia de Tarapacá.
Dolores, municipio de Filipinas en la provincia Abra, isla de Luzón.
Dolores, municipio de Filipinas en la provincia de Tayabas, isla de Luzón.
Dolores, municipio de Guatemala en el departamento de Petén.
Dolores, villa de San Salvador, en el distrito de Sensuntepeque, departamento de Cabañas.
Dolores, municipio de Venezuela, en el Estado de Zamora.
Dolores, villa de Uruguay en el departamento de Soriano.
Nuestra Señora de los Dolores de Jiramena, población fundada por los Misioneros Franciscanos en los Llanos de Casanare de Colombia, en 1780.
Nuestra Señora de los Dolores de Papoya, reducción de indios Tamaes, en los Llanos de Casanare.
Nuestra Señora de los Dolores de Manare, en Casanare, Colombia.
Nuestra Señora de los Dolores de Chimilas, en la Gobernación de Santa Marta, en Colombia.
Nuestra Señora de los Dolores de los Masaros, población fundada por los Misioneros Franciscanos en Putumayo por los años de 1728.
Nuestra Señora de los Dolores, Misión de los Padres Franciscanos, en Méjico, en 1700.
Dolores, población de Filipinas, en la isla de Samar.
Dolores, villa de Uruguay, departamento de Soriano. Misión fundada por Fray Bernardo Guzmán en 1624.
Dolores, río de los Estados Unidos, en el Estado de Colorado.
Dolores, grupo de islotes de Oceanía, archipiélago de las Carolinas, descubiertas en 1528 por Saavedra, conocidas en la actualidad con el nombre de islas de Uluti o Mahenzie.
Dolores, fundo de Méjico, en Yucatán, municipio de Tekit.
Dolores, varias minas y fundos del Perú.
Los Dolores, pueblo de Misiones de Jesuítas, en Méjico.
Dolores Quiamare, pueblo de Venezuela.
Dolores, pueblo de la Argentina, en la provinica de Catamarca.
Dolores, villa de la Argentina, en la provincia de Córdoba.
Dolores, pueblo y distrito de la Argentina, en la provincia de Córdoba.
Dolores, colonia de la Argentina en la provincia de Córdoba, departamento de Juárez Celman.

Dolores, población de la Argentina en la provincia de Córdoba, departamento de Río Primero.
Dolores, pueblo de la Argentina en la provinica de San Luis, departamento de Chacabuco.
Dolores, municipio del departamento del Cauca, en Colombia.
Dolores, población de Cuba en la provincia de Oriente, municipio de Santiago.
Dolores, población de la provincia de Pinar del Río, municipio de Artemisa.
Dolores, centro salitrero de Chile en la provincia de Tarapacá.
Dolores, varias salitreras de la provincia de Tarapacá en Chile.
Dolores, población y mina de Chile en la provincia de Santiago.
Dolores, cabo al Oeste de la isla de Santamaría, en Chile, provincia de Arauca.
Dolores, río del Ecuador, afluente oriental del Grande o Daule.
Dolores, pueblo de San Salvador del departamento de Cabañas.
Dolores, río de Guatemala, afluente del Salinas en el departamento de Alta Verapaz.
Dolores, río de Guatemala en el Depto. de Huehuetenango.
Dolores, bahía y punta de California, frente a la isla de San José, centro de una antigua Misión de Padres Jesuítas, en Méjico.
Dolores, río de Méjico, afluente del Batopilas en el municipio de este nombre.
Dolores, pueblo de Méjico en el Estado de Chihuahua.
Dolores de la Sierra de Nayarit, territorio de Tepic, en Méjico.
Dolores, pueblo de Honduras en el departamento de Intibucá.
Dolores, río de Honduras en el departamento de Gracias, municipio de El Corial.
Dolores, río de Honduras en el departamento de El Paraíso.
Dolores, pueblo de Honduras en el departamento de Copán, municipio de La Encarnación.
Dolores, pueblo de Honduras en el departamento de Copán, municipio de Santa Rosa.
Dolores, lugar de Honduras, en el departamento de Copán, municipio de Sinuapa.
Dolores, población de Méjico en el Estado de Coahuila, municipio de Jiménez.
Dolores, pueblo de Méjico en el Estado de Chiapas, municipio de Villa Corzo.

Dolores, población de Méjico en el Estado de Chiapas, municipio de Sayula.
Dolores, población de Méjico en el Estado de Chihuahua, municipio de Guadalupe y Calvo.
Dolores, pueblo de Méjico en el Estado de Chihuahua, municipio de Chihuahua.
Dolores, pueblo de Méjico en el Estado de Durango, municipio de Ciudad Lerdo.
Dolores, población de Méjico en el Estado de Durango, municipio de Nazas.
Dolores, lugar de Méjico en el Estado de Durango, municipio de Durango.
Dolores, lugar de Méjico en el Estado de Guerrero, municipio de Cayoca de Catalán.
Dolores, lugar de Méjico en el Estado de Guerrero, municipio de Tetloapán.
Dolores, pueblo de Méjico en el Estado de Guerrero, municipio de Taxco.
Dolores, pueblo de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Jerécuaro.
Dolores, pueblo de Méjico del Estado de Michoacán, municipio de Contépec.
Dolores, lugar de Méjico en el Estado de Querétaro, municipio de San Juan del Río.
Dolores, pueblo de Méjico del Estado de Tamaulipas, municipio de Padilla.
Dolores, lugar de Méjico en el municipio de Lampazos.
Dolores, población de Méjico en el Estado de Nuevo León, municipio de General Terán.
Dolores, pueblo de Méjico en el Estado de Nuevo León municipio de Cadereyta Jimén.
Dolores, pueblo de Méjico en el Estado de Nuevo León, municipio de Linares.
Dolores, lugar de Méjico en el Estado de Nuevo León municipio de Doctor Arroyo.

X Nuestra Señora de la Soledad.

Soledad, municipio del departamento del Atlántico en Colombia, fundado en 1640 por Melchor Caro en la margen izquierda del Magdalena.
Soledad, municipio del departamento del Tolima, Colombia.

Soledad, población de Cuba en la provincia de Santa Clara.
Soledad, municipio de Honduras, departamento de El Paraíso.
Soledad, Ciudad de Venezuela, capital del distrito de la Independencia del Estado de Anzoátegui.
Soledad, corregimiento del Municipio de San Pelayo en el departamento de Bolívar, en Colombia.
Soledad, hacienda de Ciénaga de Oro en el Sinú, departamento de Bolívar, en Colombia.
Soledad caserío de Uré en el río San Jorge departamento de Bolívar, en Colombia.
La Soledad, pueblo de San Salvador en el departamento de Ahuachapán.
Valle Nuestra Señora de las Angustias o Labateca, departamento de Santander, en Colombia.
Soledad, en el Ecuador, departamento de Guayas.
Soledad, población de Méjico en el Estado de Coahuila.
Nuestra Señora de la Soledad, nave que viajaba al Darién en 1657.
Nuestra Señora de la Soledad del Salto, Real de Minas en el Chocó en 1732.
La Soledad, Misión de PP. Franciscanos en Méjico, fundada por el Padre Fermín Francisco Lasúen en 1790.
Soledad, caserío a la orilla del río Yurumanguí departamento del Valle, Colombia, municipio de Buenaventura.
Soledad, caserío en el río Aguadara afluente del Calima en el departamento del Valle, Colombia.
Soledad, población de la Argentina de la provincia de Santiago del Estero.
Loma de Soledad, población del departamento del Atlántico en Colombia.
Soledad de las Canoas, pueblo de Méjico, perteneciente a la alcaldía mayor del Valle.
Soledad, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Cuatro-Villas.
Soledad, pueblo de Misiones de Jesuítas en el Ecuador.
Soledad, pueblo de Méjico en la provincia de Sonora.
Soledad, pueblo de Méjico de la provincia de Nuevo León.
Soledad del Río, pueblo de Misiones de Padres Franciscanos en Nuevo Méjico.
Soledad, pueblo del Perú.
Soledad, ensenada en la provincia de Veragua al Sur.

Soledad, un Desierto de Padres Carmelitas Descalzos de Méjico, rodeado de peñascos al estilo de Montserrat.

XI Nuestra Señora de la Piedad.

Piedad, Río de Méjico en el distrito Federal.

Piedad, ciudad y célebre Santuario de este nombre en el distrito Federal de Méjico fundado en 1535.

La Piedad, distrito de Méjico en el Estado de Michoacán.

La Piedad, ciudad capital del distrito en el Estado mencionado de Michoacán. En el siglo XVI era conocida con el nombre de San Sebastián Arumaturillo; en 1752 se le dió el nombre de La Piedad.

Piedad Cabadas, ciudad en el Estado de Michoacán, municipio de La Piedad.

La Piedad, Fundo de Chile en la provincia y departamento de Linares.

La Piedad, nombre de varias haciendas y caseríos en los Estados Aguascalientes, Chiapas y Michoacán en Méjico.

La Piedad, caserío en el Estado de Oaxaca en Méjico, municipio de San Juan Bautista del Valle Nacional.

La Piedad, caserío en el Estado de Querétaro, municipio de La Cañada, en Méjico.

Piedad, Sierra del Brasil en el Estado de Marañón, municipio de Loreto.

Piedad, Sierra del Estado de Minas Geraes en el municipio de Machago en Brasil.

Piedad, isla del Estado de Río Janeiro, en el puerto de Angra dos Reis.

Piedad, lago del Estado de Goyaz en Brasil unido al río Araguaya.

Piedad, lago del Estado de Minas Geraes en el Brasil municipio de río Pardo.

Piedad, puerto de la ciudad de Magé en el Estado de Río Janeiro.

Piedad, puerto formado por el río Araguaya en Brasil en su margen derecha.

Piedad, río del Estado de Río Janeiro.

Piedad, río del Estado de Paraná en el Brasil.

Piedad, río del Estado de Minas Geraes en el Brasil que desemboca en el río Velhas.

Piedad, río del Estado de Minas Geraes que desemboca en el Río Grande.

Piedad, distrito del Estado de Minas Geraes en el municipio de Minas Novas.

Piedad, distrito del Estado de Minas Geraes, municipio de Turvo.

Piedad, Villa y municipio del Brasil en el Estado de San Pablo.

Piedad, población de las Azores distrito de Horta.

Piedad, distrito del Brasil en el Estado de Minas Geraes municipio de Leopoldina.

Piedad, distrito del Brasil en el Estado de Minas Geraes municipio de Oiro Fino.

La Piedad, de Armacao, distrito del Brasil en el Estado de Santa Catalina.

La Piedad, da Lage, distrito del Brasil, en el Estado de Río Janeiro municipio de Itaperuna.

La Piedad de Nueva Esperanza, distrito del Brasil en el Estado de Minas Geraes.

Piedad de Río Grande, distrito del Brasil en el Estado de Minas Geraes municipio de Turvo.

Piedad de Geraes, distrito del Brasil en el Estado de Minas Geraes municipio de Bom Fim.

Piedades, distrito de Costa Rica, provincia de San José, cantón de Santa Ana.

Piedades Norte, distrito de Costa Rica en la provincia de Alajuela, cantón de San Ramón.

Piedades Sur, distrito de Costa Rica en la provincia de Alajuela cantón de San Ramón.

Santa María de la Piedad, nave que en 1512 viajaba de Sevilla al Darién siendo su maestre Sebastián Pinzón.

Piedad, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía de Tlazasalca.

B) NOMENCLATOR DERIVADO DE LAS ADVOCACIONES Y TITULOS DE NUESTRA SEÑORA.

I. Nuestra Señora de los Angeles.

Nuestra Señora de los Angeles de Gualaca, población de la provincia de Chiriquí en Panamá.

Reina de los Angeles de Payaguas, población fundada por los Misioneros Jesuítas en el Napo (Ecuador) a mediados del siglo XVII.

Nuestra Señora de los Angeles de Chufia en el Caquetá población fundada por los Misioneros Franciscanos en 1726.

Puebla de Nuestra Señora de los Angeles, en Méjico poblada por el Licenciado Salmerón en 1531.

Nuestra Señora de los Angeles, ciudad que Herrera la pone a 22 leguas de Tocaima y a 9 de Neiva, en Colombia fundada por Domingo Lozano.

Nuestra Señora de los Angeles, población de la Argentina en la provincia de Entrerríos.

Nuestra Señora de los Angeles, pueblo de reducción de indios en los Llanos de Casanare fundado por el Padre José Gumilla, S. J. en 1732.

II. Nuestra Señora de Altagracia.

Nuestra Señora de Altagracia, población fundada en 1585 en la provincia de los indios Sutagaos, no lejos de Santafé al Sur, en Colombia, "para mas pacificación de aquellos indios que andaban de mala paz". Su fundador, Juan López de Herrera.

Altagracia, departamento y capital en Argentina con Capilla del siglo XVII.

Altagracia, Río de la Argentina en la provincia de Catamarca

Altagracia, pueblo del departamento de Santa María en la Argentina.

Altagracia, pampa en la provincia de Córdoba en la Argentina.

Altagracia, pueblo de la provincia de San Luis en la Argentina.

Altagracia, pueblo en la provincia de Tucumán en la Argentina.

Altagracia, villa de Nicaragua en el departamento de Rivas Meridional.

Altagracia, población de Veneznela en el Estado del Libertador.

Altagracia, municipio de Venezuela en el Estado de Miranda.

Altagracia, municipio de Venezuela en el Estado de Bermúdez.

Altagracia, municipio de Venezuela en el Estado de Bolívar.

Altagracia, municipio en el Estado de Zamora.

Altagracia, municipio de Venezuela en el Estado de Zulia.

Santa María de Gracia, nombre que aparece en un mapa antiguo, en las costas del Darién del Norte.

Santa María de Gracia, nave en el Puerto de Santa María del Darién en 1514 de la matrícula de Moguer que viajaba siendo su Maestre Cristóbal Camacho.

Nuestra Señora de la Gracia de Caguán, población fundada por el Padre Franciscano Marcos Calderón entre los indios

Andaquíena a fines del siglo XVII muerto por los indios en 1790.

Nuestra Señora de Gracia, punta escarpada en el estrecho de Magallanes frente al cabo de San Vicente (Chile).

Nuestra Señora de Altagracia, población cerca de la Ciudad de Puerto Príncipe (Camagüey), Cuba, con capilla dedicada a la imagen de la misma advocación, destruída la iglesia en la última guerra de insurrectos.

Altagracia, pueblo fundado por los Misioneros Capuchinos en la Guayana holandesa en el siglo XVII.

Nuestra Señora de Gracia de Prainha, en Brasil en el Estado de Pará.

Altagracia, mina de oro del municipio de Santa Rosa, en el departamento de Antioquia en Colombia.

III. Nuestra Señora de la Antigua.

Santa María de la Antigua del Darién, ciudad fundada por Balboa y Enciso en la banda occidental del Golfo de Urabá en 1510, erigida en la primera Sede Episcopal del Continente Americano por Su Santidad León X en 1513.

Santa María de la Antigua, nave de Ojeda en su viaje a Tierra Firme en 1502.

Santa María de la Antigua, nombre con que bautizó Colón en su segundo viaje, el día 10 de noviembre de 1493 a una de las Antillas.

Santa María de la Antigua, nave de Su Alteza que viajaba al Nuevo Mundo en 1513 al mando del maestre Juan Bermúdez, de 150 toneladas.

Santa María de la Antigua, una de las naves de la expedición de Fray Nicolás de Obando a La Española en 1502, de 130 toneladas de la que era Maestre Rodrigo Hernández. En esta expedición venía por primera vez al Nuevo Mundo el Padre Fray Bartolomé de Las Casas.

Nuestra Señora de la Antigua, ciudad de Guatemala, capital del departamento de Secatepéquez.

Cueva de la Antigua, en el departamento de Santander, en Colombia. Tiene 15 kilómetros de longitud y en su interior abunda el nitro.

Villa de la Antigua en Paraguay en la orilla izquierda del río Paraguay, frente a la desembocadura del río Aguara en Paraguay .

La Antigua, Mina en la jurisdicción de Frontino, departamento de Antioquia, en Colombia.

San Francisco de Nuestra Señora de la Antigua, ciudad fundada por el Capitán Juan Pérez Garavito en 1611 en la Gobernación de Zaragoza, sobre el río Atara, en Colombia.

Nuestra Señora de la Antigua, puerto de Méjico, cerca de Veracruz en la desembocadura del río de su nombre, en el Golfo de Méjico.

Nuestra Señora de la Antigua, río que desemboca en el Golfo de Méjico.

IV. Nuestra Señora del Carmen.

Nuestra Señora del Carmen de Carupa, municipio de Colombia en el departamento de Cundinamarca fundado en 1800.

Carmen de Apilcalá, municipio del departamento de Tolima en Colombia.

Nuestra Señora del Carmen de Barrancas, Guamal "Jurisdicción de Tamalameque", en Colombia.

Isla del Carmen en la Baja California, Méjico.

El Carmen, mina de oro en el departamento de Antioquia en el siglo XVIII.

Puerto del Carmen, en el río Magdalena, Colombia, entre la Gloria y Gamarra.

Carmen, río afluente del Olimar en el Uruguay, departamento Treinta y Tres.

Serranía del Carmen, Uruguay, departamento Treinta y Tres.

El Carmen, en Uruguay departamento de Durazno.

El Carmelo, en Uruguay, departamento de Colonia.

Carmen, población del Perú, departamento de Ica.

Serranía del Carmen en Méjico, Estado de Coahuilla.

Isla del Carmen, en Méjico en el Estado de Campeche, costa de la península de Yucatán.

Carmen, población de Méjico en el Estado de Campeche.

Carmen, población de Méjico en el Estado de Chihuahua.

Carmen, distrito minero del Estado de Chihuahua, en Méjico.

Carmen, río en el Estado de Chihuahua en Méjico.

Carmen, población de Bolivia en la orilla izquierda del río Blanco.

Carmen, población de Bolivia del departamento de Beni.

Carmen, río afluente del Madre de Dios por su orilla izquierda antes de su unión con el Beni en Bolivia.

Carmen, lago en Bolivia en el departamento de Beni, por otro nombre Itonama.

Carmenga, pueblo de indios reducidos en 1536 en un collado cerca de Cuzco.

Carmen, caserío del distrito de Quibdó de la Intendencia Nacional del Chocó, en Colombia.

Carmelo o Puretó, río del Chocó, en el municipio de Tadó, Colombia.

El Carmelo, río que bautizó con este nombre en California el Capitán Sebastián Vizcaino en cuya expedición iban tres Padres Carmelitas Descalzos en 1607.

Nuestra Señora del Carmen de Tillingo, pueblo de Misiones fundado en 1712 por el Padre Francisco Fernando Jiménez de San José en la hoya amazónica.

El Carmen, caserío en el río Dagua, departamento del Valle, en Colombia.

Carmelo, población de Filipinas en la isla de Cebú a la parte occidental.

Punta Carmelo, en la misma isla de Cebú en la costa occidental.

Carmen, población de las Filipinas en la isla de Cebú en la costa oriental.

El Carmelo, caserío con santuario del mismo nombre perteneciente al municipio de Medellín, en Colombia.

El Carmelo, Sierra de California.

Carmen, río de la Guayana Holandesa.

Carmen, municipio del Norte de Santander, en Colombia.

Carmen de Bolívar, municipio del departamento de Bolívar, en Colombia.

Carmen del Atrato, municipio de la Intendencia del Chocó, en Colombia.

Carmen de Viboral, municipio del departamento de Antioquia, en Colombia.

Carmen, dos minas de oro en el municipio de Zaragoza del departamento de Antioquia, en Colombia.

Carmen, población de Argentina, Provincia de Santa Fe.

Carmen, población de la Provincia de Salta en la Argentina.

Carmen, distrito de la Provincia de Salta, en la Argentina.

Carmen, lugar de la Provincia de Córdoba, departamento de Anejos Sur, en la Argentina.

Carmen, lugar de la Provincia de Córdoba, en Argentina.

Carmen, Colonia de la Provincia de Entrerríos, en la Argentina.

Carmen, lugar de la Provincia de Jujuy, en la Argentina.
Carmen, lugar en el camino de Salta a Cafayate, en la Argentina.
Carmen, Colonia en la Provincia de Santa Fe, en la Argentina.
Varias minas: Una de cobre con oro, plata y níquel, Provincia de Córdoba, otra de plata en la Provincia de Salta, de oro, plata y cobre en la misma Provincia de Salta; plato y plomo, Provincia de los Andes Cerro de Patagonia, en la gobernación de Río Negro en la Argentina.
Carmen, Laguna de la Provincia de Buenos Aires,
Carmen, afluente del río Areco en la Provincia de Buenos Aires.
Carmen, cerro de la Provincia de Mendoza, en la Argentina.
Carmen, río afluente del Paraná, izquierda, en la Argentina.
Carmen, sierra de la Tierra de Fuego, en la Argentina.
Carmen, mina de plata en Potosí en Bolivia.
Carmen, orillas del río Madre de Dios, cerca de Riberalta (Bolivia).
Carmen, laguna de la Provincia de Itenes (Bolivia).
Carmen, río de Costa Rica y Nicaragua, afluente del lago de Nicaragua.
Carmen, llanos de Costa Rica, distrito de Alajuela, distrito y población del Cantón de Cartao.
Carmen, barrio rural de Cuba, municipio de la Provincia de Santa Clara.
Carmen, río del Ecuador, que nace en la sierra de Molleturo,
Carmen, pueblo de Filipinas en la isla y Provincia de Cebú.
Carmen, pueblo en la isla y Provincia de Bohol Filipinas.
Carmen, población de Guatemala en el departamento de Santa Rosa, municipio de San José Barberina.
Carmen, población de Guatemala, en el departamento de San Marcos, municipio de Malacatán.
Carmen, en Guatemala, en el departamento de Retalhulen, en el pueblo de San Andrés.
Carmen, en Guatemala, en el departamento de Escuintla, en el municipio de Santa Luisa Cotzumalguapa.
Carmen, en Guatemala, en el departamento de Guatemala, pueblo de Sanacate.
Carmen, lugar de Guatemala, en el departamento de Escuintla, municipio de Mazagua.
Carmen, llano de la Virgen en las inmediaciones de la ciudad de Guatemala.
Carmen, cerro del Carmen, en los suburbios de Guatemala.

Carmen, villa de Guadalupe (Guatemala), uno de los 18 Cantones en que se divide Guatemala.
Carmen, aldea y pampa del Perú, en el departamento de Loreto.
Carmen, hacienda minera en la Provincia de Pasco, en el Perú.
Carmen, hacienda en el valle de Chanchamayo, en el Perú.
Carmen, hacienda agrícola en la Provincia de Ica, en el Perú.
Carmen, mina de oro del Perú, en la Provincia de Huamachuco, en Huamachuco.
Carmen, mina de plata, en la Provincia de Hualgayoc, en Cerros, Tingo y S. Francisco, Perú.
Carmen, la mina de plata en Mallepata en la Provincia de Huamachuco, Perú.
Carmen, la mina de plata en Santiago de Chuco, en la misma Provincia, en el Perú.
Carmen, la mina de plata del cerro Colquipiero en la Provincia de Huaylillas, en el Perú.
Carmen, la mina de plata de Taquilpón en la misma Provincia, en el Perú.
Carmen, la mina de oro del cerro Cayasbamba, también en la misma Provincia, Perú.
Carmen, la mina de plata de los cerros Huiñac y Quenquen en la Provincia de Huaras, en el Perú.
Carmen, la mina de plata de los cerros de Chuellayoc, Huancapetí, Puahuay y Taptan, en la Provincia de Huaras, en el Perú.
Carmen, la mina de plata del cerro de Pumahuán, en la Provincia de Cajatambo, Perú.
Carmen, la mina de plomo del cerro Quinalmaraca en la misma Provincia, en el Perú.
Carmen, la mina de plata de Punta Huayoc en la misma Provincia de Cajatambo, en el Perú.
Carmen, la mina de plomo del cerro Anquimarca en la misma Provincia, en el Perú.
Carmen, la mina de oro de Salapullo, en la misma Provincia, en el Perú.
Carmen, mina de San Felipe, en la Provincia de Cuntumazá, en el Perú.
Carmen, la mina de oro de Tuctococha en la Provincia de Huarochiri, en el Perú.
Carmen, la mina de plata de Pasacancha en la Provincia de Pomabamba, en el Perú.

Carmen, la mina de plata de Yauli en la Provincia de Tarma, en el Perú.

Carmen, la mina de plata de Puno, en Puno en el Perú.

Carmen, isla y ciudad de Méjico en la costa del Este de Campeche. Toma su nombre de la victoria obtenida por los españoles el día de Carmen contra un ataque de los piratas el año de 1718. Antes llamábase Tris descubierta por Antón de Alaminos.

Carmen, isla próxima a la costa oriental de la Baja California frente el pueblo de Loreto.

Carmen, río del Estado de Chihuahua (Méjico) afluente de la laguna de los Patos.

Carmen, Sierra del Estado de Chihuahua, en Méjico.

Carmen, Sierra del Estado de Coahuila, distrito de Moncloa, en Méjico.

Carmen, Villa y municipio en el centro minero "Boquillas del Carmen" Estado de Coahuila, distrito de Moncloa, en Méjico.

Carmen, pueblo y municipio del Estado de Tlaxcala, en Méjico.

Carmen, municipio de Nuevo León (Méjico).

Carmen, municipio en el Estado de Oaxaca en Méjico.

Carmen, municipio en el Estado de Campeche, en Méjico.

Carmen, lugar del municipio de Matamoros, en el Estado de Coahuila, en Méjico.

Carmen, corregimiento en la población de Ocampo en el mismo Estado, en Méjico.

Carmen, lugar de la población de Arteaga en el mismo Estado de Coahuila, en Méjico.

Carmen, lugar de la población de Parras de la Fuente en el mismo Estado, en Méjico.

Carmen, lugar del municipio de San Carlos, en el Estado de Chiapas, en Méjico.

Carmen, lugar del municipio de La Concordia, en el mismo Estado, en Méjico.

Carmen, lugar de la población de Chilón en el mismo Estado de Chiapas, en Méjico.

Carmen, lugar de la población de Ixtapangajoya en el mismo Estado, en Méjico.

Carmen, lugar de la población de Ixtacomitán, en el mismo Estado, en Méjico.

Carmen. lugar de la población de La Independencia en el mismo Estado, en Méjico.

Carmen. lugar de la población de San Lucas en el mismo Estado de Chiapas, en Méjico.

Carmen. lugar de la región de Tuztla Gutiérrez en el mismo Estado, en Méjico.

Carmen, lugar de Suchiapa en el mismo Estado, en Méjico.

Carmen. lugar de Chiapa de Corzo en el mismo Estado, en Méjico.

Carmen. lugar de Ixhuatán en el mismo Estado de Chiapas, en Méjico.

Carmen, lugar de la población de Bachiniva en el Estado de Chihuahua, en Méjico.

Carmen, lugar de la población de San Buenaventura en el mismo Estado, en Méjico.

Carmen. lugar de la población de Allende en el mismo Estado de Chihuahua, en Méjico.

Carmen, lugar del caserío de Tacuba en el distrito Federal de Méjico.

Carmen. lugar del caserío de Coyoacán, en el mismo distrito federal de Méjico.

Carmen. lugar de la población de Nazas en el Estado de Durango, en Méjico.

Carmen. lugar del caserío de Topia en el mismo Estado, en Méjico.

Carmen, lugar de San Juan del Río en el mismo Estado en Méjico.

Carmen. lugar de la población de Doctor Arroyo en el Estado de Nuevo León, Méjico.

Carmen. lugar del caserío de General Escobedo en el mismo Estado, en Méjico.

Carmen, lugar de la población de Linares en el mismo Estado, en Méjico.

Carmen, lugar de S. Miguel Peras en el Estado de Oaxaca, en Méjico.

Carmen. lugar de S. Pedro Pochutla en el mismo Estado.

Carmen, lugar de la población de Quecholac en el Estado de Puebla, en Méjico.

Carmen. lugar de la población de Chapulco en el mismo Estado en Méjico.

Carmen, lugar de Acajete en el Estado de Puebla en Méjico.

Carmen, lugar de la población de Matomoros en el mismo Estado de Méjico.
Carmen, lugar del caserío de Aljocuca en el mismo Estado de Méjico.
Carmen, lugar de la población de Santiago Miahatlán en el mismo Estado.
Carmen, lugar de Vanado en el Estado de S. Luis de Potosí en Méjico.
Carmen, lugar de la población de Arista en el mismo Estado de Méjico.
Carmen, lugar de la población de S. Ignacio en el Estado de Sinaloa, en Méjico.
Carmen, lugar de la población de Hermosillo en el Estado de Sonora, en Méjico.
Carmen, lugar del caserío de villa de Seris en el mismo Estado de Méjico.
Carmen, lugar de la población de Teapa en el Estado de Tabasco de Méjico.
Carmen, lugar de la población de S. Juan Bta. en el mismo Estado de Tabasco de Méjico.
Carmen, lugar de Macuspana en el mismo Estado, en Méjico.
Carmen, lugar de Tacotalpa en el mismo Estado, en Méjico.
Carmen, lugar de la población de Cunduacán, en el mismo Estado, en Méjico.
Carmen, lugar de la población de Huimanguillo en el mismo Estado, en Méjico.
Carmen, lugar de la población de Tenosique en el mismo Estado de Tabasco, en Méjico.
Carmen, lugar del pueblo de Paraíso en el mismo Estado, en Méjico.
Carmen, lugar del Teapa en el mismo Estado, en Méjico.
Carmen, lugar del Tacotalpa en el mismo Estado en Méjico.
Carmen, lugar de la población de Tula en el Estado de Tamaulipas, en Méjico.
Carmen, lugar de la población de Güemez en el mismo Estado en Méjico.
Carmen, lugar del Lleva en el mismo Estado en Méjico.
Carmen, lugar de la población de Hidalgo en el mismo Estado en Méjico.
Carmen, lugar del Ixtacuixtla en el Estado de Tlaxcala en Méjico.

Carmen, lugar de la población de Papantla en el Estado de Veracruz en Méjico.
Carmen, lugar de la población de Juchinque de Ferrer en el mismo Estado.
Carmen, lugar del Misantla en el mismo Estado de Méjico.
Carmen, lugar de la población de Pinos en el Estado de Zacatecas en Méjico.
Carmen, población de Argentina, Provincia de Entrerríos.
Carmen, población veraniega de la Provincia de Jujuy, en la Argentina.
Carmen, población ganadera de la Provincia de San Luis, en la Argentina.
Carmen, estancia de la Provincia de Buenos Aires, en Chilvicoy.
Carmen, Tres colonias de la Provincia de Córdoba, en la Argentina.
Carmen, lugar de la Provincia de Córdoba, Depto. de Marcos Juárez, Argentina.
Carmen, lugar de la Provincia de Córdoba Depto. de Unión, Argentina.
Carmen, estancia de la Provincia de Entrerríos, Depto. de Nogoyá, Argentina.
Carmen, estancia de la Provincia de Entrerríos, Depto. de Victoria. Argentina.
Carmen, colonia de la Provincia de Entrerríos distrito de Vizcachas. Argentina.
Carmen, colonia en la Provincia de Entrerríos, del Uruguay.
Carmen, lugar de la Provincia de Santiago del Estero, Depto. de Banda. Argentina.
Carmen, lugar de la misma Provincia, Depto. de Figueroa, Argentina.
Carmen, Cantón de Bolivia, Depto. de El Beni.
Carmen, cerro del Depto. de Oruro. Provincia de Paria, en Bolivia.
Carmen, lugar o aldea de Chile Provincia de Ñuble.
Carmen, villa y subdelegación de la Provincia de Ñuble, en Chile.
Carmen, subdelegación del Depto. de Cachapoal, Provincia de O'Higgins, en Chile.
Carmen, río de Chile, Provincia de Atacama.
Carmen, cerros y paso de la cordillera, Depto. de Vallenar, Chile.
Carmen, cerros y paso de la cordillera dependiente de la Aduana de Carrizal Bajo, Chile.

Carmen, salitrera de la Provincia de Tarapacá, Chile.

Carmen, minas: una de cobre al O. de Nantoco y al Sur del río Copiapó: de varios metales en Chañaral, Provincia de Atacama, y Pedro Nolasco. Provincia de Santiago. en Chile.

Carmen, fundos: en los municipios de Los Sauces. Provincia de Malleco; en el municipio de Andacollo y Paiguano en la Provincia de Coquimbo; en el municipio de Quilleco, Provincia de Biobío: en el municipio de Rafael. Provincia de Concepción; en el municipio de Nebildo, Provincia de Ñubles; en el municipio de Villalegre y Paredones Provincia de Curicó; Mancagua y Malloa, Provincia de Colchague; Graneros y Llallauquen. Provincia de O'Higgins, San Miguel. San Bernardo y Calera de Tango, Provincia de Santiago; Santa María Rinconada de Silva y San Felipe en la Provincia de Aconcagua. Todos en Chile.

El Carmen, pueblo del Ecuador. Provincia de Guayas.

Carmen, pueblo del Salvador Depto. de Cuscatlán.

Carmen, pueblo del Depto. de la Unión (Salvador).

Carmen, lugar del Depto. de Santa Ana (Salvador).

Carmen Alto, aldea del Perú en el Depto. de Arequipa.

Carmen Alto, salitrera de Chile. Provincia de Tarapacá.

Carmen, mina de cobre cerca de Copiapó (Chile).

Carmen, Aztamas pueblo de Méjico. Estado de Tlaxcala.

Carmen Bajo. salitrera de Chile en la Provincia de Tarapacá.

Carmen, fundo de la Provincia de Santiago, en el municipio de Chocalán, en Chile.

Carmen Belmonte, hacienda de Méjico en el Estado de Chiapas.

Carmen de Areco, pueblo de Argentina Provincia de Buenos Aires.

Carmen de Cura, municipio de Venezuela, Estado de Aragua,

Carmen de la Laja, hacienda de Méjico, Estado de Nuevo León.

Carmen de las Flores.

Carmen de Paraná, población y Partido de Paraguay, Depto. de Encarnación.

Carmen del Sauce, población de Argentina, Provincia de Santa Fe.

Carmen de Miraflores, hacienda de Méjico, Estado de Jalisco.

Carmen de Mojos, lago de Bolivia, Depto. de El Beni.

Carmen de Patagones, Argentina, Provincia de Buenos Aires. partido de Patagones.

Carmen de Yacopi, en Cundinamarca, Colombia.

Carmen Morelos. hacienda de Méjico. Estado de Chiapas.
Carmen Silva. sierra de la Tierra de Fuego. Argentina.
Carmen Tequixquita. municipio de Méjico en el Estado de Tlaxcala.
El Carmelo. población y corregimiento del municipio de Turbo. Depto. de Antioquia en Colombia. fundado en 1930 por los Padres Carmelitas Misioneros de Urabá en la orilla derecha del río San Juan.
Carmen de Antasales. caserío fundado en 1931 por los Padres Carmelitas Misioneros de Urabá en el municipio de Dabeiba. Depto. de Antioquia en Colombia.
Carmen. pueblo del Salvador en el distrito de Cojutepeque del Depto. de Cuscatlán.
Carmen. nombre de cinco Cantones del Salvador: uno en el Depto. de la Libertad: otro en el de Cuscatlán. dos en el de S. Salvador y otro en el de La Paz.
Carmen. municipio de Chile en el Depto. de Yungay de la Provincia de Ñuble.
Carmen. isla en el golfo de California. próxima a la costa de Baja California: en su centro hay un lago salado (Méjico).

V. Nuestra Señora de la Consolación.

Nuestra Señora de la Consolación y Rostro Hermoso. nombre que dio Vicente Vañez Pinzón al Cabo de San Agustín del Brasil el 26 de enero de 1500.
Nuestra Señora de la Consolación de Toro. ciudad del departamento del Valle. en Colombia. fundada por el capitán Melchor Velásquez en 1587.
Nuestra Señora de la Consolación. río que también lleva el nombre de Prado. en el departamento de Tolima. en Colombia.
Consolación del Norte. en Cuba población de la provincia Pinar del Río.
Consolación del sur. ciudad de la misma provincia. en Cuba.
Consolación. municipio de las islas Filipinas en la isla de Cebú.
Consolación. grupo de islas en la Oceanía descubiertas y bautizadas con ese nombre por el español Mourelle en 1781.
Consolación. población del Estado de Veracruz en Méjico.
Consolación. mina de plata en Perú en la provincia de Cajabamba.
Consolación. hacienda de Méjico en el municipio de Atopán.
Consuelo. Sierra de Méjico en el Estado de Coahuila.

Consuelo, población de las Islas Filipinas en la isla de Mindanao.

Consuelo, hacienda del Estado de Jalisco en Méjico del municipio de Ixtlahuacán del Río.

Santa María de Consolación, nave que viajó al Darién en 1516 al mando de Andrés Niño.

Consuelo, población del Estado de Nuevo León en Méjico, del municipio de Doctor Arroyo.

Consuelo, Cerro del Uruguay en el departamento de Maldonado.

Consolación. población de Filipinas en la isla de Cebú en la costa oriental.

Consuelo, tres minas del Perú, una de oro en el cerro Tiquimbre al E. del pueblo de Yanaquihua; otra de plata cerca de Taquilpón, y la tercera de antracita en el cerro de San Marcos, orilla derecha del río Santa, distrito de Llapo.

Puerto Consuelo. en Chile, territorio de Magallanes.

Consuelo Chico y Grande, dos ríos del Perú de la provincia de Huánuco, afluentes del Pozuzo que lo es del Pachitea.

Consuelo, laguna de Argentina, provincia de Buenos Aires.

Consuelo, río afluente del lado E. del río Conlara en la provincia de San Luis.

Consuelo, hacienda en la provincia de Buenos Aires, departamento de Pringles.

Consuelo, hacienda de la provincia de Buenos Aires, departamento de Saladillo.

Consuelo, hacienda de la provincia del departamento de Trenque Lauquén.

Consuelo. hacienda de la provincia de Veinticinco de Mayo.

Consuelo, hacienda de la provincia de Zárate.

Consuelo, hacienda de la provincia de Córdoba, departamento de Río Cuarto.

Consuelo, hacienda de la provincia de Córdoba, departamento de Poncho.

Consuelo, hacienda de la provincia de Entre Ríos, departamento de Nogoyá.

Consuelo, hacienda de la provincia de San Luis, departamento de Pringles.

Consuelo, hacienda de la provincia del Luis, departamento de San Martín.

VI. Santa María de la Esperanza.

Santa María de la Esperanza, nave de Vasco Núñez de Balboa, que utilizó Gil González Dávila para su expedición por Castilla del Oro y Centro América en 1520.

Santa María de Esperanza, villa que fundó Pedrarias Dávila en Nicaragua.

Cabo de Buena Esperanza, Sur de Africa.

Esperanza, población de las Filipinas en la isla de Mindanao.

Esperanza, ciudad de la Argentina, capital del departamento de Colonias en la provincia de Santa Fe.

Esperanza, subdelegación del departamento y provincia de Linares en Chile.

Esperanza, subdelegación del departamento de Collipulli de la provincia de Malleco en Chile.

Esperanza subdelegación del departamento de la Victoria en la provincia de Santiago

Esperanza, subdelegación del departamento de La Unión en la provincia de Valdivia.

Esperanza, municipio de Filipinas en la provincia de Agusán en la isla de Mindanao.

Esperanza, población de Cuba en la provincia de Santa Clara.

Esperanza, distrito del departamento de Intibucá en Honduras, y capital del mismo distrito.

Nueva Esperanza, villa de la Argentina, capital del departamento de Copo II de la provincia de Santiago del Estero.

Esperanza, población de la isla de Santo Domingo, provincia de Monte Cristi.

Esperanza, población de Argentina, provincia de Buenos Aires, partido de Bolívar.

Esperanza, población de Honduras, departamento de Santa Bárbara, municipio de Ceguaca.

Esperanza, población de Méjico en el Estado de Chiapas municipio de Pochutla San Pedro.

Nueva Esperanza, población rural de la Argentina, en la provincia de Buenos Aires, departamento Azul.

Nueva Esperanza, establecimiento rural en la Argentina en la provincia de Buenos Aires, departamento de Balcare.

Nueva Esperanza, población rural en la provincia de Buenos Aires, departamento de Dorrego.

Nueva Esperanza, en la Argentina en la provincia de Buenos Aires, departamento de Nueve de Julio.

Nueva Esperanza población rural de la Argentina en la provincia de Córdoba, departamento de Cruz del Eje.

Nueva Esperanza, población rural de la provincia de Corrientes, departamento de Caacati.

Nueva Esperanza, establecimiento rural de la Argentina en la provincia de Corrientes, departamento de Concepción.

Nueva Esperanza, pueblo de la Argentina en la provincia de Corrientes departamento de Curuzú-Cuatía.

Nueva Esperanza, población de la Argentina de la provincia de Corrientes departamento de Mercedes.

Nueva Esperanza, establecimiento rural de la Argentina de la provincia de Corrientes, departamento de Paso de los Libres.

Nueva Esperanza, caserío de la Argentina de la provincia de Corrientes del departamento de San Roque.

Nueva Esperanza, población de la Argentina de la provincia de Entrerríos del departamento de Federación.

Nueva Esperanza, población rural de Argentina de la provincia de Entrerríos del departamento de Gualeguay.

Nueva Esperanza, población de Argentina de la provincia de Pampa, departamento Tercero.

Nueva Esperanza, población rural de Argentina de la provincia de Pampa, departamento Noveno.

Nueva Esperanza, caserío de la Argentina de la provincia de Entrerríos departamento de Concordia.

La Esperanza, lugar veraniego de Colombia en el departamento de Cundinamarca.

La Esperanza, mina de oro del municipio de Támesis en el departamento de Antioquia, en Colombia.

La Esperanza, mina de oro del municipio de Segovia en el departamento de Antioquia, en Colombia.

La Esperanza, mina de oro del municipio de Remedios en el departamento de Antioquia, en Colombia.

La Esperanza, mina de oro del municipio de Ituango en el departamento de Antioquia, en Colombia.

Esperanza, distrito de la Argentina en la provincia de Santa Fe.

Esperanza, distrito de la Argentina en la Provincia de Santiago del Estero.

Esperanza, población de la provincia de Córdoba en la Argentina en el departamento de Río Cuarto.

Esperanza, población de la Argentina en la provincia y departamento de Río Seco.

Esperanza, población rural de la provincia de Entrerríos departamento de Nogoyá.

Esperanza, población rural de la provincia de Entrerríos departamento de la Paz.

Esperanza, población de la Argentina de la provincia de Jujuy en el departamento de San Pedro.

Esperanza, varias minas en la Argentina, de plata, hierro, cuarzo aurífero y plomo en las provincias de Córdoba, Rioja y Salta.

Esperanza, población de la provincia de Córdoba, departamento de Río Primero.

Esperanza, población de Bolivia en el departamento de Beni.

Esperanza, río de Costa Rica, afluente del San Carlos.

Esperanza, isla del archipiélago de Madre de Dios en el territorio de Magallanes descubierta por el capitán Ladrilleros en 1557.

Esperanza, varios fundos de Chile en los departamentos de Cachapoal, Lebú, Lontué, Talca, Unión y Victoria.

Esperanza, rada de la costa Sur del Estrecho de Magallanes.

Esperanza, población de La Española.

Esperanza, población de Honduras en el departamento de Cortés, municipio de Villanueva.

Esperanza, población minera de Méjico en el Estado de Coahuila, municipio de Múzquez.

Esperanza, haciendas de Méjico en los Estados de Chiapas, Jalisco, Oaxaca, Michoacán, Querétaro y Sonora.

Esperanza, Río del Perú afluente del Yavarí.

Esperanza, población del Perú cerca de Huánuco.

Esperanza, barrio de Puerto Rico en el municipio de Arecibo.

Esperanza, laguna de la Argentina.

Esperanza, puerto de la Gobernación de la Tierra de Fuego, Argentina.

Esperanza, municipio de Cuba en la provincia de Santa Clara.

Esperanza, barrio rural de la provincia de Pinar del Río, partido de Consolación del Sur.

Esperanza, montaña de Honduras del departamento de Olancho, municipio de San Esteban.

Esperanza, río de Honduras en el departamento de Cortés, municipio de El Rosario.

Esperanza, población de Honduras en el departamento de Copán municipio de San Antonio.

Esperanza, distrito en el departamento de Intibuca, Honduras.

Esperanza, población de Honduras en el departamento de Colón, municipio de Trujillo.

Esperanza, caserío de Honduras en el departamento de Copán, municipio de Santa Rita.

Esperanza, población de Honduras en el departamento de Cortés, municipio de Omoa.

Esperanza, población de Honduras en el departamento de El Paraíso, municipo de Oropolí.

Esperanza, pueblo de Honduras en el departamento del Valle, municipio de Caridad.

VII. Nuestra Señora de Guadalupe.

Nuestra Señora de Guadalupe, isla que Colón descubrió en su segundo viaje a las Antillas el día 3 de noviembre de 1493 y la bautizó con este nombre en cumplimiento de la promesa que hizo en el Santuario de Guadalupe en Extremadura de España al ir a visitarla después de su primer viaje. Los indios llamaban a esta isla, Turuqueira.

Guadalupe de la Quebrada, pueblo de la jurisdicción de Mérida en Venezuela en 1760.

Villa de Guadalupe, en Méjico, donde está la Basílica de Nuestra Señora de este título.

Guadalupe, municipio en el departamento de Huila, en Colombia, fundado en 1715.

Guadalupe, río y bella cascada de 250 metros en el departamento de Antioquia, en Colombia.

Guadalupe, Cerro y Santuario al Este de Bogotá.

Nuestra Señora de Guadalupe de Icagnates, pueblo fundado por los Misioneros Franciscanos en 1687 en el río Napo, Ecuador.

Santa María de Guadalupe, Carabela en la que en abril de 1521 pasaron a La Española cinco Religiosos Franciscanos siendo maestre Diego de Rodríguez.

Nuestra Señora de Guadalupe, Misión de los Padres Franciscanos en el bajo Sinú en el departamento de Bolívar en Colombia por los años de 1700.

Guadalupe, isla al O. de California.

Guadalupe, población de Méjico en el Estado de Durango.

Guadalupe, población de Méjico en el Estado de Chihuahua.
Guadalupe, minas de plata de Bolivia, departamento de Potosí.
Nuestra Señora de Guadalupe del Tirano, en el departamento de Santander, en Colombia.
Nuestra Señora de Guadalupe de Oyacachi, en el Ecuador.
Nuestra Señora de Guadalupe del Cisne, pueblo en el Ecuador, doctrina de Misioneros Franciscanos.
Nueva Guadalupe, municipio en San Salvador, departamento de Morazán.
Guadalupe de San Salvador, municipio del departamento de San Vicente.
Nuestra Señora de Guadalupe de Reque, cerca de Guayaquil valle y pueblo que debe su origen a una imagen de la Virgen de Guadalupe que trajo de España D. Francisco de Lezcano en tiempo del Virrey Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, en 1556.
Guadalupe, población de la Diócesis de Santa Rosa en Antioquia, Colombia.
Nuestra Señora de Guadalupe, hacienda en 1793 en "jurisdicción de Guaduas" departamento de Cundinamarca en Colombia.
Guadalupe de Boabita, en Santander del Norte, Colombia, fundado en 1715.
Guadalupe, población del Perú en el valle de Pacasmayo, departamento de Libertador.
Guadalupe, población de la Argentina en la provincia de Córdoba.
Guadalupe, lago de la Argentina en la provincia de Santa Fe formado por las aguas del río Paraná.
Guadalupe, población de la Argentina de la provincia de Santa Fe.
Guadalupe, monte de Bolivia, departamento de Potosí.
Guadalupe, Cantón de Bolivia, provincia de Sud Lípez.
Guadalupe, Vicecatón de Bolivia en la provincia de Valle Grande.
Guadalupe, río de Colombia en el departamento de Huila.
Guadalupe, municipio de Colombia en el Depto. de Santander.
Guadalupe, población de Costa Rica en la provincia de Cartago.
Guadalupe, villa de Costa Rica, capital del Cantón de Goicoechea en la provincia de San José.
Guadalupe, población de Cuba en la provincia de Camagüey.

Guadalupe, municipio y villa de San Salvador, en el departamento de San Vicente.
Guadalupe, isla de Méjico en la Baja California.
Guadalupe. Sierra del Estado de Méjico. distrito Federal.
Guadalupe, río del distrito Federal de Méjico.
Guadalupe. Sierra del Estado de Sonora. en Méjico.
Guadalupe, río del Estado de Jalisco, en Méjico.
Guadalupe, río del Estado de Chihuahua, en Méjico.
Guadalupe, municipio de Méjico en el Estado de Chihuahua.
Guadalupe, municipio de Méjico en el Estado de Nuevo León.
Guadalupe, municipio de Méjico en el Estado de San Luis de Potosí.
Guadalupe, villa de Méjico en el Estado de Sonora.
Guadalupe, municipio de Méjico en el Estado de Zacatecas.
Guadalupe, población de Méjico en el territorio de la Baja California.
Guadalupe, hacienda de Méjico en el Estado de Coahuila, municipio de Matamoros.
Guadalupe, hacienda de Méjico en el Estado de Coahuila, municipio del General Cepeda.
Guadalupe, población de Méjico en el Estado de Chiapas, municipio de Copainalá.
Guadalupe, población de Méjico en el Estado de Chihuahua.
Guadalupe, población de Méjico en el Estado de Chihuahua, distrito de Guadalupe.
Guadalupe, población de Méjico en el Estado de Chihuahua, distrito de Urique.
Guadalupe, población o lugar de Méjico en el Estado de Chihuahua, distrito de Villa Coronada.
Guadalupe, lugar de Méjico del Estado de Chihuahua, distrito de Guerrero.
Guadalupe, establecimiento en el Estado de Durango en Méjico, municipio de Peñón Blanco.
Guadalupe, río de los Estados Unidos, en el antiguo Estado de Tejas.
Guadalupe, condado en el Estado de Nuevo León en Méjico.
Guadalupe, condado en el Estado de Teas, antiguo Méjico.
Guadalupe, río de Filipinas en la isla de Cebú.
Guadalupe, Santuario en la isla de Cebú, en Filipinas fundado en 1601.

Guadalupe o Canelones, villa del Uruguay, capital del departamento de Canelones fundada en 1774, por Juan Miguel de Laguna.

Guadalupe, población en las Azores en la isla Graciosa.

Guadalupe de Atlas, lugar de Méjico en el Estado de Aguascalientes, municipio de Asientos.

Guadalupe, de Durango en Méjico, Santuario fundado en 1720.

Guadalupe de la Frontera, villa y puerto de Méjico en el Estado de Tabasco.

Guadalupe de los Reyes, población de Méjico en el Estado de Sinaloa.

Guadalupe, Ocotlán, población de Méjico en el Estado de Jalisco, municipio de Mezquitic.

Guadalupe de Zacatecas, Santuario fundado por los Padres Franciscanos en 1688.

Guadalupe Hidalgo, ciudad de Méjico, distrito Federal.

Guadalupe Morelos, municipio de Méjico en el Estado de Oaxaca.

Guadalupe Primera, población de Méjico en el Estado de Guanajuato.

Guadalupe Ramírez, municipio de Méjico en el Estado de Oaxaca.

Guadalupe Tánbula, lugar de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Allende.

Guadalupe Vargas, población de Méjico en el Estado de Oaxaca.

Guadalupe y Calvo, río de Méjico afluente del Tumachic o Verde.

Guadalupe, población de Méjico en el Estado de Chihuahua.

Guadalupe, población de Bolivia en la provincia de Chayanta.

Guadalupe y Calvo, villa de Méjico en el Estado de Chihuahua.

Guadalupe, orden de Nuestra Señora establecida en Méjico por el General Itúrbide en 1822.

Nuestra Señora del Príncipe, en el Ecuador, doctrina de los Misioneros Mercedarios, provincia de Cayapas.

Guadalupe, con este nombre bautizó el Licenciado Lucas de Ayllón las costas de la actual bahía de Checepeake en los Estados Unidos de América.

Mercedes y Guadalupe, población de Costa Rica en el cantón Puriscal, de la provincia de San José.

Nuestra Señora de Guadalupe, barrio distinguido de la ciudad de Nuestra Señora de los Remedios de Valladolid en Méjico.

Guadalupe, población de Filipinas en la isla de Mindanao.

Guadalupe, población de Méjico en el Estado de Querétaro, municipio de Jilotlán.

Guadalupe, población de California, hoy perteneciente a los Estados Unidos.

Guadalupe, población de Méjico en el Estado de Jalisco, municipio de Tepatitlán.

Guadalupe, hacienda de Méjico en el Estado de Jalisco, municipio de La Barca.

Guadalupe, población de Méjico en el Estado de Jalisco, municipio de Arandas.

Guadalupe, lugar de Méjico en el Estado de Jalisco, municipio de San Gabriel.

Guadalupe, hacienda de Méjico en el Estado de Jalisco, municipio de Ixtlahuacan.

Guadalupe, lugar de Méjico en el Estado de Jalisco municipio de Atzatlán.

Guadalupe, población de Méjico en el Estado de Jalisco municipio de Zapotitlán.

Guadalupe, población de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Irapuato.

Guadalupe, población de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Comonfort.

Guadalupe, lugar de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Salamanca.

Guadalupe, lugar de Méjico en el Estado de Hidalgo, municipio de Zimapú.

VIII. Nuestra Señora de Loreto.

Nuestra Señora de Loreto, departamento del Perú en Amazonas, y capital del bajo Amazonas fundado por el Virrey Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, en 1560.

Loreto, departamento de Santiago del Estero en la Argentina.

Loreto, cantón de Bolivia en el departamento de Beni.

Loreto, partido del departamento de Concepción en Paraguay.

Loreto, lugar de la "jurisdicción de Vélez" en Colombia, pueblo reducción de indios, en el siglo XVIII.

Nuestra Señora de Loreto, población fundada por los Misioneros Jesuítas en 1610 en la orilla izquierda del río Agudaban afluente del Paraguay.

Santa María de Loreto de Ticumas en el Oriente Peruano, pueblo de Misión del siglo XVII.

Loreto, población de la Argentina, en la provincia de Santiago del Estero.

Loreto, población de la Argentina en la provincia de Corrientes.

Loreto, población de la Argentina en la provincia de Santa Fe.

Loreto, villa del Brasil en el Estado de Marañón.

Loreto, mina de plata de Chile departamento de Copiapó.

Loreto, población del Ecuador a orillas del río Suno.

Loreto, antigua Misión de California, y población fundada por Juan Caballero en 1698, pertenecientes al municipio de Comondú.

Loreto, sierra en el Estado de Puebla en Méjico.

Loreto, población de Méjico en el Estado de Chihuahua del municipio de Batopilas.

Loreto, población de Méjico en el Estado de Chihuahua, municipio de Chinepas.

Loreto, población de Méjico en el Estado de Jalisco, municipio de la Barca.

Loreto, población de Méjico en el Estado de Jalisco, municipio de Mexiticacán.

Loreto, población de Méjico en el Estado de Zacatecas, municipio de Riogrande.

Loreto, población del distrito Federal, municipio de San Angel.

Loreto, población y partido de Paraguay, distrito de la Concepción.

Loreto, Golfo de la costa del Pacífico descubierto y bautizado por Gaspar González de Leza.

Loreto, ruinas de la Misión de los Padres Jesuítas en la desembocadura del río Pirapo en el Brasil.

Loreto, caserío y Santuario en el municipio de Medellín, en Colombia.

IX. Nuestra Señora de la Luz.

Nuestra Señora de la Luz, puerto del Brasil en el Estado de Río Janeiro.

Concepción de la Madre Santísima de la Luz, nombre que dio

el Gobernador de Chile Ortiz de Rosas al ser trasladada la ciudad de Concepción el 8 de diciembre de 1751 al lugar que hoy ocupa.

La Luz, pueblo de Méjico en el Estado de Michoacán, municipio de Ixtlán.

La Luz, pueblo de Méjico en el Estado de Michoacán, municipio de La Huacana.

La Luz, pueblo de Méjico en el Estado de Oaxaca, municipio de Santiago Huajolotitlán.

La Luz, población de Méjico en el Estado de San Luis Potosí, municipio de Rayón.

La Luz, pueblo de Méjico en el Estado de Tlaxcala municipio de Lardizábal.

La Luz, pueblo de Méjico en el Estado de Tlaxcala municipio de Huanusco.

La Luz, publo de Méjico en el Estado de Zacatecas municipio de Villa García.

La Luz, islote de Uruguay, departamento de Montevideo.

La Luz, población de Nicaragua, departamento de Río Grande.

La Luz, pueblo de Venezuela en el Estado de Zamora.

La Luz, población de Cuba en la provincia de Oriente.

La Luz, ciudad de Méjico en el Estado de Guanajuato.

La Luz, pueblo de Méjico en el Estado de Aguascalientes, municipio de Aguascalientes.

La Luz, población de Méjico en el Estado de Coahuila, municipio de Matamoros Laguna.

La Luz, lugar de Méjico en el Estado de Durango, municipio de Súchil.

La Luz, lugar de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Apaseo.

La Luz, pueblo de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Salvatierra.

La Luz, pueblo de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de Guanajuato.

La Luz, pueblo de Méjico en el Estado de Guerrero, municipio de Alcozauca.

X. Nuestra Señora de la Merced.

Mercedes, población de Paraguay, en la orilla izquierda del río Paraguay.

Mercedes, población de Paraguay, frente a la desembocadura del río Araguay en el Paraguay.

La Merced, población del departamento de Caldas en Colombia.

La Merced, uno de los barrios modernos de la capital colombiana, Bogotá.

Mercedes, población de San Salvador. departamento de Morazán.

San Miguel de Mercedes, en San Salvador, departamento de Chalatenango.

Nuestra Señora de las Mercedes, municipio del departamento de Nariño en Colombia.

Nuestra Señora de la Merced de Calabozo, ciudad de Venezuela fundada por el obispo de Santa Marta, Fr. Antonio Monroy, Mercedario, que gobernó de 1714 a 1738.

Santa María de la Merced, una de las naves de la armada de Gil González Dávila en 1519, que principió su exploración de Castilla de Oro y Centro América saliendo de Acla en el Darién, el 21 de enero de 1522. Era "del porte de 100 toneles".

Lago Mercedes, al E. del río Pilcomayo en Paraguay.

Las Mercedes, población de Filipinas en la isla de Mindanao.

Mercedes, nombre de varias minas en el Perú en los departamentos de La Libertad y Ancash.

Mercedes, nombre de varias haciendas importantes en el Perú.

La Merced, mina de oro del municipio de Copacabana en el departamento de Antioquia, en Colombia.

La Merced, mina de oro del municipio de Liborina en el departamento de Antioquia, en Colombia.

Mercedes de Utún, población fundada por el Mariscal Jorge Robledo en 1541 en las cercanías de Pereira en el Dpto. de Caldas, en Colombia.

Mercedes, río de California, vertiente de la Sierra Nevada.

Mercedes, condado en California entre Sierra Nevada y la cordillera de la costa.

Mercedes, distrito de la Argentina, en la provincia de Salta, departamento de Cerrillos.

Mercedes, pueblo de la Argentina en la provincia de Catamarca, departamento de Pachín.

Mercedes, pueblo de la Argentina en la provincia de Salta, departamento de Cerrillos distrito de la Merced.

Mercedes, pueblo de Argentina en la provincia de Salta, departamento de S. Carlos.

Mercedes. departamento de Argentina en la provincia de Corrientes.

Merced. Partido de la provincia de Buenos Aires creeado en 1779.

Mercedes, Partido de la provincia de San Luis, departamento del General Pedernera en la Argentina.

Mercedes, lago de la provincia de Santiago del Estero en la Argentina, municipio de Ambargasta.

Mercedes, ciudad de la Argentina, capital del Partido del mismo nombre, fundada por el Virrey Vertiz.

Mercedes, ciudad de la Argentina de la provincia de Corrientes del departamento del mismo nombre.

Mercedes, colonia de la provincia de Entrerríos, departamento de Diamante.

Mercedes, población de Argentina, de la provincia de Entrerríos, distrito de Costa Grande.

Mercedes, minas de la Argentina departamentos de Diamante y Nogoyá, distrito de Isletas y San Cristóbal.

Mercedes, Estancia de la Argentina en la provincia de Entrerríos, departamento de Nogoyá.

Mercedes. estancia en la provincia de Entrerríos departamento de la Paz.

Mercedes, estancia de la provincia de Entrerríos en el departamento de Uruguay.

Mercedes, estancia de la provincia de Entrerríos en el departamento de Villaguay, distrito de Raíces.

Mercedes, estancia de la provincia de Entrerríos en el departamento de Villaguay, distrito de Mojones.

Mercedes, distrito de Costa Rica en la provincia de San José.

Mercedes, pueblo de Costa Rica en la provincia de Alajuela.

Mercedes, población de Costa Rica en la provincia de Heredia

Mercedes, fundo de Chile, en el departamento de Talca.

Mercedes, población de Cuba en la provincia de Santa Clara.

Mercedes, municipio de Honduras en el departamento de Ocotepeque.

Mercedes, población de Méjico en el Estado de Chiapas, municipio de Villaflores.

Mercedes. población de Méjico en el Estado de Sinaloa. municipio de Alamao.

Mercedes, Vicecantón de Bolivia, departamento de Tarija.

Mercedes, cerro de Valparaíso en Chile.

Mercedes, población de Méjico en el Estado de Coahuila, municipio de Torreón.

Mercedes, población de Méjico en el Estado de Chiapas, municipio de Totolapa.

Mercedes, población de Méjico en el Estado de Chiapas, municipio de Ocasingo.

Mercedes, población de Méjico en el Estado de Jalisco, municipio de Lagos.

Mercedes, población de Méjico en el Estado de Méjico, municipio de Villa Guerrero.

Mercedes, pueblo de San Salvador, departamento de Ususutlán.

Mercedes, ciudad del Uruguay, capital del departamento de Soriano a la orilla del río Negro.

Mercedes, subdelegación del departamento y provincia de Valdivia en Chile.

Mercedes de Oriente, pueblo de Honduras departamento de la Paz.

Mercedes de Patagones, en Argentina, capital del territorio de la Gobernación de Río Negro.

Mercedes de Ceiba, pueblo de San Salvador departamento de la Paz, distrito de Zacatecolula.

Mercedes y Guadalupe, pueblo de Costa Rica, de la provincia de San José.

XI. Nuestra Señora de los Milagros.

Milagros, río del Ecuador, afluente del Chombo.

Milagros, población del Ecuador en la provincia de Guayas en la orilla derecha del río de su nombre.

Puerto Milagro, en la costa del departamento de Osorno en Chile.

Milagro, población de la Argentina en la provincia de Córdoba, departamento de Minas.

Milagro, población de Argentina en la provincia de Rioja, departamento del General Ocampo.

Milagro, mina de cobre y plata de Argentina en la provincia de Salta, departamento de Poma.

Milagro, mina de plata de la misma provincia, departamento de Rosario de Lerma.

Milagro, Cerro mineral del Perú departamento de Ancash, provincia de Huilas. Hay muchas minas de plata y poblaciones del mismo nombre en Perú.

Milagros de los Tellos, distrito de Argentina, provincia de Rioja, departamento del General Ocampo.
Milagros, población de las Islas Filipinas en la isla de Masbate.
Nuestra Señora dos Milagros, en Brasil Estado de Parahyba del Norte
Milagros, población de Filipinas en la isla de Masbate.
Milagros, población de la Argentina en la provincia de Santiago del Estero.

XII. Nuestra Señora de la Misericordia.

Misericordia, río del Brasil en el Estado de San Pablo.
Misericordia, río del Brasil del Estado de Minas Geras.
Misericordia, río del Brasil del Estado de Sergipe.
Misericordia, isla del Estado de Hahía y municipio de Belmonte.
Misericordia, Villa del Estado de Parahyba en Brasil.
Misericordia, población de Honduras departamento de Choluteca municipio de El Corpus.
Misericordia, poblado de Méjico en el Estado de Guanajuato, municipio de San Diego de la Unión.
Misericordia, puerto del Estrecho de Magallanes, bautizado por el capitán Pedro Sarmiento de Gamboa en 1580.
Misericordia, población de las islas Filipinas en la isla de Mindanao.

XIII. Nuestra Señora de las Nieves.

Nuestra Señora de las Nieves municipio del Estado de Zacatecas en Méjico.
Las Nieves población del departamento de Puno en Perú a la orilla izquierda del río Beni.
Nuestra Señora de las Nieves, nombre que llevó Riohacha antes de llamarse Nuestra Señora de los Remedios al ser trasladada la población del Cabo de la Vela en 1545 o 1546.
Santa María la Blanca, carabela al mando de Cristóbal Quinterio de la matrícula de Palos; viajaba al Nuevo Mundo por los años de 1530.
Fuerte de Nuestra Señora de las Nieves, construído por el capitán Francisco de Erazo en 1608 en jurisdicción de Ibagué.
Nuestra Señora de las Nieves, nombre que puso el capitán D. Juan de Grijalva en 1518 a la península de Yucatán, en Méjico.

Nieves, caserío del municipio de Cali en el departamento del Valle en Colombia.
Nieves, población en las Islas Filipinas en la isla de Mindanao
Nieves o Riogrande, río de Méjico en el Estado de Zacatecas.
Nieves, municipio de Méjico en el Estado de Zacatecas.
Nieves, municipio del Estado de Méjico.
Nieves, población de Méjico en el Estado de Durango, municipio de Villa Ocampo.
Nieves, población de Méjico en el Estado de Michoacán, municipio de Acuitzio.
Nieves, población rural del Estado de Oaxaca, municipio de Mariscala de Itúrbide.
Nieves, población rural del Perú, departamento de Cajamarca.
Nieves, minas de plata del Perú en el departamento de Ancash, provincia de Húaraz.
Nieves, población de Uruguay, en el Depto. de Cerro Largo.
Nieves, población de Chile en el departamento de los Andes.
Nieves, población de la Argentina, provincia de Salta.
Nieves, fundo de Chile en la provincia de Concepción.
Nieves, fundo de Chile en la provincia de Malleco, departamento de Angol.
Nieves, fundo de Chile en la provincia de Ñuble, departamento de Chillán.
Nieves, fundo de Chile en la provincia de Santiago, departamento de La Victoria.
Santa María de las Nieves de Chaos.
Nuestra Señora de las Nieves, Yurimaguas en el Marañón, Perú.
Nuestra Señora de las Nieves, otra población de Misiones en el Marañón.
Nuestra Señora de las Nieves, pueblo de Méjico, perteneciente a la alcaldía mayor de Quejozingo.
Nuestra Señora de las Nieves, isla de las Antillas Menores.

XIV. Nuestra Señora de la Paz.

La Paz, Lago de la Argentina en la provincia de Buenos Aires, partido de Maipú.
La Paz, población de la Argentina en la provincia de Santa Fe, departamento de Costitución.
La Paz, río de Costa Rica en la provincia de Alajuela.
La Paz, meseta de Costa Rica provincia de Alajuela.

La Paz, río afluente izq. del Sarapiquí.
La Paz, río de Guatemala en el departamento de Jutiapa.
La Paz, poblado de Méjico en el Estado y municipio de Aguascalientes.
La Paz, hacienda de Méjico en el Estado de Coahuila, municipio de General Cepeda.
La Paz, población de Méjico en el Estado de Michoacán, municipio de Contepec.
La Paz, población de Méjico en el Estado de Coahuila, municipio de Torreón.
La Paz, población de Méjico en el Estado de San Luis Potosí, municipio de Matehuala.
La Paz, población de Méjico en el Estado de Sonora, municipio de Rayón.
La Paz, población de Argentina en la provincia de Córdoba, municipio de La Carlota.
La Paz, departamento de la Argentina en la provincia de Catamarca.
La Paz, departamento de Entrerríos, en la margen izq. del Paraná en la Argentina.
La Paz, departamento de la provincia de Mendoza, y capital de este departamento.
La Paz, ciudad de la Argentina de la provincia de Entrerríos, y capital del mismo departamento.
La Paz, hacienda de la Argentina en la provincia de Córdoba, departamento de Colón.
La Paz, población de la Argentina en la provincia de Córdoba y departamento de Juárez Celmán.
La Paz, población de la Argentina en la provincia de Córdoba en el departamento de Totoral.
La Paz, población de la Argentina en la provincia de San Javier.
La Paz, población de la Argentina del departamento de San Javier.
La Paz, población de la Argentina de la provincia de Entrerríos, departamento de Gualeguay.
Valle de la Paz, donde está emplazada la Ciudad de este nombre de Bolivia.
Río Grande de la Paz, en Bolivia, que pasa por la ciudad de este nombre.
Santa María de la Paz, población de Méjico en el Estado de Querétaro.

La Paz, provincia de Bolivia.
La Paz, poblado de la isla de Cuba en la provincia de la Habana.
La Paz, isleta de Chile en el Pacífico en el archipiélago de Chonos.
La Paz, población del Ecuador en la provincia de Carchí.
La Paz, población del Ecuador en la provincia de Lija.
La Paz, departamento de San Salvador en la costa del Pacífico.
La Paz, población de San Salvador en el departamento de La Unión, municipio de Bolívar.
La Paz, Sierra de Honduras.
La Paz, población de Honduras del municipio de Soledad.
La Paz, departamento de Honduras, y capital del mismo departamento; fue fundada en el año de 1791.
La Paz, municipio de Méjico en el territorio de la Baja California, descubierto y fundado en 1542 por la expedición que comandaba Francisco de Alarcón.
La Paz, municipio de Méjico en el Estado de Méjico.
La Paz, nombre de varios pueblos en los Estados de Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí.
La Paz, población de Nicaragua en el departamento de Curazo.
La Paz, villa del departamento de León en Nicaragua.
La Paz, mina de plata en el Perú en el departamento de Cajamarca.
La Paz, villa de Uruguay en el departamento de Colonia.
La Paz, población de Uruguay en el departamento de Canelos
La Paz, barrio de la ciudad de Montevideo en Uruguay.
Río de la Paz, uno de los mayores afluentes del río Mackensie en Canadá.
Paz del Castillo, distrito de Venezuela en el Estado de Miranda.
Paz de Enriquez, población de Méjico en el Estado de Veracruz, municipio de Yacuatla.
Paz de Ordaz, población de Méjico en el Estado de Jalisco, municipio de La Barca.
Valle de la Paz, en el departamento de Santander, en Colombia llamado así en 1552 por el capitán Bartolomé Hernández.
Río de la Paz, en Guatemala en el departamento de Jutiapa.
San Antonio de la Paz, población de Guatemala.
Nuestra Señora de la Paz de Trujillo, ciudad de Venezuela, poblada por el capitán Diego García de Paredes en 1559.

Valle de la Paz, en el departamento de Santander, cerca de Girón, en Colombia.

San Luis de la Paz, población de Méjico en l Estado de Guanajuato.

La Paz, población del departamento de Boyacá en Colombia.

Río de la Paz, afluente del río Barranca en Costa Rica.

La Paz, en Honduras, capital del departamento de Homónimo.

La Paz, capital del territorio de la Baja California, Méjico.

Nueva Paz, ciudad de Cuba en la provincia de la Habana.

La Paz en el departamento del Magdalena en Colombia, al sur de Valledupar.

La Paz, municipio de Filipinas en la isla de Luzón.

Santa María de la Paz, fundada en la isla Española por Fray Nicolás de Obando Gobernador, trasladada a otro lugar con el nombre de Santa María del Puerto en 1515, por ser puerto de mar.

La Paz, población de Filipinas en la isla de Mindanao.

Nuestra Señora de la Paz, río de la provincia de Mainas en el Ecuador.

La Paz, población del departamento de Cundinamarca en Colombia.

Paz del Río, municipio del departamento de Boyacá Colombia.

Nuestra Señora de la Paz, capital de Bolivia, antes Chuquiabo, fundada por el hidalgo Alonso de Mendoza en el valle de Chinquiyapu, comisionado por el Licenciado y Pacificador del Perú, D. Pedro de la Gasca, el día 20 de octubre de 1548, después de la victoria obtenida en Sajsahuana que dió fin a la rebelión de D. Gonzalo Pizarro. Se le dio ese nombre en memoria de la paz obtenida.

XV. Nuestra Señora del Pilar.

Nuestra Señora del Pilar, cabo en el Estrecho de Magallanes.

Nuestra Señora del Pilar de Tadó, en el Chocó, Colombia, fundado por el capitán Juan López García en 1667.

Nuestra Señora del Pilar de Patute, pueblo en las Misiones de Casanare fundado por los Padres Jesuítas en 1661.

Pilar de Concho, en Méjico, Estado de Chihuahua.

María do Pilar, isla fluvial del Brasil en el Estado de Govaz.

Santa María do Pilar, Lago de Brasil, en el Estado de Riojaneiro.

Pilar, villa a la orilla izquierda del Paraguay en la República del Paraguay.
Pilar, departamento en el Paraguay.
Nuestra Señora del Pilar, pueblo de las Azores, isla tercera.
Nuestra Señora del Pilar de Achaguas fundado por los Misioneros Jesuítas en Casanare en 1661.
Pilar, tres poblaciones en las Islas Filipinas, todas tres en la isla de Mindanao.
Pilar, población de Filipinas en la isla de Iloilo.
Pilar, población de Filipinas en la isla Camotes.
Pilar, Barrio de Buenos Aires, partido de Pilar.
Pilar, población de la provincia de Buenos Aires, partido de Tandil.
Pilar, población de la provincia de Córdoba, departamento de Río Segundo.
Pilar, población de la Argentina en la provincia de Córdoba distrito de La Paz.
Pilar, poblado en la provincia de Mendoza, departamento de Belgrano.
Pilar, distrito de la provincia de Santa Fe en el departamento de Colonias en la Argentina.
Pilar, población de la Argentina en el departamento de Colonias, provincia de Santa Fe.
Pilar, río del Brasil en el Estado de Marañón.
Pilar, río del Estado de Río Janeiro, tributario izq. del Igassú.
Pilar, río del Estado de Minas Geraes en el Brasil, tributario de Río Grande.
Pilar, distrito del Brasil en el Estado de Bahía, municipio de la Capital.
Pilar, distrito del Estado de Río Janeiro, municipio de Igassú.
Pilar, antiguo distrito del Estado de Minas Geraes, perteneciente a Curvello.
Pilar, comarca y municipio del Brasil en el Estado de Alagaos.
Pilar, Villa y municipio del Brasil en el Estado de Parahyba del Norte.
Pilar, municipio del Brasil en el Estado de San Pablo.
Pilar, villa y municipio del Brasil en el Estado de Goyaz.
Pilar, fundo de Chile en la provincia de Talca.
Pilar, poblado de Méjico en la Baja California, municipio de La Paz.

Pilar, población de Méjico en el Estado de Coahuila, municipio de Matamoros.

Pilar, hacienda de Méjico en el Estado de Chihuahua, municipio de Moris.

Pilar, hacienda del Estado de Durango en Méjico, municipio de Gavilanes.

Pilar, hacienda en el Estado de Méjico, municipio de Villa Victoria.

Pilar, nombre de numerosas haciendas en los Estados de Durango, Coahuila, Chihuahua, Michoacán y Yucatán.

Pilar, población de Méjico en el Estado de Sinaloa, municipio de San Ignacio.

Pilar, población fundada por los Misioneros Jesuítas en 1661 a la falda de Sierra Nevada, departamento del Magdalena en Colombia.

Pilar, población del Perú, departamento de Ancash, provincia de Huarás.

Pilar, mina de plata en el Perú, departamento de Cajamarca, provincia de Hualgayoc.

Pilar, río de Venezuela que desemboca en el Golfo de Paria.

Pilar, Puerto de la isla de Mindanao en las Filipinas.

Pilar, población de la isla de Luzón en las Filipinas.

Pilar, población cerca de la bahía de Manila en la provincia de Batán.

Pilar, municipio de la provincia de Sorgón en Filipinas.

Pilar, población en la isla de Panay en Filipinas.

Pilar, municipio de la isla de Cebú en Filipinas.

Villa del Pilar, en Paraguay en el distrito XX, a las orillas del río Paraguay.

Pilar, mina de plata del Perú, departamento de Junín, provincia de Tarma.

Pilar, municipio de Venezuela en el Estado de Anzoátegui.

Pilar, población en la isla de Margarita, perteneciente a Venezuela.

Pilar, municipio de Venezuela en el Estado de Sucre, distrito de Benítez.

Pilar de Oiro Fino, en el Brasil en el Estado de Goyaz.

Pilar do Oiro Preto, en el Brasil distrito en el Estado de Minas Geraes, municipio de Pitanguy.

El Pilar, de Zaragoza, nombre que en 20 de junio de 1606 puso

el navegante Fernández de Quirós a una de las islas de la Oceanía.

Pilar do Morro, en el Brasil, distrito en el Estado de Minas Geraes.

Pilar, cabo que forma el extremo occidental del Estrecho de Magallanes en Chile en la parte Sur. Este Cabo que fue llamado por Magallanes en 1520, Cabo Deseado, D. Pedro Sarmiento de Gamboa lo llamó en 1580 Cabo Del Espíritu Santo, y los capitanes Gonzalo y Bartolomé Nodal lo llamaron en 1619 Cabo de Sejada. Hacia el año de 1670 empezó a llevar el nombre de Cabo del Pilar.

Pilar, minas de Argentina en la provincia de Buenos Aires.

Nuestra Señora del Pilar de Mecapillo, pueblo de Misiones de la provincia de Tucumán en la Argentina.

Pilar, población de Venezuela perteneciente a la provincia de Cumaná.

Pilar, población de Méjico, perteneciente a la provincia de Texas.

Pilar, pueblo de Cumaná a orillas del río de su nombre.

XVI. Nuestra Señora de los Remedios.

Nuestra Señora de los Remedios, Real de minas de plata en la jurisdicción de Mariquita en 1636, poblada de indios Pantágoras.

Nuestra Señora de los Remedios, fundada cerca de Caracas por el Capitán Diego de Losada en 1564 por orden del Gobernador de Venezuela Pedro Ponce de León.

Nuestra Señora de los Remedios del Río de la Hacha, villa que primero se llamó Nuestra Señora de las Nieves, fundada en 1538 por los pescadores de perlas del Cabo de la Vela en Colombia.

San Martín de los Remedios en "jurisdicción de Mariquita".

Nuestra Señora de los Remedios en Panamá, ciudad de la provincia de Chiriquí fundada en 1589.

San Juan de los Remedios, ciudad de la República de Cuba.

Santa María de los Remedios, nombre con que bautizó el capitán Juan de Grijalba la isla de Cozumel en 1581 en la costa oriental de Yucatán en Méjico.

Nuestra Señora de los Remedios, ciudad del departamento de Antioquia en Colombia fundada por el capitán Francisco Martínez de Ospina en el Valle de Corpus Christi en 1560.

Nuestra Señora de los Remedios de Valladolid, Méjico, ciudad fundada por el capitán y Maese de Campo Cristóbal de Olid en 1525, antes llamábase Guayangaréo.

Cordillera de los Remedios, en Bolivia, altura de 4395 metros.

Remedios, caserío del municipio de Daguas en el departamento del Valle en Colombia.

Remedios, población de Filipinas en la isla de Mindanao.

Remedios, Cabo en la República de San Salvador, departamento de Sonsonate.

Nuestra Señora de los Remedios, pueblo de Misiones de Nueva Vizcaya, en Méjico.

Remedios, pueblo de Méjico en la provincia de Sonora.

Remedios, población de Honduras, en la costa Este.

Remedios, pueblo del Perú de la provincia de Tarija.

Remedios, pueblo de Guatemala.

Remedios, río del Brasil.

Remedios, bahía del Estrecho de Magallanes en la costa Norte.

Remedios, cabo de la costa sur de Guatemala.

XVII. Nuestra Señora del Rosario.

Islas del Rosario, cuatro islas en la costa del departamento de Bolívar al Suroeste de Cartagena en Colombia.

Nuestra Señora del Rosario, Misión de los Franciscanos en Chile en 1790.

Nuestra Señora del Rosario de Calandaima, a orillas del río Bogotá "a una jornada de Santafé", en Colombia.

Nuestra Señora del Rosario, fundado por el capitán Alvaro de Paz, que después se llamó Sevilla del Oro en los Llanos Orientales del Perú, cir. 1550.

El Rosario, en Perú población del departamento de Puno, orilla derecha del río Madre de Dios.

El Rosario, población a la orilla izquierda del río Beni en el Perú.

Rosario, en San Salvador, municipio del departamento de Morazán.

Rosario de Mora, población del departamento de Salvador, en San Salvador.

El Rosario, población del Estado de Chihuahua en Méjico.

Cerro del Rosario, en Méjico en el Estado de Chiapas.

Rosario, población del Perú en el departamento de Huancavelica.

Rosario, río de Méjico en el Estado de Sinaloa.

Caño del Rosario o Loba, en el río Magdalena cerca de Mompós en Colombia.

Punta Rosario, en Uruguay departamento de Maldonado.

Villa del Rosario de Cúcuta, en el departamento de Norte de Santander, en Colombia fundada en 1734. En 1789 le dio el Rey de España el título de *Noble, Fiel y Valerosa Villa.* Aquí se reunió el 6 de mayo de 1821 el congreso que expidió la primera Constitución de Colombia.

Villa del Rosario, en la Argentina capital del departamento de Río Segundo.

Villa del Rosario, Partido del departamento de San Pedro en el Paraguay.

Nuestra Señora del Rosario, hacienda realenga en 1780 en jurisdicción de Cartagena en Colombia.

Nuestra Señora del Rosario de Perijá en Venezuela fundada en 1768 por el capitán Manuel García de la Peña.

Nuestra Señora del Rosario, pueblo de indios en la Gobernación de Santa Marta, en Colombia, en el siglo XVIII.

Boca del Rosario, población en la ribera derecha del río Magdalena, departamento de Santander.

Rosario, isla en la costa atlántica en el departamento del Magdalena, en Colombia.

Rosario, municipio del departamento del Cauca en Colombia.

Santa María del Rosario, nave que en 1510 viajaba al Nuevo Mundo al mando del maestre Juan Vizcaíno.

Nuestra Señora del Rosario, nave de una escuadra que de Cartagena se dirigía a España en 1656 a cargo del capitán don José de Paredes.

El Rosario, población de la Española, departamento de Azúa.

El Rosario, municipio del departamento de Nariño en Colombia, fundado en 1815.

El Rosario, población de Colombia, en el departamento de Caldas perteneciente al municipio de Manizales.

El Rosario, población del departamento de Nariño en Colombia, fundado por D. Sebastián de Belalcázar con el nombre de Madrigal en el río Patía.

Ciudad de Nuestra Señora del Rosario y San Miguel de Tamalameque, en el departamento del Magdalena en Colombia, fundado en 1540.

Nuestra Señora del Rosario, pueblo de Misiones Franciscanas en la jurisdicción de Ocaña en los llanos de San Bernardo "donde hay una grande agrupación de españoles y otra gente libre, con muchas haciendas de trapiche y cacaguales".

Cayo Rosario, en E. de la isla de Pinos en las costas de Cuba.

Nuestra Señora del Rosario, llamó D. Juan de Salinas a la torrentera del Amazonas.

Rosario, río de Puerto Rico en el departamento de Magagüez.

Rosario, ensenada de la Provincia de Pinar del Río en Cuba.

Rosario, río de la República de Cuba.

Rosario, canal de Cuba en la provincia de Santa Clara.

Rosario, río de la isla de Luzón en Filipinas.

Rosario, río de la provincia de Cavite en Filipinas.

Rosario, río de la provincia de la Unión en Filipinas.

Rosario, población en la isla de las Perlas en Panamá en 1790.

Rosario, capital de la provincia de Santa Fe en la Argentina.

Rosario, villa del Brasil en el Estado de Maranhao.

Islas del Rosario, cuatro islas en la costa de Cartagena de Indias en Colombia.

Rosario, población de Cuba en la provincia de Pinar del Río.

Rosario, municipio de Filipinas en la provincia de Batangas, isla de Luzón.

Rosario, municipio de Méjico en el Estado de Sinaloa.

Rosario, villa del Uruguay en el departamento de Colonia.

Rosario, pueblo de Costa Rica en el Cantón de Desamparados de la provincia de San José.

Rosario, pueblo de Honduras en el departamento de Olancho.

Rosario, pueblo de San Salvador en el departamento de La Paz.

Rosario, pueblo de Nicaragua en el departamento de Carazo.

Rosario, pueblo de San Salvador en el departamento de Cuscatlán.

Rosario, (a. Opoteca) pueblo de Honduras y capital del departamento de Comayagua.

Rosario de la Frontera, pueblo de la Argentina en la provincia de Salta.

Rosario de Lerma, pueblo de la Argentina en la provincia de Salta.

Rosario del Ingre, cantón de Bolivia en el departamento de Chuquisaca.

Rosario de Tama, pueblo de la Argentina en el departamento de Vélez Sarsfield, provincia de La Rioja.

Rosario de Tala, pueblo en la provincia de Entrerríos en Argentina.

Rosario, río de Colombia que desemboca en el Pacífico entre Tumaco y la isla de Gallo.

Rosario de Maracara, pueblo de indios en la Goajira. Colombia.

Rosario, mina de Cuarzo de la Argentina en la provincia de Córdoba.

Rosarito, mina de oro en el municipio de Ituango, en el departamento de Antioquia en Colombia.

Cuesta del Rosario, en la gobernación de Santa Marta entre esta ciudad y la de Valledupar.

XVIII. Santa María de la Victoria.

Santa María de la Victoria, nave de la expedición de Magallanes al mando de Sebastián del Cano que saliendo de Sevilla el 10 de agosto de 1519, fue la única, de las cinco que formaban la armada que regresó el 8 de septiembre de 1521 fiesta de Nuestra Señora de la Victoria.

Victoria, población del Perú en el departamento de Puno a la orilla izquierda del Río Beni.

Victoria, población en el departamento de Caldas, en Colombia

La Victoria, municipio en el departamento de Valle, en Colombia.

Nuestra Señora de la Victoria, ciudad fundada en 1551 por el Capitán Asensio de Salinas y Loyola, en la provincia de los indios Pantágoras.

San Juan de la Victoria de Guamanga en Perú fundado por D. Francisco Pizarro en 1539.

Victoria, departamento de la provincia de Entrerríos y su capital en la Argentina.

Victoria, ciudad del Brasil, capital del Estado de Espíritu Santo en la costa atlántica.

Victoria, ciudad de Chile capital del departamento de Marilúan.

Victoria, ciudad del Ecuador en el cantón de Guayaquil de la provincia de Guayas.

Victoria, municipio de Filipinas en la provincia de Tarlac. (Isla de Luzón).

Victoria, Villa de San Salvador en el distrito de Sensuntepeque, de la provincia de Cabañas.

Victoria, distrito del Estado de Guanajuato en Méjico.
Victoria, departamento de la provincia de Santiago de Chile.
Victoria, Villa de Nicaragua en el departamento de Masaya.
Victoria, ciudad de Venezuela, cabecera del distrito de Ricaurte en el Estado de Aragua.
Victoria de las Tunas, ciudad de Cuba en la provincia de Oriente.
Salto de la Victoria, famosa catarata de Igazú cerca de su confluencia con el Paraná en la Gobernación de Misiones en la Argentina.
Victoria, partido de la provincia de Buenos Aires.
Victoria, municipio de Filipinas en la provincia de Abra (isla de Luzón).
Victoria, municipio de Filipinas en la provincia de Sorsogón (isla de Luzón).
Victoria, municipio de Filipinas en la provincia de Cápiz (isla de Panay).
Victoria, municipio en Filipinas en la provincia de Cebú en la (isla Ponson).
Victoria, municipio de Venezuela, cabecera del distrito de Benítez del Estado de Sucre.
Nuestra Señora de la Victoria de Tabasco, bautizada así por Hernán Cortés el 25 de marzo de 1519 por la victoria obtenida en aquel lugar donde levantó un templo a María con esta advocación.
Nuestra Señora de la Victoria, al Sur de Chile en la costa de la Provincia de Llanquihue.
La Victoria, poblado del municipio de San Pelayo en el departamento de Bolívar, en Colombia.
Victoria de los Remedios, "a cincuenta leguas de Bogotá", Colombia.
Victoria, villa y municipio del Estado de Méjico.
Cabo Victoria, en el estrecho de Magallanes en la orilla N. de la salida al Pacífico.
Nuestra Señora de las Victorias de los Podadores, pueblo de misiones de los Franciscanos en la provincia de Coahuila, en Méjico.
Remedios, pueblo del Brasil cerca de la costa.
Victoria, población del Estado de Taxas, antiguo Méjico, en la margen izquierda del Río Guadalupe.

Victoria. nave de la expedición de Fray García de Loayza para Filipinas que salió de la Coruña el 24 de julio de 1525. Era de 300 toneles.

Victoria, mina de oro en el municipio de Girardota en el departamento de Antioquia, en Colombia.

XIX. Advocaciones y títulos varios.

Santa María de Fe, población fundada por los Misioneros Jesuítas en 1659 en las Misiones de Paraguay.

Santa María la Mayor, fundación de los mismos Padres Jesuítas en la misma época en la Gobernación del Río de la Plata.

Santa María de los Reyes, población de las Misiones del Paraguay fundada por el Beato Roque González S. I., en 1626.

Santa María, en Nicaragua, departamento de Nueva Segovia.

Tres Marías, tres picos del macizo montañoso del Barba en Costa Rica.

Santa María de Dota, Cerro en la Provincia de San José, Costa Rica.

Santa María de los Lagos, ciudad de Méjico fundada en 1530 por el Capitán Nuño de Guzmán. Presidente de la Primera Audiencia de Méjico.

Santa María. municipio en la provincia de Tucumán. Argentina.

Valle de Santa María, provincia de Tucumán. en Argentina.

Río Santa María, afluente izquierdo del Murrí en el municipio de Urrao, departamento de Antioquia. en Colombia.

Santa María, puerto en el río Magdalena, Colombia, entre los municipios de Calamar y Zambrano, por la banda izquierda.

Villa María, municipio en el Depto. de Caldas, en Colombia.

Santa María. una importante fracción del municipio de Frontino en el departamento de Antioquia, Colombia.

Santa María. yerba u hoja ancha en forma de corazón que se cría en las ciénagas y es medicinal, sobre todo contra dolores de cabeza.

Santa María de la Rosa, población en Casanare, puerto sobre el río de este nombre en 1676.

Santa María de Comayagua, en Honduras, población fundada por el Capitán Francisco de Montejo 1527.

Isla del Ave María, una de las islas de los Galápagos, Ecuador.

Santa María, poblado de Méjico en el Estado de Coahuila, municipio de Sabina.

Santa María, lago de la Argentina, provincia de Buenos Aires, partido de Bolívar.

Santa María, lago de la Argentina, provincia de Buenos Aires, partido de Vecino.

Santa María, lugar de la Argentina, provincia de Córdoba, departamento de Juárez Celmán.

Santa María, lugar de la Argentina, provincia de Santa Fe, departamento de Iriondo.

Santa María, pueblo fundado por los Misioneros Franciscanos en Putumayo en el siglo XVIII.

Islas María, tres islitas al Sur de la Isla Santa Lucía en las Antillas.

Nuestra Señora del Buen Suceso, departamento de la Gobernación de Tierra de Fuego, en la Argentina.

Valle de Nuestra Señora de Montserrat, en la provincia de Arequipa, en el Perú.

Montserrate, distrito de la misma provincia, Depto. de Arequipa, Perú.

Nuestra Señora de Tariva, población indígena cerca de San Cristóbal, en Venezuela.

Montserrat, montaña de la isla de Trinidad, Venezuela.

Socorro o Huamblín, isla del Archipiélago de los Chonos al Sur de Chile en la costa de la provincia de Llanquihue.

Refugio isla del mismo Archipiélago.

Socorro, mina de oro del municipio de Ituango, en el departamento de Antioquia.

Nuestra Señora del Socorro y Milagro, Real de minas en el Chocó en 1754.

Resguardo de Nuestra Señora de Chiquinquirá, de Brotare, jurisdicción de Ocaña, en Colombia.

Resguardo de Nuestra Señora de Chiquinquirá de La Palma en Cundinamarca, en Colombia.

Nuestra Señora de la Palma de Ronda, en la provincia de los indios Colimas fundado por D. Antonio de Toledo en 1563; trasladada y reedificada por D. Gutierre de Ovalle quien en memoria de su ciudad de Ronda, le añadió ese sobrenombre.

Nuestra Señora de Chiquinquirá de Beté en el Chocó, población en la ribera izquierda del Atrato, Colombia.

Nuestra Señora de Copacabana, municipio de Antioquia, en Colombia, fundada en el valle de Aburrá por el Ilmo. Obispo Mateo de Vallafañe.

Nuestra Señora de Montserrate, Cerro y santuario al E. de Bogotá.

Santa María de Nieva, población fundada hacia el año de 1557 en los Llanos orientales de la Audiencia de Quito.

Villa de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, patrona titular de Chiquinquirá declarada por las autoridades eclesiástica y civil en 1770.

Nuestra Señora del Socorro, ciudad del departamento de Santander, principiada en 1540 en el pueblo del cacique Chanchón por Martín Galeano; en 1681 se trasladó al lugar actual.

Santa María de Caboán, pueblo fundado por los Franciscanos en Filipinas, distrito de Morong.

Santa María, poblado de Honduras, departamento de Comayagua.

Santa María, pueblo en las laderas del Volcán Santa María de Guatemala.

Santa María Chiquimula, poblado indígena en Guatemala.

Cerro de Santa María en Paraguay.

Santa María de Ipira, municipio en Venezuela.

Santa María, departamento de la provincia de Catamarca, en la Argentina.

Santa María, pueblo de Cuba en la provincia de Oriente.

Santa María, municipio de Filipinas en la provincia de Bulacán, (Isla de Luzón).

Santa María, Pueblo de Honduras en el distrito de Marcala, departamento de La Paz.

Santa María, municipio de Panamá en la provincia de Herrera.

Santa María, partido del departamento de San Ignacio y su cabecera en el Uruguay.

Santa María, pueblo de El Salvador en el departamento de Usulután.

Santa María, pueblo de Uruguay en el Depto. de Minas o Lavalleja.

Santa María, municipio de Venezuela, en el distrito de Rivero, Estado de Sucre.

Santa María de Cauqué, municipio de Guatemala, departamento de Sacatepequez.

Santa María de Jesús, municipio de Guatemala, departamento de Quezaltenango.

Santa María del Real, en Honduras, distrito de Catamacas, departamento de Olancho.

Santa María del Río, en Estado de San Luis Potosí cabecera del partido, Méjico.

Santa María del Valle, en Perú, distrito de la provincia de Huánuco.

Santa María de Ostuna, Villa del Salvador, distrito de San Pedro Nolasco, departamento de La Paz.

Nuestra Señora del Puerto de Nuevo Toledo, nombre que se le puso a Barbacoas, municipio del departamento de Nariño, en Colombia.

Nuestra Señora de Macas, población fundada a fines del siglo XVIII, en el Ecuador.

Santa María de Celén, población fundada por el P. Misionero Franciscano Manuel Plaza, más tarde, obispo de Cuenca, a principios del siglo XIX.

Santa María de los Tres Reyes, una de las reducciones del Paraguay en las Misiones de los Padres Jesuítas, fundada en 1626.

Santa María de la Redonda, isla descubierta por Colón en su segundo viaje.

Santa María de Iquitos en el Perú.

Santa María del Espinar, carabela que viajaba al Nuevo Mundo a principios del siglo XVI.

Santa María de Guía, carabela que viajaba a la América en 1596.

Santa María Mayor de Yurimaguas, población fundada por los Misioneros Jesuítas en el Marañón, Perú, hacia el 1670.

Santa María de Puerto Príncipe, ciudad de Cuba fundada por su Gobernador Diego Velásquez a principios del siglo XVI.

Santa María de Tule, a la entrada del valle de este nombre en Méjico en el Estado de Oaxaca.

Nuestra Señora de Caravalleda, población fundada en 1545 en la costa de Venezuela, dos leguas al Este de la Guaira.

Nuestra Señora de la Regla, población de Cuba en la provincia de la Habana.

Nuestra Señora de Chantlá en Guatemala, pueblo y doctrina de los Padres Mercedarios en 1603.

Nuestra Señora de Lotenango en Guatemala. Doctrina de los Padres Mercedarios en 1603.

Nuestra Señora de Sopetrán, en Colombia. municipio del departamento de Antioquia. fundado por el Oidor D. Francisco Herrera Campuzano en 1616.

Santa María de la Regla, Nave que viajaba a principios del siglo XVI de España a la isla de Santo Domingo. de la què era maestre Juan Bermúdez que descubrió el archipiélago que lleva su nombre.

Santa María de Belén, población fundada por Colón el 6 de enero de 1503 en la costa de Veragua, que no subsistió.

Laguna de Nuestra Señora, se llamó el Golfo de Maracaibo.

Santa María de Maguajes. población fundada por los Jesuítas en el Marañón en el siglo XVII.

Nuestra Señora de Tame, en Casanare, población fundada por los Padres Jesuítas Misioneros en 1662.

Santa María de Gaullaga, población fundada por los Padres Jesuítas en el Marañón en el siglo XVII.

Santa María del Mar Dulce, nombre dado por Vicente Yañez Pinzón al río Amazonas, en 1500.

Nuestra Señora de Topo, población fundada en 1705 en el departamento del Magdalena. en Valledupar. por los Misioneros Agustinos.

Mar de Nuestra Señora, nombre dado por Colón al de las Antillas. en su primer viaje.

Nuestra Señora, bahía de la costa de Chile, departamento del Taltal.

Nuestra Señora, isla del Brasil Estado de Alagaos en el río Japaratuba.

Nuestra Señora, hacienda de Méjico. Estado de Chiapas, municipio de Concordia.

Nuestra Señora. poblado del Estado de Sinaloa.

Nuestra Señora. poblado del Estado de Veracruz. municipio de Tampico Alto.

Nuestra Señora. nombre de muchas otras Haciendas de Méjico en los Estados de Chiapas, Oaxaca y Sinaloa.

Nuestra Señora de Costa Rica, hacienda de Méjico. Estado de Chiapas, municipio de Zapatula.

Nuestra Señora de Alí, fuerte que fundó en la ribera del río Bío-bío en Cile el gobernador Alonso de Ribera en 1603.

Nuestra Señora de Saude de Arrifez, lugar de las Azores en la isla de San Miguel.

Nuestra Señora do Libramento, en Brasil, Estado de Minas Geraes.

Nuestra Señora del Campo de Rayo, población fundada por los Misioneros Franciscanos en los Llanos de Casanare.

Nuestra Señora del Real, pueblo de Misiones en Jurisdicción de Barinas, en Venezuela.

Nuestra Señora del Buen Guía, nombre que dio al río Colorado en 1540 el capitán Hernando de Alarcón.

Nuestra Señora de Zacatecas, nombre primitivo de esta ciudad Mejicana fundada en 1548 por los capitanes Juan de Tolosa, Cristóbal de Oñate y Diego de Ibarra.

Nuestra Señora Santa María de Leiva, en Colombia, departamento de Boyacá, villa fundada en 1572 por orden del Presidente de la Audiencia D. Andrés Díaz Venero de Leiva.

Santa María del Campo, carabela en la que regresó a España en 1534 D. Hernando de Pizarro.

Nuestra Señora de Tariva, en Venezuela cerca de San Cristóbal.

Nuestra Señora de la Rábida, carabela del tercer viaje de Colón siendo maestre, García Alfón de Cansino.

Nuestra Señora de Guía, carabela del tercer viaje de Colón. siendo maestre Cristóbal Quintero, era de 101 toneles.

Santa María de Buenos Aires, nombre dado a la capital de la Argentina por su fundador D. Pedro de Mendoza en 1535, destruída por los indios, volvió a reedificarla D. Juan de Garay en 1580. Capital desde 1776 del Virreinato del Río de la Plata.

Santa María de Buenos Aires, nave que viajaba de España al Nuevo Mundo en el siglo XVI.

Santa María la Redonda, pueblo de Méjico.

Nuestra Señora del Ayuda, nave que viajaba a Santa María de la Antigua del Darién en 1516.

Santa María de Talavera, ciudad de la Argentina, en la provincia de Tucumán, perteneciente a la Audiencia de Charcas.

Nuestra Señora de Aranzazu, nave de exploración en las costas Mejicanas del Pacífico en el Virreinato del Conde Revillagigedo.

Nuestra Señora de los Desamparados, nave de exploración en las costas del Caribe en 1780.

Nuestra Señora del Espinar, nave que viajaba de Sevilla al Nuevo Mundo en 1530.

Nuestra Señora de la Rábida. En la expedición de Fray Nicolás de Obando a la Española en 1502 venían tres naves de este nombre en su flota. Una de propiedad de Andrés Martín de la Gorda de 90 toneles. Otra de la que era maestre Bartolomó Mexía, y era de 55 toneles y la tercera de 160 toneles cuyo maestre era Francisco García. La segunda se perdió en una tormenta a muy poco de zarpar pereciendo 160 personas. En la primera vinieron a Santo Domingo 17 religiosos Franciscanos.

Sólo en la matrícula del Puerto de Palos aparecen muchas naves Marianas en viaje al Nuevo Mundo siendo no pocas del mismo nombre repetido. Las principales advocaciones de las naves eran:

Santa María de la Concepción.
Santa María del Rosario.
Santa María de la Rábida.
Santa María de la Antigua.
Santa María de la Blanca.
Santa María de Guadalupe.
Santa María de la Bella (había un Santuario de esta advocación en Lepe).
Santa María de la Cinta (Santuario de la Virgen en Huelva).
Santa María de la Consolación.
Santa María de la Gracia.
Santa María de Guía.
Santa María de Montemayor.
Santa María de Regla.
Santa María de los Reyes.
Santa María de las Maravillas.
Santa María del Camino. etc.

Dios te Salve, carabela que viajaba a Tierra Firme en 1508 al mando del maestre Rodríguez Chocano.

Hay numerosísimas minas de oro y otros metales en Colombia con nombres de la Virgen en sus distintas advocaciones, sobre todo, del Carmen, Rosario, Concepción, La Merced, Esperanza, La Paz, Los Remedios, La Virgen, Santa María, etc.

Nuestra Señora del Buen Consejo, pueblo de Tucumán en la Argentina.

Santa María de Ucayali, población fundada en 1670 por el P. Franciscano Lorenzo Lucero a orillas del río Marañón.

Nuestra Señora de Monguí, pueblo en el departamento de Boyacá, en Colombia.

Nuestra Señora de las Peñas, población del Perú.

Socorro, pueblo de Misiones en Méjico entre los indios Tranmara.

Nuestra Señora del Real, puerto de la provincia de Maracaibo.

Nuestra Señora de la Redonda, pueblo de Misiones de Nuevo Méjico.

Nuestra Señora de Monte Alto, pueblo del Perú en la provincia de Atacama.

Socorro, pueblo de Méjico en Nueva Vizcaya.

Socorro, pueblo de Misiones en Nuevo Méjico.

Socorro, pueblo de Venezuela en la provincia de Cumaná.

Socorro, pueblo de Misiones Carmelitanas en el Amazonas.

Nuestra Señora de Nazaret, población del Brasil cerca del Cabo de S. Agustín.

Real De Santa María, población de Panamá fundada en 1680 en la orilla izquierda del Río Tuira, río que también lleva el nombre de Santa María.

La Divina Pastora, pueblo de la Guayana.

Nuestra Señora de Chiriguaná, pueblo de indios en la provincia de Santa Marta, jurisdicción de Tamalameque.

Isla del Socorro, en la laguna de Zapatosa en la Gobernación de Santa Marta, en Colombia.

Palmas de Socorro, población de Santander del Norte en Colombia.

Isla Socorro, en la costa de Méjico.

Socorro, población de Cuba en la provincia de Oriente.

El Arco de la reina de los Angeles, en la ciudad de Quito. "Sobre un zócalo de piedra levántanse cuatro columnas que sostienen una graciosa cúpula", que comprende todo el ancho de la calle intermedia entre el Hospital y el monasterio antiguo del Carmen.

Santa María de Begoña, nave que al mando de Sebastián de Pinzón viajaba al Darién en 1554.

Nuestra Señora de la Fragua, ciudad fundada por Jorge de Es-

pira el 15 de agosto de 1536 a la entrada de los Llanos Orientales del Nuevo reino de Granada.

Santa María de Actipaque, pueblo perteneciente a la alcaldía mayor de Teolouicán, en Méjico.

Santa María de Alozozingo pueblo de Méjico.

Santa María de Atlamulco, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Uitepec.

Santa María de Aztahuacán, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Mexilcalzingo.

Santa María de Cacalotepec, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Nexapa.

Santa María de Coiomeapa, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Teacapán.

Santa María de Copán, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Córdoba.

Santa María de Comachuen, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Michoacán.

Santa María de Cozaqui, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Tepeaca.

Santa María de Cuauala, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Texcoco.

Santa María Cuiquila, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor Tepozcolula.

Santa María de la Cabeza, castillo en la ciudad de Santa Inés de Cumaná, fundado por Gonzalo de Ocampo en 1520.

Santa María de Escateopán, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Zacualpa.

Santa María de Quiecuelani, pueblo de la alcaldía de Nexapa en Méjico.

Santa María de Quescomate, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Chumula.

Santa María de Tequisquiapán, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Querétaro.

Santa María de Alpuyeca, pueblo de Méjico de la alcaldía de Quauhuahuac o Cuervavaca.

Santa María de Huatulco, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Huamalula.

Santa María de Malacatepec, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de San Andrés de Cholula.

Santa María, puerto de Méjico en la alcaldía de Michoacán.

Santa María, pueblo de Méjico de la alcaldía mayor de Michoacán.
Santa María, pueblo de Méjico de la alcaldía mayor de Valles.
Santa María, pueblo de Méjico de la alcaldía mayor de Tamapasquín.
Santa María, pueblo de Méjico de la alcaldía mayor de Zultepec.
Santa María de Acapulco, pueblo de Misiones de Méjico.
Santa María de Alzotepec, pueblo de Méjico, perteneciente a la alcaldía mayor de Miahuatlán.
Santa María de Tlaliscoya, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Mixteca.
Santa María de Tetela, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Mizantla.
Santa María de Sinquiuani, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Páztcuaro.
Santa María de Urapichu, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Páztcuaro.
Santa María de Palapa, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Tehuantepec.
Santa María de Nebach, pueblo de la alcaldía de Quinché en Guatemala.
Santa María de Sachigoyani, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Nexapa.
Santa María de Nizaqui, población de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Nexapa.
Santa María de Maxaltepec, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía de Nexapa.
Santa María de Totolapic, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Nexapa.
Santa María de Quejejelani, pueblo de Méjico de la alcaldía mayor de Nexapa.
Santa María de Cacolotepec, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Nexapa.
Santa María de Aquila, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Orizaba.
Santa María de Ixhuatlán, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Orizaba.
Santa María de Otzuhuama, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Tampico.
Santa María de Pipioltepec, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Zultepec.

Santa María de Coatepec. pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Tacuba.

Nuestra Señora de Chamariapa. pueblo de Veneznela.

Santa María de Otzulama. pueblo de Méjico de la alcaldía mayor de Tampico.

Santa María de Alpuyeca. pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Cuernavacas.

Nuestra Señora de Alluacates. pueblo de Méjico perteneciente alcaldía mayor de Cuernavacas.

Santa María de Amealco, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Querétaro.

Santa María de Tequispiapán. pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Querétaro.

Santa María de Quequilán. pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Quiechopa.

Santa María Toxtepec. pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Tecali.

Santa María de Aguatepec. pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía de Tecali.

Santa María de Chimalopa. pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Tecoantepec.

Santa María de Papotitlán. pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Teuitlán.

Santa María de Patapa. pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Tecoantepec.

Santa María de Siqueirán. pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Valladolid.

Santa María de Soanca. pueblo de Misiones Jesuítas en el Estado de Sonora en Méjico.

Santa María de Sucunca. pueblo de Méjico perteneciente al Estado de Sonora.

Santa María de Jalopa. pueblo de Guatemala perteneciente a la alcaldía de Jutiapa.

Santa María Tolotoapán. pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Tenango.

Nuestra Señora del Buen Viaje. población fundada por los Misioneros Franciscanos en Casanare. en 1767.

Santa María de Cozaqui. pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Tepeaca.

Santa María Ostotipac. pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Tepeaca.

Santa María de Tlaltepec, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Tepoxcolula.

Santa María de Cuiquilla, perteneciente a la alcaldía mayor de Tepoxcolula.

Santa María de Joletepec, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Tepoxcolula.

Santa María, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Querétaro de Tequiquiapán.

Santa María de Tequiaquiuahuac, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Texcoco.

Santa María de Zapotitlán, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Teuten.

Santa María de Cuahuala, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Texcoco.

Santa María de Tlaitotlacán, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Texcoco.

Santa María de Atzonipa, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Cuatro Villas.

Santa María, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Xicoyán.

Santa María de Xalatlaco, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Antequera.

Santa María de Nutio, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Xicoyán.

Santa María, de Jahuite, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía de Villalta.

Santa María de Yolotepec, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Tepozcolula.

Santa María de Yococolatla, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Zacatzán.

Santa María de Patla, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Zacatzán.

Santa María de Patla, dos poblaciones más de este nombre en la misma jurisdicción.

Santa María de Zacaonapa, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Zultepec.

Santa María de Ixtepec, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Zacatzán.

Santa María de Escteopán, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Zacualpa.

Santa María de Teololopán, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Zacualpa.

Santa María de Zingareo, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Maravatio.

Santa María de Zoncolotla, pueblo de Méjico perteneciente a la alcaldía mayor de Zacatlán.

Nuestra Señora de los Desamparados, cantón de Costa Rica en la provincia de San José.

Santa María Camotlán, municipio de Méjico en el Estado de Oaxaca.

Santa María de Cantlá, municipio de Méjico en el Estado de Puebla.

Santa María de Cauqué, municipio de Guatemala en el departamento de Secatepéquez.

Santa María de Coatlán, municipio de Méjico, en el Estado de Oaxaca.

Santa María de Aputzio, población de Méjico, municipio de Zitácuaro en el Estado de Michoacán.

Santa María Coaxuxco, población del Estado de Méjico, en el Estado de Oaxaca.

Santa María Chichihuaxtepec, municipio de Méjico en el Estado de Oaxaca.

Santa María Colotepec, municipio del Estado de Oaxaca.

Santa María Chichotla, municipio de Méjico en el Estado de Oaxaca.

Santa María de Chilapa, municipio de Méjico en el Estado de Oaxaca.

Santa María Chilchotla, municipio de Méjico en el Estado de Oaxaca.

Santa María, de Chichimula, municipio de Guatemala en el departamento de Totonicapán.

Santa María Acapulco, río de Méjico.

Santa María de Acapuco, población del municipio de Santa Catarina del Estado de San Luis Potosí.

Santa María de Acaxete, población de Méjico en el Estado de Puebla.

Santa María de Albarradas, municipio de Méjico en el Estado de Oaxaca.

Santa María de Arriba, población del municipio de Encarnación Díaz del Estado de Jalisco en Méjico.

Santa María de Cuevas, población de Méjico en el Estado de Chihuahua.

Santa María de Ejutla, municipio de Méjico en el Estado de Oaxacà.

Santa María de Enmedio, población del municipio de Encarnación Díaz del Estado de Jalisco en Méjico.

Santa María del Cerro, población de Méjico del Estado de Sinaloz en el municipio de Badiraguato.

Santa María del Mar, población de Méjico del Estado de Oaxaca en el municipio de Juchitán.

Santa María del Monte, población de Méjico del Estado de Puebla en el municipio de La Cañada.

Santa María de los Altos, población de Méjico del Estado de Michohacán en el municipio de Moreña.

Santa María de los Valles, población de la Argentina, provincia de Catamarca.

Santa María del Rincón, población de Méjico en el Estado de Oaxaca.

Santa María del Río, población de Méjico en el Estado de San Luis Potosí.

Santa María de Tule, población de Méjico en el Estado de Oaxaca.

Santa María de Mayán, población de Filipinas en la provincia de Sulú.

Santa María de Ocotán, población de Méjico en el Estado de Durango, municipio de Mezquital.

Santa María Ecatepec, municipio de Méjico del Estado de Oaxaca.

Santa María de Guelace, municipio de Méjico en el Estado de Oaxaca.

Santa María Tuenagatí, municipio de Méjico en el Estado de Oaxaca.

Santa María Hueytlalpán, población de Méjico en el Estado de Hidalgo, perteneciente al municipio de Tulancingo.

Santa María Ipalapa, municipio de Méjico en el Estado de Oaxaca.

Santa María Ixcatepec, municipio de Méjico en el Estado de Veracruz.

Santa María Ixhatán, municipio de Guatemala, en el departamento de Santa Rosa.

Santa María la Alta, población de Méjico en el Estado de Puebla, municipio de Tlacotepec.

Santa María de Santana, población de San Salvador, departamento de La Paz, distrito de San Pedro Masahuat.

Santa María del Valle, población en el departamento de Huánuco en el Perú.

Nuestra Señora de Monterrey, ciudad de Méjico fundada por el Virrey D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo, marqués de Monterrey en 1598 por su Teniente D. Diego de Montemayor.

Nuestra Señora de la Caridad del Cobre, villa de Cuba fundada en 1558.

Nuestra Señora de El Viejo, pueblo de Nicaragua, donde se conserva una imagen obsequiada por Santa Teresa de Jesús a un hermano suyo que la condujo a Nicaragua, esta imagen de la Inmaculada dio su nombre al pueblo.

Nuestra Señora del Valle, en la isla de Margarita, Venezuela, con el santuario que le dio su nombre.

Nuestra Señora de Coromoto, pueblo de Venezuela en las riberas del río Tucupido.

Nuestra Señora de las Buenas Costumbres, pueblo de Misiones en la provincia del río Salado a su orilla.

Nuestra Señora de Belén, villa en el Gobierno de Paraguay a la orilla del río de su nombre.

Refugio, puerto, lugar de Méjico, Estado de San Luis de Potosí, municipio de villa Arriaga.

Nuestra Señora de Covadonda, nave que de Acapulco en Méjico viajaba a Manila en el siglo XVIII.

Santa María de los Desamparados, llamó el capitán Alvaro Enríquez del Castillo la provincia de los indios Motilones del oriente peruano.

Nuestra Señora de Copacabana, ciudad a la orilla del Lago de Titicaca, que pertenece a Bolivia. "No creo hay cibdad, en lo que he visto de Los Reyes y Potosí, donde no haya Capilla de Nuestra Señora de Copacabana, y en pueblos de indios hay no pocas de esta advocación, y en algunos se dice se han hecho milagros" (Ilmo. Lizárraga, Descripción Breve, etc. cap. LXXXVI).

Montserrat, población en las Islas Filipinas en la isla de Mindanao.

Nazaret, población de las Islas Filipinas en la isla de Mindanao.

Amparo, población de las Filipinas en la isla de Mindanao.

Nuestra Señora del Amparo, en el Estado de San Pablo en el Brasil.

Nuestra Señora del Amparo de Susunguy de Cima, villa del Estado de Paraná en el Brasil.

Amparo, municipio de Venezuela en el Estado de Zamora.

Amparo, municipio del Estado de Minas Geraes de Brasil.

Amparo, población en la isla de Itamaracá. Estado de Pernambuco, Brasil.

Nuestra Señora de Belén, pueblo de indios en la jurisdicción de Tunja, en Colombia, doctrinado por los Misioneros Agustinos.

Nuestra Señora del Valle, punta de la costa septentrional del estrecho de Magallanes, Chile, nombre que le puso el capitán Pedro Sarmiento en 1580.

Nuestra Señora de Luján, lugar de la provincia de Buenos Aires, Partido de Baradero.

Nuestra Señora de Luján, poblado de la provincia de Buenos Aires, partido de Cañuela.

Nuestra Señora de Halle, población de Chile en la margen meridional del río Bío-bío, fundada por el Gobernador Alonso de Ribera en 1603, en recuerdo de la imagen de la Virgen que se venera en la población Belga de Halle.

Santa María del Parral, nave de 80 toneles de la expedición de Fray García de Loayza a Filipinas que salió de La Coruña el día 24 de julio de 1525.

Indulgencia!

Macar poucos cantares
acabei e con son,
Virgen, dos teus maragres,
peco-ch'ora por don
que rogues a teu Fillo
Deus, que él me perdon
os pecados que fige,
pero que muitos son,
et do seu parayso
non me diga de non
nen en o gran iüyzio
entre migu'en razon,
nen que polos meus erros
se me mostre felon.
E tu mía Sennor, roga
ll'agora e enton
muit'affincadamente
por mi de coraçon,
et por este serviço
dam'este galardon (1).

---

(1) — Alfonso X el Sabio, *Cantigas de Santa María*, Cantiga CCCI.

Apéndice I

Explicación de la Imagen de la Portada.

Para la descripción de la imagen de Nuestra Señora de la Antigua, que ilustra la portada de esta obra, cedemos la palabra al eminente arqueólogo y literato sevillano D. José Gestoso. En su *Sevilla Monumental y Artística* t. II. pág. 507. dice así: "De tamaño mayor que natural, muéstrase de pie... En el brazo izquierdo sostiene al Niño, al que presenta una rosa con la diestra, mientras que éste, figura bendecir con su mano derecha, en tanto que con la izquierda tiene asido un pajarito. Amplio manto de brocado blanco con ramos de oro, cubriéndole la cabeza hasta la frente, baja airoso por los hombros hasta tocar en el suelo; de la misma tela figura ser la túnica, con mangas muy estrechas; no así la del Niño, que es de color morado con adornos de oro; ambas cabezas están circuídas con grandes nimbos opacos dorados. El contorno general de ambas efigies muéstrase rehundido en el muro, así como los adornos todos de las ropas y el fondo sobre que resalta la Señora, quedando lisas solamente las partes de los rostros y manos. Los paños caen esbeltos y elegantes, y la fimbria de la túnica, al tocar en el suelo, forma ligeras boquillas. La expresión del rostro es dulcísima, y revela un profundo sentimiento religioso en el artista que lo ejecutó, que no había olvidado la manera románica; así parece indicarlo la redondez que se advierte en las líneas del mismo rostro.

Dos ángeles colocados en la parte superior del cuadro sostienen una corona, como si fuesen a colocarla sobre Nuestra Señora, y un tercero en medio tiene en sus manos una cinta en que

parece leerse en caracteres góticos de los usados en el siglo XV: "Ecce María venit".

Sobre el retablo hay una gran ventana, la única por donde recibe luz la capilla, cubierta por una rica vidriera moderna hecha en la Real Fábrica de Munich, la cual representa a San Bernardo sentado en el trono con orlas de leones y castillos.

En el centro de la Capilla está suspendida una gran araña de plata del insigne orfebre Ballesteros con 18 bujías eléctricas. Hubo en lo antiguo innumerables exvotos, muchos cirios gruesos, hierros y cadenas de cautivos, naos y galeras, y multitud de banderas-trofeos de las victorias, de las cuales sólo restan tres, pendientes de la verja principal en forma de estandartes con dos farpas.

Descripción del estado actual de la Capilla de Nuestra Señora de la Antigua en la Catedral de Sevilla.

Es la más extensa y suntuosa de todas las Capillas laterales de la Catedral, habiendo sido necesario para ello alterar la primitiva planta y traza general del mismo. Dan acceso a ella dos grandes artísticas verjas, de las que decía Rodrigo Caro que eran *cosa insigne*, ejecutadas ambas por el maestro Juan López en 1568, primorosamente doradas y con lindísimas figuras realzadas en el pedestal, en las barras y en la cornisa. La mayor de las dos que mira al Coro de la Santa Iglesia, llena todo el arco donde en lo antiguo se ostentaba la imagen de Nuestra Señora, y mide trece metros de alto por ocho cincuenta de anchura; la otra cierra la puerta abierta en el muro del Evangelio con bellísima portada por donde se pasa al brazo lateral del crucero, y mide seis metros de altura por tres cincuenta de ancho. Componen el pavimento nueve órdenes iguales cada uno de cinco lápidas sepulcrales, encintadas de jaspes encarnados y negros, bajo las cuales duermen el sueño de la tumba ilustres Canónigos y Racioneros devotísimos de Nuestra Señora. Rodea toda la Capilla un zócalo alicatado de hermosos jaspes de colores de casi dos metros de altura.

Los fuertes muros laterales están vestidos y adornados con pinturas en lienzo de gran tamaño, debidas al pincel del sevi-

llano D. Domingo Martínez, en las que se presentan patentes muchas de las maravillas de la augusta Señora. Y al pie de los mismos, bajo sendos y simétricos arcos, hállanse uno frente al otro dos suntuosos mausuleos del Cardenal Mendoza y del Arzobispo Salcedo.

Ante la reja mayor están colocados dos grandes pescantes o lampadarios de bronce, y junto a los indicados sepulcros otros dos de igual forma y tamaño, de los que están suspendidas a diario unas cuarenta lámparas de plata y sesenta en las grandes solemnidades.

Pero lo que más agita el alma y cautiva la atención del observador creyente es el altar. Atravesando la riquísima baranda de plata que corre por todo el ancho de la Capilla, regalo del Duque de Medina-Sidonia subiendo tres gradas de matizadas piedras y sobrepuestos de jaspes, se llega al presbiterio. En sus lados se levantan dos fachadas de mármoles blancos de cerca de seis metros de elevación, siendo sus puertas de ébano y ensambladuras de carey con adornos de bronce dorado.

Una comunica con la sacristía propia de esta Capilla, la cual es un pequeño museo de pintura; la otra es figurada para guardar simetría con la anterior.

Luce constantemente en el altar un hermoso frontal de plata, y otro más pequeño la credencia, ambos con relieves de la celestial Señora, obra del orfebre Alexandre. Sobre la mesa del Altar un magnífico tabernáculo y candelería de plata con un grande y artístico Crucifijo de marfil.

El grandioso retablo es todo de variados mármoles y jaspes de Morón, con algunos adornos de plata y bronce dorado, acabado modelo de la última época del Renacimiento clásico, ejecutado en 1734 a expensas del Arzobispo Salcedo y bajo la dirección del arquitecto D. Juan Fernández Iglesias. Compónese de tres cuerpos: corinto, el primero, con ocho columnas estriadas y en los intercolumnios dos efigies de mármol blanco de San Joaquín y Santa Ana, a los lados de la celestial imagen de la Señora que ocupa el hueco del centro, encuadrada en mármol negro con adornos de bronce y plata. Sobre el frontis, se descubren dos ángeles de elevada estatura en actitud reverente. El segundo cuerpo de orden compuesto, consta de cuatro columnas y tres estatuas en los intercolumnios, figurando la del centro el Salvador, y las otras dos, los santos Juanes: el Precursor y el Evangelista. El tercer grupo, forma cabeza de todo el altar y par-

ticipa de varios géneros arquitectónicos. Un reelevado óvalo de piedra negra se ostenta en medio, en cuyo neto se lee en letras de oro el nombre dulcísimo de María de la Antigua. A sus lados se encuentran otros netos con el blasón de las armas del Señor Salcedo, y terminan el cuerpo tres estatuas, símbolo de las Virtudes Teologales. Todas las referidas esculturas son de mano de Pedro Duque de Cornejo (1).

Apéndice II

Escudo de armas concedido a la ciudad de Santa María la Antigua del Darién.

"Don frrdo. (Fernando) por la gra. de Dios etc.... por quanto por parte de vos el consejo, justicias, regidores, caballeros, escuderos, oficiales e omes buenos de santa mya (María) de antigua de darién que es en castilla del oro de las yndias de mar oceano me fue hecha relación que por gra. de dios ntro. señor el dho. pueblo de darién fue hallado y ganado por mi mandado e de la serenysima reyna doña ysabel muy cara e muy amada mujer que aya gloria e mandado poblar como quiera que a suplicación mya de la reyna y princesa mi ija fue erigido obispado en la dha. castilla de oro de qual es cabeza el dho. pueblo del darién e no le aviamos nombrado cibdad ny dado facultad para se lo llamar ny menos hasta agora se le había dado armas e divisas que traxesen en sus pendones e pusiesen en sus sellos e en otras partes donde las cibdades e villas destos reynos las acostumbran traher e poner e me suplicastes que mandase nombrar cibdad al dho. pueblo de darien e vos diese facultad para se lo llamar e yntitular de aqui adelante e que vos diese e señalase armas para que truxesedes en los dhos. pendones de la dha. cibdad e se pusiese en su sello y en las otras cosas y partes y lugares donde fuese necesario lo cual por nos visto e acatando como la dha. provincia de castilla de oro fue por nuestro man-

---

(1) — Datos tomados del *Informe de Excmo. Cabildo Metropolitano de Sevilla sobre la veneranda efigie de Nuestra Señora de la Antigua, 1º de abril de* 1927, que se conserva en el archivo de la Curia Arzobispal. Copia obsequiada al suscrito por el Eminentísimo Señor Cardenal Eustaquio Ilundaín, en marzo de 1931.

do descubierta e que el dho. pueblo de darien fue la primera población que en alla se hizo y el mas principal pueblo que al presente ay en la dha. provincia de castilla de oro e como tal fue por nos nombrado y erigido para ser cabeza de obispado y que los vezinos y moradores de dho. pueblo fuistes los primeros pobladores de la dha. provincia de toda la tierra firme del dho. mar occano de lo qual dios nuestro señor ha avydo mucho servicio e nra. santa fe católica muy ensalzada e como a lo ganar el dho. lugar e le poblar e le sostener los vecinos e moradores del hasta agora aveys recibido e padecido muchos travajos e fatigas e peligros e consyderando los muchos y buenos servicios que los dhos. vecinos y pobladores del dho. pueblo de darien nos aveys fecho en los susodichos y porque es cosa convenyble que los que bien sirven sean honrados y favorecidos e remunerados y porque el dho. pueblo sea mas noblecido y honrado tuvelos por bien e por la presente señalo y titulo e nombro cibdad de santa maria de antigua de darien e mando que de oy sea por todos nombrada e intitulada e que goce de todas las prehemineneias e prerrogativas e ynmunidades e honrras que por ser cibdad le deven ser guardadas e pueden e deven gozar segund lo usan y gozan las cibdades destos reynos e señoríos de castilla por del dho. titulo e otrosy vos señalao e doy que tenga por armas la dcha. cibdad un escudo colorado e dentro en el un castillo dorado e sobre el la figura del sol y debaxo del castillo un tigre a la mano derecha y un lagarto a la izquierda que esten enlazados el uno contra el otro alrededor de esta manera siguiente y por divisa la imagen de nuestra señora del antigua las cuales dichas armas y divisa doy a la dicha cibdad para que las podays traher e trayais y poner y pongays en los pendones y sellos de la dicha cibdad e en otras partes donde quisieredes e fuere menester segund e como e de la forma e manera que las traien e ponen las otras partes donde quisieredes e fuere menester segund e tenemos dado armas etc.

Fecha en Burgos a diez días del mes de julio de mill e quinientos e quince años yo el Rey etc." (1).

---

(1) — Como se ve por el texto de esta Rl. Cédula, el Monarca que concedió a Santa María el escudo de armas, no fue Carlos V, como aseguran muchos historiadores antiguos y modernos, sino su abuelo Fernando el Católico. Es un avance de la Historia documentada sobre Urabá en preparación.

INDICE

A tus pies, María! 5
Introducción 7

PRIMERA PARTE

Capítulo I —Cristóbal Colón y Santa María 15
Capítulo II —Nueva Andalucía. "El caballero de la Virgen", Alonso de Ojeda, primer Gobernador y primer Apóstol de la Virgen en Colombia. Juan de la Cosa 21
Capítulo III —Los fundadores de Santa María de la Antigua del Darién. Vasco Núñez de Balboa, el Bachiller Enciso, Francisco Pizarro 31
Capítulo IV —A través de Castilla del Oro. Pedrarias y sus capitanes 45
Capítulo V —Los Heredias y la Gobernación de Cartagena de Indias 65
Capítulo VI —Rodrigo de Bastidas y la Gobernación de Santa Marta 77
Capítulo VII —La ascensión al Valle de los Alcázares Gonzalo Jiménez de Quesada, Gonzalo Suárez Rendón, Juan de Castellanos.. 95
Capítulo VIII —La Gobernación de Nuestra Señora de la Asunción de Popayán. Sebastián de Belalcázar, Pascual de Andagoya.... 115
Capítulo IX —Santa María por tierras de Antioquia y Chocó. El Mariscal Jorge Robledo y sus soldados 125
Capítulo X —Semblanzas Marianas en la Real Audiencia y Virreinato de Nueva Granada 139

SEGUNDA PARTE

Nomenclátor Mariano o sea nombres Marianos con que los Descubridores y Pobladores Hispanos bautizaron las provincias, ríos y mares que iban descubriendo y las poblaciones y lugares que fundaban.

Legislación sobre imposición de nuevos nombres en la América Española 163

A) —Nomenclátor derivado de los Misterios de la Virgen Nuestra Señora.

I — Santa María o Nuestra Señora 169
II — La Madre de Dios, la Virgen 178
III — Santa María o Nuestra Señora de la Pura y Limpia Concepción 179
IV — La Natividad y Presentación de Nuestra Señora 200

V — Nuestra Señora de la Encarnación o Anunciación 201
VI — Nuestra Señora de la Purificación o de la Candelaria 202
VII — Nuestra Señora de la Asunción 209
VIII — Nuestra Señora del Patrocinio 212
IX — Nuestra Señora de los Dolores 212
X — Nuestra Señora de la Soledad 215
XI — Nuestra Señora de la Piedad 217

B). Nomenclátor Mariano derivado de sus Títulos y Advocaciones.

I — Nuestra Señora de Altagracia, Gracia 218
II — Nuestra Señora de los Angeles 219
III — Nuestra Señora de la Antigua 220
IV — Nuestra Señora del Carmen 221
V — Nuestra Señora de la Consolación y Consuelo 230
VI — Nuestra Señora de la Esperanza 232
VII — Nuestra Señora de Guadalupe 235
VIII — Nuestra Señora de Loreto 239
IX — Nuestra Señora de la Luz 240
X — Nuestra Señora de la Merced 241
XI — Nuestra Señora de los Milagros 244
XII — Nuestra Señora de la Misericordia 245
XIII — Nuestra Señora de las Nieves 245
XIV — Nuestra Señora de la Paz 246
XV — Nuestra Señora del Pilar 249
XVI — Nuestra Señora de los Remedios 252
XVII — Nuestra Señora del Rosario 253
XVIII — Nuestra Señora de la Victoria 256
XIX — Advocaciones y Títulos varios 258
Indulgencia 274
Apéndice I 275
Apéndice II 278

ZELO ZELATUS SUM PRO DOMINO DEO EXERCITUUM

Princeton Theological Seminary Library
1 1012 01505 2923